



# Sociedad y Economía

Revista de la facultad de ciencias sociales y económicas

---

Revista No. 17

Julio-Diciembre de 2009

**Tema central:**  
**Migraciones internacionales en el panorama  
contemporáneo: algunas problemáticas**

---

ISSN: 1657-6357

<http://socioeconomia.univalle.edu.co/revista>

Indexada en:

Colciencias en el Índice nacional de Publicaciones Seriadadas Científicas y Tecnológicas.

[www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx)

CLASE (citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas)

Disponible en:

Redalyc [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

Econlit [www.econlit.org](http://www.econlit.org)

Informe Académico: [www.gale.cengage.com](http://www.gale.cengage.com)

DOTEC [www.dotec-colombia.org](http://www.dotec-colombia.org)

Revista de la Universidad del Valle, del área de las ciencias sociales y la economía, interesada en favorecer el mayor y mejor conocimiento de la sociedad colombiana. Publica artículos inéditos que puedan considerarse como producto de la investigación orientada académicamente. Se trata de una revista arbitrada, por lo cual los artículos propuestos serán sometidos a la evaluación por pares.

# Sociedad y Economía No. 17

## Editora

María Gertrudis Roa Martínez, Ph.D.  
*Universidad del Valle, Colombia*

## Director

Carlos Humberto Ortiz Quevedo, Ph.D.  
*Universidad del Valle, Colombia*

---

### Comité Editorial

Jeanny Lucero Posso, Ph.D.  
*Universidad del Valle, Colombia*

José Ignacio Uribe García, Ph.D.  
*Universidad del Valle, Colombia*

Luz Gabriela Arango, Ph.D.  
*Universidad Nacional de Colombia*

Clemente Forero, Ph.D.  
*Universidad de Los Andes, Colombia*

Munir Jalil, Ph.D.  
*Banco de la República, Colombia*  
*Universidad del Valle*

Iván Darío Hernández, Ph.D.  
*Universidad Nacional de Colombia*

James Cuenca. Ph. D.  
*Universidad Icesi*

### Comité Científico

Adolfo Meisel, Ph.D.  
*Banco de la República, Colombia*

Álvaro Camacho, Ph.D.  
*Universidad de los Andes, Colombia*

Daniel Pecaut, Ph.D.  
*Universidad de la Sorbona, París*

Fernando Botero, Ph.D.  
*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*

Gonzalo Sánchez, Ph.D.  
*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*

Malcom Deas, Ph.D.  
*Universidad de Oxford, Inglaterra*

Marco Palacios, Ph.D.  
*El Colegio de México, México*

---

### Información:

Universidad del Valle Calle 13 # 100-00, Edificio 387, Oficina 1017  
Teléfono: (57 2) 3212327, (57 2) 3392399, 3212347, Fax: 3393221  
<http://socioeconomia.univalle.edu.co/nuevo/public/index.php?seccion=REVISTA>  
Email: [sye@univalle.edu.co](mailto:sye@univalle.edu.co)  
Cali – Colombia

# Sociedad y Economía

Revista de la facultad de ciencias sociales y económicas

ISSN: 1657-6357

Cali, No. 17 Julio-Diciembre de 2009

## Contenido

### **Tema central: Migraciones internacionales en el panorama contemporáneo: algunas problemáticas**

	Pág.
Presentación: Migraciones internacionales en el panorama contemporáneo: algunas problemáticas.....	9
MARÍA GERTRUDIS ROA MARTÍNEZ	
Colombianos en España: trayectorias y estrategias migratorias.....	11
ADRIANO FERNANDO DÍEZ JIMÉNEZ	
Inmigración colombiana en España: un estado del arte .....	35
HERNÁN VILLARRAGA ORJUELA	
Cuando los derechos humanos y las políticas migratorias no son compatibles: un panorama de las políticas europeas con un énfasis en las italianas.....	51
ANA MARÍA LARA SALINAS	
Familias de Cali con migrantes internacionales: el antes y el ahora. ....	69
AMPARO MICOLTA LEÓN, MARÍA CÉNIDE ESCOBAR SERRANO	
Un análisis de la fuga de cerebros desde la teoría de redes sociales.....	89
MARTHA LILIA DEL RÍO DUQUE	
Conquistando el sueño americano: trayectorias laborales de éxito profesional.....	115
ELIANA ANDREA ZAMORA BETANCUR	

## Otros temas

¿Qué objetivos motivacionales buscan satisfacer los argentinos fuera y dentro de sus trabajos?: estudio sociolaboral respecto de los valores argentinos. .... 143  
MARÍA ANDREA GENOUD

Balances y perspectivas de los estudios de victimización en Colombia: delincuencia real, oculta y denunciada. .... 159  
DAVID QUINTERO ÁNGEL

Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia. .... 185  
FERNÁN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

El concepto de humanidad en las Ciencias Sociales. .... 215  
VALÉRIA BARBOSA DE MAGALHÃES

Sobre la Sociología Económica como un campo interdisciplinar por conocer ..... 229  
MARITZA YANETH REYES PEDREROS

## Crítica de libros

La migración y los latinos en Estados Unidos ..... 245  
ROSA EMILIA BERMÚDEZ RICO, ITAYETZY VÉLEZ TORRES

Inmigración, multiculturalismo y el estado de bienestar. .... 253  
ANA MARÍA MURILLO CASTAÑO

# Content

## **Main Topic: International migration in the contemporary landscape some problems**

Pág.

Presentation

*International migrations in the contemporary landscape: some problems* 9  
MARÍA GERTRUDIS ROA MARTÍNEZ

*Colombians in Spain: Passages and migratory strategies* ..... 11  
ADRIANO FERNANDO DÍEZ JIMÉNEZ

*Colombian immigration in Spain: a state of art*..... 35  
HERNÁN VILLARRAGA ORJUELA

*When human rights and migration policies are not consistent:  
an overview of European policies with emphasis on italian policies*..... 51  
ANA MARÍA LARA SALINAS

*Cali families with international migrants: before and after* ..... 69  
AMPARO MICOLTA LEÓN, MARÍA CÉNIDE ESCOBAR SERRANO

*An analisis of brain drain from the social networks theory*..... 89  
MARTHA LILIA DEL RÍO DUQUE

*Conquering the American dream: successfull professional career paths..* 115  
ELIANA ANDREA ZAMORA BETANCUR

## Other topics

*What motivational goals do Argentines seek to satisfy in and out their jobs? Socio-labor study on Argentine values.....* 143

MARÍA ANDREA GENOUD

*Balance and perspectives of the victimization studies in Colombia: hidden and complained real crime .....* 159

DAVID QUINTERO ÁNGEL

*Space, conflict and power: the territorial dimension of the violence and construction of the State in Colombia .....* 185

FERNÁN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

*Humanity concept in Social Sciences .....* 215

VALÉRIA BARBOSA DE MAGALHÃES

*On Economic Sociology as an interdisciplinary field to know .....* 229

MARITZA YANETH REYES PEDREROS

## Book critic

*Migration and Latins in America .....* 245

ROSA EMILIA BERMÚDEZ RICO, ITAYETZY VÉLEZ TORRES

*Immigration, Multiculturalism and the Welfare State.....* 253

ANA MARÍA MURILLO CASTAÑO

economía sociedad  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
sociedad y econo  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
sociedad y econo  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s

## **TEMA CENTRAL**





# Migraciones internacionales en el panorama contemporáneo: algunas problemáticas

MARÍA GERTRUDIS ROA MARTÍNEZ

Las migraciones internacionales constituyen un signo inequívoco del mundo global, especialmente porque revelan la desigualdad entre el norte-sur y la forma como se combinan y se influyen estas dos realidades. Las sociedades multi-culturales representan retos interesantes tanto para la sociedad de acogida como para los países expulsores de migrantes. Los procesos migratorios están repletos de sueños, expectativas de bienestar, desafíos culturales, discriminación, jornadas extenuantes, ausencias prolongadas, que ponen de presente que los migrantes son seres humanos con iguales derechos de habitar el planeta.

La última oleada migratoria de colombianos tuvo como destinos principales Estados Unidos y España que abarcan el 60% del total de la migración, de acuerdo a los datos del Censo del 2005 (DANE). De estos, España juega un papel importante porque la mayor cantidad de remesas que llegan a los hogares colombianos provienen de ese país. En España se vienen gestando investigaciones académicas sobre los colombianos y su participación en la vida social en España.

El artículo “Colombianos en España: trayectorias y estrategias migratorias” de Adriano Fernando Diez muestra las trayectorias migratorias de los colombianos residentes en Sevilla caracterizando estos flujos desde Colombia revelando su origen urbano y procedentes primordialmente de los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Cundinamarca y Antioquía. Las trayectorias individuales son lineales porque estos migrantes salieron de sus hogares para llegar a Sevilla y permanecer allí. Así, el primer lugar se convierte en su último destino. No obstante, las trayectorias migratorias están viabilizadas por la presencia de redes sociales locales preexistentes.

El segundo artículo sobre España es “Inmigración colombiana en España: un estado del arte”, realizado por Hernán Villarraga es un inventario bibliográfico que presenta los estudios realizados sobre los colombianos en España y se basan en el análisis de los flujos migratorios abordados como caracterizaciones socio-demográficas, enfatizando la inserción laboral y las fuentes estadísticas utilizadas. Los resultados revelan que existe una tendencia a estudiar la migración colombiana desde marcos teóricos macros, pero faltan estudios desde lo micro para mostrar los aprendizajes generados desde las vivencias de los migrantes, las cuales cada vez son más estudiadas desde las comunidades autónomas en España.

Un elemento fundamental que moldea los flujos es la política migratoria. El tercer artículo denominado “Cuando los derechos humanos y las políticas migra-

torias no son compatibles: un panorama de las políticas europeas con un énfasis en las italianas” de Ana María Lara, a partir de fuentes documentales, analiza las políticas migratorias de la Unión Europea, los principios que subyacen en estas políticas y de qué manera vulneran los derechos humanos, especialmente en lo relacionado con el retorno forzado (la deportación, con las nuevas disposiciones de criminalización de los migrantes “sin papeles”) y su posterior reinserción en los países de origen. Finalmente, el desafío continua siendo la lucha por los derechos humanos de todos los seres del planeta y no sólo de unos cuantos.

En la realidad que viven las familias desde el país de origen el cuarto artículo denominado “Familias de Cali con migrantes internacionales: el antes y el ahora” de las autoras Amparo Micolta y María Cénide Escobar, muestra algunos resultados de una investigación sobre los hogares de Cali con uno o ambos progenitores que han migrado a España. Ese sueño migratorio familiar implica desde el comienzo expectativas de mejoramiento económico y bienestar del hogar. Los datos recolectados evidencian que los hogares efectivamente presentan un mejoramiento de la calidad de vida porque las remesas financian las necesidades básicas del hogar, pero algunas expectativas del sueño migratorio no se cumplen como el ahorro y la inversión llegando a valorar negativamente la migración ante las consecuencias que genera la ausencia del migrante en el hogar.

En el estudio de la problemática migratoria, la fuga de cerebros constituye una preocupación central de los investigadores. El artículo “Un análisis de la fuga de cerebros desde la teoría de redes sociales” de Martha Lilia del Rio aborda la migración calificada desde la probabilidad que un científico emigre a partir de la constitución de alianzas entre investigadores del primer y tercer mundo. Los clúster de científicos (que facilitan el intercambio y la discusión científica) y la tecnología actúan como barreras para que la colaboración científica se realice independientemente de la ubicación geográfica de los científicos. Igualmente, el artículo muestra que la productividad de cada científico depende de la infraestructura tecnológica puesta a su servicio y de las conexiones que tenga su red de investigación con el primer mundo. Si las redes sociales de conocimiento en el país de origen son pobres y el científico logra fortalecer sus conexiones con redes internacionales, la probabilidad de migrar se incrementa considerablemente.

La migración calificada cuyo proyecto migratorio es exitoso se aborda en el artículo “Conquistando el sueño americano: trayectorias laborales de éxito profesional” escrito por Eliana Andrea Zamora que muestra los factores más influyentes en la inserción laboral exitosa de cinco migrantes profesionales colombianos residentes en Estados Unidos, identificando las estrategias desplegadas para concurrir al mercado de trabajo, buscando superar las barreras de entrada a los empleos calificados. Entre las estrategias sobresalen la inserción al sistema educativo, el tener un alto nivel de proeficiencia en inglés y disponer de la documentación necesaria para una contratación laboral formal.

La migración internacional es un tema de vital importancia para las ciencias sociales. El presentar los avances de los estudios realizados sigue siendo una labor indispensable para contribuir al debate científico de esta realidad que cambia permanentemente. La revista *Sociedad y Economía* se suma a este esfuerzo.

# Colombianos en España: Trayectorias y estrategias migratorias<sup>1</sup>

*Colombians in Spain: Passages and migratory strategies*

**ADRIANO FERNANDO DÍEZ JIMÉNEZ**

*Becario e investigador del laboratorio social sobre las migraciones en Sevilla  
IESMALA (Proyecto FRAGUA)  
onairda10@gmail.com*

Recibido: 16.10.09

Aprobado: 17.11.09

## Resumen

Dada la notable importancia del fenómeno migratorio colombiano a España a partir de la ingente intensificación de sus flujos migratorios en la transición del siglo XX al XXI, el presente artículo da cuenta de los itinerarios y etapas migratorias del contingente colombiano en la provincia de Sevilla desde una doble perspectiva origen/destino, con base en la *Encuesta sobre Trayecto y Proyecto Migratorio*. De este modo, las trayectorias y estrategias migratorias se convierten sin lugar a dudas en el elemento fundamental del proceso migratorio de los colombianos en España. Con esta lectura se busca captar nuevos matices y connotaciones para comprender la movilidad geográfica y la influencia de cadenas y redes sociales en las trayectorias espaciales y estrategias migratorias de los colombianos.

**Palabras clave:** Trayectorias migratorias, estrategias migratorias, provincia de Sevilla, inmigración colombiana, redes y cadenas migratorias.

## Abstract

The phenomenon of the Colombian migration to Spain has become of significant importance in the wake of the recent surge, during the transition from the 20<sup>th</sup> century to the 21<sup>st</sup>, in migration of Colombians to Spain. This article

---

1 Este artículo es el resultado de la tesis doctoral "La inmigración colombiana en España: Trayectos y proyectos migratorios de la población colombiana residente en Sevilla", presentada en septiembre de 2009, para optar al título de Doctor en Geografía dentro del programa de doctorado en Ordenación del Territorio y Estrategias Ambientales de la Universidad de Sevilla (España).

gives an account of the migration route and stops on the way to Sevilla and includes a dual perspective of origins in Colombia to their destination in the province of Sevilla, by means of *Encuesta sobre Trayecto y Proyecto Migratorio*. In this manner, the migration has changed, without doubt, the fundamental elements of the migratory process of Colombians in Spain. Accordingly one finds new and profound meanings in comprehending how this geographic movement influenced the cultural connections and associations within these paths and migratory strategies of Colombians.

**Keywords:** migratory paths, migratory strategies, the province of Sevilla, Colombian immigration, cultural associations and connections brought about through migration.

## 1. Introducción

Es insoslayable la movilidad de la población como un fenómeno histórico resultado de las transformaciones demográficas, sociales, políticas y económicas, cambiantes en el tiempo y en el espacio a través de diferentes formas de desplazamiento como el nomadismo, el peregrinaje, el éxodo y los desplazamientos forzosos. Desplazamientos desde sus orígenes caracterizados por la búsqueda de la seguridad, el refugio y la supervivencia para suministrar las necesidades básicas de los seres humanos. Es por ello que hemos pasado de la anecúmene a la ecúmene, es decir, a la exploración, poblamiento y aprovechamiento de espacios que hasta entonces no estaban habitados.

En este contexto, los grandes descubrimientos geográficos y la colonización son los precedentes importantes, en cierto sentido, para el posterior desplazamiento de grandes movimientos poblacionales de la era moderna y contemporánea. Europa tras un largo periodo de emigración poblacional se convierte en centro de recepción de inmigrantes muy recientemente, en la segunda mitad del siglo XX; donde el efecto de la aventura colonial europea y los lazos estrechos sobre las migraciones recientes contribuyeron a la recepción de inmigrantes, sobre todo de aquellos territorios que estuvieron bajo su dominio (López, F., 2000: 189).

Resaltando los cambios generados en la transición del siglo XX al XXI, el caso de la inmigración latinoamericana en el contexto español no es casual, donde poblaciones como la colombiana y ecuatoriana alcanzaron tasas de crecimiento del 500% y 800% respectivamente, convirtiéndose estas nacionalidades en los protagonistas de la inmigración española, junto con otros colectivos de inmigración extranjera en España (marroquíes y rumanos).

Referente a la movilidad migratoria colombiana, habría que destacar dos grandes tipos de movimientos poblacionales: uno de tipo centrípeto y el otro centrífugo. El primero, es de los rasgos más significativos y determinantes de la nación colombiana, caracterizados por las grandes oleadas de campesinos hacia las ciudades, debido al fenómeno de la violencia, la cual crea nuevos dominios territoriales, la amenaza de la identidad cultural, y cinturones de miseria en las grandes ciudades, entre otros. Donde el retorno de estos emigrantes a causa de la violencia es más una publicidad que un proceso inminente de regreso y seguridad (Rey, 2004:2).

En cuanto a los movimientos de tipo centrífugo, hay que destacar las grandes oleadas de los colombianos hacia el exterior, las cuales ganan en intensidad a partir de la década de los 60. En esta línea, la primera gran oleada de los colombianos se presenta hacia territorio venezolano, país que vivía un boom económico con la producción del petróleo. La segunda gran oleada de nacionales colombianos iniciada hacia mediados del siglo XX, tiene como destino los Estados Unidos de América, de manera especial hacia Nueva York, en la que los colombianos fundaron barrios enteros como el Queens, a este tipo de oleada se la conoce con el nombre de “el sueño americano”.

Y la tercera gran oleada, en la cual se viene registrando un importante volumen emigratorio de los colombianos tiene como destino los países de Ecuador y España. La crisis económica padecida desde finales de los 80 y la década de los 90, así como

el acrecentamiento del conflicto interno colombiano, se convierten en las causas principales de la migración; destacándose la salida del país de un buen número de personas de clase media y alta de la sociedad colombiana junto con los sectores populares que venían migrando en las oleadas anteriores (Rey, 2004:2).

En este sentido y dada la importancia del fenómeno migratorio colombiano a España, la cual se caracteriza por la intensificación de sus flujos migratorios a partir del año 2000; el presente artículo toma como unidad de estudio el ámbito territorial de la provincia de Sevilla, provincia la cual se constituye en los últimos años en unidad territorial emergente en los flujos migratorios de los colombianos a España. Debido a la inserción laboral en el servicio doméstico, ciertos trabajos de enclaves étnicos, la construcción y sobre todo la influencia de cadenas migratorias de parentesco, amistad y vecindad, conminan la llegada de nuevos inmigrantes colombianos en sus trayectorias y estrategias migratorias.

Con base en ello, se plantea que los inmigrantes colombianos proceden fundamentalmente de regiones urbanas, caracterizadas por ser a la vez centros de recepción interna y de expulsión migratoria a España. En cuyas trayectorias y estrategias migratorias, las cadenas y redes migratorias sostenidas por los inmigrantes colombianos juegan un papel fundamental en la movilidad de nuevos inmigrantes. En este contexto, el análisis de las trayectorias espaciales y estrategias migratorias de los colombianos en la provincia de Sevilla, se aborda conforme a la utilización de la información empírica aportada por este estudio a través de la encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de los colombianos en la provincia de Sevilla<sup>2</sup>.

Asimismo es necesario señalar los estudios de Pérez y Rincken (2005) sobre la integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza y el de Aguilar (2003) sobre el trayecto migratorio, los cuales se toman como referencia importante en el análisis de las trayectorias y estrategias migratorias.

En las siguientes líneas se aborda el estudio de los colombianos en España: Trayectorias y estrategias migratorias bajo dos momentos migratorios de acuerdo con sus itinerarios y etapas migratorias. En la segunda sección se analiza el primer momento migratorio (antes de la llegada a España), conforme a los principales departamentos y municipios de procedencia de los inmigrantes colombianos en Sevilla, la movilidad migratoria llevada a cabo por parte de los encuestados, la influencia de las cadenas y redes migratorias para la elección de

2 La encuesta sobre trayectos y proyecto migratorio incluyó lugares de destino de carácter urbano (Sevilla), metropolitano (Dos Hermanas y San Juan de Aznalfarache) y rural (Écija). Encuesta aplicada a personas mayores de 16 años de nacionalidad colombiana, independiente de su situación regular; con un tamaño teórico y real de 120 individuos de nacionalidad colombiana, con un muestreo por cuotas no probabilístico, con cuotas proporcionales por sexo y municipio de asentamiento de mayor presencia significativa. Con base en los datos del padrón municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE) a 1 de enero de 2006, la población colombiana empadronada fue de 3.708, de los cuales 2.250 estaban empadronados en el municipio de Sevilla; 165 en el municipio de Dos Hermanas; 126 en el municipio de San Juan de Aznalfarache y 93 colombianos empadronados en el municipio de Écija. Sumando estos cuatro municipios, la mayor presencia significativa de población colombiana en esta provincia, con un total de 2.634 empadronados, representa el 71,03% respecto al total de los colombianos empadronados en la provincia de Sevilla. El nivel de confianza fue del 90% y el nivel de error para toda la muestra en conjunto el 7%, encuesta realizada en los meses de junio, julio y agosto de 2007.

España y más exactamente la provincia de Sevilla como destino de emigración, así como también la ayuda recibida por familiares y amigos. Posteriormente en la tercera sección, se presenta el análisis del segundo momento migratorio con base en: el año de llegada, la forma de entrada y la movilidad migratoria de este colectivo en España. Características importantes de cara al análisis del recorrido migratorio de los inmigrados colombianos en la provincia de Sevilla, colectivo con una trayectoria ascendentemente clara en el panorama migratorio español y andaluz.

Por último, se puntualizan como es preceptivo las conclusiones y la bibliografía señaladas en el presente artículo.

## 2. Primer momento migratorio

### 2.1. Procedencia de los emigrantes colombianos

El mapa 1 ilustra por departamentos el lugar de procedencia de los inmigrantes colombianos. Los cuales provienen en su orden del Valle del Cauca, Risaralda, Cundinamarca (Bogotá) y Antioquia, departamentos que suman el 76,7% de los lugares de procedencia de este colectivo. En este sentido, habría que destacar que la ciudad de Bogotá se constituye en la escala intermedia en el trayecto migratorio a España de un buen número de personas originarias de las regiones del Eje Cafetero, por cuanto es allí donde se realizan todas las gestiones previas al emprendimiento del viaje y se ubican la Embajada y el Consulado como representación del Estado español en Colombia.

Los resultados obtenidos en la provincia de Sevilla no distan del estudio que sobre este mismo colectivo fue llevado a cabo en la comunidad autónoma de Madrid por Garay (2006)<sup>3</sup>, investigación que reveló que Bogotá, Risaralda, Valle del Cauca y Antioquia, se constituían en los principales departamentos de procedencia de los inmigrados colombianos en Madrid; observándose que aunque existen algunas variaciones en el orden de importancia en las regiones de procedencia de inmigrantes en Sevilla, la inmigración colombiana tiene en Cundinamarca (Bogotá), Risaralda, Valle del Cauca y Antioquia, sus departamentos representativos en España<sup>4</sup>.

Por una parte la falta de empleo y el debilitamiento económico producido para el caso del Valle del Cauca por la pérdida de rendimiento económico de las fuentes tradicionales de generación de empleo como las plantaciones de

3 Para mayor información véase el estudio de Garay, L. (2006). "El colectivo colombiano residente en la comunidad de Madrid (España): Caracterización Socio-económica, inserción laboral e integración social". En II Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales. Colombia Nos Une, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Bogotá, D.C; 15 y 16 de junio de 2007, pp. 64-88. Consultado el día 20 de julio de 2007 en : <http://www.oim.org.co/anexos/documentos/publicaciones/libro128.pdf>.

4 Otras investigaciones llevadas a cabo por Roa (2006), Aparicio y Giménez (2003), Guarnizo (2003) han demostrado también que estos departamentos son los principales lugares de procedencia de migración colombiana a España.



**Mapa 1.** Departamento de procedencia de los inmigrantes colombianos en la provincia de Sevilla



Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.



caña de azúcar y café contribuyeron a la recesión económica. Aunado a ello, la dependencia generada por el narcotráfico como sustento de muchas familias de todas las clases sociales, generó un decrecimiento en la situación económica de este departamento cuando la prosperidad de los carteles de la droga finalizó.

Por su parte toda la región del eje cafetero sufrió las consecuencias de la disminución de las cosechas derivadas de problemas fitosanitarios como la broca, que originó la caída de los ingresos. Influyó igualmente la caída del precio del café y la crisis general de la estructura mundial cafetera, falta de las políticas públicas y de inversión para esta región; y por si esto fuera poco, para el año de 1999 la zona centro occidental de Colombia sufrió las consecuencias de un devastador terremoto, que afectó principalmente a las ciudades de Armenia (Departamento del Quindío) y Pereira (Departamento de Risaralda) poblaciones eminentemente cafeteras.

Medellín es la segunda ciudad más grande de Colombia después de Bogotá y aporta hasta el día de hoy un buen número de ingresos gracias a las empresas que se asientan en territorio antioqueño, pese a ello ha tenido que afrontar ser una de las ciudades violentas dentro del concierto internacional, por tener presencia en sus comunas, principalmente la nororiental, de diferentes grupos al margen de la ley. Todo ello generó una inseguridad sin precedentes ya que se realizaron todo tipo de delitos contra la vida y la integridad personal y contra el patrimonio económico de los ciudadanos.

En Bogotá se puede observar como circunstancia especial lo que se suscita respecto de la migración forzada, por lo que esta ciudad se ha convertido en centro de acopio de millones de colombianos que hasta hoy no han podido abandonar el nomadismo por causa de la violencia entre los grupos armados, conformando lo que los estudiosos del tema han denominado “cinturones de miseria”. El desplazamiento en Colombia es un problema que compromete a todos y a pesar de que pareciera que son los pobladores rurales las verdaderas víctimas del fenómeno, en las grandes ciudades el desplazamiento está causando un gran trastorno urbanístico y lógicamente económico. Asistimos por tanto: *“a la continuidad del desplazamiento forzado de la población campesina y al incremento de los procesos de expulsión por amenazas y atentados en calidad de desplazados, refugiados o exiliados de líderes sindicales, educadores, funcionarios públicos, en un contexto nacional de absoluta precariedad para la atención y protección de esta población y un escenario internacional cada vez más hostil para los mismos”* (Bello, 2006:391).

Una vez establecido el análisis por departamento de procedencia, la encuesta reveló que por municipios son las ciudades<sup>5</sup> de Cali, Pereira, Bogotá y Medellín, las que en su orden proveen el mayor número de colombianos residentes

5 Según los cálculos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Dirección de Desarrollo Humano y Política Ambiental (DDUPA) a través de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2005 de Colombia, la clasificación de las ciudades colombianas según el tamaño de su población son la Capital del país (Bogotá) con un rango de población de más de 5.000.000 de habitantes; principales ciudades (Medellín, Cali y Barranquilla) con un rango de población entre 1.000.000 y 5.000.000 de habitantes, ciudades intermedias (Pereira y 32 ciudades más del territorio colombiano) con un rango de población entre 100.000 y 1.000.000 de habitantes y por último los pequeños centros urbanos menores de 100.000 habitantes.

en la provincia de Sevilla, centros urbanos que a su vez son las capitales de los departamentos ya estudiados en el apartado precedente. En este sentido, Guarnizo, L.E. afirma que “*La emigración colombiana es ante todo una migración urbana, proveniente de áreas más avanzadas del país, esto es, las más conectadas al sistema económico nacional y mundial [...]*” (2003:89).

Otro aspecto importante de destacar de la procedencia de los colombianos en Sevilla es la residencia intermedia en países terceros, revelándose en la encuesta que tan solo el 6% de los colombianos posee experiencia migratoria de haber vivido en otro país antes de iniciar su trayecto migratorio a España. De este porcentaje un 3,3% ha vivido en Venezuela, mientras que el 2,7% restante señaló haber vivido en países como Francia, Italia y Alemania. Resaltando de esta experiencia migratoria la mayor permanencia de los colombianos en territorio venezolano en comparación con quienes declararon haber vivido en países europeos menos de un año. Entre las principales causas para que sea Venezuela el país de mayor estancia para los colombianos, podría asociarse la posición limítrofe con Colombia y las grandes oleadas de miles de colombianos que emigraron hacia este vecino país en la década de los 70, como consecuencia del boom económico en la producción petrolera.

## 2.2. Cambios de residencia en Colombia

Los resultados de la encuesta revelan que más de la mitad de los colombianos inmigrados en la provincia de Sevilla, cambió su lugar de residencia durante su permanencia en Colombia (52,5%), frente al 45,5% que señalaron no haberse desplazado de su lugar de nacimiento, haciéndolo únicamente en el momento de emigrar a España. De acuerdo con las variables sexo y edad puede apreciarse un igual porcentaje de los varones y las mujeres en los cambios de residencia llevados a cabo en Colombia; las diferencias se presentan en cuanto a la edad, donde las personas mayores de 44 años con un porcentaje del 82,1% son quienes declaran haber realizado los mayores cambios de residencia en Colombia, a diferencia de los menores de 24 años quienes en la mayoría de sus proporciones establecieron no haber cambiado de residencia durante su permanencia en Colombia (Tabla 1).

**Tabla 1.** Colombia. Cambios de residencia según sexo y edad

	Sexo (% total columna)		Total		Grupos de edad (% total columna)			
	Varón	Mujer	Abs.	(% total columna)	16-18	19-24	25-44	+44
Si	52,3	52,6	63	52,5	0,0	33,3	48,0	82,1
No	47,7	47,7	57	47,5	0,0	66,7	52,0	17,9
Total %	100,0	100,0	120	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	44	76	120	100,0	5	12	75	28

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Los colombianos en buena parte tienden a cambiar de residencia manifestando dentro de sus motivaciones principales: la consecución de empleo, la reagrupación familiar, la mejora de la situación económica y las nuevas oportunidades y posibilidades. Además de estos motivos, los varones presentan una mayor inclinación por el cambio de residencia para seguir cursando estudios, mientras que las mujeres buscan mejorar las condiciones y calidad de vida. De otro lado, si tenemos en cuenta el nivel de estudios, las personas encuestadas que tienen estudios de primer y tercer grado señalan como principal motivo del desplazamiento realizado en Colombia el conseguir empleo, entre tanto las personas que declararon tener estudios secundarios apuntan a motivos referentes a la reagrupación familiar, lo que les ha hecho tomar la decisión de cambiar de residencia habitual. Como dato de especial significado, ninguno de los encuestados señaló la violencia, inseguridad y amenazas como motivo del cambio de residencia.

En cuanto al último año de cambio de residencia en Colombia, puede apreciarse una mayor movilidad migratoria por parte de este contingente a partir de las década de los 80 tal como puede apreciarse en la Tabla 2 y en especial en la década de los 90, donde la frecuencia de esos cambios de residencia habitual sobrepasan los tres, destacándose las ciudades de Cali, Pereira, Bogotá, Armenia y Medellín como los principales destinos de estos movimientos migratorios internos. En esta línea, la intensidad de los flujos migratorios son intradepartamentales, dados de manera general, hacia las principales capitales del país; destacando además, un número significativo de estos desplazamientos hacia otros departamentos vecinos, donde los motivos de tipo económico, tal y como se señaló líneas arriba, explican en buena medida la movilidad migratoria interna en Colombia de las personas encuestadas.

**Tabla 2.** Colombia. Año del último cambio de residencia y número de cambios realizados

	Total		Cambios de lugar de residencia (% total columna)		
	Abs.	(% total columna)	Una vez	Dos veces	Tres o más
1970 o antes	7	11,1	15,2	0,0	0,0
1971 – 1980	11	17,4	17,4	28,6	11,1
1981 – 1990	21	33,3	39,1	14,3	22,2
1991 – 2000	13	20,6	13,0	28,6	55,6
2001 en adelante	4	6,3	4,3	14,3	11,1
NS/NC	7	11,1	10,9	14,3	0,0
Total %	63	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	63	100,0	46	7	9

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Así mismo, la Tabla 3 refleja de manera clara cómo los movimientos generados por la mayoría de los colombianos entrevistados a lo largo de la década de los 80 y los 90 en Colombia, se desarrollan en gran medida hacia ciudades grandes y medianas, incluyendo dentro de éstas la capital del país, en la que los flujos migratorios internos son más evidentes a lo largo de la historia colombiana. Desplazamientos realizados generalmente de las áreas rurales a áreas urbanas y también los desplazamientos de carácter urbano-urbano, tal como se aprecia en la Tabla 4.

**Tabla 3.** Colombia. Año del último cambio de residencia por tipo de localidad de destino

	Total		Tipo de localidad de destino (% total columna)		
	Abs.	(% total columna)	Pequeñas ciudades	Ciudades medias	Grandes ciudades
1970 o antes	7	11,1	22,2	9,1	4,3
1971 – 1980	11	17,5	11,1	18,2	21,7
1981 – 1990	21	33,3	38,9	31,8	30,4
1991 – 2000	13	20,6	11,1	27,3	21,7
2001 en adelante	4	6,3	11,1	4,5	4,3
NS/NC	7	11,1	5,6	9,1	17,4
Total %	63	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	63	100,0	18	22	23

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia

**Tabla 4.** Colombia. Año del último cambio de residencia por tipo de desplazamiento realizado

	Total		Tipo de desplazamiento (% total columna)		
	Abs.	(% total columna)	Área rural > área urbana	Área urbana > área rural	Área urbana > área urbana
1970 o antes	7	11,1	50,0	0,0	9,8
1971 – 1980	11	17,5	0,0	0,0	18,0
1981 – 1990	21	33,3	50,0	0,0	32,8
1991 – 2000	13	20,6	0,0	0,0	21,3
2001 en adelante	4	6,3	0,0	0,0	6,6
NS/NC	7	11,1	0,0	0,0	11,5
Total %	63	100,0	100,0	0,0	100,0
Recuento	63	100,0	2	0,0	61

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

En concomitancia con lo descrito anteriormente de la migración interna colombiana durante estas décadas, Martínez (2001)<sup>6</sup> ha realizado un detenido estudio concluyendo que:

- Hay una concentración de los flujos poblacionales hacia los pocos centros tradicionales, como también el surgimiento de centros intermedios y de concentración de la emigración. En las décadas de los años 80 y los 90 ciudades como Bogotá, Barranquilla y Cali siguen siendo los principales centros urbano-industriales y surgen unos nuevos destinos de las corrientes migratorias internas caracterizados por ser epicentros regionales de actividades económicas tradicionales y complementarias, como agroindustrias e industrias de alimentos en ciudades intermedias del Valle del Cauca, el Alto Magdalena y el Eje Cafetero, complementadas con la industria textil y de confecciones.
- Respecto a los patrones espaciales de comportamiento migratorio por sexo y edad, es un rasgo característico que de los departamentos más atrasados económica y socialmente emigre principalmente la población juvenil femenina y masculina adulta a los departamentos más desarrollados. Las primeras, impulsadas por el escaso desarrollo económico y social, los bajos salarios y por sus necesidades básicas insatisfechas, es decir, servicios de educación, salud y carencia de una vivienda digna en conexión con los servicios públicos; mientras que en la población masculina adulta, la mejora de oportunidades de empleo, derivadas de mejores niveles educativos, se convierte en la característica principal de emigración de este grupo a las regiones más desarrolladas.
- Finalmente destaca el carácter contiguo de las migraciones internas, el desplazamiento se realiza al departamento vecino, no solo por tener parecidas características socioculturales, sino por la más fácil realización de los intercambios económicos.

### 2.3. La elección de la provincia de Sevilla como destino de emigración

Aparte de los diferentes contingentes de migración colombiana hacia España, producto del acuerdo bilateral suscitado entre estos dos países en el año 2002, la elección de España y más exactamente de la provincia de Sevilla como destino, se convierte en una iniciativa individual y familiar, a través de cadenas migratorias de parentesco y vecindad, que influyen en las trayectorias espaciales y estrategias migratorias de nuevos inmigrantes colombianos. Un fiel reflejo de esta afirmación es el porcentaje alcanzado por las razones relacionadas con las redes sociales, las cuales alcanzan el 82,5% del total de las personas encuestadas, quienes afirmaron que tenían previamente familiares, amigos, conocidos y pareja sentimental en la provincia de Sevilla (Ver Tabla 5). En este contexto, la elección del destino

6 Citado en Gómez, A. (2006). "Dinámica poblacional y regímenes de acumulación desde la segunda mitad del XX en Colombia. En Ardila, G. (ed.), Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Centro de Estudios Sociales-CES. Bogotá, Colombia, pág. 291-323.

migratorio tuvo más que ver con la existencia de familiares, vecinos o paisanos en el país de destino, que con la oferta laboral en la provincia de Sevilla; empero la situación económica de España y la propaganda existente a nivel económico y laboral encargadas de captar mano de obra colombiana, influyeron sin duda a la hora de tomar la decisión de elegir la provincia de Sevilla como destino de emigración.

No obstante, las remesas enviadas por los inmigrantes colombianos a sus familiares, así como los retornos triunfadores, pueden ser incentivos importantes en la toma de decisiones. Fue por tanto la existencia de estas redes y cadenas migratorias, más que la voluntad individual de los candidatos a emigrar lo que finalmente determinó que sea España, y en particular la provincia de Sevilla, el destino de emigración.

Según Pedone (2000) *“Los contactos que se establecen mediante las trayectorias espaciales, los distintos anillos de las cadenas familiares, la información disponible en el lugar de llegada y los nuevos intereses que estos aspectos originan se convierten en elementos tan importantes como los cálculos de bienestar económico a la hora de mantener en el tiempo el movimiento cíclico del proceso migratorio. En numerosas ocasiones la propia dinámica de las cadenas y redes siguen incrementando los desplazamientos de población, aunque las ventajas laborales en el lugar de destino hayan disminuido considerablemente. Este hecho refuerza la idea de que los lazos entre lugares específicos de origen y de destino, no son exclusivamente económicos, sino específicamente sociales, puesto que dependen de la existencia continua de las redes de apoyo”*.

A continuación se analizan los motivos más habituales en función de las características sociodemográficas de las personas encuestadas. En cuanto al sexo no hay diferencias, al señalar la existencia de redes sociales como el principal motivo para la elección del destino migratorio. Vale la pena anotar el considerable nivel medio de estudios de los colombianos en la provincia de Sevilla, así como la inexistencia de personas analfabetas y sin estudios.

En esta línea, las personas que declararon tener estudios de primer y segundo grado eligieron la provincia de Sevilla por tener familiares, amigos y conocidos, mientras que aquellas personas con una formación universitaria eligieron la provincia de Sevilla por la realización de estudios. Entre los grupos de edades, podemos observar que las personas mayores de 44 años han llegado a Sevilla por tener amigos o conocidos, mientras que las personas comprendidas entre los 16 y 18 años declararon que ya tenían familiares, lo que deja ver que el proceso de reagrupación familiar ya está en proceso.

Respecto al año de llegada, la elección de España y en especial de la provincia de Sevilla, se debe principalmente a la presencia de familiares y amigos en este lugar. (Tabla 6). Es fundamental resaltar en este sentido, que antes de la entrada en vigencia del visado para los colombianos (2 de enero de 2002), bastaba con la existencia de redes para establecer el contacto y decidir el emprendimiento del viaje, porque no existía el obstáculo burocrático de la solicitud de visado y con la realización de trámites previos se garantizaba en parte la salida de un amigo o familiar desde Colombia. A partir del año 2002 y principalmente

entre los años 2005 y 2007 se observa que hay un incremento en las ofertas de trabajo y la contratación en origen, manteniéndose, sin embargo, la constante de que la existencia de un familiar, amigo o conocido sea lo determinante para la elección del destino. Un ejemplo claro de ello son los vallecaucanos que constituyen la región colombiana con mayor representación de inmigrantes en la provincia de Sevilla, donde las cadenas y redes migratorias cancelan el riesgo y la incertidumbre que significa migrar a lo desconocido, contribuyendo de esta manera al crecimiento de esta colonia en Sevilla.

**Tabla 5.** Motivo principal para elegir la provincia de Sevilla como destino de emigración según sexo y nivel de estudios

Motivos	Sexo (% total columna)		Total		Nivel de estudios (% total columna)					
	V	M	Abs.	(% total columna)	Analfabetos	Sin Estudios	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer grado	
<b>Motivos de tipo económico laboral</b>										
Me dijeron que encontraría fácilmente trabajo	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Tenía una oferta de contrato de trabajo	4,5	1,3	3	2,5	0,0	0,0	0,0	5,3	0,0	
Podía obtener más ingresos	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Motivos relacionados con las redes sociales</b>										
Tenía familiares	54,5	46,1	59	49,2	0,0	0,0	56,8	54,4	28,0	
Tenía amigos/ conocidos	27,3	27,6	33	27,5	0,0	0,0	35,1	22,8	28,0	
Tenía pareja sentimental	0,0	9,2	7	5,8	0,0	0,0	0,0	5,3	16,0	
<b>Motivos relacionados con la facilidad de la adaptación</b>										
Idioma	2,3	0,0	1	0,8	0,0	0,0	0,0	1,8	0,0	
Religión	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Clima	0,0	1,3	0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Costumbres	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Motivos relacionados con la legislación de extranjería</b>										
Podía entrar sin necesidad de visado	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Facilidad para obtener visado con respecto a otros países	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>Otros motivos</b>										
Por estudio	4,5	5,3	6	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,0	
Fortuito	6,8	9,2	10	8,3	0,0	0,0	8,1	10,5	4,0	
Conocer	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otros	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
NS/NC	0,0	0,8	1	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Total %	100,0	100,0	120	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	
Recuento	44	76	120	100,0	0,0	0	37	57	25	

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

**Tabla 6.** Motivo principal para elegir la provincia de Sevilla como destino de emigración según edad y año de llegada

Motivos	Grupos de edad				Año de llegada a la provincia de Sevilla (% total columna)							
	16-18	19-24	25-44	+44	1999 o antes	2000	2001	2002	2003- 2004	2005- 2006	2007	
Motivos de tipo económico laboral												
Me dijeron que encontraría fácilmente trabajo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Tenía una oferta de contrato de trabajo	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	9,1	
Podía obtener más ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Motivos relacionados con las redes sociales												
Tenía familiares	100,0	91,7	46,7	28,6	50,0	53,3	48,0	50,0	56,3	38,5	54,5	
Tenía amigos/co- nocidos	0,0	0,0	24,0	53,6	10,0	33,3	40,0	50,0	18,8	34,6	9,1	
Tenía pareja senti- mental	0,0	0,0	6,7	7,1	0,0	6,7	4,0	0,0	0,0	11,5	9,1	
Motivos relacionados con la facilidad de la adaptación												
Idioma	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	0,0	0,0	
Religión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Clima	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	0,0	0,0	
Costumbres	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Motivos relacionados con la legislación de extranjería												
Podía entrar sin ne- cesidad de visado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Facilidad para ob- tener visado con respecto a otros países	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otros motivos												
Por estudio	0,0	8,3	5,3	3,6	10,0	0,0	0,0	0,0	12,5	3,8	9,1	
Fortuito	0,0	0,0	10,7	7,1	30,0	6,7	8,0	0,0	0,0	7,7	9,1	
Conocer	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Recuento	5	12	75	28	10	15	25	6	16	26	22	

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.



## 2.4. Ayuda recibida de familiares y amigos para iniciar el trayecto migratorio

Una vez decididos a emigrar y elegida la provincia de Sevilla como destino, los emigrantes colombianos tienen que buscar la manera de llevar a cabo su objetivo, amigos, familiares y conocidos juegan un papel determinante en la toma de decisiones y también en la solución de inconvenientes y dificultades que pueden suscitarse en el emprendimiento de un determinado trayecto. Así pues, el funcionamiento de las cadenas migratorias, a través de los lazos solidarios gestados con familiares, amigos y conocidos, permiten la consecución de documentación de entrada y dar dinero para el viaje, convirtiéndose en las principales ayudas directas que reciben los encuestados para hacer frente al viaje antes de salir de Colombia. (Tabla 7).

Otro aspecto importante a destacar es el reducido número de personas que mencionaron haber realizado “préstamos de dinero para el viaje” por lo que podríamos afirmar que los familiares residentes en la provincia de Sevilla no solo financian el viaje y proporcionan la documentación de entrada, sino que brindan a los nuevos migrantes unas mejores condiciones. De este modo “la noria migratoria”, es decir, la circulación gestada por los inmigrantes reduciría en gran medida la necesidad de hipotecar o prestar dinero para la realización de un nuevo trayecto migratorio de otro familiar.

**Tabla 7.** Forma de ayuda de familiares y amigos para iniciar el trayecto migratorio

	Total	
	Valor absoluto	% total columna
Condiciones de trabajo y vida en España	3	2,5
Proporcionar oferta de trabajo	4	3,3
Documentación de entrada	51	42,5
Vivienda provisional	0	0,0
Préstamos de dinero para el viaje	1	0,8
Dar dinero para el viaje	23	19,2
Préstamos de dinero para entrar	6	5,0
Dar dinero para entrar	4	3,3
Trámites para cursar estudios	1	0,8
Otras	25	20,8
NS/NC	2	1,7
Recuento	120	100,0

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

### 3. Segundo momento migratorio

#### 3.1. Año de llegada a la provincia de Sevilla

En referencia al año de llegada, la Tabla 8 establece la comparación del año de llegada a la provincia de Sevilla respecto el año de llegada a España, en la que se puede constatar claramente que la mayoría de los colombianos encuestados se instalan en la provincia de Sevilla en el mismo año en que llegan a España. Por lo que se podría establecer dada la inexperiencia migratoria a nivel internacional de los colombianos en esta provincia, que el trayecto migratorio llevado a cabo por la mayoría, es una trayectoria espacial de forma lineal, es decir, directamente desde el lugar de procedencia colombiana (Cali, Bogotá, Pereira, Medellín), hasta la provincia de Sevilla con escasos asentamientos en otras provincias fuera de la actual.

Uno de los factores importantes que incide para que el asentamiento de las personas inmigrantes se haga en la provincia de Sevilla en un determinado año, es la existencia de las redes de contacto. Durante las conversaciones y diligencias previas que realizan las personas residentes en España y las que aún están en Colombia, se decide conjuntamente en qué año y en qué fecha tentativamente se podría realizar el viaje, así como también qué posibilidades laborales existentes haya en precisas épocas del año, sea invierno, primavera, otoño o verano, circunstancias que ayudan junto con muchas otras causas a perfilar qué año y qué temporada serían las más adecuadas para emprender el viaje.

De otra parte, el año de llegada también se convierte en una variable fundamental en el análisis de los avances y progresos llevados a cabo por los inmigrantes en el país receptor, el transcurrir del tiempo siempre es indicador y medidor de las metas y objetivos y como el tiempo no se detiene, es éste el contador que permite a los seres humanos proyectarse y programarse a lo largo de su existencia.

**Tabla 8.** Año de llegada a la provincia de Sevilla y año de llegada a España

Año de llegada a la provincia de Sevilla	Año de llegada a España (% total columna)						
	1999 o antes	2000	2001	2002	2003-2004	2005-2006	2007
1999 o antes	71,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2000	14,3	70,6	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0
2001	0,0	0,0	64,1	0,0	0,0	0,0	0,0
2002	0,0	11,8	5,1	100,0	0,0	0,0	0,0
2003 – 2004	7,1	11,8	10,3	0,0	75,0	0,0	0,0
2005 – 2006	0,0	5,9	7,7	0,0	25,0	86,4	0,0
2007	7,1	0,0	10,3	0,0	0,0	13,6	100,0
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	14	17	39	2	12	22	14

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

A continuación se establece la comparación del año de llegada a la provincia de Sevilla respecto de las variables por sexo, edad y nivel estudios (Tabla 9). Respecto a la primera variable podemos observar un mayor porcentaje de mujeres colombianas por año de llegada a la provincia de Sevilla antes del año 2002 y en el 2003 hay una creciente proporción de los varones respecto a los años anteriores.

Lo anterior es indicativo de que en términos generales, independientemente de cuál sea el año de llegada, es mayor el número de mujeres inmigrantes que el de varones; debido por un lado al auge que ha tenido día a día la mujer en el desarrollo de todas las actividades de la sociedad, insertándose en todos los roles y estamentos sociales, en trabajos cualificados y no cualificados, en funciones públicas, administrativas y políticas y también en buscar nuevas oportunidades y un nivel de vida mejor, traspasando las fronteras nacionales; y por otro, ha influido en el caso colombiano el creciente número de hogares encabezados por madres cabezas de familia, que en búsqueda de un futuro mejor no han dudado en dejar a sus hijos al cuidado de sus abuelas o hijas adolescentes, para emprender el viaje a España; por lo que se considera una tendencia ya señalada, la feminización de la inmigración colombiana a España.

Sin embargo, como se dijo anteriormente a partir del año 2003 hay un crecimiento en el número de efectivos varones, presuntamente debido a los procesos de reagrupación que inician las madres ya asentadas en la provincia de Sevilla, tanto de su cónyuge como de sus hijos.

**Tabla 9.** Características sociodemográficas por año de llegada a la provincia de Sevilla

		Total		Año de llegada a la provincia de Sevilla (% total columna)						
		Abs.	(% total columna)	1999 o antes	2000	2001	2002	2003-2004	2005-2006	2007
Sexo	Varón	44	36,7	50,0	13,3	40,0	33,3	43,8	34,6	40,9
	Mujer	76	63,3	50,0	86,7	60,0	66,7	56,3	65,4	59,1
	Subtotal	120	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad	16 a 18	5	4,2	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	11,5	4,5
	19 a 24	12	10,0	10,0	13,3	4,0	0,0	12,5	11,5	13,6
	25 a 44	75	62,5	70,0	73,3	68,0	50,0	75,0	46,2	59,1
	44 ó más	28	23,3	20,0	13,3	24,0	50,0	12,5	30,8	22,7
	Subtotal	120	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios	Primer grado	37	30,8	30,0	26,7	48,0	33,3	25,0	30,8	18,2
	Segundo grado	57	47,5	60,0	53,3	44,0	66,7	31,3	42,3	54,5
	Tercer grado	25	20,8	10,0	20,0	8,0	0,0	37,5	26,9	27,3
	NS/NC	1	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	0,0	0,0
	Total	120	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Respecto a la edad, puede notarse una mayor proporción de los menores de 18 años a partir del año 2005, lo que podría ser el resultado de los procesos de reagrupación familiar llevados a cabo por parte de los inmigrantes colombianos más asentados, es decir, entre aquellas personas que han logrado una estabilidad económica, jurídica y social a lo largo de su estancia en la provincia de Sevilla.

En lo que tiene que ver con el año de llegada a la provincia de Sevilla según el nivel de estudios de este colectivo, es necesario resaltar una mayor proporción de titulados de tercer grado (universitarios), los cuales toman fuerza desde el año 2003, y cuyas proporciones se hacen significativas respecto de los años anteriores.

### 3.2. Forma de entrada

Otro aspecto importante para el análisis dentro de este segundo momento migratorio llevado a cabo por los inmigrantes colombianos, tiene que ver con la estrategia migratoria que se sigue por parte de este colectivo para poder entrar a España, la cual varía muy poco de acuerdo con la antigüedad migratoria gestada, donde el recurso de entrar como turista (con o sin visado) es el más general. Los datos generados nos indican que entre aquellas personas que entraron antes del 2002, la forma de entrada más utilizada por este contingente era como turista sin visado y una vez dentro legalizaban su situación como trabajadores. Hecho que cambió a partir de la puesta en vigencia del visado para los colombianos en España (2 de enero de 2002) en el que se puede apreciar, menores proporciones respecto a los que entraron antes de este año, debido al endurecimiento de los requisitos exigidos para poder ingresar en territorio español. En este sentido, puede verse claramente cómo a partir del año 2002 los porcentajes mayores se relacionan con una forma de entrada legal a través de los permisos de trabajo y residencia, bien sea por medio de las redes de contacto establecidas por los propios inmigrantes con sus lugares de procedencia o mediante las contrataciones en origen, las cuales buscan la legalidad de los flujos migratorios a España de manera ordenada. Puede verse además, un aumento ascendente entre aquellas personas que entraron a España con permiso de residencia desde el año 2003, producto sin lugar a dudas de los procesos de reagrupación familiar llevados a cabo por los inmigrantes colombianos (Tabla 10).

Llama también la atención, la estrategia utilizada por los colombianos para entrar a España como nacional de otro país, generalmente como venezolano<sup>7</sup>, debido a la facilidad y a la conveniencia de tener nacionalidad venezolana para poder ingresar a España mediante esta vía.

---

7 País al cual no se le exige visado para ingresar a España; únicamente se requiere una carta de invitación de un español o un residente legal, que le ameritaría estar como turista tres meses como máximo, sin mayores trámites y requisitos.

**Tabla 10.** Forma de entrada a España según año de llegada

Forma de entrada	Año de llegada a España (% total columna)						
	1999 o antes	2000	2001	2002	2003-2004	2005-2006	2007
Turista/sin visado	92,9	76,5	82,1	50,0	16,7	9,1	7,1
Visado de turista	0,0	5,9	10,3	50,0	8,3	13,6	14,3
Permiso de residencia	0,0	5,9	2,6	0,0	8,3	13,6	28,6
Permiso de trabajo y residencia	0,0	0,0	2,6	0,0	50,0	31,8	35,7
Visado de estudiante	7,1	0,0	2,6	0,0	16,7	9,1	14,3
Como español	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Como nacional de otro país	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,1	0,0
Otras	0,0	11,8	0,0	0,0	0,0	13,6	0,0
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	14	17	39	2	12	22	14

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

### 3.3. Movilidad geográfica

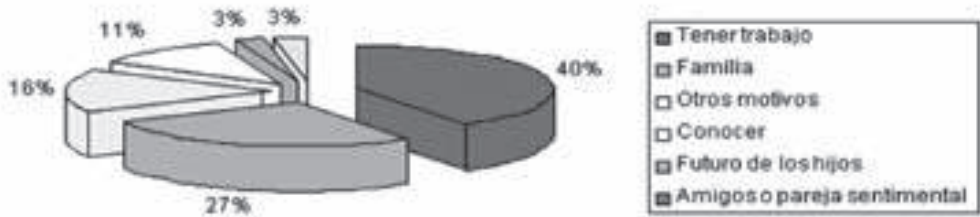
Uno de los aspectos importantes de cara al logro de los objetivos propuestos por los inmigrantes en la sociedad receptora, es la inserción en el mercado laboral mediante estímulos económicos y sociales, pero también mediante una estrategia planificada que surge de acuerdo con las expectativas de cada proyecto individual y familiar (Recaño, 2002:137). De ahí la importancia de establecer dentro del análisis de las trayectorias espaciales, la movilidad geográfica del colectivo colombiano residente en la provincia de Sevilla (Gráfico 1).

La movilidad inter-provincial de la inmigración colombiana, revela que más de la mitad de los encuestados no han vivido en otra provincia aparte de la actual, mientras que el 25,8% declaró haber vivido en una sola provincia aparte de la actual y el 5% pasó por dos o más provincias de residencia, en la que Madrid, Alicante, Murcia y Valencia principalmente, son las provincias donde residieron los inmigrantes colombianos antes de establecerse en su actual domicilio. En Andalucía sobresale principalmente la provincia de Córdoba, donde la movilidad inter-provincial de los colombianos no obedece a motivos económicos, sino familiares y de cercanía a Sevilla. En resumen, se podría dibujar que la movilidad geográfica de aquellas personas, es llevada a cabo hacia las zonas más dinámicas de la economía española, tal y como sucede a lo largo del arco mediterráneo y la capital nacional; prueba de ello son los motivos alegados entre quienes han migrado a otras provincias, señalando como principal la búsqueda de empleo.

Es evidente que la provincia de Sevilla se convierte para la mayoría de los inmigrantes colombianos encuestados en su primer destino y en consecuencia el definitivo, el asentamiento en esta provincia, está condicionado por las redes de contacto de familiares, amigos y conocidos; lo que haría suponer que el proyecto migratorio de los inmigrantes colombianos encuentra en sus actuales domicilios de la provincia de Sevilla, un lugar definitivo desde el mismo momento que ingresan a España para el cumplimiento de sus objetivos. Así mismo, es impor-

tante señalar que la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla no ha tenido un mayor desplazamiento interprovincial de sus nacionales, debido a la reciente inmigración de este contingente en comparación con otras regiones españolas (Madrid, Barcelona, Valencia entre otras), destacando sus mayores flujos migratorios a partir del año 2001 y consolidándose en el año 2004 como una de las principales regiones andaluzas emergentes en los flujos migratorios de los colombianos en España.

**Gráfico 1.** Principales motivos de la movilidad geográfica del colectivo colombiano antes de establecerse en su actual domicilio



Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Entrando en el análisis del comportamiento de la inmigración colombiana según sexo, edad y año de llegada a la provincia de Sevilla, vale anotar las diferencias mostradas en cuanto al sexo, apreciándose de manera general unos mayores porcentajes de migración inter-provincial de las mujeres sobre los varones, la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y la reunificación familiar, se aducen como los principales motivos del mayor desplazamiento de las mujeres colombianas en las provincias españolas (Tabla 11).

**Tabla 11.** Número de provincias de residencia de los inmigrantes colombianos antes de establecerse en su actual domicilio, según sexo y edad

	Sexo (% total columna)		Total		Grupos de edad (% total columna)			
	Varón	Mujer	Abs.	(% total columna)	16-18	19- 24	25-44	+44
Ninguna	70,5	68,4	83	69,2	100,0	41,7	68,0	78,6
Una	20,5	28,9	31	25,8	0,0	41,7	26,7	21,4
Dos	2,3	2,6	3	2,5	0,0	8,3	2,7	0,0
Tres o más	6,8	0,0	3	2,5	0,0	8,3	2,7	0,0
Total %	100,0	100,0	120	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	44	76	120	100,0	5	12	75	28

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

Un segundo aspecto diferencial dentro de este análisis de la movilidad migratoria de los colombianos, se trataría de la edad, donde se puede observar un buen número de cambios de residencia por parte de los efectivos activos, mayormente de los 19 a 44 años, donde el migrar “se convierte en una necesidad, al no poder permitirse el quedarse fuera del mercado laboral, o en una estrategia de mejora en su trabajo, vivienda o condiciones de vida” (Pumares; García y Asensio, 2006: 137).

Finalmente, un tercer elemento a destacar como rasgo definitivo de la movilidad geográfica de la inmigración colombiana es el año de llegada a la provincia de Sevilla, el cual presenta sus mayores porcentajes entre aquellas personas que llevan menos de tres años, donde el número de provincias de haber residido varía desde una hasta más de tres desplazamientos realizados. Una de las posibles explicaciones es la estrategia de adaptación presentada por estos nuevos residentes en la que es más fácil encontrar otro cambio de residencia, en comparación con aquellas personas que llevan bastante tiempo residiendo en un mismo municipio (Arango, 2004; Citado en: Pumares, García y Asensio, 2006). Igualmente, tal y como señalan Pumares, García y Asensio (2006: 177) la probabilidad de migrar aumenta cuando la persona migra sola [...] y disminuye cuando el desplazamiento atañe a otros miembros de la familia. (Tabla 2).

**Tabla 12.** Número de provincias de residencia de los inmigrantes colombianos antes de establecerse en su actual domicilio por año de llegada a la provincia de Sevilla

	Año de llegada a la provincia de Sevilla (% total columna)						
	1999 o antes	2000	2001	2002	2003-2004	2005-2006	2007
Ninguna	80,0	66,7	96,0	33,3	50,0	73,1	54,5
Una	20,0	33,3	4,0	66,7	43,8	19,2	31,8
Dos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	9,1
Tres o más	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	3,8	4,5
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recuento	10	15	25	6	16	26	22

Fuente: Encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio de la inmigración colombiana en la provincia de Sevilla. Año 2007. Elaboración propia.

#### 4. Conclusiones

Inicialmente se planteó en este artículo que los inmigrantes colombianos proceden fundamentalmente de regiones urbanas, caracterizadas por ser a la vez centros de recepción interna y de expulsión migratoria a España en cuyas trayectorias y estrategias migratorias, las cadenas y redes migratorias sostenidas por los inmigrantes colombianos, juegan un papel determinante en la movilidad de nuevos inmigrantes. En efecto, los resultados de la encuesta sobre trayecto y proyecto migratorio presentados en este artículo sobre trayectorias espa-



ciales y estrategias migratorias corroboran que las ciudades colombianas más avanzadas y desarrolladas del país, se convierten en los destinos del cambio de residencia habitual de las migraciones internas, a la vez que se constituyen en centros de emigración de los colombianos a España. Lo anterior es resultado de la compleja situación económica padecida a finales de los 80 y la década de los 90 en Colombia, aunado a ello la injusticia social, la corrupción de las administraciones públicas, la mala distribución de la riqueza y los dilemas del conflicto colombiano, entre otros.

Asistimos por tanto a una migración colombiana esencialmente urbana, proveniente de los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Cundinamarca y Antioquía. Esta migración presenta unas trayectorias espaciales dibujadas de manera lineal en los itinerarios y etapas migratorias hacia España, en la que Sevilla se convierte en su primer destino y en consecuencia en el definitivo, producto de la inexperiencia migratoria internacional de este colectivo, así como también la existencia de redes de parentesco, amistad y vecindad gestadas por los mismos inmigrados con sus lugares de procedencia y origen, donde la consecución de documentación de entrada y dinero para el viaje, son las principales estrategias migratorias y ayudas recibidas por los nuevos inmigrantes colombianos.

## Bibliografía

- Aguilar, M. (2003a). "El trayecto migratorio". En Miguel Laparra (ed.), *Extranjeros en el purgatorio: integración social en el espacio local*. Barcelona, Ballenera, S.L, pág. 91-97.
- Aparicio, R y Giménez, C. (dirs.) (2003). *Migración colombiana en España*. Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones y Naciones Unidas.
- Bello, M. (2006). "El desplazamiento forzado en Colombia: Acumulación de capital y exclusión social". En Ardila, G. (ed.), *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Centro de Estudios Sociales-CES, pág. 381-395.
- Garay, L. (2006). "El colectivo colombiano residente en la comunidad de Madrid (España): Caracterización Socio-económica, inserción laboral e integración social". En *II Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*. Bogotá, Colombia Nos Une, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 15 y 16 de junio de 2007, pág. 64-88. En línea <<http://www.oim.org.co/anexos/documentos/publicaciones/libro128.pdf>>
- Gómez, A. (2006). "Dinámica poblacional y regímenes de acumulación desde la segunda mitad del XX en Colombia. En Ardila, G. (ed.), *Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Centro de Estudios Sociales-CES, pág. 291-323
- Guarnizo, L.E. (2003). "La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas". En *Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*. Bogotá, Colombia Nos Une, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 18 y 19 de junio de 2007.
- López, F. (coord.) (2000). *Geografía de Europa*. Barcelona, Ariel, S.A.



- Pedone, C. (2000). "Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España". En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, No. 69 (49). Universidad de Barcelona. En línea <<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>>
- Pérez, M y Rincken, S. (2005). *La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza*. Madrid, CSIC.
- Pumares, P; García, A y Asensio, A. (2006). *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, No. 10*. Madrid, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Recaño, J. (2002). "La movilidad geográfica de la población extranjera en España: Un fenómeno emergente". En *Cuadernos de Geografía*, No. 72, pág. 135-156.
- Rey, G. (2004). La diáspora: tránsitos y mezclas. Bogotá. En línea <<http://www.conexion-colombia.com/conexioncolombia/content/page.jsp?ID=3023>>
- Roa, M. (2006). El mercado de trabajo y las condiciones laborales de los inmigrantes. El caso de colombianos en tres comarcas de Barcelona. Tesis de doctorado del Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial de la Universidad de Barcelona. Barcelona (Inédita).



# Inmigración colombiana en España: Un estado del arte

*Colombian immigration in Spain: a state of art*

**HERNÁN VILLARRAGA ORJUELA**

Doctorando en Geografía Humana (demografía) Universitat Autònoma de Barcelona.  
Hernan.Villarraga@campus.uab.cat giovavillao@gmail.com

Recibido: 06.05.09  
Aprobado: 17.11.09

## **Resumen**

La inmigración en España desde la segunda mitad de la década de 1990 ha adquirido nuevas dimensiones estadísticas y sociodemográficas. La falta de oferta de trabajadores en determinados ámbitos laborales ha contribuido a que inmigrantes provenientes de diferentes partes del mundo tomen como destino laboral a España, entre ellos un gran número de colombianos, buena parte de los cuales se desempeñan básicamente en actividades que los españoles no desean realizar. En este documento se presentan una revisión de la literatura que aborda el tema de la inmigración colombiana en España, se elabora una caracterización de ella señalando sus tendencias y se ofrece una amplia bibliografía para aquellos que deseen profundizar en su estudio.

**Palabras clave:** Migración internacional, Colombia, mercado laboral, España.

## **Abstract**

Colombian immigration in Spain: a state of the art. Since the 1990s, immigration in Spain has acquired new statistical and sociodemographic dimensions. A shortage of workers in certain labor sectors has contributed to the attraction of immigrants from different parts of the world, including a large number of Colombians. A significant proportion of Colombians in Spain perform labor activities perceived undesirable by the Spanish population. In this paper, we present a review of the literature on Colombian immigration in Spain. We present a typology of the literature until the present and offer an extended bibliography for those seeking further study on the topic.

**Keywords:** International Migration, Colombia, labor market, Spain.

## 1. Introducción

El colectivo colombiano es hoy el tercer grupo poblacional de extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea que residen en España. Según el padrón municipal su número llega a 284.043<sup>1</sup> –sin incluir nacionales– para 1 de enero de 2008 (INE, s.f.). Esta situación ha hecho que el tema migratorio ocupe la atención de las agendas públicas de ambos países, así como de algunos académicos, medios de comunicación, instituciones y organizaciones.

Este escrito tiene un carácter de aproximación y contextualización a partir de los diferentes estudios y abordajes en el tema migratorio de colombianos hacia España. La propuesta no fue hacer una investigación nueva sino básicamente sistematizar lo hasta ahora se ha producido y poder hacer un balance sobre lo que se sabe y lo que no, dónde están los vacíos y ubicar cuáles han sido los grandes temas que se han investigado y por qué. Este material puede resultar bastante útil para la proyección de la investigación sobre la migración colombiana<sup>2</sup>, la cual deberá ser complementada con lo realizado en relación con la migración colombiana al resto de Europa, a Estados Unidos y a los países vecinos de América Latina y el Caribe, al igual que a otras regiones del mundo.

En la primera parte se hace una descripción de las principales tendencias y enfoques en el tratamiento de la migración de los colombianos al país ibérico y se intentan ubicar los estudios en grandes grupos de acuerdo con los aspectos de la migración que abordan, los métodos utilizados y la escala de análisis. Posteriormente se caracteriza el contexto en el que se presenta el proceso migratorio tanto en el lugar de origen como en el de destino, para luego entrar a analizar los rasgos sociodemográficos más relevantes de los migrantes colombianos.

El mercado de trabajo y la falta de oportunidades en Colombia es, según varios autores, el factor que más señalan los emigrantes colombianos para salir del país. Es por lo que en la segunda parte se intentan señalar los principales factores que inciden para que los colombianos escojan a España como lugar de destino de la migración y se analiza la inserción y el desarrollo de actividades de éstos en el mercado laboral español. Por último se presentan las fuentes estadísticas disponibles más importantes para acercarse y abordar el tema de la migración colombiana en España y se finaliza con unas conclusiones.

## 2. Tendencias en el abordaje del tema

La contribución multidisciplinaria al estudio de las migraciones ha sido una fuente importante de valiosas observaciones, el amplio espectro de miradas

<sup>1</sup> Según el Anuario Estadístico de Inmigración 2007, para este año el número de colombianos con certificado de registro o autorización de residencia en vigor es de 254.301, lo que no quiere decir que cerca de 30.000 colombianos estén en situación de irregularidad en España, de hecho la irregularidad en dicho país es difícil de cuantificar de manera exacta ya que pueden empadronarse sin necesidad de tener tarjeta o autorización de residencia y además tienen un incentivo para hacerlo, como es la posibilidad de un nuevo proceso de regularización o el acceso a los servicios de salud, ello permite disponer de datos estadísticos relativamente certeros sobre inmigrantes en situación irregular. Se debe agregar el hecho de que algunos de los registros en el padrón corresponden a colombianos que a la fecha de obtención de la información no se encontraban aún residiendo en España.

<sup>2</sup> Dada la magnitud de las cifras y el lugar que ocupa España como país de destino de los colombianos.

disciplinarias es notorio en los estudios existentes en el tema de los colombianos inmigrantes en España. La sociología, la economía, la demografía, la psicología, la antropología, la historia, las ciencias políticas y el periodismo abordan el tema, algunas veces de manera muy diversa y claramente diferenciada, otras de forma complementaria recurriendo con frecuencia a elementos de sus vecinas disciplinas. Cualquiera que sea el caso se ha encontrado en la bibliografía estudiada tendencias que caracterizan el tratamiento del tema. Por ejemplo, a pesar de ser un fenómeno de los últimos diez años ya se ha empezado a elaborar desde diferentes perspectivas conceptuales la construcción del perfil socioeconómico de esta población (Aparicio y Giménez, 2003; Cárdenas y Mejía, 2006; Delgado y Lozano, 2007; Garay, 2006; González, 2007; Hurtado, 2007; López y otros, 2008; Roldán, 2004). Del mismo modo, es posible encontrar estudios referidos de manera especial al mercado laboral y condiciones laborales de este colectivo (Agudelo, 2008; Anguiano, 2002; Garay, 2006; Garay y Medina, 2007; Roa, 2006; Roa, 2007; Sanabria, 2008).

Se distinguen tres miradas generales desde donde se aborda la migración colombiana en España: la primera desde el análisis de los flujos o entradas de colombianos, en ella se realiza un seguimiento a la evolución durante algunos periodos (Cárdenas y Mejía, 2006; Hurtado, 2007; Roldán, 2004). La segunda hace referencia a las características generales de la población residente a partir de los censos de población (el de 2001 de España y el de 2005<sup>3</sup> en Colombia), información que en algunos casos es complementada y/o contrastada con otras fuentes como son los permisos de residencia, los anuarios de migraciones y el padrón continuo (Agudelo, 2008; Aparicio y Giménez, 2003; Guarnizo, 2006; Khoudour, 2007; Posso, 2007; Sanabria, 2008). La tercera es una mirada territorial a escala de comunidades autónomas, provincias y municipios (Agudelo, 2008; Aparicio y Giménez, 2003; Garay, 2006; Roa, 2006; Roa, 2007) que recurren en algunos casos a la elaboración y aplicación de encuestas propias y entrevistas, como fuentes de información. Miradas orientadas a estudios de corte cuantitativo se refiere (aunque en algunos de ellos se utilizan también métodos y técnicas cualitativas).

Ahora bien, los estudios cualitativos se caracterizan por ser más locales, en el sentido de que la cantidad de colombianos y colombianas que se logran considerar es reducido (Agudelo, 2008; Bermúdez, 2008; Bonelli y Ulloa, 2001; Delgado y Lozano, 2007; Flamtersmesky, 2008; Micolta, 2007; Navarrete, s.f; Posso, 2007; R, 1997; Robert, 2008), sin embargo el nivel de profundidad de estos estudios es mayor y por tanto su capacidad explicativa ahonda frecuentemente en los temas que deciden tratar: relaciones de género, estructuras familiares, imaginarios, parentalidad, trata de personas, condiciones de salud, entre otros.

<sup>3</sup> En el censo colombiano de 2005 se realizó una serie de preguntas que pretendían caracterizar a los familiares de las personas censadas que residían en el exterior.

Por último –no por ello menos importante– se ubican los estudios que tienen que ver con el tema de las remesas, de gran interés para el Estado colombiano y cuyos resultados han sido objeto de diversos seminarios (Garay, 2005; Garaya, 2005a; García, 2007; Guarnizo, 2006; IDB, 2004; Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006; OIM, 2005; OIM y DANE, 2005; OIM, 2007);<sup>4</sup>.

### 3. Contexto de la migración

Según el censo de 2005 realizado en Colombia, el 23% de los colombianos que migran al exterior lo hacen con destino a España<sup>5</sup>, convirtiéndose este país en el segundo destino preferido por ellos después de Estados Unidos (DANE). Éste, sin embargo, es un fenómeno reciente y que se ha incrementado sobre todo a partir de 1998 y 1999 como confluencia de múltiples factores, entre ellos: *“la crisis cafetera y el terremoto en el Eje Cafetero con la consecuente caída en el nivel de vida de muchos hogares de la región y la recesión económica sufrida en 1998-1999 y su lenta recuperación”* (Garay, 2006: 74). Lo cual nos daría una primera interpretación del fenómeno, por lo menos desde la perspectiva de la sociedad de origen: sería en principio una lógica de expulsión de carácter especialmente económico, estrechamente relacionada con el mercado laboral. Desde la perspectiva de la sociedad de destino –España en este caso– tendríamos que ésta empieza a ser atractiva para los colombianos tan sólo hasta finales de la década de los 90. Algunos acontecimientos que propician la inmigración se podrían ubicar a principios de la década cuando España se adhirió, el 25 de junio de 1991, al acuerdo Schengen; la expedición de normas reglamentarias y complementarias a la ley de extranjería como fue la regularización de 1991 y los ajustes de 1993 que definieron en parte una política de contingentes laborales anuales por nacionalidades; la no exigencia hasta el año 2002 del requisito de visado a los nacionales colombianos para ingresar al país como turistas y la introducción del derecho –y también deber– de empadronarse todas las personas, independientemente de su situación legal en el país, lo cual ofrece ciertos beneficios como el cubrimiento en los servicios de salud y cupos en el sistema de educación para los hijos de los empadronados.

### 4. La migración: contexto de origen

De acuerdo con la revisión bibliográfica, varios estudios coinciden en identificar unas condiciones particulares en las sociedades de origen que pro-

<sup>4</sup> Buena parte de éstos estudios se encuentran reunidos en dos memorias que corresponden a las referencias de OIM, 2005 y Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006.

<sup>5</sup> En términos absolutos este porcentaje representa alrededor de 738.000 colombianos, cifra que por demás parece exagerada y no coincidir con la realidad. El DANE para calcular la dinámica de la migración internacional no utilizó tan solo los datos del censo, sino que utiliza la ecuación compensadora, es decir, supone que los migrantes se comportan como una población, como otro país y aplica todas las formulas demográficas para estimar cuántos murieron, cuántos están llegando, etc. Sin embargo los registros más cercanos a las cifras reales se pueden obtener del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en su Anuario Estadístico de Inmigración (MTAS, 2001-2006) pudiendo ser complementados con los del Padrón continuo, que si bien puede arrojar un sobre registro, en ningún momento varía de manera tan importante como con la cifra que arroja el DANE, la cual supera en más del doble a las cifras oficiales manejadas en España. En este sentido se debe ser precavido al tener en cuenta las cifras en los estudios que abordan el tema ya que algunos utilizan los valores absolutos del DANE sin hacer las aclaraciones respectivas para su estimación.

pician el movimiento de los colombianos a España (Aparicio y Giménez, 2003; Cárdenas y Mejía, 2006; Flamtermesky, 2008; Garay, 2006; Garay y Medina, 2007; Hurtado, 2007; Sanabria, 2008; Roldán, 2004).

En el contexto socio-político y económico Colombia se caracteriza por mantener durante más de cinco décadas un crecimiento económico que resulta excepcional en el contexto latinoamericano y que va a durar hasta 1998 (año en el que se produce la crisis económica que se mantiene hasta 1999). *“En el caso de Colombia, la crisis económica también muestra indicadores muy impactantes. En 1999, Colombia experimentó la depresión más grave del siglo XX con una caída del producto interno bruto de -4,8% Y un desempleo de 20,4%. Si bien en el año 2000 la economía mostró una leve recuperación del 3% y mantuvo una inflación por debajo del 10%, el desempleo no disminuyó. La concentración del ingreso y la riqueza igualmente ha aumentado en estos últimos años, hasta el punto que Colombia es –junto con Brasil– el país que muestra los índices más altos de desigualdad en América Latina. El 50% más pobre de la población participa actualmente con una parte menor de los ingresos que hace diez años; en contraste, los más ricos han mejorado su participación y la brecha entre el 10% más rico y el 10% más pobre se incrementó de 52,1 a 78,4 veces entre 1991 y 1999. La pobreza por ingresos aumentó de 51,7% en 1993 a 56,3% en 1999 y el número de pobres aumentó en 2 millones entre 1997 y 1999”* (Tedesco, 2003: 3)

La exclusión social en la sociedad colombiana es también señalada como una de las causas importantes que se imponen en la emigración. Dicha exclusión es y ha sido también la causante en gran parte de las oleadas de violencia que azotan al país desde de la década de los años treinta del siglo XX. La imposición de intereses grupales egoístas excluyentes que van en detrimento de intereses y propósitos colectivos, con el uso de la intimidación y el recurso de prácticas ilegales, delatan tanto la alta vulnerabilidad en que se encuentran muy diversos sectores, como, en buena medida, la fragilidad institucional y la precaria representatividad democrática del Estado (Garay y Medina, 2007). Condiciones, que de manera conjunta crean un sostenido y masivo desplazamiento forzado de la población.

#### **4.1 1998-1999: Intensificación de la migración**

Es para la segunda mitad de la década de los años noventa en el que se ubica el inicio de la migración masiva de colombianos hacia España y es a partir de estos años que varios de los estudios comienzan sus análisis (Aparicio y Giménez, 2003; Cárdenas y Mejía, 2006; Garay y Rodríguez, 2005; Garay y Medina, 2007; Hurtado, 2007; OIM, 2005). Las cifras no registraban para 1991 más de cinco mil colombianos en España –según el censo español de 1991– por lo que aún no se podía considerar a España como escenario alternativo para la migración de los colombianos. Sin embargo, a finales de la década y comienzos del siglo XXI un incremento importante se registra, alcanzando para el 1 de enero de 2003 aproximadamente 250 mil efectivos, según el padrón continuo. *¿Qué ocurrió?, ¿Qué generó la migración de tantos colombianos a España en un periodo tan corto?*

Las situaciones de crisis y recesión económica ya señaladas van a tener como precedente un conjunto de medidas que sirvieron para la aplicación del modelo neoliberal a principios de la década, aplicación entre otras cosas, indiscriminada, como la descentralización de los poderes administrativos, apertura del país a la economía internacional y la privatización de las empresas del Estado. Tales medidas se tradujeron en la reducción del gasto público, incluso en los sectores sociales, reducción de los aranceles de importación, liquidación del Instituto para el Mercadeo y Fomento Agropecuario (IDEMA), se introdujeron políticas administrativas y económicas que debilitaron las economías locales y profundizaron la ya existente crisis de la producción agropecuaria. Junto con estas medidas se adoptó el compromiso con las entidades internacionales de la reducción y eliminación de los cultivos ilícitos y el narcotráfico, lo que llevó al debilitamiento de las economías regionales por el golpe a las estructuras del narcotráfico, la reducción de los cultivos ilícitos, pero también de los lícitos, como es el caso del arroz que por la vía de la competencia del mercado internacional perdió buena parte de su peso en la economía del país.

*“En medio de la apertura se reprodujo un ambiente desestabilizador, con una tendencia a la revaluación de la tasa real de cambio relacionada con la entrada masiva de capitales”* (Garay y Medina, 2007: 28). Como consecuencia de la crisis económica internacional y del entorno doméstico, se produjo la recesión más severa observada en el país, con una contracción de la demanda interna del 1% y 8% en 1998 y 1999 más una caída del PIB del 4,5% en 1999. Sumado a todo lo anterior, la profunda crisis financiera que tuvo un costo estimado aproximado del 6% del PIB para el 2000, hizo que el sistema hipotecario colapsara y una gran mayoría de deudores de vivienda se vieron obligados a devolver sus inmuebles a los bancos debido a las altas tasas de intereses que resultaban impagables.

En cuanto al empleo, para estos años se presenta una caída permanente de empleos de trabajadores poco cualificados, debido especialmente al deterioro de los sectores comerciales, además se aumentó el nivel de informalización del empleo así como la proporción de personas que devengaban menos de un salario mínimo. Los niveles de pobreza aumentaron llegando a cifras que desde la década de los 70 no se registraban en el país.

Con este trasfondo y contexto socioeconómico y político es que se crea el nuevo escenario para la salida masiva de colombianos del país, de los cuales una buena parte de ellos van a escoger a España como destino.

## 5. Caracterización socio-demográfica

A pesar que el número de colombianos residentes en España a 1 de enero de 2008 es de 284.043,<sup>6</sup> no es sino hasta 2001 que en el padrón municipal empieza aparecer el colectivo colombiano en el registro de manera independiente, los

---

<sup>6</sup> INE, Padrón municipal.



años anteriores debido al reducido número aparecía en el grupo de “resto de países de América del Sur”. Para este año el padrón registra cerca de 87.000 colombianos en España, mientras que para 2005 la cifra llega a 268.144. Pero, ¿quiénes son las personas que migran de Colombia a España?

Los colombianos que residen en España representan a todos los departamentos del país, el 76% se concentra en los departamentos de Valle del Cauca, Cundinamarca –esta representatividad del departamento está marcada por la alta participación de migrantes de su capital, Bogotá–, Antioquia, Risaralda, Santander y Atlántico y dentro de ellos el 31% residía en las ciudades de Cali y Bogotá (Aparicio y Giménez, 2003). En el estudio de Aparicio, encargado por la embajada de Colombia en España en 2002, se encontró que dependiendo del departamento de procedencia, así mismo los migrantes se asientan en determinadas zonas de España, por ejemplo: los procedentes de Cundinamarca lo hacen sobre todo en Alicante y Barcelona, los del Valle del Cauca prefieren Madrid y Las Palmas, mientras que los de Antioquia escogen Las Palmas, Barcelona y Alicante.

Sin embargo, los datos del censo del 2005 y la “Encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO”<sup>7</sup> muestran que en el caso de España, la mayoría de los inmigrantes proviene de los departamentos colombianos considerados del Eje Cafetero y del norte del departamento del Valle del Cauca. “El porcentaje de hogares con experiencia migratoria en los departamentos “cafeteros” se distribuye de la siguiente manera: Antioquia (2,79%), Caldas (3,53%), Quindío, (6,75%), y Risaralda (8,90%). Por su parte, el Valle observa un 6,38%. Se aprecia, en consecuencia, que Risaralda es el departamento que obtiene el más alto porcentaje de experiencia migratoria internacional, no sólo a nivel regional sino también nacional, siendo España el destino escogido por el 50,5% de los migrantes risaraldenses al exterior” (Garay y Medina, 2007: 45).

Como rasgo sobresaliente se observa que hay un peso mayoritario de la población en edad activa, se concentra en el rango de 16 a 64 años una proporción del 85%, dentro de ellos principalmente mujeres. Una leve mayoría de parejas sobre los solteros. La mitad de los encuestados declaró estudios secundarios y un 20% universitarios. Las ocupaciones laborales preferentes son la hostelería, la construcción, los servicios domésticos y el empleo en pequeños comercios y se presenta una importante situación de irregularidad.

Diferentes estudios coinciden en que un alto porcentaje (alrededor del 60%) de los encuestados destacan como motivaciones para migrar la falta de oportuni-

<sup>7</sup> El Área Metropolitana de Centro Occidente es un área urbana de Colombia. Esta región constituida por las conurbaciones del Eje Cafetero y Norte del Valle, está localizada en la hoya hidrográfica del río Cauca y sobre la vertiente occidental de la Cordillera Central. Tiene aproximadamente 1.200.000 habitantes. Tiene una ubicación de privilegio por quedar en el centro del llamado Triángulo Económico de Colombia, conformado por Bogotá, Cali y Medellín. Las principales ciudades, de sur a norte, son: Armenia, Pereira y Manizales, ubicadas sobre un corredor de unos 100 km.

dades en Colombia y la búsqueda de empleo (Aparicio y Giménez, 2003; Garay, 2005a; Garay, 2006). El estudio de Garay (2005a) llama la atención acerca de la situación de los departamentos con mayor índice de intensidad emigratoria, ya que cuatro de ellos se encuentran entre los seis departamentos colombianos que obtuvieron las menores tasas del índice de necesidades básicas insatisfechas en el periodo 1997-2000 y además son aquéllos que muestran los mayores índices de calidad de vida. Sin embargo, estos mismos departamentos presentaron altos niveles de desempleo en 1998 y en 2000: el Valle del Cauca, con la mayor tasa de desempleo entre los 32 departamentos del país (del 21,7%), Bogotá D. C., con la segunda mayor (20,3%), Risaralda y Atlántico, por su parte, con la tercera y cuarta mayores (19,1% y 18,7%, respectivamente) y Antioquia con la séptima tasa más alta (16,3%) (Garay y Medina, 2007). Los datos llevan a concluir que no son los más pobres los que migran de Colombia hacia España (Khoudour, 2007), más si se consideran los altos costos económicos que tiene un desplazamiento de gran distancia como este y la instalación en un país donde los costos de vida difieren enormemente comparados con los de Colombia, además de la devaluación de la moneda colombiana frente al euro.

En los últimos años también hay un grupo de colombianos que ha llegado a España con el propósito de cursar estudios o realizar trabajos de investigación o formación, no remunerados laboralmente. De acuerdo con los datos reportados por la Comisaría General de Extranjería y Documentación del Ministerio del Interior entre 2000 y 2006, se calcula un promedio anual de 3.150 colombianos residiendo en España con autorización de estancia por estudios. Si se compara con el resto de países latinoamericanos, Colombia es el país que más estudiantes ha enviado a España en los últimos años (Sanabria, 2008).

## 6. España como destino de los colombianos

El momento en que los colombianos que migran empiezan a ver atractivo a España como lugar destino queda regularmente claro en los estudios realizados hasta ahora, lo que de ninguna manera coincide y en lo que poco se ha profundizado en ellos es en explicar el por qué de la preferencia. Algunos autores tratan de evidenciar unos contextos propicios para la migración, tanto en Colombia como en España que terminan encontrándose en el tiempo y así generándose la migración, sin embargo en ellos no se esclarece el proceso que se ha dado, no hay explicaciones a la situación migratoria que vayan más allá de las descripciones socio-demográficas y económicas propias de cada país.

Son varios los factores intervinientes en la migración de colombianos a España, sin embargo no quedan claramente dimensionados en los estudios. Por una parte, y viéndola desde el lugar de destino, no se pueden desconocer los vínculos culturales existentes a lo largo de la historia de los dos países<sup>8</sup>,

<sup>8</sup> Aparte de los de carácter colonial.

la mayoría de ellos se traducen en el uso lingüístico, en compartir el mismo idioma –ello aplicable para algunas partes de España, porque como es bien sabido hay varias comunidades en España en el que el idioma predominante no es el castellano–. La aproximación de los colombianos a España podría estar relacionada –aunque en una muy baja proporción– con una migración de retorno de españoles y familiares descendientes, sin embargo, el que haya sucedido de manera tan reciente reduce aún más dicha posibilidad. Por otra parte, se tiene todo el legado religioso de la tradición católica impuesta en Colombia, que de cierta manera podría dar cuenta de los primeros referentes sociales de las actuales redes sociales a partir de la asistencia de comunidades religiosas como los capuchinos, quienes hoy prestan asistencia a grupos inmigrantes en España. Aún así, no hay datos al respecto que puedan confirmar esta hipótesis.

El “efecto llamada” es otro factor que se utiliza para comprender el fenómeno, en el que la política de regularización de inmigrantes llevada a cabo en España atraería la llegada masiva de inmigrantes ilegales debido a las posibilidades de legalización ofrecidas por el proceso regulador, sumado a unas atractivas condiciones para los colombianos del mercado laboral español.

Otro aspecto relevante señalado es el de las redes sociales (Posso, 2008; Posso y Urrea, 2007) las cuales juegan un papel importante desde el momento de tomar la decisión –sino antes– hasta las primeras actividades durante la estancia.

Es válida la relevancia del tema de las redes sociales como uno de los factores determinantes en la elección de España como lugar de destino de los colombianos que migran al exterior, con ellas se crean toda una serie de imaginarios que son en última instancia el factor que mueve a tomar la decisión de la marcha. Es el crearse una serie de ideas e imaginarios sobre las condiciones de vida y laborales en el país ibérico lo que impulsa con gran fuerza la idea de marchar. Los relatos de familiares de los que se marcharon y los escuchados a los emigrantes que regresan en sus vacaciones conciben la posibilidad de emigrar, así no se cuente con muchos contactos. Las remesas que envían desde el otro lado del Atlántico motivan a los que no se han decidido a partir y lo están pensando. Pero se hace necesario para la gran mayoría de los emigrantes, entrar en contacto con otros que ya han ido y hablar con esos “otros” de destinos, de dinero y de la recepción a la llegada, de tal forma que se convierten en los posibilitadores de las migraciones.

Son múltiples los factores y todos ellos inciden en la elección del lugar al cual migrar, pero aún no se ha hecho el ejercicio de hallar aquel que aglutine a todos y muestre la participación de cada uno de ellos en el gran momento de decidir a dónde partir. Existe tan sólo un estudio de los que se presentan en la bibliografía en este escrito que aborda el tema y se da a la tarea metodológica de desarrollar entrevistas tanto en España como en Colombia. En Colombia las realiza a exinmigrantes, futuros inmigrantes y a los familiares de éstos y de los actuales inmigrantes; en España, por supuesto, a los inmigrantes, profun-

dizando en las ideas, motivaciones y “creencias” de la migración a España, encontrando en cada una de ellas un elemento común: los imaginarios que se crean alrededor de cómo es la vida en España y su influencia en la decisión de partir (Flamtermesky, 2008).

## 7. Mercado laboral

Como se ha mencionado anteriormente, la migración colombiana a España tiene un carácter especialmente económico, según la mayoría de estudios consultados la motivación la genera en buena medida la falta de oportunidades en Colombia y la falta de empleo, así que de acuerdo con ello, como tarea necesaria en el estudio de los colombianos en España, se debe hacer un análisis de la inserción de este colectivo en el mercado laboral español y de las condiciones en las que se encuentran laborando.

Diversos estudios advierten que a la par del fenómeno migratorio se ha producido un cambio en la composición del mercado de trabajo español. Este cambio se relaciona con el aumento de trabajadores extranjeros desde finales de los noventa. Ahora bien, según datos de la Seguridad Social española (MTAS, 2001-2007), los colombianos residentes en España se desempeñan fundamentalmente como trabajadores por cuenta ajena de servicios, industria o sociedades mercantiles, donde no cumplen funciones de dirección ni de gerencia. En este grupo se encuentran más del 70% de los trabajadores colombianos, proporción que se ha mantenido a lo largo de los últimos años. La segunda actividad en importancia que agrupa a los trabajadores/as colombianos corresponde al Régimen Especial de Empleados del Hogar, es decir, actividades relativas al servicio doméstico, como cuidado de personas, jardinería, guardería y conducción de vehículos, entre otros. En este grupo de labores se han ocupado entre el 20% y el 25% del total de trabajadores/as colombianos desde principios del milenio. Desde los primeros años del milenio, la inmensa mayoría cotiza en los grupos de peones, oficiales de 1°, 2° y 3° que corresponden a los grupos de más baja cotización, y auxiliares administrativos y subalternos.

Estos datos son muy reveladores pues indican que el colectivo colombiano trabaja especialmente en el sector de servicios (73,3%), incluso en mayor proporción que el promedio de latinoamericanos (68,5), pero en menor medida que otros colectivos, como el argentino y secundariamente en construcción (15,0%), industria (7,5%) y agricultura (4,1%) (Pajares, 2007). Lo anterior ilustra lo ya dicho al inicio de este escrito sobre cómo el mercado de trabajo español demanda una mano de obra inmigrante para cubrir la falta endémica de mano de obra autóctona en nichos laborales específicos, caracterizados por la estacionalidad y la precariedad en términos de las condiciones de trabajo, lo que facilita la inserción laboral de colectivos como el colombiano en determinados sectores.

Sin embargo, y pese a que una gran mayoría de trabajadores colombianos se ocupa en los sectores mencionados, según datos presentados (Pajares, 2007), se trata de un colectivo que desarrolla funciones de mejor posición laboral relativa que otros colectivos del Tercer Mundo, como el boliviano y el ecuatoriano entre

los latinoamericanos, así como el africano, pero de inferior jerarquía que otros colectivos extranjeros, como el argentino, el cubano y de otros países europeos. Esta diferenciación de categoría de funciones parece estar relacionada con el nivel de educación formal entre colectivos, especialmente en el nivel superior o universitario.

El número de colombianos que trabaja de manera independiente o por cuenta propia en España ha aumentado en los últimos años, pasando de 6.932 en 2003 a 14.592 en 2006 con un crecimiento del 52,3%. Un dato complementario que corrobora esta tendencia es que cerca de un 15% de los hogares colombianos en la Comunidad de Madrid cuenta con un pequeño negocio de carácter familiar y único dueño, dedicado a actividades como: comercio en el 40% de los casos; locutorio 10%, entretenimiento y ocio 7%, servicios de tintorería, limpieza y mensajería 6%, hostelería y turismo 5,5%, confecciones 5% (Garay y Medina, 2007).

Se destaca una tendencia marcada de la feminización de la inmigración laboral colombiana a España. Tanto en las ocupaciones por cuenta propia como en las de cuenta ajena existe un predominio de las mujeres, sobre todo en las de cuenta propia en las que se incluyen los servicios relacionados con oficios de hogar y cuidado de personas.

Por otra parte se tiene que, según la encuesta de Asocambiaria realizada en 2004 (Asocambiaria, 2004), el colectivo colombiano tiene un alto nivel de actividad (en condición regular o irregular) que se acerca al 95%. El 93% trabaja, en tanto que un 2% buscaba empleo, el 3% realiza oficios de hogar y sólo el 1% estudia. En consecuencia, resulta concordante con varios estudios consultados, en que la migración colombiana es primordialmente laboral, en la medida en que la mayoría de personas que se encuentran en edad y condiciones de trabajar desarrollan alguna actividad laboral en España.

Los resultados obtenidos en el estudio de Roa (2006), para el caso de inmigrantes colombianos en la provincia de Barcelona, sitúan al trabajador colombiano en el segmento secundario y terciario del mercado de trabajo, en ocupaciones que se caracterizan por el trabajo manual fuerte, ocupaciones de baja cualificación –en muchos casos por debajo del nivel de formación del trabajador– y de alta rotación. Señala de manera importante la discriminación y las situaciones de precariedad a las que se ve sometido el colectivo colombiano frente a los autóctonos al restringírsele el acceso a espacios de ocupación cualificada.

Por último cabría señalar que el carácter de la migración colombiana a España es una forma de ‘exportación o expulsión de mano de obra relativamente cualificada en plena edad económicamente activa para su realización productiva en el país de destino y la mejora en sus condiciones de vida’.

## 8. Fuentes estadísticas

En el presente apartado se enuncian –sin pretender ser exhaustivas pero sí intentando relacionar las fuentes más importantes– algunas de las fuentes

estadísticas disponibles para abordar el tema que nos ocupa y las que en los diferentes estudios son utilizadas. Entre las estadísticas existentes en España (Roldán, 2004) se tienen:

- Las estadísticas de variación residencial (EVR), información de carácter anual desagregada por nacionalidad.
- Los censos de población y vivienda de periodicidad decenal siendo el más reciente el de 2001.
- La revisión del padrón continuo con reportes anuales a primero de enero.
- Los permisos de residencia, ésta se encuentra entre las más consultadas.

Por otra parte se cuenta con diversos registros administrativos que dan cuenta de la nacionalidad de los usuarios y se pueden constituir en fuentes de información para el conocimiento de extranjeros en España, como son:

- Los listados de matrículas no universitarias, procesados por la oficina de estadísticas del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Los registros de matrículas universitarias aportados por las respectivas instituciones.
- Las altas laborales a la seguridad social, reportadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- La relación de demandantes de empleo registradas y suministradas por el INEM (Instituto de Empleo) servicio público de empleo estatal.
- Las solicitudes de asilo ante la Subdirección General de Asilo del Ministerio del Interior.
- Las concesiones de nacionalidad ante el Ministerio de Justicia.
- Los datos de la encuesta de población activa.
- Los datos relacionados con defunciones, nacimientos y matrimonios que vinculen por lo menos a un colombiano entre padres y cónyuges.

En Colombia se tienen las siguientes:

- Los censos generales de población, el de 2005 modificó la pregunta correspondiente a la migración internacional y arroja una mayor información al respecto.
- La encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO.
- Encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en instituciones cambiarias de Colombia, la cual consiste en identificar a la población beneficiaria y remitente de remesas, conocer sus características básicas y describir el flujo de recursos desde el exterior (Asocambiaria, 2004).

## 9. Conclusiones

La migración de colombianos a España es un fenómeno reciente que apenas se encuentra en proceso de consolidación y en la misma situación se halla su estudio, pero se debe rescatar el avance que se ha dado en los intentos por abordar el tema, en su haber se destacan dos tesis doctorales (Restrepo, 1997; Roa, 2006) y una tesina (Roldán, 2004) que contribuyen de manera significativa en la comprensión del tema y más teniendo en cuenta que cada uno de ellos tanto



metodológica como teóricamente lo abordan de manera diferente enriqueciendo así la visión de conjunto a la que se debiera propender. Sin embargo debido a la inmensa variedad de temas que surgen a partir de la migración internacional y de los múltiples enfoques y miradas desde los cuales se les puede abordar, la exploración de ella es aún demasiado incipiente como para conocerlas todas o aplicarlas todas a un caso tan reciente como el colombiano en España.

Combinar las diversas miradas y obtener una imagen clara y consistente de este 'hecho social' aún está por hacerse, la contribución multidisciplinaria al estudio de las migraciones ha sido una fuente importante de valiosas observaciones; sin embargo, es complicado hallar, cualquiera que sea su ámbito disciplinario, una propuesta teórica que vaya más allá de la esfera de su especialidad. Es importante que los estudios locales y los microanálisis de casos sean más tomados en cuenta para construir una visión de conjunto que contribuya a una mejor comprensión de la situación. Son estos los que hasta ahora profundizan en los diferentes temas que abordan aportando explicaciones consistentes que sobrepasan el contexto descriptivo, por lo que se deberían combinar las diversas miradas para obtener una imagen más clara y consistente.

Se percibe en los estudios revisados, una persistente tendencia a enfocar la migración en lecturas y construcciones conceptuales desde lo *macro*—que no quiere decir de conjunto—, descuidándose de prestar la misma atención a los aprendizajes generados desde las vivencias y reflexiones locales, las cuales cada vez son más estudiadas desde las comunidades autónomas para los estudios en España.

A pesar del alto número de inmigrantes provenientes de Bogotá, se encuentra un vacío importante al ver la falta de estudios que hagan referencia a este grupo concreto en comparación con el caso de los pertenecientes a la zona del eje cafetero, grupo al cual se le han dedicado importantes esfuerzos y estudios para su análisis. Este sería uno de los estudios locales pendientes por abordar y que contribuiría a una mejor comprensión del fenómeno en conjunto, considerando las diferencias culturales de ambos grupos, los contextos propios en el momento de la migración y las experiencias en los lugares de destino.

En la bibliografía consultada se hallan con regularidad estudios sociodemográficos, que hacen una caracterización de la población colombiana en aspectos tales como su cultura, edad, sexo, actividades desarrolladas en el país de acogida, redes migratorias de apoyo, entre otros. Estos estudios en su gran mayoría son descriptivos con algunos grados de aproximación a la interpretación pero son muy pocos los que profundizan en cuestiones explicativas. Una constante presentada es la descripción socioeconómica de la población objeto de estudio y de las condiciones que determinan la migración tanto en el país de origen como en el de acogida. Los estudios abordados desde disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología tienden a realizar análisis de tipo un poco más explicativo llevando de manera más profunda algunas situaciones y variables como la de género, decualificación y estructuras familiares.

Buena parte de los estudios realizados han sido elaborados en España y por organizaciones internacionales, encontrando una menor presencia de nacio-

nales colombianos y organizaciones colombianas involucradas en el estudio del tema, además de ello, las publicaciones realizadas están editadas y publicadas en lugares, que si bien son públicos y de acceso libre, la mayoría de ellos no son propios de Colombia.

## Bibliografía

- Agudelo, A. (2008). Percepción sobre condiciones de trabajo y salud de la población inmigrante colombiana en Alicante, España. *Revista de Salud Pública* , 10 (1), 160-167.
- Anguiano, M. (2002). Emigración reciente de latinoamericanos a España: Trayectorias laborales y movilidad ocupacional. *Gaceta Laboral* , 8 (3), 411-424.
- Aparicio, R. (2001). *Convivir como tarea. Nuevas demandas de la sociología de las migraciones* . Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Aparicio, R. y Giménez, C. (2003). *Migración colombiana en España*. Madrid: OIM - ONU.
- ASOCAMBIARIA. (2004). *Encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en agencias de instituciones cambiarias en Colombia*. Bogotá.
- Bermúdez, E. M. (18 de 09 de 2008). *Historia de unión y de amor en parejas mixtas que residen en la comunidad Valenciana: Relatos desde la masculinidad y feminidad*. Recuperado el 19 de ene de 2009, de observatorio colombo ecuatoriano de migraciones : <http://www.observatoriodemigraciones.org/Doctos/Estudios/Cuaderno3HistoriaUnion.pdf>
- Bonelli, E. y Ulloa, M. (2001). *Tráfico e inmigración de mujeres en España: Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid: ACSUR- Las Segovias.
- Cárdenas, M. y Mejía, C. (Septiembre de 2006). *Migraciones internacionales en Colombia ¿Qué sabemos?* Obtenido de Fedesarrollo: <http://ideas.repec.org/>
- DANE. (s.f.). *Censo General 2005*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística : <http://www.dane.gov.co/censo/>
- Delgado, L. y Lozano, D. (2007). *Latinos en España. Cómo son y cómo viven*. Madrid: La esfera de los libros.
- Flamtermesky, H. (May. de 2008). *Imaginarios y prácticas que construyen a las mujeres profesionales que migran. Análisis del caso de mujeres colombianas en Barcelona*. Recuperado el 11 de ene de 2009, de Aula intercultural: <http://www.aulaintercultural.org/>
- Garay L. J. y Rodríguez, A. (2005). *Estudio sobre la migración internacional y remesas en Colombia*. Ministerio de Relaciones Exteriores: Cuadernos Alianza País. OIM.
- Garay, L. J. (2005a). *Caracterización socioeconómica de la población emigrante y evaluación del impacto de las remesas*. Bogotá.
- Garay, L. J. (2006). El colectivo colombiano residente en la comunidad de Madrid: Caracterización soio-económica, inserción laboral e integración social. En C. n. une, *Memorias II Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales* (págs. 73-88). Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Garay, L. y Medina, M. (2007). *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de un historia compartida* . Madrid: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.
- García, D. M. (2007). *Género y remesas. Migración colombiana del AMCO hacia España*. Colombia: INSTRAW Y OIM.
- González, A. (2007). La organización de los inmigrantes como potenciador y/o inhibidor de su instalación en las sociedades de destino: el caso de los colombianos en España. *Revista de Antropología Iberoamericana* , 2 (3), 521-549.



- Guarnizo, L. E. (2006). *El Estado y la migración global en Colombia*. Obtenido de Migración y desarrollo. Revista oficial de la Red Migración y Desarrollo: <http://www.migracion-ydesarrollo.org/>
- Hurtado, E. (27 de Agosto de 2007). Análisis de migraciones de colombianos en España. Recuperado el 12 ene de 2008, de wikilearning: [http://www.wikilearning.com/monografia/analisis\\_de\\_migraciones\\_de\\_colombianos\\_en\\_espana-analisis\\_de\\_migraciones/24258-1](http://www.wikilearning.com/monografia/analisis_de_migraciones_de_colombianos_en_espana-analisis_de_migraciones/24258-1)
- IDB. (2004). *Recipients of remittances in Latin America: The case of Colombia*. Working paper presented at the IV Interamerican Forum of Microenterprises.
- INE. (2001). *Censo de Población Nacional*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística : [www.ine.es](http://www.ine.es)
- INE. (s.f.). *Padrón Municipal*. Recuperado el 23 de ene de 2009, de Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/&file=inebase>
- Khoudour, D. (2007). ¿Porqué emigran los colombianos? Un análisis departamental basado en el censo del 2005. *Revista de Economía Institucional*, 9 (16), 255-271
- López, M., DÍaz, M., Sierra, M., Tabera, B., & Contreras, A. (2008). Perfil socioeconómico del emigrante de Medellín a España: una aproximación a partir de la experiencia de la red: "Paisas en el Exterior". (U. d. Antioquía, Ed.) *Lecturas de economía* (69), 85-113.
- Micolta, A. (2007) "Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración," *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 5 (1), 163-200.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2006). *II Seminario sobre migración internacional colombiana*. Bogotá: Ministerio de relaciones Internacionales .
- MTAS. (2001 - 2007). *Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales*. Obtenido de Ministerio de Trabajo e Inmigración: <http://www.mtas.es/estadisticas/anuario.htm>
- MTAS. (2001 - 2006). *Anuario de migraciones*. Obtenido de Ministerio de Trabajo e Inmigración: <http://www.mtas.es/estadisticas/>
- Navarrete, L. y otros. (s.f.). *Trata de mujeres con fines de explotación sexual en España*. Madrid: Federación de mujeres progresistas.
- OIM. (2005). *Memorias del Seminario Migración Internacional, el Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia*. Obtenido de Organización Internacional de las Migraciones: [www.oim.org.co](http://www.oim.org.co)
- OIM. (2007). *Comunidades colombianas en el exterior y su papel en el desarrollo*. Colombia.
- OIM y DANE. (2005). *Metodología encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el Área Metropolitana Centro Occidente - AMCO*. Bogotá.
- Pajares, M. (2007). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, Secretaría de Estado de la Inmigración y Emigración.
- Posso, J. y Urrea, F. (2007). La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España. *Papers: Revista de Sociología UAB*, 109-133.
- Posso, J. (26 de ago. de 2008). *La migración colombiana hacia España, las redes de hogares transnacionales y los cambios en las relaciones de género*. Recuperado el 25 de feb. de 2009, de Ameriqué Latine. Histoire y mémoire: <http://alhim.revues.org/index.html>
- Restrepo, O. (1997). *Mujeres colombianas sujetos históricos en una historia de inmigración*. Madrid: Tesis doctoral .
- Roa, M. G. (2007). *Condiciones laborales y precariedad de los inmigrantes. El caso de los colombianos en tres comarcas de la provincia de Barcelona*. Barcelona: Documentos CIDOB No. 14. Migraciones.

- Roa, M. G. (2006). *Mercado de trabajo y condiciones laborales de los inmigrantes: el caso de los trabajadores colombianos en tres comarcas de Barcelona 200-2004*. Barcelona: Tesis doctoral.
- Robert, E. (2008). Mujeres, migración, remesas y relaciones de género. Evidencias a partir de tres casos: Colombia, República Dominicana y Guatemala. *Lecture presented by Elisabeth Robert in the international seminar about Migración*. La Paz: UN-INSTRAW.
- Roldán, J. J. (2004). *Los nacionales colombianos en España: una aproximación sociodemográfica a partir de los flujos y los stocks: 1988-2001*. Bellaterra: Tesinal.
- Sanabria, H. (27 de 07 de 2008). *Los inmigrantes colombianos en España: trayectoria y perspectivas*. Obtenido de Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>
- Tedesco, J. (2003). Educación y crisis económica: las lecciones de Argentina y Colombia. *Carta Informativa del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación*, XXI (1), 1-3.

# Cuando los derechos humanos y las políticas migratorias no son compatibles: un panorama de las políticas europeas con un énfasis en las italianas

*When human rights and migration policies are not consistent: an overview of European policies with emphasis on italian policies*

ANA MARÍA LARA SALINAS

Consultora de la Organización Internacional del Trabajo –OIT-  
anamaria.lara@gmail.com

Recibido: 06.10.09  
Aprobado 17.11.09

## Resumen

Las políticas migratorias en los países de destino son cada vez más restrictivas, motivadas por una multiplicidad de factores económicos, sociales y políticos. La directiva de retorno de la Unión Europea da cuenta de ello. Italia juega un papel fundamental en esta dinámica. El presente artículo tiene como objetivo examinar la interrelación de los factores que dan como resultado mayores restricciones y analizar los impactos que tienen las políticas. Las falencias de los países de origen en diplomacia migratoria serán el cuestionamiento final con el que concluye el presente documento.

**Palabras clave:** Unión Europea, Derecho comunitario europeo, Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, Política de inmigración.

## Abstract

Migration policies are increasingly restrictive. The European Union Return Directive shows this. Italy plays a key role in this dynamic. Analyze the causes and factors which are motivating policies in this direction as well as political, social and economic changes and their impacts are the objectives of this article. The shortcomings in diplomacy with the countries of migration origin will be the final challenge which concludes. .

**Keywords:** European Union, European Community Law Freedom, Security and Justice Area, Immigration Policy.

## 1. Introducción

La migración se hace cada vez más compleja. No sólo en términos de la movilidad, el cruce de fronteras sino en cuanto a la residencia, integración y retorno. La posibilidad de desarrollar un proyecto de vida en un sitio que no es el de origen o de la residencia permanente, se ha convertido en un reto cada vez mayor.

El mundo se está abocando a enfrentar medidas de políticas migratorias cada vez más restrictivas y cuestionables desde el punto de vista de la garantía de los derechos humanos. Pareciese que los principales países receptores de “mano de obra” se están olvidando del hecho que quienes migran son seres humanos y lo anteponen frente a factores de económicos, políticos e inclusive culturales.

Italia desde hace algunos años viene endureciendo su postura frente a la inmigración. La llegada al poder de la ultraderecha ha creado una pesadilla para los inmigrantes, en particular para aquellos irregulares. En esta línea, y junto con países como Francia (Lara, 2006) y Alemania están conduciendo cambios de postura de la Unión Europea frente a la inmigración, traducidos en el endurecimiento de las leyes contra los inmigrantes irregulares, las restricciones de entrada, las confrontaciones entre grupos de ultraderecha y los inmigrantes, la discriminación, la xenofobia y el aumento de deportaciones son fenómenos en crecimiento.

“Desde que algunos políticos acuden al temor a los extranjeros para recabar votos, los ciudadanos de origen foráneo se volvieron chivos expiatorios de las dificultades económicas en los países donde habitan. Algunos de esos políticos son ahora jefes de Estado o de gobierno, como el francés Nicolás Sarkozy o el primer ministro italiano, Silvio Berlusconi (...) *Si no hubiera atacado a los inmigrantes, Sarkozy tal vez no sería presidente de Francia*, dice un reciente editorial de The International Herald Tribune. Sarkozy apoya los sitios de concentración de inmigrantes sin papeles y pretende aplazar la nacionalidad de los niños franceses hijos de extranjeros. Pero el caso más lamentable es el de Silvio Berlusconi, elegido, en buena parte, por su demagogia xenófoba. Aún no ha cumplido un mes de su tercer ascenso al poder y ya son noticia sus operativos policiales contra rumanos, africanos y marroquíes. Decenas de sus seguidores resolvieron aplicar por cuenta propia la caza de indocumentados e incendiaron un campamento de gitanos en las afueras de Nápoles. La Comunidad Europea está escandalizada y países vecinos acusan a Berlusconi de “criminalizar al diferente”. La inmigración no es un “mal inevitable”, sino una necesidad en países cuya demografía decrece, como Italia, Alemania y España. Se calcula que a mediados de este siglo la fuerza nativa de trabajo europea habrá perdido 44 millones de personas. Sólo una dosis importante de inmigrantes permitirá empujar la economía y, a través de la seguridad social, sostener la vejez de muchos de los europeos. El problema es que la xenofobia rinde frutos demagógicos y la verdad de que no podrá haber progreso sin

inmigrantes contradice ese fantasma que contribuyeron a crear” (*El Tiempo*, 22 de mayo 2008).

Europa se está convirtiendo en un territorio de difícil acceso y de crítica residencia, sobre todo para, quienes por sus posibilidades económicas y sociales, no pueden acceder a ciertos tipos de visados<sup>1</sup>. Este panorama contrasta con la necesidad que tienen los países de la Unión, de mano de obra y el incremento en las tasas de fecundidad.

Si bien se podría argumentar que tratando de hacer un balance económico y social en pro de superar la crisis económica mundial y los retos que ésta representa, en parte significa que debemos “deshacernos” de “consumidores de bienes y servicios tanto privados como públicos” que solían ser mano de obra fundamental para el desarrollo, por otro lado, es cierto que la expulsión masiva de inmigrantes irregulares es violatoria de todos los derechos de las personas migrantes y sus familias. Lo que hace esta situación aun más preocupante es el hecho de que según las estadísticas y panorama migratorio mundial, hay un incremento significativo de mujeres migrantes y en particular de niños migrantes, muchos de ellos en búsqueda de la reunificación familiar (Carrasco, 2008:5). Es decir que, por ejemplo, la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio contradicen todos los principios de garantía de derechos de los seres humanos.

Pero ¿por qué el endurecimiento de las políticas migratorias restrictivas en los países de destino?, ¿Por qué se están adoptando estas medidas en la Unión Europea?, ¿Cuáles son las medidas que está adoptando Italia y ¿cuáles son las consecuencias para los inmigrantes?, ¿qué significa el retorno forzado?

Pues bien, empieza a existir una enorme contradicción entre garantizar los derechos humanos como principio fundamental de la política migratoria y las necesidades de apelar a los fundamentos de seguridad nacional para invisibilizar las garantías de derechos de las personas. Hay una profunda contradicción entre lo que debe ser en materia de Derechos Humanos y lo que se está presentando.

En el presente artículo se examinarán los supuestos a considerar en la formulación de políticas migratorias, el caso particular de Italia y las medidas adoptadas por el gobierno italiano, así como el papel de las políticas migratorias en la estructura jurídico-legal de la Unión Europea y la adopción conjunta de la normatividad. Se verán además las implicaciones que tienen las directrices de retorno. El artículo finalizará planteando los retos de las organizaciones

---

<sup>1</sup> De estudiantes, inversionistas, residentes, etc.

de la sociedad civil en origen y destino frente a este panorama. Se utiliza una metodología de empleo y seguimiento de fuentes secundarias, especialmente de prensa y alguna literatura sobre la temática a desarrollar.

## **2. Política migratoria en destino: ¿Qué pasa con los derechos humanos?**

Si bien “los principales fundamentos utilizados históricamente para la definición y desarrollo de las políticas migratorias internacionales han estado vinculados con los *derechos humanos del migrante y su familia*, el *desarrollo económico*, la *mano de obra*, la *estructura social*, las *relaciones internacionales*, el *espacio físico* y el *medio ambiente*” (Marmora, 2002:109), los hechos confirman que existe una prelación de las medidas económicas, de seguridad nacional y la percepción social sobre la migración.

La mayoría de países de creciente inmigración no han firmado, ni ratificado el instrumento primordial de protección a los migrantes. La Convención sobre los Derechos de los Trabajadores migrantes y sus familias sólo ha sido firmada por los países tradicionalmente de origen. Aquellas naciones latinoamericanas de donde salen millones de personas tratando de encontrar un mejor futuro y aquellas naciones que “abren las puertas de su mercado laboral para alojarlos” no la han firmado, ni ratificado.

En estos días se han venido produciendo varias batidas que acaban expulsando de Europa a latinos que allí viven muchos años e incluso a niños que allí han nacido o pasado casi todas sus vidas. A medida que la recesión avanza, muchos gobiernos creen que la mejor manera de combatir el desempleo o de hacer demagogia consiste en arremeter contra los inmigrantes (*El Tiempo*, 25 de mayo 2008).

Prevalece entonces, lo que manifiesta Jéssica Nájera (2007)<sup>2</sup>: “a través del tiempo los Estados han estado intentando regular lo que ocurre dentro y fuera de las fronteras. Los Estados intentan así controlar y “ordenar” los procesos migratorios, tarea que resulta un poco complicada ante el hecho que países desarrollados demandan mano de obra dispuesta a laborar (generalmente con bajos salarios, sin prestaciones, etc) en aquellos empleos en que los nativos no quieren laborar” (Nájera, 2007:174).

## **3. ¿Por qué las decisiones del gobierno italiano? ¿Qué impacto tiene en la Unión Europea?**

Italia, como España, después de una amplia tradición de emigración y de asentamiento en países, principalmente latinoamericanos, en los últimos años

---

<sup>2</sup> Vale la pena mencionar que dicha afirmación se aproxima a los planteado por muchos teóricos entre los que se encuentran Stephen Castels, James F Hollifield, Thomas Faist y Jurgen Gerdes y como Gary P Freeman.

y sobre todo después del ingreso a la Unión Europea (UE) se convirtieron en destino preferido de inmigrantes latinoamericanos acompañados por muchos otros del norte de África, y de Europa del este. Italia como España se convirtieron en destino preferido de inmigrantes latinoamericanos, africanos y de Europa del este, durante los últimos años y especialmente después del ingreso a la Unión Europea.

“Las naciones que hoy conforman la Unión Europea con su creciente integración en todos los ámbitos y con su fortaleza económica, se caracterizan por la presión que en ellas ejercen flujos migratorios provenientes de todo el mundo, revirtiendo así, la condición tradicional de Europa y convirtiéndola de emisora a receptora de migrantes” (Mendoza, 2006:108).

El crecimiento económico, el exceso de oferta de trabajo en servicios que los nacionales no quieren hacer, los bajos porcentajes de crecimiento demográfico y las altas tasas de envejecimiento de la población, han propiciado la entrada de un sin número de migrantes regulares e irregulares en búsqueda de desarrollar su proyecto de vida.

Paralelamente, y como miembro de la Unión, Italia empezó a determinar algunas líneas de gobernabilidad migratoria que encaminaban al gobierno, por un lado, a adoptar las líneas de acción, y por otro, a regularizar a inmigrantes que se encontraban residiendo de manera irregular en el país.

“Considerando la orientación restrictiva de la legislación italiana en materia de inmigración, una hipótesis probable es que la mayoría de los inmigrantes llegados a Italia a través de canales irregulares (ingreso clandestino) o semi-regulares (ingreso con visado y sucesivo overstanding) hayan aprovechado una regularización para asentarse legalmente en el país. Así, las limitadas posibilidades de ingreso por trabajo junto con la amplia economía informal han determinado un continuo crecimiento de la inmigración irregular, a pesar de una considerable mejora de la capacidad de control de las fronteras exteriores” (Fitonelli, 2006:5).

Por tal razón, se realizan regularizaciones como medidas de “control interno” y como una forma de admisión legitimada de mano de obra poco calificada para el sector formal de la economía.

Estas regularizaciones permitieron mantener equilibrio entre los controles europeos exigidos por la Unión Europea y la demanda interna de mano de obra poco calificada y por ende, barata. Esto lo podemos observar en el Cuadro 1, donde se comparan las normas europeas y las regularizaciones hechas.

**Cuadro 1. Comparativo de las políticas europeas**

1985	1990	1995	1998	2002
Schengen I	Schengen II	Entrada en vigor de Schengen en la mayoría de los miembros de la Unión Europea (excluida Italia)	Entrada en vigor de Schengen en Italia (01.04.98)	Summit de Sevilla (2002)
Ley 943 / 1986	Ley 39 / 1990	Ley 486/ 1995 (Ley Dini)	Ley 40 / 1998 (legge Turco-Napolitano)	Ley 189 / 2002 (legge Bossi – Fini)
Primera regularización (105.000 inmigrantes)	Segunda Regularización (217.000 inmigrantes)	Tercera regularización (244.000 inmigrantes)	Cuarta regularización (217.000 inmigrantes)	Quinta regularización (634.000 inmigrantes)

Fuente: Finotelli, Claudia. La inclusión de los inmigrantes no deseados en Alemania y en Italia: entre acción humanitaria y legitimación económica. En: *Circunstancia*. Número 10. Mayo de 2006. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. P.5

Sin embargo, esta situación parece haber tenido un retroceso profundo. La llegada al poder de la ultraderecha crea cambios considerables en la agenda migratoria italiana.

“Berlusconi viene cumpliendo lo que prometió durante la campaña: una cacería contra los ilegales, a los que se les atribuyen los altos índices de criminalidad e inseguridad en el país. Para ellos las cosas están cada día más duras, especialmente para quienes llegan de Rumania. La gota que rebosó la copa fue el intento de secuestro de una bebé el pasado 10 de mayo a manos de una joven rumana de tan solo dieciséis años. Desde entonces, y por orden del nuevo ministro del Interior, Roberto Maroni, las redadas, expulsiones y ataques con gases lacrimógenos a los campamentos de gitanos e ilegales son ‘pan de todos los días’. Van casi 400 arrestos, más de 100 deportaciones y se esperan muchas más expulsiones bajo la teoría de que el gobierno debe “luchar contra el crimen que está ligado a la inmigración ilegal (...) El gobierno buscará que los ilegales que viven en Italia sean castigados con cuatro años en prisión en su país de origen. Así mismo propone extender la detención de dos meses a dieciocho en los centros de procesamiento. También ha planteado que se hagan exámenes de ADN para probar los lazos familiares de quienes afirman tener nexos de sangre con personas en el país, en los casos de reagrupamiento familiar, para demostrar que realmente se trata de familiares directos. Roma quiere que los inmigrantes presenten pruebas de subsistencia. Quienes devenguen menos de 1.000 euros al mes se tendrían que ir” (Revista *Cambio*, 26 de mayo del 2008).

Desde el 2003, la ultraderecha, en particular la italiana, en cabeza de Berlusconi empieza a tomar fuerza. Por tal razón, comenzaron a adoptarse medidas



cuestionables<sup>3</sup> respecto a los migrantes<sup>4</sup>. A partir de ahí se siguen presentando más contravenciones a la garantía de los derechos de los migrantes con políticas que ya no sólo son exclusivas de Italia, sino de otros países europeos e inclusive de la Unión Europea como órgano comunitario. No es extraño entonces, que con la llegada al poder de Berlusconi y de Sarkozy se haya aprobado una directiva tan cuestionable.

“Desde el próximo mes de julio, ser inmigrante ilegal en Italia será un delito por el que se podrían pagar desde seis meses hasta cuatro años de cárcel. Así lo decidió el gobierno de Silvio Berlusconi en su primer Consejo de Ministros, que se celebró en la ciudad de Nápoles. Se espera que la Ley sea aprobada por vía parlamentaria antes de julio del año 2008. El paquete de medidas contra la inmigración ilegal incluye la introducción del delito de inmigración ilegal, con arresto, y la expulsión inmediata si el extranjero ha sido condenado por otras infracciones. Entre las medidas urgentes que entrarán en vigor inmediatamente a través del decreto ley figuran el aumento de la pena, en un tercio, a los extranjeros ilegales que cometan delitos. También, los extranjeros con condenas firmes a penas superiores a dos años de cárcel serán expulsados. Y quienes alquilen casas y apartamentos a los indocumentados serán condenados a penas de cárcel y multas que oscilan entre 10.000 y 50.000 euros (...) las iniciativas para luchar contra los inmigrantes ilegales incluyen también el endurecimiento de penas para quienes cometan crímenes contra ancianos o minusválidos, normas más duras para los matrimonios mixtos (italiano con extranjero) o la extensión hasta 18 meses del tiempo de detención de los ‘sin papeles’ en centros de internamiento” (*El Tiempo*, 21 mayo del 2008).

Como manifestó Giorgia Meloni, ministra de Juventud sobre las políticas adoptadas y la situación de los gitanos una situación grave la viven los gitanos quienes sufren la xenofobia, la discriminación y las políticas discriminatorias más fuertes, además de ser perseguidos.

<sup>3</sup> Como el hecho de que un alcalde prohíba matrimonios con extranjeros ilegales, entre otras medidas. En: Pique Elisabetta, “Pueblo de Italia les declara la guerra a los inmigrantes” Periódico *El Tiempo*, domingo 30 de marzo de 2008, Sección 1-13.

<sup>4</sup> Okoth, Kenneth (2003). Undocumented immigration Haunts Italy’s Ruling Coalition. Migration Policy Institute. “Italy’s Prime Minister Silvio Berlusconi is struggling to reach a consensus around stricter control of undocumented immigration at Italy’s borders and beyond. (...) When Italy took over the rotating European Union presidency in July, Italian officials identified the control of undocumented immigration—a thorny topic in public and political debates—as one of their key policy priorities. (...) Undocumented immigration came to dominate public discussions, headlines, and political debates in June through August, amid reports of many undocumented immigrants arriving on boats mainly from Tunisia and Libya. The news was also filled with reports of ships sinking between North African ports and Italy’s southern coasts, with a high toll of immigrant lives. While Italy’s legal immigrants make up less than five percent of the total population, far fewer than in many other EU countries, several amnesties and regularization programs in the last decade have done little to reduce the sizeable undocumented population that plays an important role in the informal economy. Public opinion about immigrants continues to be shaped by common media images and stereotypes of the mostly Albanian and African undocumented refugees and immigrants as contributors to crime, drug trafficking, and commercial sex work.”

#### 4. Política migratoria de la Unión Europea

Resultado de los sistemas de integración, son las políticas comunes. Éstas se constituyen en un elemento esencial de articulación del funcionamiento del sistema. Sin embargo, en la medida en que no haya una centralización y autonomía de los órganos supranacionales en materia normativa, los Estados miembros siguen conservando provisionalmente su independencia normativa.

El tema de la migración es una de esas temáticas en las que los países de la Unión mantienen autonomía normativa a pesar de la existencia del espacio Schengen<sup>5</sup> de movilidad de personas.

“(…) la inmigración- nos sitúa en presencia de flujos que se reconducen a un elemento esencial del proceso de integración europeo -las libertades comunitarias y, en concreto, la libre circulación de personas (incluido el derecho de establecimiento) y la libre prestación de servicios (en este caso con desplazamiento)- con lo cual los intentos por regular –o más bien yugular- la inmigración nos enfrentan a la postre a lo que constituye una negación de las libertades que la UE aspira a asegurar” (González Vega, 2005:124).

“Es por ello que la política común de inmigración se conforma ante todo como una dimensión mítica –ergo, no histórica- de la Unión Europea-. Pero además, la Política Común de inmigración revela una serie de mitos: el “mito del eterno retorno” de unos compromisos políticos que se reiteran de “cumbre” en “cumbre” sin plasmarse en desarrollos jurídicos de envergadura y el “mito de la completud”, que sugiere la coherencia y plenitud de unos desarrollos en realidad vagos, dispersos e inconexos” (Ibíd).

Las contradicciones entre la necesidad de hacer prevalecer los derechos humanos en las políticas migratorias y la prevalecía ¿prevalencia? de otros principios, permite ver que existe una ambivalencia muy grande entre lo que representa ser ciudadano de la Unión y un extranjero. Con esto, se entiende una discriminación muy clara, una segmentación.

Adicionalmente, Martín Pérez de Nanclares (2002:171) afirma que dentro de la categoría de

“extranjero se encuentra una gradación jurídica entre los diferentes tipos de extranjeros: privilegiados, semi-privilegiados o no privilegiados, tipología que responde al hecho de gozar sus destinatarios en virtud de una compleja tríada de dispares elementos -lazos familiares, ejercicio de actividades profesionales o la existencia de acuerdos concluidos al efecto entre la UE, sus Estados miembros

<sup>5</sup> Al ser parte de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, dado que estos últimos conservan la competencia para celebrar acuerdos internacionales con terceros Estados sobre el particular, siempre y cuando respeten las normas adoptadas por la Comunidad en desarrollo de esa disposición y concretadas al día de hoy en el Reglamento CE 539/2001 del Consejo, de 21 de marzo de 2001 (DO núm. L 81, 21 de marzo de 2001), conforme al cual se establece la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores de la UE y la de aquéllos cuyos nacionales están exentos de dicha obligación siempre que su estancia en la UE no exceda de tres meses. (Gortázar Rotaache, 2006, 222-223).

y los Estados de origen de estas personas de un estatuto más o menos próximo al propio de los ciudadanos de la Unión en relación con la libre circulación y la residencia en el territorio comunitario” (citado en: González, 2006).

## 5. ¿Cuáles son los principios que orientan dichas políticas?

Reducir al mínimo el número de inmigrantes en situación ilegal y garantizar que Europa disponga de suficientes personas en edad laboral es el objetivo de un nuevo plan de la Comisión que establece los principios comunes sobre inmigración<sup>6</sup>. Acompaña a la propuesta una estrategia que pondrá fin a las actuales disparidades de trato a los solicitantes de asilo. Las medidas<sup>7</sup> en este campo pretenden mantener y reforzar la tradición humanitaria de la Unión, de modo que los solicitantes de asilo reciban idéntico grado de protección en todos los países miembros. La inmigración constituye un gran desafío para la Unión Europea. (...) La estrategia consta de diez principios que servirán de base para integrar las políticas nacionales. Se agrupan en torno a tres temas: prosperidad, solidaridad y seguridad. Se contempla intensificar la lucha contra la inmigración ilegal y adaptar las cualificaciones de los trabajadores inmigrantes a las necesidades del mercado laboral de la UE. Otros objetivos son garantizar mayor seguridad a través de la política de visados, elaborar políticas de retorno eficaces, integrar la gestión de fronteras y colaborar más estrechamente con los países de origen y tránsito. La Comisión también reconoce que la integración es clave para el éxito de la inmigración y aboga por la tolerancia cero frente al tráfico de seres humanos.

La política sólo se aplicará a personas procedentes de terceros países y no limitará la circulación de ciudadanos de la Unión. Cada uno de los Estados miembros conservará el derecho a determinar su propio cupo de inmigrantes”<sup>8</sup>

## 6. Avances – retrocesos en materia de política migratoria de la Unión Europea

Algunos avances en materia de homogenización de la política migratoria de la Unión buscan establecer unas reglas mínimas entre los Estados miembros en relación con diferentes colectivos de inmigrantes. Los Estados se hacen susceptibles a adoptar de manera más radical las directivas<sup>9</sup> o de manera más flexible.

<sup>6</sup> Más información ver: [http://ec.europa.eu/justice\\_home/fsj/immigration/fsj\\_immigration\\_intro\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/immigration/fsj_immigration_intro_en.htm). Consultada el 30 de junio de 2008.

<sup>7</sup> Medidas sobre el asilo en: [http://ec.europa.eu/justice\\_home/fsj/asylum/fsj\\_asylum\\_intro\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/asylum/fsj_asylum_intro_en.htm). Consultada el 30 de junio de 2008.

<sup>8</sup> Unión Europea. Justicia y derechos de los ciudadanos. Principios comunes sobre inmigración y asilo. 17 de junio de 2008. En: [http://ec.europa.eu/news/justice/080617\\_1\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/justice/080617_1_es.htm). Consultada el 20 de junio de 2008.

<sup>9</sup> Sobre las directivas se puede hablar de: a) la Directiva 2003/109 del Consejo de 25 de noviembre de 2003 sobre la definición del estatuto de nacionales de terceros países residentes de larga duración (DO núm. L 16, 23 de enero de 2004), en la que -a través de la consabida técnica del Método Abierto de Coordinación (MAC)- junto a un núcleo de derechos garantizados se contemplan otros cuya concreción queda confiada a la potestad de los Estados miembros. En ella se prevé la adquisición del estatuto de residente de larga duración que supone la práctica equiparación con los ciudadanos de la Unión, excluidos no obstante los derechos políticos previstos en la ciudadanía de la UE (...) la Directiva determina asimismo que los nacionales de terceros países deberán acreditar disponer de recursos suficientes y de un seguro de enfermedad y no han constituir una amenaza para el orden público o la seguridad pública. Mayor información en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/justice\\_freedom\\_security/free\\_movement\\_of\\_persons\\_asylum\\_immigration/114507\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/114507_es.htm)

Se encuentran así mismo: la Directiva 2003/86/CE del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre el derecho a la reagrupación familiar, la Directiva 2005/71/CE del Consejo de 12 de octubre de 2005 sobre admisión de investigadores nacionales de terceros Estados (DO núm. L 289, 3 de noviembre de 2005). Finalmente, en esta materia, la dimensión promocional de la acción de la UE se concreta en una serie de textos de valor puramente recomendatorio: se trata de diferentes Resoluciones, Decisiones y Conclusiones –todas ellas del Consejo de la UE sobre materias conexas (transmisión de informaciones, prevención de los matrimonios “blancos” o de conveniencia, menores no acompañados, etc.).

En materia de expulsión y readmisión<sup>10</sup> se habla específicamente de la migración irregular.

“Comprende, de un lado, una serie de actos relacionados con los procedimientos de expulsión: la Directiva 2001/40/CE del Consejo, de 28 de mayo de 2001, relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de nacionales de terceros países (DO núm L 149, 2 de junio de 2001), la Directiva 2003/110/CE del Consejo sobre la asistencia en casos de tránsito a efectos de repatriación o alejamiento por vía aérea (DO núm. L 321, 6 de diciembre de 2003), así como las Decisiones del Consejo 2004/191/CE, de 23 de febrero de 2004, por la que se establecen los criterios y modalidades prácticas para la compensación de los desequilibrios financieros resultantes de la aplicación de la Directiva 2001/40/CE relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de los nacionales de terceros países (DO núm. L 60, 27 de febrero de 2004) y 2004/573/CE de 29 de abril de 2004, relativa a la organización de vuelos conjuntos para la expulsión desde el territorio de dos o más Estados miembros de nacionales de terceros países sobre los que hayan recaído resoluciones de expulsión (DO núm. L 261, 6 de agosto de 2004), así como de otra serie de heterogéneos actos de naturaleza meramente recomendatoria”<sup>11</sup>.

Actualmente es tal la fuerza que han tenido los movimientos xenófobos y de ultraderecha que en la última semana de mayo de 2008.

“los representantes de los 27 miembros de la UE se pusieron de acuerdo para fijar en 6 meses, ampliables a 18, el período máximo que un inmigrante irregular puede durar encarcelado antes de su deportación. Los embajadores dieron su visto bueno a la polémica directiva “de retorno” que, con el argumento de poner un límite temporal -algunos países no lo tienen y, en Letonia

<sup>10</sup> Recomendación del Consejo de 30 noviembre de 1994 relativa a un modelo de acuerdo bilateral normalizado de readmisión entre un Estado miembro y un tercer país (DO núm. C 274, 19 de septiembre de 1996) y la Recomendación del Consejo de 24 de julio de 1995 sobre los principios rectores que deberán seguirse en la elaboración de protocolos sobre la aplicación de acuerdos de readmisión (DO núm. C 274, 19 de septiembre de 1996).

<sup>11</sup> Op. Cit.

por ejemplo, ha habido casos de inmigrantes ‘sin papeles’ encarcelados hasta tres años- aumenta el tiempo de reclusión hasta el equivalente a una pena de cárcel por homicidio involuntario en la mayoría de la UE. La norma, además, fija en cinco años el período en que el inmigrante expulsado no puede volver a pisar la UE. El Parlamento Europeo, muy dividido sobre este tema, tiene aún que darle su aprobación para que se convierta en norma comunitaria” (*El Tiempo*, 23 de mayo del 2008).

Paradójicamente y a fin de presentar argumentos a favor de la garantía de los derechos de los migrantes, la exposición de motivos pareciese tener un matiz en que se busca hacer prevalecer los derechos.

“Por primera vez, los procedimientos de retorno van ligados a unas normas mínimas a fin de garantizar un trato humano (...) el ponente se propone que en el trato con los residentes ilegales, tanto durante su internamiento provisional como durante el retorno, los Estados miembros deben definir unas normas mínimas de comportamiento humanitario. (...) Se fortalece la función de vigilancia de las organizaciones no gubernamentales, que se conciben como socios del proceso de retorno y como tales se integran en él. (...) Se establece un defensor del pueblo europeo del Parlamento Europeo. Sus tareas se definen con claridad y se le conceden derechos que le convierten en un socio con igualdad de derechos en el proceso de retorno”<sup>12</sup>.

Como era previsible y ante tan deplorable imagen de la migración, tanta xenofobia y vinculación del migrante con el enemigo, los países del Consejo finalmente aprobaron la Directiva.

“(...) el Parlamento Europeo ha aprobado con relativa facilidad y por una amplia mayoría la controvertida directiva de retorno de los inmigrantes irregulares. El texto recibió 367 votos a favor, 206 en contra y 109 abstenciones (...) El texto permite internar a los inmigrantes irregulares durante un periodo de 18 meses, mientras se realizan los trámites para su repatriación. También autoriza a repatriar a los extranjeros menores de edad a terceros países y sin su familia y que se les pueda reagrupar en sus lugares de origen con tutores que no sean familiares directos o a instituciones adecuadas de su país. Los países europeos tienen un plazo de dos años para ajustar la norma comunitaria, que ya recibió el visto bueno de los gobiernos de los 27 países de la UE, a sus legislaciones

<sup>12</sup> Informe. sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio (COM(2005)0391 – C6-0266/2005 – 2005/0167(COD))  
Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior Ponente: Manfred Weber P. 32 y 33. Documento de sesión final A6-0339/2007

nacionales. (...) Es la primera ocasión en que el Parlamento Europeo tiene poder de codecisión. Entre otras medidas, la directiva establece en su forma actual un periodo de retorno voluntario para los inmigrantes irregulares de entre 7 y 30 días. También prevé que los 'sin papeles' puedan ser internados un máximo de seis meses antes de su expulsión, periodo que puede extenderse por otros doce en los casos en que el irregular no coopere en su identificación o haya problemas para obtener la documentación de países terceros. Nueve países<sup>13</sup> no tienen hoy en día ningún periodo máximo de retención de los indocumentados, por lo que éstos pueden estar internados de forma indefinida. Además, se establece para los expulsados una prohibición de retorno a la UE de hasta cinco años. Mientras, la asistencia jurídica será gratuita según estipulen las leyes nacionales, y la ayuda gratuita en las apelaciones a las decisiones de expulsión sólo se dará cuando haya posibilidades reales de éxito y tendría límites de tiempo y de cantidad económica" (*El Mundo*, 18 de junio del 2008).

## 7. ¿Qué implicaciones tiene el retorno forzado?

Las personas toman las decisiones de migrar con el objetivo o con el sueño de mejorar sus condiciones y calidad de vida, sin importar lo que cueste ni lo que tengan que arriesgar.

Cuando los inmigrantes deciden quedarse de la forma que sea, sin papeles, o con los papeles en regla, pero excediendo el tiempo que les da el visado, empiezan los retos y los desafíos. Estos desafíos se resumen en: trabajar en sitios donde pueden no pagarles o pagarles menos de lo que corresponde, ser víctimas de redes de explotación laboral, pagar montos exagerados por la renta de los sitios para vivir y en general, muchas otras situaciones de perjuicio. A esto se le suma la cada vez más la fuerte discriminación y xenofobia. Pero en este contexto, el migrante se adapta, por no decir se integra y se relaciona con los ciclos productivos y con las dinámicas económicas.

Una vez asentados y superadas todas las condiciones difíciles, las autoridades los deportan. Eso significa, primero, estar un tiempo considerable retenido y después, regresar a su país de origen como un delincuente, sintiéndose ajeno a las dinámicas de ese "nuevo destino", sintiéndose el diferente, el "extranjero" a pesar de ser el nacional, pero que tiene la resistencia a volver, y más aun a reintegrarse.

"La condición de riesgo a la deportación expone a los migrantes a que se vulneren sus derechos, a que no puedan recurrir a los servicios públicos o a la justicia, ni soliciten asistencia de instituciones estatales, o que acepten precarias condiciones laborales, subempleo e incluso deportación. De esta forma no reciben atención médica, asistencia, psicológica o jurídica cuando lo requieren" (Carrasco, 2008:39).

---

<sup>13</sup> Reino Unido, Suecia, Grecia, Dinamarca, Finlandia, Estonia, Irlanda, Malta y Holanda.

Las condiciones cada vez más críticas económica, social y políticamente en los países de origen se constituyen, según la teoría económica de la migración, en factores constantes de expulsión (push) ante las cuales un retorno forzado de miles de ciudadanos que están fuera de las fronteras nacionales ocasionaría una grave crisis social y económica, haciendo cada vez más críticas las condiciones de los países de origen.

Un retorno forzado significa, en términos personales: volver a engrosar las filas de desempleados que hay en los países de origen, destruir los ideales de velar por sus familias de origen a través del envío de las remesas, volver a ubicarse, volver a empezar. Psicológicamente significa un fracaso difícilmente superable, significa volver a intentar el sueño migratorio sin importar si hay que recurrir a las mafias dedicadas al tráfico ilícito de migrantes. Significa más vulnerabilidad, una autoestima más baja y ser fácilmente víctima de trata de personas.

En términos de la política - nacional, el retorno forzado implica un aumento considerable del desempleo, una reducción drástica de los ingresos del Estado, que puede traer como consecuencia un impacto negativo crítico en el desarrollo del país y una crisis social desatada al tener que reintegrar a quien no quiere permanecer en ese lugar.

## 8. Retos de los países de origen: a modo de conclusión

¿Retorno forzado?, ¿deportación?, ¿expulsión?, ¿repatriación? Todas estas palabras son sinónimos de las implicaciones para el país que capture a un irregular y lo envíe, sin consideración de sus circunstancias, a su país de origen. Pero y ¿cómo se puede nominar al proceso mediante el cual se dejan sin padres a niños nacidos en suelo europeo? ¿cuál es la postura de las organizaciones de la sociedad civil y de los países de origen?

Para finalizar, más que los gobiernos, el equipo conformado entre el gobierno y la sociedad civil y el trabajo conjunto y coordinado que ellos puedan desarrollar permitirá tener un amplio impacto en los países de recepción. Si bien, la adopción de políticas migratorias hace parte de la soberanía de cada uno de los Estados y en este sentido ningún Estado podrá inmiscuirse en la formulación de políticas públicas migratorias, en particular cuando éstas están estrechamente ligadas a razones de seguridad nacional, el lobby político y la utilización de diferentes instrumentos internacionales, permitirán avanzar en firme.

Las asociaciones de inmigrantes, los organismos encargados de la defensa de los derechos humanos y las diferentes ONG tienen en particular una gran tarea. Son necesarias acciones de lobby en los países de origen y de destino.

“Para América Latina, una parte esencial de su diplomacia debe ser proteger a sus compatriotas en la UE pues su repatriación generaría nuevos choques por empleos en sus países y se perderían cuantiosas remesas. También se afecta a un sector que es clave para promover productos de exportación así como para difundir nuestra cultura y el turismo hacia nuestros países” (*El Tiempo*, 24 de mayo del 2008).



Algunas organizaciones de la sociedad civil han sentado su precedente frente a tan polémica decisión.

“Amnistía Internacional siente una honda decepción por el resultado de la votación sobre la directiva de retorno. Consideramos que el texto aprobado hoy por el Parlamento Europeo no garantiza el retorno, en condiciones de seguridad y dignidad, de las personas migrantes irregulares. Por el contrario, con un periodo excesivo de internamiento –de hasta un año y medio– y la prohibición de que las personas expulsadas regresen a la UE, se corre el riesgo de reducir las normas existentes en los Estados miembros, y se sienta un ejemplo extremadamente malo para las demás regiones del mundo. Al mismo tiempo, el texto carece de garantías suficientes para los menores no acompañados, y contiene disposiciones débiles respecto a la supervisión judicial de la detención administrativa. Por último, permite adoptar medidas excepcionales respecto a las condiciones de internamiento en los Estados miembros que tengan que hacer frente a lo que se denomina *situaciones de emergencia*. Resulta difícil apreciar qué valor añadido tiene esta directiva de la UE. Al mismo tiempo, entraña el peligro de promover prácticas de detención prolongada en los Estados miembros de la UE y de afectar negativamente al acceso al territorio” (Amnistía Internacional, 12 de julio del 2008).

Las reacciones de los gobiernos no se han hecho esperar. Los países latinoamericanos han salido en defensa de sus migrantes. Las manifestaciones han sido muchas.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos –OEA– José Miguel Insulza, calificó:

La Directiva de Retorno aprobada por el Parlamento Europeo como una “medida represiva” que trata “como delincuentes a los inmigrantes ilegales”. Una vez más se aprueba en el mundo desarrollado una medida represiva en contra de los inmigrantes ilegales, que afecta directamente a muchos latinoamericanos”, declaró. Insulza calificó como una “paradoja” el hecho de que “mientras se negocian acuerdos importantes en materia comercial y se habla de alianzas estratégicas, se adoptan de manera unilateral medidas como la internación prolongada, que tratan como delincuentes a los inmigrantes ilegales, sin siquiera discutir ni negociar el tema con los gobiernos latinoamericanos”. El flujo migratorio de latinoamericanos hacia Europa, al igual que hacia América del Norte, continuará mientras existan allí fuentes de trabajo que no existen en los países de origen de estos migrantes”, advirtió. Asimismo, felicitó a las fuerzas políticas y diputados europeos que no han adherido a esta decisión y expresó su deseo de que sea posible entablar con ellos un diálogo constructivo que evite la violación de los derechos humanos de millones de latinoamericanos (*El Comercio*, 19 de junio del 2008).



Otras manifestaciones de los gobiernos se destacaron en la publicación del periódico RPP Noticias de Perú, por ejemplo.

“En Lima, el Parlamento Andino informó que a través de su vicepresidente, Wilber Bendezú, solicitará que con carácter de urgencia se convoque a la mesa directiva de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat), para tratar este delicado tema. Asimismo, indicó que promoverá el rechazo a esta directiva buscando el pronunciamiento de los Parlamentos de Latinoamérica. Bendezú señaló que de nada sirvió el acápite de la Declaración de Lima de Cumbre de Mandatarios, en el que los presidentes de la U.E. y de Latinoamérica señalaron que es fundamental asegurar el goce y la protección efectiva de los derechos humanos para todos los migrantes” (RPP Noticias, 18 de junio del 2008).

Muchos mandatarios manifestaron su rechazo a través de los jefes de las carteras de Relaciones Exteriores. Vale citar por ejemplo, el caso del vicescanciller de El Salvador, Eduardo Cáliz, quien dijo que:

“Los países centroamericanos buscarán, en el marco del Acuerdo de Asociación que negocian con la UE, un trato “preferencial” para sus inmigrantes, pese a la directriz.”Independientemente de las normativas que en su debido momento emita el Parlamento Europeo, estamos concentrados en lograr un mejor trato, preferencial (...) para los centroamericanos”, dijo Cáliz, portavoz regional para el diálogo político y la cooperación en las conversaciones con la UE” (Agencia EFE, 18 de junio del 2008)

Adicionalmente muchas reflexiones en contra de la directiva se presentaron desde la sociedad civil.

“Las Madres de la Plaza de Mayo pidieron por su parte a la UE que reconsidere las “salvajes” y “discriminatorias” medidas aprobadas. Al rechazo se sumaron la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y varias ONG latinoamericanas que calificaron la norma como un “escándalo” y una “verdadera declaración de guerra” contra los inmigrantes. Mientras, la Asociación hispano-ecuatoriana Rumiñahui tildó la directiva del retorno de *xenofóbica, ilegítima y criminal. La Europa de las luces se ha convertido en una Europa de las tinieblas*, señaló un comunicado de la Asociación” (Agencia EFE, 18 de junio del 2008).

Pero más allá de las manifestaciones ¿qué posición tomarán los gobiernos para ejercer diplomacia migratoria?, ¿cuándo veremos incluir el tema migratorio en los acuerdos comerciales?, ¿Qué pasaría si el total de migrantes en Europa se suma a una marcha-paro generalizado para reivindicar sus derechos?, ¿cuál será la forma óptima para tener resultados concretos en reevaluar la directiva?

## Fuentes documentales:

- Bigio, I. (2008) "Inmigrantes". Columna de opinión del periódico *El Tiempo*. 25 de mayo de 2008. En: [http://www.eltiempo.com/tempoimpreso/edicionimpresa/opinion/2008-05-24/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-4205517.html](http://www.eltiempo.com/tempoimpreso/edicionimpresa/opinion/2008-05-24/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4205517.html)
- Martín, I. "Ser ilegal en Europa tendría el mismo encierro que un homicidio involuntario". Mayo 23 de 2008. Periódico *El Tiempo*. En: [http://www.eltiempo.com/internacional/europa/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-4201961.html](http://www.eltiempo.com/internacional/europa/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4201961.html). Consultada el 23 de mayo de 2008.
- Menor, D. "Sin papeles' irán a la cárcel en Italia". 21 de mayo de 2008. Periódico *El Tiempo*. En: [http://www.eltiempo.com/tempoimpreso/edicionimpresa/internacional/2008-05-22/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-4197875.html](http://www.eltiempo.com/tempoimpreso/edicionimpresa/internacional/2008-05-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4197875.html)
- Pique, E. "Pueblo de Italia les declara la guerra a los inmigrantes". Periódico *El Tiempo* domingo 30 de marzo de 2008, Sección 1-13
- Ramírez, M. "La Eurocámara aprueba la norma que permite retener 18 meses a los 'ilegales'". Publicación: *El Mundo* (Madrid) Fecha: 18 de junio 2008. En: [http://www.acnur.org/index.php?id\\_pag=7706](http://www.acnur.org/index.php?id_pag=7706). Consultada el 18 de junio de 2008.
- Editorial *El Tiempo* (22 de mayo de 2008). *Odio al Extranjero*. Periódico *EL TIEMPO*. En: [http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/2008-05-22/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-4190504.html](http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/2008-05-22/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-4190504.html). Revisado el 22 de mayo de 2008.
- "Europa cierra filas contra ilegales", Periódico *El Tiempo*, viernes 23 de mayo de 2008.
- Inmigrantes ilegales en Italia están contra la pared*. *Revista Cambio*. Del 26 de mayo al 2 de junio de 2008. en: [www.cambio.com.co/mundo](http://www.cambio.com.co/mundo)
- "La OEA rechaza Directiva de Retorno de Inmigrantes de la Unión Europea". *Diario El Comercio* (19 de junio de 2008). En: <http://blog.pucp.edu.pe/item/24839>. Consultada el 11 julio de 2008.
- "Latinoamérica sale en defensa de sus inmigrantes ante Directiva de la UE" (18 de Junio de 2008). En: *RPP Noticias*. Ver: <http://blog.pucp.edu.pe/item/24839>. Consultada el 12 de julio de 2008
- "Latinoamérica sale en defensa de inmigrantes ante directiva de retorno de UE". *Agencia EFE*. En: <http://el.news.yahoo.com/s/18062008/54/internacional-latinoam-rica-sale-defensa-inmigrantes-directiva-retorno-ue.html>. Consultada en julio de 2008.
- "Medidas sobre el asilo". En: [http://ec.europa.eu/justice\\_home/fsj/asylum/fsj\\_asylum\\_intro\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/asylum/fsj_asylum_intro_en.htm). Consultada el 30 de junio de 2008.
- "Reacción a la votación sobre la Directiva de Retorno". En: *Amnistía Internacional*. Ver: <http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/reaccion-a-la-votacion-sobre-la-directiva-de-retorno/>. Consultada el 12 de julio de 2008.
- "Unión Europea. Justicia y derechos de los ciudadanos". *Principios comunes sobre inmigración y asilo*. 17 de junio de 2008. En: [http://ec.europa.eu/news/justice/080617\\_1\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/justice/080617_1_es.htm). Consultada el 20 de junio de 2008.

## Bibliografía

- Carrasco, D. (2008). *Informe Mundial de Buenas Prácticas en migración e instituciones nacionales de derechos humanos*. Editado y publicado por el Observatorio Internacional de Migraciones –OCIM– y Unesco.
- Comisión Europea. Justicia y derechos de los ciudadanos. *Principios comunes sobre inmigración y asilo*. 17 de junio de 2008. En: [http://ec.europa.eu/news/justice/080617\\_1\\_es.htm](http://ec.europa.eu/news/justice/080617_1_es.htm). Consultada el 20 de junio de 2008.

- European Commission. Freedom, Security and Justice. *Towards a common European Union immigration policy*. En: [http://ec.europa.eu/justice\\_home/fsj/immigration/fsj\\_immigration\\_intro\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/immigration/fsj_immigration_intro_en.htm). Consultada el 20 de junio de 2008.
- European Commission. Freedom, Security and Justice. The European Union Policy towards a Common European Asylum System. En: [http://ec.europa.eu/justice\\_home/fsj/asylum/fsj\\_asylum\\_intro\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/asylum/fsj_asylum_intro_en.htm). Consultada el 20 de junio de 2008.
- Finotelli, C. (2006). La inclusión de los inmigrantes no deseados en Alemania y en Italia: entre acción humanitaria y legitimación económica. En: *Circunstancia* . Número 10. Mayo de 2006. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- Giorgia, M., Ministra de Juventud sobre las políticas adoptadas y la situación de los gitanos. En: <http://www.migrantesenlinea.org/enlinea.php?c=2097>.
- González, J. A. (2006). *¿Regreso al futuro? La difícil concreción de una política europea de inmigración*. Ponencia presentada en las Jornadas sobre Unión Europea, Políticas de Inmigración y Derechos Humanos, organizadas por el Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València, Valencia,. En: <http://www.uv.es/CEFD/14/gonzalezvega.pdf>.
- Informe sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio (COM(2005)0391 – C6-0266/2005 – 2005/0167(COD)) Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior Ponente: Manfred Weber P. 32 y 33. Documento de sesión final A6-0339/2007
- Lara, A.M. (2006). Salinas “Migraciones internacionales, seguridad y xenofobia: los límites del modelo francés de integración” Revista *Oasis* 2006-2007 Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia ISSN 1657 - 7558.
- Marmora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales. Organización Internacional para las Migraciones – OIM-, Paidós . P.109.*
- Mendoza, C. I. (2006). Destino Italia: nuevas pautas migratorias. En: *Migraciones Internacionales*. Enero-junio; año / volumen 03, número 003. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México. P. 108.
- Nájera, J. Reseña de Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas. En: *Migraciones Internacionales*. Enero – junio 2007. Vol 4, numero 001. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México. P. 174.
- Plan de política en materia de Migración Legal. En: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/justice\\_freedom\\_security/free\\_movement\\_of\\_persons\\_asylum\\_immigration/114507\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/free_movement_of_persons_asylum_immigration/114507_es.htm)
- Okoth, K. (2003). Undocumented immigration Haunts Italy's Ruling Coalition. Migration Policy Institute. En: <http://www.migrationinformation.org/feature/display.cfm?ID=177>.



---

# Familias de Cali con migrantes internacionales: El antes y el ahora<sup>1</sup>

*Cali families with international migrants: before and after*

**AMPARO MICOLTA LEÓN**

*Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle  
Amicolta70@yahoo.com*

**MARÍA CÉNIDE ESCOBAR SERRANO**

*Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle*

Recibido: 07.10.09  
Aprobado 17.11.09

## **Resumen**

El propósito de este artículo es analizar algunos aspectos que denotan las condiciones económicas de los hogares con padres y/o madres migrantes en España y los cambios que en este sentido se han derivado del envío de remesas para las familias que se quedan en Colombia. Al momento de emigrar tanto el o la migrante como sus familiares construyen anhelos alrededor de dichas remesas; sin embargo, éstas han colmado parcialmente las expectativas que antes del viaje tenían. Los hogares estudiados de los cuales se logró la información que aquí se presenta, muestran que la situación económica de las familias ha tenido algunos cambios, y que alrededor de las remesas se presentan conflictos por el monto, la recepción y el manejo de las mismas.

**Palabras clave:** Migración internacional, globalización, remesas, familia.

---

<sup>1</sup> La información que aquí se presenta hace parte de los resultados de la investigación, titulada “Familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España: Perfil socioeconómico y cambio en roles y funciones”, cuyo proyecto contó con la financiación de la Universidad del Valle, a través de la convocatoria interna del año 2007. Proyecto registrado en la vice-rectoría de investigaciones de la Universidad del Valle con el código CI 4227. Hacemos un reconocimiento a nuestras estudiantes de séptimo semestre de Trabajo Social Genny Andrea García, Johana Sevillano y Johana Vergara, quienes se desempeñaron como monitoras del proyecto. Ellas participaron en la ubicación de las personas a entrevistar, en la transcripción de las entrevistas y en la sistematización de la información mediante los programas de SPSS y Atlas ti. En la revisión de los resultados y del informe final del Proyecto, participó la profesora María Cristina Maldonado.

## Abstract

The purpose of this article is to analyze some aspects that denote the economic conditions of homes with immigrant fathers and/or mothers in Spain and the related changes that have derived from the remittances sent to the families that remain in Colombia. At the moment of leaving, the immigrant as well as their family builds hopes around these remittances. However, the remittances have not been able to completely satisfy the expectations that they had before the trip. The households, from which the information presented here has been obtained, show that their economic situation has not changed substantially. Furthermore, there are conflicts because of the amount, reception, and handling of the remittances.

**Keywords:** International migration, globalization, remittance, family

## 1. Introducción

La migración internacional en la globalización actual es una alternativa para las personas de países subdesarrollados con aspiraciones económicas que no alcanzan a lograr en sus países de origen.

Cumpliendo con el propósito fundamental de la migración laboral, los y las migrantes envían desde el exterior remesas para cubrir gastos de las familias y aliviar de forma satisfactoria sus necesidades materiales; sin embargo, estas remesas pueden o no cumplir los anhelos construidos al momento de emigrar. En el caso de la población estudiada reciben remesas que son enviadas por los padres y/o madres de los niños(as) que cuidan, con ellas han logrado cubrir gastos familiares, especialmente aquellos de primera necesidad y algunos han comprado vivienda. En este sentido, la migración está colmando de manera parcial las esperanzas que las familias han puesto en ella.

Para lograr el propósito de este artículo cual es el de analizar aspectos que denotan las condiciones económicas de los hogares con padres y/o madres migrantes en España y los cambios que en este sentido se han derivado del recibo de remesas, se desarrollan aspectos relacionados con las motivaciones que según las personas indagadas para el estudio acompañaron la decisión de colombianos y colombianas de emigrar hacia España; algunas características sociodemográficas de los hogares, las remesas que reciben, su destinación y algunos conflictos alrededor de las remesas recibidas.

El estudio que dio origen a esta publicación tuvo un carácter exploratorio, cuya estrategia de investigación incluyó la entrevista semi-estructurada como técnica para la obtención de la información. Las personas entrevistadas fueron seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios: hombres o mujeres residentes en Cali, que tuviesen bajo su cuidado a hijos o hijas menores de 20 años, de madres y/o padres que emigraron a España; que la migración se hubiera llevado a cabo entre 1998 y 2008 y que en el momento de la entrevista los emigrantes aún permanecieran en España. En total fueron entrevistados 97 adultos responsables del cuidado de los menores, de los cuales 38 son madres, 33 abuelas, 11 padres, 9 tías, 2 primas, 3 hermanas y una amiga<sup>2</sup>. Todos ellos en edades que oscilaban entre 20 y 65 años. Las mujeres principalmente amas de casa y los hombres empleados. La información obtenida fue de carácter cuantitativo y cualitativo, la primera sistematizada en el programa SPSS y la segunda en el programa Atlas Ti.

Para abordar la temática elegida en el presente escrito, inicialmente se hace una breve revisión teórica sobre migración internacional en el actual contexto de la globalización y el papel de las remesas en el tramado de la migración internacional. Seguidamente se presentan algunos de los hallazgos de la investigación referenciada, relacionados con las circunstancias econó-

<sup>2</sup> Las entrevistas se realizaron en 97 hogares durante el primer semestre del año 2008; la información lograda dio lugar a la construcción del "Perfil socio-económico de las familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España".

micas asociadas a las motivaciones de los padres y las madres para viajar a España, se ilustra acerca de los estratos socioeconómicos en los que habitan las familias, algunas características de las viviendas mostrando el antes y el después de la migración, y el uso que le dan a las remesas que reciben en los hogares. Posteriormente se presenta la percepción que los entrevistados tienen sobre las expectativas frente a la migración y se finaliza mostrando algunos conflictos que surgen en las familias en torno a la recepción y el uso de las remesas.

## **2. La migración internacional en la actual globalización**

Aunque la globalización actual ayudó a numerosos países a crecer, no ha logrado reducir la pobreza o garantizar estabilidad de los otros países; por el contrario se han acrecentado las desigualdades creando un mundo de ganadores y perdedores. Esta es una situación anotada por diferentes críticos de la globalización, entre ellos Octavio Iani (1996) para quien la globalización ha llevado al camino rápido de la prosperidad de unos países, mientras una mayoría está condenada a una vida de carencias y desesperación. Es el caso de la población de los países subdesarrollados, que a pesar de participar de la globalización no logran avanzar en su desarrollo (Cook & Kirkpatrick, 1997; Held, 1997; Appadurai, 2000; Giddens, 2000; Stiglitz, 2002). En la globalización actual las desigualdades en los niveles de desarrollo entre los países pobres y los países ricos tienden a acentuarse, haciéndose inevitable la movilidad espacial de personas que salen de sus regiones en busca de mejores condiciones de trabajo y de mejores condiciones de vida (Sassen-Koob, 1998; 2003; 2007). Probablemente como dice Elias seres humanos con “anhelos personales conectados con un deseo personal promovido por instituciones y experiencias sociales, al que en determinados casos las instituciones sociales de su grupo humano no dan satisfacción” (2000: 167).

Vale la pena retomar a Wallerstein (1984) para anotar que la economía-mundo capitalista fue construida sobre una división del trabajo a nivel mundial, en la que las zonas centro, semiperiferia y periferia tienen asignados papeles económicos específicos que conllevan diferentes estructuras de clase, con la utilización de diversos modos de control de la mano de obra y beneficios desiguales. Además, la actividad política es dada primariamente en el marco de Estados que, como consecuencia de sus diferentes papeles en la economía-mundo están estructurados de forma diferente: más centralizados los Estados del centro y menos centralizados los del sur. La periferia de una economía-mundo sería el sector geográfico en el que la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es: de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero a su vez, es parte integrante del sistema global de la división del trabajo. Al mismo tiempo, la brecha que separa las estructuras demográficas y económicas entre los países del centro y de la periferia es cada vez más amplia, además, la actual expansión del capitalismo global está penetrando de forma progresiva en regiones periféricas, al tiempo que regiones enteras quedan desconectadas



de los circuitos mundiales (Abad, 2002). Los países que no mejoran en su desarrollo acentúan su dependencia de préstamos internacionales e incrementan su endeudamiento.

América Latina, región de la que Colombia hace parte, es una de las regiones poco gananciosas en la globalización. García Canclini (1999) anota que en los últimos años las sociedades latinoamericanas se desindustrializan, las instancias democráticas nacionales se debilitan y se acentúa la dependencia económica y cultural respecto de los centros globalizadores. Un indicador que pone de relieve esta situación, es el hecho de que cada vez más hombres y mujeres salgan de sus países en calidad de migrantes en busca de mejores condiciones de vida, a pesar de las barreras que los países desarrollados ponen al ingreso de personas provenientes de otros países, en especial de los subdesarrollados.

Ante dichas circunstancias y con los adelantos en los medios de comunicación y de transporte, los habitantes de las zonas menos favorecidas eligen destinos a donde creen vislumbrar un porvenir de bienestar (Beck, 1998). Como diría Bauman (1999) consumidores expulsados del mercado que buscan oportunidades y perspectivas para escapar de la pobreza.

La migración internacional desde los países subdesarrollados hacia los países desarrollados se presenta como una alternativa para quienes habitan en las regiones menos prósperas, donde las oportunidades de mejoría de la calidad de vida son cada vez más limitadas. Así, en el presente siglo Colombia figura como una de las naciones de la que procede uno de los grupos significativos de inmigrantes en diversos países del mundo, principalmente en los que se han denominado desarrollados. Un procesamiento de datos poscensal llevado a cabo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE) estimó que alrededor de 3.331.107 colombianos vivían en el exterior en el año 2005; revisadas las cifras emitidas por la ONU a través de la CEPAL vemos que el flujo migratorio de colombianos es el de mayor cuantía en la escala intrarregional latinoamericana; en 1990 ascendía a cerca de 600.000 personas y en 2000 alcanzó los 700.000 (CEPAL, 2006). En este contexto, uno de los principales destinos de nuestros compatriotas es España, país hacia donde emigraron el padre o la madre de las familias abordadas en la investigación que dio lugar a este artículo.

## **2. Las remesas de la migración internacional**

Para los hombres y las mujeres migrantes y para las familias que se quedan en el país de origen, las remesas, entendidas como los envíos en moneda y en especies que los(as) migrantes internacionales mandan desde los países de acogida a los países de origen (Guarnizo, 2003; 2006), se constituyen en una fuente de ingresos alrededor de las cuales los migrantes y sus familia construyen anhelos. Las remesas enviadas a sus países por los(as) migrantes se constituyen en uno de los factores importantes de la migración internacional contemporánea; según datos de la ONU (2006) los trabajadores inmigrantes

en los países de altos ingresos enviaron a sus familias U\$ 167.000 millones en remesas durante el año 2005.

Para Guarnizo (2003) la crisis económica global que afecta a la mayoría de los países en desarrollo ha colocado a las remesas de los y las migrantes a la cabeza de las transacciones financieras globales, convirtiéndose en una de las principales aportaciones de la migración internacional a los países de origen. Aunque Naciones Unidas (1999) reconoce que se han hecho críticas a las remesas en el sentido de que fomentan la dependencia de las importaciones y un alto grado de consumo, dicha entidad también expone que se las puede emplear en la importación de bienes de capital y los factores de producción esenciales para fomentar las inversiones y la utilización de la capacidad productiva y acelerar así el desarrollo económico. En lo microeconómico las remesas son cruciales para la supervivencia de individuos, familias y comunidades en todo el mundo, dado que los ingresos que llegan a las zonas de origen inciden en la atención de las necesidades sociales básicas de la población.

En Sorensen (2004) encontramos que dada la magnitud que alcanzaron las remesas, un número creciente de gobiernos de los Estados de donde proceden los(as) migrantes ha empezado a ver esta población y sus transferencias económicas como recursos estratégicos que hay que 'capturar' e incorporar en los procesos nacionales de desarrollo. Esto sin olvidar que como la propensión a migrar es mayor entre las personas en edad de trabajar, la emigración internacional puede representar una 'válvula' de escape para los excedentes de oferta laboral en zonas afectadas por altos niveles de desempleo y subempleo. Por tanto, desde el ángulo de las zonas de origen, la emigración puede ser un factor de descompresión socioeconómica que ofrece salidas al desempleo y a la falta de perspectivas de progreso laboral en los países natales, aunque también plantee riesgos para los y las migrantes (CEPAL, 1999).

#### **4. La motivación de padres y madres para migrar, el antes y el después de las familias**

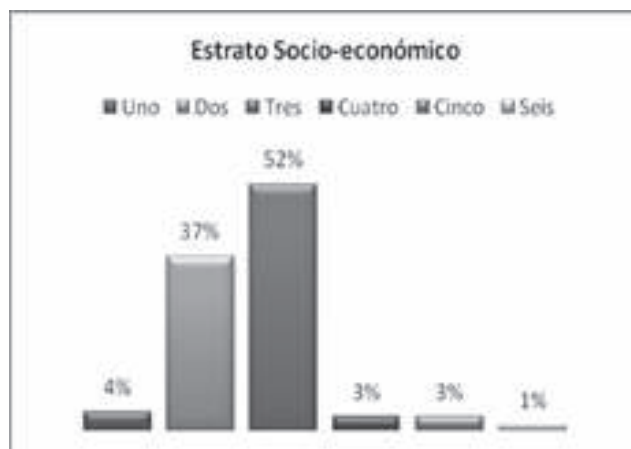
Las motivaciones que según los entrevistados tuvieron los padres y/o las madres para viajar a España tocan con la difícil situación económica que las familias estaban viviendo cuando se dio la migración. Tanto los progenitores que migraron, como la familia que se quedó en Colombia construyeron ilusiones en torno al mejoramiento de la calidad de vida a partir de las remesas, sin embargo esto no ha ocurrido.

##### **4.1 Estratos sociales de los hogares con hijos de migrantes en Cali**

Los hogares en donde habitan las familias de Cali con inmigrantes en España están ubicados en diferentes estratos sociales (Gráfica 1); sin embargo, encontramos que los hogares de nuestras entrevistadas y entrevistados se ubican principalmente en los estratos 2 y 3 de la ciudad, y en menor medida en los otros estratos. Esta información coincide con estudios como el de Roa (2007) en el que se anuncia que existen algunas evidencias que revelan que los migrantes

de Cali hacía España se encuentran preferiblemente en esos dos estratos. Así mismo, los datos contemplados en el documento CONPES (2005) muestran que los colombianos(as) que han migrado pertenecen al estrato socio-económico de mayor concentración de la población colombiana, los estratos 2 y 3.

**Gráfica 1. Estrato socio-económico de los migrantes**



Fuente: "Perfil socio-económico de las familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España" 2008.

La poca presencia de migrantes hacia España en el estrato 1 se puede asociar a la falta de recursos económicos y/o de redes de apoyo que se movilicen en torno a la consecución de dineros que permitan sufragar los altos costos que demanda un desplazamiento transcontinental. Para los estratos 5 y 6, el bajo registro de familias con padres y/o madres migrantes en España, puede estar asociado a dos factores: en primer lugar las motivaciones económicas orientadas a mejorar la situación económica, condiciones que presumiblemente no son de primer orden para quienes residen en estratos altos de la ciudad; en segundo lugar la concentración de la oferta laboral en el sector de los servicios para la población migrante procedente de países subdesarrollados en el mercado de trabajo español, lo que resulta poco atractivo para aquellas personas que tienen satisfechas las necesidades básicas y han alcanzado niveles de formación académica que les permiten aspirar a empleos con condiciones y garantías laborales. Este último factor hace parte de los hallazgos de estudios realizados en el contexto español, los cuales denotan que los puestos de empleo ocupados por los inmigrantes de países no comunitarios, son inestables, requieren baja cualificación, ofrecen condiciones laborales y salarios bajos, con escasas posibilidades de adquirir la cualificación y los contactos necesarios que posibiliten el ascenso a categorías laborales superiores. Esto a su vez, debido a la demanda laboral existente (Gregorio, 1998; Oso, 1998; Pajares, 1998; Actis *et al.*, 1999; Giménez, 2003). Veamos lo que expresaron dos abuelas maternas:

“Ella se fue a España por la situación de trabajo aquí, prácticamente no había” (Abuela materna).

“Lola es modista, pero en España trabaja en casas de familia (...) lo que ella manda sólo alcanza para las necesidades” (Abuela materna).

#### 4.2 La vivienda del migrante y de su familia

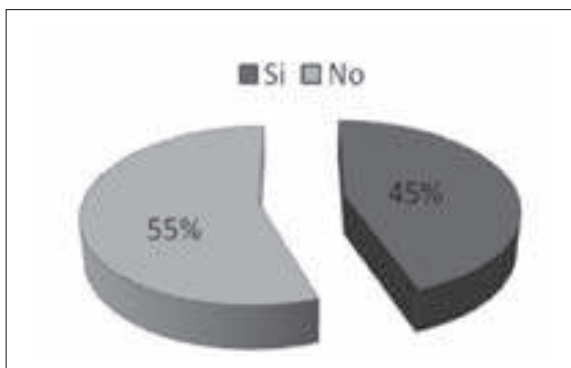
Si bien las familias en las que conviven los hijos del migrante tienen vivienda propia, los migrantes no, convirtiéndose esta carencia en uno de los motivos para emprender el viaje. Las personas entrevistadas refirieron la importancia que tiene en el proceso migratorio la consecución de la vivienda, llegando a convertirse en la razón para permanecer en España hasta tanto no se logre esta meta.

“Aquí en Cali mi hija hablaba mucho con la niña y le decía que ella iba a buscar un mejor futuro, ha querido tener su propia casa, sus propias cosas (...) se alargó el tiempo por la cuestión de que no salían los papeles” (Abuela materna).

“Uno cómo iba a decirle a ella no se vaya, el deseo de ella es poder algún día ofrecerles una casa y venir a vivir con ellos (se refiere a los nietos) ya no volverse a ir” (Abuela materna).

En la Gráfica 2 se observa que un poco más de la mitad (55%) de los hogares entrevistados no se han cambiado de residencia, es decir, continúan viviendo en la casa en que vivían antes de que emigrara el padre o la madre. Del 45% de los hogares que han cambiado de vivienda el 20% compraron, otros expresaron como motivos para el cambio los conflictos familiares, la reducción de gastos y el tamaño de la vivienda, entre otros.

**Gráfica 2.** Cambio de vivienda



Fuente: “Perfil socio-económico de las familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España” 2008.

Las familias viven en apartamentos y casas, los apartamentos están totalmente construidos mientras que algunas de las casas unifamiliares se encuentran en proceso de construcción. Todas las viviendas disponen de los servicios públicos domiciliarios básicos, mas no todas las familias disponen de servicios de gas natural, telefonía fija e internet. Sobre las familias que habitan en casas que están en construcción, una abuela dijo lo siguiente:

“A Marta (la nieta que cuida) le doy todo lo que esté a mi alcance y mi hija de España a veces me manda platica, aunque no le alcanza, porque es muy grande lo que le toca; imagínese que todavía no ha podido terminar su casa y ahora Marta está metida en su estudio, mi hija le está dando un curso que es caro, le toca duro.” (Abuela materna).

**Gráfica 3.** Tipo de vivienda. Estado de la construcción



Fuente: "Perfil socio-económico de las familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España" 2008.

La información sobre el estrato, el tipo de vivienda, el estado de la construcción y la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios evidencia que el migrante y su familia no se encuentran en una situación de extrema pobreza y marginalidad, aunque hacen parte de un sector amplio de la población que reside en Cali y logra subsistir mediante la vinculación al sector formal o informal de la economía mediante empleos temporales o de rebusque. Así con los envíos de dinero que hace él o la migrante van resolviendo de manera parcial las necesidades básicas del día a día. Antes de la migración la familia atendía sus gastos, sólo que para ello hacían grandes esfuerzos y adquirían deudas financieras con sus redes de apoyo. En general las familias de los migrantes que se quedan en Colombia tienen deudas y preocupación de no saber cómo van a obtener los recursos para cubrirlas. Una mujer que se separó de su cónyuge después de que éste migrara, expresó la falta de apoyo que ha tenido de su ex cónyuge para el pago de deudas.

“El papá de los muchachos no me ha ayudado para construir las tres piezas y la cocina. Se repellaron porque mi suegra me ayudó, cuando yo estuve trabajando en catastro ella me dijo: “mija yo quiero que los niños estén cómodos, más que todo la niña” entonces ella hizo un préstamo en una cooperativa. Me dijo usted quiere que hagamos un préstamo yo lo averiguo y miramos a ver de cuánto es la cuota mensual a dos años. Hizo el préstamo y ahora pago 55.000 pesos mensuales. Actualmente tengo esta deuda, pero como yo ahorita no estoy trabajando entonces la que me cubre es mi suegra, pero cuando esté trabajando yo a ella le tengo que reponer, me tengo que poner al día” (Madre).

En las familias estudiadas, la adquisición de vivienda no es una meta que se haya logrado con la migración, a pesar de ser una de las razones para migrar. En los casos en que se presentó compra del inmueble, los recursos para esta inversión no procedieron de manera exclusiva de las remesas. Entre tanto, uno de los cambios que han afrontado a partir de la migración es el recorte de gastos para pagar deudas, para lo cual han optado por mudarse a una vivienda con menor canon de arrendamiento a la que tenían antes de la migración, lo que, como en el siguiente caso, implicó la venta de enseres y electrodomésticos.

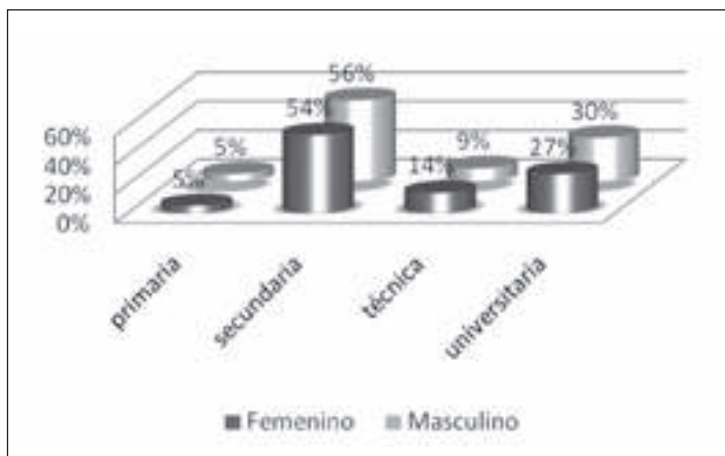
“Cuando él se fue nosotros vivíamos por aquí cerca en una casa independiente, ese fue uno de los cambios que tuvimos que producir y tuve que salir de muchas cosas, el comedor, la sala, cosas que me ocupaban mucho espacio, tuve que salir de eso para reducir gastos, porque esa fue una de las metas, reducir los gastos (...) Nos cambiamos de casa para minimizar costos y también porque era muy grande, para qué una casa tan grande, se dan muchos gastos, en cambio aquí es más económico, arriendo con servicios incluidos y tengo este cuarto, la cocina, el baño independiente”- (Madre).

De acuerdo con lo ilustrado hasta el momento, se podría decir que las familias estudiadas tienen unas condiciones económicas que aunque difíciles no dan para ubicarlos en la franja de marginalidad. De igual manera se aprecia que las condiciones iniciales que motivaron el viaje no han cambiado, continúan asumiendo los mismos gastos y con las remesas que reciben no han podido hacer inversiones en propiedad raíz. El cambio percibido por las personas entrevistadas está en la tranquilidad que experimentan de saber que el padre o madre migrante vive en un contexto en el que la consecución de empleo y recursos es mucho más viable que en Colombia. Aunque las dificultades para la ubicación laboral en España son una realidad frecuente entre los migrantes de los hogares estudiados.

“Ella se fue buscando una salida, un porvenir para ella, porque se quedaba sin trabajo, y ese era un estrés, eso era una angustia Yo le decía: ‘Lina, tirémosle

para España, pidámosle ayuda a una de sus tías a ver si de pronto yéndose usted, va y trabaja un tiempo y ya teniendo unos pesitos viene y se organiza acá con su hijo”. (Abuela materna).

**Gráfica 4.** Nivel educativo de los migrantes, por sexo



Fuente: “Perfil socio-económico de las familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España” 2008.

### 4.3 La recepción de remesas

Un número importante de las familias estudiadas, en el momento de realizar la entrevista estaban percibiendo ingresos provenientes de remesas enviadas desde España (Gráfica 5), remesas que se convierten en una fuente primaria de la economía familiar y aunque es frecuente que se cuente con dineros provenientes del trabajo de otros miembros de la familia en Cali, el monto de éstos es insuficiente para atender los gastos del hogar. Este dato guarda relación con el propósito de mejorar los ingresos, que según los entrevistados, tuvieron los padres y las madres al migrar. Tanto la familia como quien emprende el viaje crean la ilusión de poder hacer inversiones en bienes y lograr estabilidad económica, que una vez lograda, permitirá el retorno.

“Ella se fue a ver si de pronto se hace a una casita para ella y el niño” (Abuela materna).

“Él está pendiente, ha dicho que el objetivo es comprar nuestra casita. Ese es el objetivo de que él se fue para allá ¿ya? Para una casa” (Madre).

De lo manifestado por los entrevistados se infiere que el dinero enviado por el o la migrante sólo les está permitiendo sufragar los gastos de subsistencia. En la mayoría de estas familias el propósito económico que las impulsa a optar por la migración se alcanza únicamente en una pequeña proporción porque los ingresos que perciben oscilan entre uno y dos salarios mínimos, de los cuales

sólo una mínima parte procede de remesas que reciben de España, las que son invertidas fundamentalmente en gastos de alimentación, servicios públicos, educación y el cubrimiento de otras necesidades como la atención de la salud y la recreación, con pocas o nulas posibilidades de inversión o ahorro.

**Gráfica 5. Recibo de remesas**



Fuente: "Perfil socio-económico de las familias de Cali con padres y/o madres inmigrantes en España" 2008.

Quienes no reciben remesas manifestaron que ésto se debe a la irregularidad del migrante en España lo que le dificulta el acceso al empleo, la baja remuneración y la presencia de conflictos familiares por la distribución de los dineros. Veamos,

"No ha vuelto a mandar porque está sin trabajo, por allá está difícil, está haciendo los papeles" (Abuela materna).

"A veces en el granero (supermercado pequeño) pido (fiar) muy poco, la verdad cualquier cosa, cuando trabajo lo pago y... la niña si gana plata también, trato de no fiar. Mi marido no nos puede mandar ni dinero ni regalos" (Madre).

"Él me estaba mandando anteriormente a mí, pero la relación con mi suegra no fue muy buena, ella empezó como a entrometerse, entonces él no me volvió a mandar plata a mí hace dos añitos larguitos" (Madre).

A pesar de lo anterior, para algunas familias la ilusión de disponer de un envío periódico de dinero les permite a los hijos de los y las migrantes, y a sus cuidadores(as) planear el gasto e incluir prácticas de consumo de artículos antes no comprados y en lugares difícilmente asequibles antes de la migración; tal es el caso de las visitas a los centros comerciales, en donde además de comprar los alimentos, la familia se recrea; prácticas éstas que para algunas de las familias estudiadas son nuevas. En general, los centros comerciales se convierten en un



espacio al cual han podido acceder gracias a la migración así las visitas a estos lugares sean esporádicas las familias las consideran un logro.

“Nosotros mercamos en el Éxito de San Fernando, a veces vamos a Carrefour y así, más que todo vamos a comer y de una vez salimos con la remesa. Uno va y come y de una vez va trayendo, lo que necesita” (Abuela materna).

“Con lo que él nos manda al principio mercaba en el Éxito..., en La Catorce” (Madre).

Algunas de las personas indagadas manifestaron que con los dineros de las remesas han logrado mejorar la calidad de los alimentos que consumen.

“Me siento contento, feliz, que ellos puedan comer lo que piden (...) Una de las cosas que más me agrada (se refiere a la migración) es ver que a estos chicos se les está dando lo que yo no les pude dar a mis hijos (...) ahora uno va cada 8 días compra frutas de toda clase y ellos comen sus frutas, su leche, su queso” (Abuelo paterno).

Las familias que cuidan a los hijos de los migrantes en España que se analizan en este estudio, están entrando en prácticas de habitantes de grandes ciudades como lo es visitar centros comerciales y hacer mercados en los almacenes de cadena<sup>3</sup>.

## 5. Las remesas en dinero y las remesas en especie

Las remesas juegan un papel central para solventar los gastos básicos y liberarse de tensiones que se tenían antes de la migración, tal como la incertidumbre de quedarse intempestivamente sin empleo o asumir deudas, entre otros.

“Con el sueldo de aquí a él (el esposo) no le alcanzaría para pagar estudio a tres muchachos, comida y servicios” (Abuela paterna).

“Para la alimentación él manda \$400.000 y mi hija también aporta, entonces yo digo ‘ahí se va mucho más de los \$400.000’” (Madre).

De acuerdo con los datos obtenidos en la investigación realizada por las autoras, las remesas que hombres y mujeres envían desde España a sus familiares en Cali se encuentran representadas en especie y en dinero; del 84% de los hogares que reciben remesas el 64% corresponde a remesas en dinero,

<sup>3</sup> Es significativo el número de informantes que manifestaron que adquieren los alimentos en supermercados de cadena y en menor proporción en las tiendas y graneros de barrios o plazas de mercados. Los supermercados de cadena, algunos están ubicados en centros comerciales de la ciudad en donde venden una pluralidad de objetos de consumo; estos supermercados son tiendas de autoservicio que cada vez más tienden a reemplazar otros sitios de abastecimiento de alimentos para las familias, aunque geográficamente dichos establecimientos estén más distantes de las viviendas. Estos sitios ofrecen y venden a los consumidores, además de una variedad de elementos, los productos básicos de primera necesidad, todos a grandes volúmenes. Los productos que allí se venden se encuentran separados de acuerdo con especificaciones técnicas y precios rebajados para elementos específicos.

el 7% en especie y el porcentaje restante recibe tanto de unas como de otras. Así, el número de hogares que reciben remesas en dinero es mayor en comparación con los que la reciben en especie, algo comprensible en la medida que las remesas en dinero son imprescindibles para pagar gastos como los servicios públicos y la compra de alimentos. En aquellos casos en los que se reciben remesas combinadas se hace referencia a que hay envío tanto de dinero como de regalos o dinero con destinación previamente fijada para comprar aparatos electrónicos como computador, televisor, lavadora, etc. En cualquier caso, del análisis de la información obtenida se desprende que las familias estudiadas utilizan las remesas principalmente en alimentación y en pago de servicios públicos y educación.

Generalmente las remesas se asocian a envío de dineros en moneda extranjera, lo cual genera en las familias expectativas de aumento significativo del ingreso, sin embargo, los envíos en especie aunque son menores en representación, tienen un valor importante en el mantenimiento de los vínculos y en el vivir transnacional de estas familias, mediante una representación simbólica en la que se combinan ausencia y presencia ayudando a mantener el vínculo afectivo. Así mismo, a través de las remesas el progenitor migrante logra la conservación de un lugar para sí en la familia sin perder completamente su posición. La presencia del padre y/o la madre migrante a través de las remesas ayuda a disminuir las tensiones producidas entre el migrante y su familia de origen por el temor a la separación y el acecho del abandono, lo que permite afirmar que si bien las remesas representadas en dinero ocupan el porcentaje más alto, las representadas en especie o las que combinan los dos tipos (dinero y especie) deben ser tenidas en cuenta en el análisis de las relaciones que se dan en las familias que están viviendo la migración internacional.

“Lo que Carlos le pide a la mamá ella se lo manda. Ahorita, en diciembre le pidió un play, y ella dijo: ‘pues yo se lo llevo’, lo compró cuando vino en enero. El otro año para diciembre él dijo que quería un televisor, cuando ella ya estaba allá, le mandó para el televisor para tenerlo en su pieza, él sabe que cuenta con el papá” (Abuela materna).

“Ella me dijo ahora para Semana Santa: doña Olga, averigüe cuanto valen unos cinco días allá en COMFANDI Calima para que se vaya con el niño” (Abuela paterna).

## 6. Evaluación económica de la migración

El tema económico es primordial a la hora de evaluar la migración. Por el sólo hecho de resolver necesidades primarias de alimentación, vestido y educación con el dinero que envía el migrante, la migración es valorada principalmente por las mujeres en términos positivos; incluso con tranquilidad algunas de las que tienen relación conyugal con el hombre migrante contemplan el retiro del trabajo remunerado, porque no es un asunto que les preocupa en tanto el hombre desde España provee los recursos, aunque mínimos, para el hogar.

“Económicamente no nos ha ido mal, ahora que está él allá no nos falta ni comida ni estudio para las niñas, ni lonchera, nada. Antes vivíamos como... conseguíamos plata prestada para comprar la panela. He pensado salirme del trabajo y también lo consulté con él y dijo que si. Igualmente la plata llegará, pero no en la misma cantidad que de antes, él me apoya en ese sentido (si se sale de trabajar)” (Madre).

La óptima utilización de las remesas es un asunto que las madres recalcan a sus hijos, consideran que por compasión con el padre hay que cuidar el dinero que él les envía, para estas mujeres el padre se sacrifica en el trabajo que realiza en la migración.

“Eso le digo yo a mis hijos, “no sean despilfarradores, traten con cariño las cosas, que al papá le toca muy duro conseguirse la platica para mandarle a uno”. Yo les trato de crear conciencia a ellos, del papá como se parte por allá la espalda de duro para que ellos vengan a malgastar” (Madre).

La creencia de que la migración puede resolver los problemas económicos de una familia es una idea que se ha venido difundiendo entre la población y es una alternativa deseable cuando se requiere mejorar las condiciones materiales de una familia. Los datos arrojados por esta investigación mostraron que las condiciones de vida de las familias hubiesen mejorado, aunque el costo de separación que vive la familia por la migración, la adaptación al nuevo entorno de aquellos que se van y la ausencia del migrante para los que se quedan no es sentida por los y las entrevistadas como algo proporcional al aporte económico que puede hacer el migrante, mediante las remesas. No se evidenció un aumento en los ingresos que diera lugar a una acumulación de capital para ahorrar, para compras suntuosas o inversiones que permitan generar otros ingresos.

“Cuando estaba aquí en Colombia primeramente empezó a trabajar con calzado, pasado el tiempo fue microempresario, luego quebró por ciertos motivos y ya quedó desempleado y eso fue lo que lo llevó a irse. Quedó desempleado y con la obligación (se refiere a los gastos de mantenimiento de la casa). Le pintaron “pajaritos allá”, “que la plata se baja de los árboles”. Se fue para allá y hasta ahora no ha podido regresar, no ha sido posible. A veces pasan 20 o más días y no manda ni un peso” (Madre).

Como vemos, la fuerza que tiene la idea de que la migración puede mejorar las condiciones de vida lleva a algunas personas a buscar destinos que le permitan alcanzar la meta tan anhelada de conseguir estabilidad económica, en este caso se trata de un hombre que estuvo en México, Venezuela, Centro América y ahora en España, pero en ninguno de estos lugares ha logrado colmar sus expectativas económicas.

## 7. Tensiones y conflictos en torno a las remesas

Dadas las expectativas construidas por las familias en torno a la migración como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida, las remesas son uno de los temas más álgidos en los grupos familiares con migrantes internacionales; lo anterior quedó en evidencia con la lectura analítica de las entrevistas, en las que se identificó que los conflictos por las remesas se relacionan de manera significativa con el monto y la persona encargada de recibirlas y distribuirlas.

*El monto.* Hay mujeres madres que desde Colombia se enfrentan al padre en España cuando los recursos enviados por éste son insuficientes para cubrir las necesidades de los hijos, situación que se agrava si el padre migrante no cumple con la periodicidad en los envíos.

“En la cuestión económica el hombrecito ahora es duro, en este momento yo le digo algo del colegio y me hace esperar, lo manda pero me hace esperar. Él me manda quincenalmente \$200.000 pesos, hace 4 años manda lo mismo, hace poco le dije yo ‘bueno y usted qué piensa, usted que cree que aquí no sube la leche, usted cree que aquí no sube las fruta, cree que la manzana sigue igual de 200 pesos y me dijo ‘es que no puedo más’. A veces se deja atrasar y manda \$240.000 y me dice ‘págate un mes de ahí’, pero como le digo yo ‘usted no se entera que su hija necesita’” (Madre).

*Quien las recibe y distribuye.* En parejas de padres separados, fue usual encontrar que el padre o la madre migrante suelen hacer el giro de las remesas para sus hijos(as) a través de sus familiares, principalmente las abuelas u otras personas allegadas a las familias. Las personas que reciben el dinero se encargan de distribuirlo en las necesidades de los y las menores, hacer pagos y comprar los objetos que éstos necesiten o que el padre o la madre ordenen desde España. Esta es una situación que genera malestar en las madres porque ellas consideran que de esta manera pierden su posición al ser suplantadas por otras personas en su rol materno, para ellas dichas tareas hacen parte de sus funciones parentales. Los padres por su parte, aceptan que las madres migrantes deleguen en otras personas la recepción de las remesas de los hijos, para ponerse a salvo de ideas que tiendan a ubicarlos como beneficiarios o personas que se lucran con las remesas que desde España envían las madres.

“Con lo que el padre de la niña manda tuve un pequeño problema, él me estaba mandando anteriormente a mí, pero la relación con mi suegra no fue muy buena, ella empezó como a entrometerse, entonces él no me volvió a mandar plata hace dos añitos larguitos, le manda es a la abuela de la niña, entonces ella es la que se encarga de eso. Por eso he tenido unos inconvenientes con él, porque todo tiene que ser lo que ella diga. Yo creo que soy la mamá y soy la que tengo que asumir las cosas de ella. La mamá de él es la que decide lo que compra, lo que no compra, lo que la niña necesita, lo que no necesita” (Madre).

“El dinero ella se lo manda a una amiga, a mí ella no me manda nada y yo le dije mejor para mí porque una vez tuvimos un problema con la plata que le mandó al niño, 400 mil pesos, para que le comprara ropa, se formó un despelote, dijo que yo me le había robado la plata, que yo era un descarado, me le había gastado la plata al niño” (Padre).

Con la recepción y distribución de las remesas enviadas por los padres desde el exterior las abuelas adquieren poder, ellas vigilan, opinan e interfieren en la regulación de las pautas de cuidado y crianza de sus nietos, lo que conlleva a un conflicto de roles entre madre y abuela, situación que a la luz de Backman y Secord (1976) se presenta cuando las expectativas socialmente construidas frente a unos roles son contradictorias frente a las funciones que realizan cada una de las personas que los asumen.

## 8. Comentarios finales

Entre las familias en las que uno o ambos progenitores han migrado a España se encuentran una serie de expectativas sobre las ventajas económicas que la migración puede traerle a la familia; en este sentido la migración se convierte en una alternativa deseable para dar respuesta a problemas de orden económico. Quien migra y la familia que se queda en Colombia sueñan un futuro con una vivienda y algún tipo de inversión que les permita vivir sin afugias económicas. Las familias tienen la percepción de que ahora cuentan con recursos para solventar necesidades de sus hogares en el día a día. Ese después con el ingreso de remesas que suponen quienes migran y sus familias, se queda como una esperanza detenida en el tiempo, es un después que no llega, pero que aún así se valora positivamente.

Aunque las remesas enviadas por los y las migrantes desde España no colman las expectativas construidas antes del viaje son una fuente importante de ingresos para las familias, en la medida que con estos sufragan necesidades fundamentales. Por lo tanto, el no envío de los dineros afecta de forma significativa su bienestar. Las familias no sólo reciben remesas en dinero sino también en especie; estas remesas tienen un valor importante en el mantenimiento de los vínculos ayudando a la disminución de las tensiones producidas entre el o la migrante y su familia en Cali por el temor al abandono. Así mismo, el progenitor o progenitora migrante logra conservar su lugar en la familia a través de este tipo de remesas.

Pero si bien las remesas generan satisfacciones en el grupo familiar, a su alrededor también emergen conflictos. En aquellas familias donde la madre y el padre están separados conyugalmente, generalmente las madres entran a competir con las abuelas paternas por el recibo y la distribución de las remesas en dinero.

## Bibliografía

- Abad, L. V. (2002). *Contradicciones de la globalización: migraciones y convivencia interétnica tras el 11 de septiembre*. Revista Migraciones, Número 11. Madrid, España, pp. 225-268.
- Actis, W. De Prada, Miguel A. y Pereda, Carlos. Colectivo IOÉ. (1999). *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Universidad de Valencia. Patronat Sud-Nord.
- Appadurai, A. (2000). *Grassroots Globalization and the Research Imagination*. Public Cultura. Vol. 12, nº 1, pp. 1-19.
- Backman, C.W y Secord, P. F. (1976). *Psicología Social*. México. McGraw Hill.
- Bauman, Z. (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona. España. 10ª ed. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) División de Población (1999). *Migración y Desarrollo en América del Norte y Centro América: Una visión sintética*. Serie Población y Desarrollo 1. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2006). *Observatorio Demográfico No. 1: Migración internacional*. Santiago de Chile.
- Cook, P. & Kirkpatrick, C. (1997). *Globalization, Regionalization and Third World Development*. *Regional Studies Review*. Volume 31, nº 1, pp. 55-66.
- Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE). *Informe del Censo de (2005)*. Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social (2005). *Documento CONPES 3386 Plan de Acción para la Focalización de los Subsidios para Servicios Públicos Domiciliarios*. Pp. 10
- Elias, N. (2000). *La sociedad de los individuos*. Historia, ciencia y sociedad. Barcelona, España. Ediciones Península.
- García C., N. (1999). *La globalización imaginada*. Argentina. Paidós.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, España. Editorial Santillana.
- Giménez, C. (2003). *¿Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o interculturalismo?* Barcelona. R. B. A. Integral.
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid, España. Ediciones Nancea.
- Guarnizo, L. E. (2003). *The economics of transnational living*. *The International Migration Review*. Vol. 37, nº 3, pp. 666-699
- (2006) *Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX*. En Colombia: migraciones, transnacionalismo y desplazamiento. Gerardo Ardila (editor). Bogotá, Colombia. Pp. 65-112. Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Held, D. (1997): *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. Madrid, España. Siglo veintiuno Editores.
- Naciones Unidas. *Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadísticas (1999)*. Recomen-

- daciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Nueva York. Serie M, N° 58, Revisión 1.
- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, España. Instituto de la Mujer.
- Pajares, M. (1998). *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona. Icaria Antrazyt.
- Roa, M. G. (2007). Barcelona, España. *La participación económica de la inmigración: el caso del colectivo colombiano en Barcelona*. CIDOB.
- Sassen-Koob, S. (1998). *Los espectros de la globalización*. Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- (2003). *Contra geografías de la globalización: Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, España. Ediciones Traficantes de Sueños.
- (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Katz.
- Sorensen, N. N. (2004). *The development dimension of remittances*. Working Paper. Washington D. C. Contributed to the 'International Forum on Remittances' to be held at the IDB Conference Centre June, 28-30,
- Stiglitz, J. E. (2002). *El malestar en la globalización*. Bogotá, Colombia. Editorial Taurus.
- United Nations (2006). New York.
- Demographic Yearbook. International migration characteristics. Wallerstein, I. (1984). *El moderno sistema mundial*. España. Editorial Siglo XXI.





---

# Un análisis de la fuga de cerebros desde la teoría de redes sociales

*An analysis of brain drain from the social networks theory*

MARTHA LILIA DEL RÍO DUQUE

*Economista, Investigadora del grupo de Conflictos Aprendizaje y teoría de juegos de la Universidad del Valle.  
marthdelri@gmail.com*

Recibido: 20.05.09  
Aprobado 17.11.09

## Resumen

La fuga de cerebros es explicada a través de un modelo de decisión en red, en el que los nodos o vértices representan las personas con alto nivel de educación que se encuentran investigando en su campo de conocimiento y los vínculos reflejan las producciones académicas, científicas o investigativas que realicen con sus pares. El científico que desea emigrar tiene en cuenta los siguientes criterios para tomar su decisión: el grado medio de la red, puesto que la productividad de los científicos depende del grado de colaboración científica que desarrollen; la utilidad que les generen los diferentes tipos de vínculos; el efecto que tienen los vecinos sobre las productividades individuales, las valoraciones de las diferentes ubicaciones y la tecnología puesta al servicio de los científicos.

**Palabras clave:** Fuga de cerebros, teoría de redes sociales, colaboración científica, redes geográficas, grado de la red de colaboración científica.

## Abstract

Brain drain is explained through a model of decision in network, the nodes represent people with high level of education who research in their area of knowledge, and the ties describe the academic or scientific productions made with their academic couple. The scientist who hope to emigrate have to take into account the follow criteria: mean degree of scientific network, because the productivity of the scientist depend on degree of scientific collaboration developed, the utility of the different kinds of ties, the effect neighbors have on the individual productivities, the valuations of the different locations and the technology available to the scientists.

**Keywords:** Brain Drain, Social Networks Theory, Scientific Collaboration, Geographic Networks, Degree of Scientific Collaboration Networks.

## 1. Introducción

La teoría del crecimiento endógeno sugiere que el capital humano es uno de los recursos más importantes para generar un mayor grado de desarrollo económico. La sociedad del siglo XXI es identificada como la sociedad del conocimiento, así que, el capital humano es el motor de la economía. Por ello, es indispensable estudiar el problema de la fuga de cerebros o “*brain drain*”, el cual hace referencia al traslado de un país a otro de una gran cantidad de personas que poseen un alto grado de capacitación, es decir, cualificación, conocimientos y experiencias. La fuga de cerebros repercute negativamente en las economías expulsoras ya que pierden una proporción del factor de producción más importante. Con la fuga de cerebros el país expulsor sacrifica capacidad de desarrollo y crecimiento endógeno.

Es importante entonces preguntar ¿Por qué los investigadores se trasladan de los países en vías de desarrollo a los países desarrollados? ¿Cómo toman los investigadores la decisión de trasladarse a una red geográfica y de colaboración científica diferente? ¿Cuáles son los criterios de decisión que utiliza el investigador para realizar este tipo de elección? ¿Por qué utilizar el análisis de redes sociales para explicar la decisión de los investigadores de países en vías de desarrollo de trasladarse a países desarrollados? La teoría económica, como lo sugiere Newman (2008), asume que los agentes interactúan directa o indirectamente con otros agentes para lograr un resultado deseado, todas aquellas teorías que ignoren los patrones de conexiones entre los agentes y las redes sociales que surgen entre ellos, son necesariamente incompletas, por ello, las redes han emergido como una herramienta invaluable para describir y cuantificar sistemas complejos (Newman, 2008, b).

Cuando un investigador emigra hacia un país desarrollado, para tomar su decisión, no sólo utiliza patrones de tipo económico como el salario –como lo sugieren Kwok y Leland (1982), y Katz y Stark (1984)–, también emplea criterios sociales como las afinidades intelectuales. El investigador que decide cambiar de red lo hace porque en la nueva red científica puede encontrar una mejor y mayor interlocución, que a su vez le permite incrementar su productividad, ya que una mayor aglomeración de científicos tiene efectos positivos sobre la producción investigativa de cada uno de ellos. Explicar la fuga de cerebros mediante un análisis de redes sociales permite entender cómo los clústers de científicos influyen en la decisión del investigador del país en vías de desarrollo de emigrar hacia un país desarrollado. Las aglomeraciones de científicos generan una mayor colaboración científica – grado promedio de la red mayor– y, ésta a su vez, incrementa la productividad de cada científico, ya que realizar vínculos con otros investigadores mejora el desarrollo del trabajo científico o incrementa la cantidad de productos investigativos obtenidos.

Las redes de colaboración científica generan economías de escala, éstas son las que incentivan a los investigadores a cambiar de red geográfica puesto que se encuentran localizadas, es decir, sólo los científicos ubicados en determinadas áreas geográficas pueden beneficiarse de las economías de escala que generan los clústers del conocimiento.

*“Javier Escobar lleva casi cuarenta años viviendo en Estados Unidos. Al principio, su idea era adelantar especializaciones en medicina y psiquiatría, y luego regresar al país. Pero el regreso se fue dilatando: El sistema académico estadounidense, con sus inmensas oportunidades y atractivos me capturó. La factibilidad del ascenso académico, el apoyo a las investigaciones y la existencia de grupos de expertos con quienes podía colaborar contribuyeron a este proceso” (Lalinde, 2008, 2).*

Los grupos de expertos, como los llama este científico colombiano radicado en Estados Unidos, promueven en los investigadores el deseo de emigrar. La fuga de cerebros se presenta porque la búsqueda de una mayor colaboración científica exige en muchas ocasiones conexión geográfica, ya que el trabajo investigativo realizado en conjunto debe apoyarse en unos componentes logísticos como la tecnología y el capital puestos al servicio de la investigación, los cuales se encuentran localizados en ciertos lugares en países desarrollados.

Los científicos que más tienden a emigrar *“son aquellos que se encuentran trabajando en investigaciones de punta en alta tecnología o en áreas cuyo desarrollo es apenas incipiente en el país: ingeniería electrónica o biomédica, biomedicina, neurología, o matemáticas aplicadas.”* (Lalinde, 2008, 2). Para ellos, la mayor cantidad de científicos con los que pueden interactuar se encuentran ubicados por fuera de su red geográfica, así que, para aprovechar todos los beneficios que les aporta la red de colaboración científica del país desarrollado deben cambiar de ubicación geográfica y, por ende, cambiar de vecinos.

El modelo que propongo es un modelo de decisión en red, donde los nodos o vértices representan las personas con alto nivel de educación que se encuentran investigando en su campo de conocimiento, y los vínculos reflejan las producciones académicas, científicas o investigativas que realicen con sus pares, con el fin de lograr un mayor desarrollo o una mayor cantidad de productos investigativos. El científico que desea emigrar tiene en cuenta para tomar su decisión los siguientes criterios: el grado medio de la red, puesto que la productividad de los científicos depende del grado de colaboración científica que desarrollen; la utilidad que le generen los diferentes tipos de vínculos; el efecto que tienen los vecinos sobre las productividades individuales; las valoraciones de las diferentes ubicaciones y la tecnología puesta al servicio de los científicos. En el modelo el investigador que desea emigrar toma la decisión de tener como vecinos a los científicos de su misma red local o tener como vecinos a los científicos del país desarrollado, una vez ha realizado el proceso de sustitución de vecinos, los vecinos que escoja generan efectos positivos y complementarios sobre su productividad.

Además, el modelo supone que los científicos que desean emigrar son aquellos que tienen una productividad esperada por lo menos igual a la productividad promedio de la red científica internacional, este criterio es necesario, puesto que sólo éstos tienen éxito en el proceso de inserción en la red científica del país desarrollado.

Los científicos que deciden emigrar lo hacen porque están buscando elevar su productividad. Como la productividad de cada investigador depende de la colaboración científica que puede desarrollar con sus pares, los científicos elegirán aquellos lugares donde haya mayor probabilidad de elevar el grado de cada uno –variable Proxy de la interlocución entre científicos–, es decir, la medida de la red, aproximada por su grado medio, será la variable que utilizará el investigador para decidir en cuál red se ubica. Aquellas redes con un grado promedio más alto representan redes con mayor colaboración científica. La colaboración científica genera rendimientos crecientes, lo que en el modelo se llamará la función de aglomeración; ésta representa los efectos positivos que tiene en la productividad del investigador contar con otros científicos que fortalezcan su trabajo. Además de la colaboración científica, la productividad de los investigadores depende de la infraestructura, los recursos tecnológicos y el capital de inversión que tengan a su disposición. En las economías desarrolladas la función de aglomeración y la infraestructura tecnológica son mayores, si hay una mayor aglomeración de científicos ésta requiere una mayor infraestructura tecnológica, generalmente estos dos argumentos tienen una relación positiva en su comportamiento, el modelo propuesto a continuación trabaja con estos dos argumentos.

Cuando los investigadores del país en vías de desarrollo se trasladan al país desarrollado, su cambio de red geográfica puede ser transitorio o permanente. Si el número de vínculos que desarrolla el investigador es mayor que el grado medio de la red de colaboración científica, su fuga será permanente, mientras que, si el número de vínculos del científico con la red del país desarrollado es menor que el grado medio de la red, la fuga será transitoria, tan pronto realice el proceso de investigación que lo llevó a salir del país retornará, puesto que hay mayor afinidad con los científicos ubicados en el país de origen, con ellos realiza la mayor parte de su trabajo científico.

El documento se divide en tres partes: primero se hace una revisión de los antecedentes teóricos que explican la fuga de cerebros, esta revisión muestra cómo los modelos convencionales no tienen en cuenta los efectos de red como criterio para que un científico de alto nivel decida emigrar, el criterio de decisión que utilizan para justificar la migración de los trabajadores es el diferencial del salario, sin tener en cuenta que el grado de colaboración científica afecta las productividades de los investigadores y por ende, para los científicos son más llamativos aquellos lugares donde es intensiva la interacción entre investigadores. La segunda parte desarrolla un análisis comparativo entre Estados Unidos y Colombia en términos del desarrollo de sus redes científicas. Por último, se presenta el modelo anunciado para explicar la fuga de cerebros mediante el análisis de redes sociales.

## 2. Antecedentes teóricos

El “Brain Drain”, o fuga de cerebros, hace referencia al flujo entre países de una gran cantidad de personas que poseen un alto grado de capacitación, es

decir, cualificación, conocimientos y experiencia. “El término fuga de cerebros indica la transferencia internacional de recursos en forma de capital humano, en particular la migración de individuos altamente educados desde países en desarrollo a países desarrollados” (Ferro, 2004, 2). Este fenómeno ha sido estudiado durante varias décadas por diferentes autores, y cada vez se incluyen nuevos aspectos en la modelización del fenómeno.

Uno de los primeros autores que trató de plantear esta situación fue Enrique Oteiza con su trabajo “Un replanteo teórico de las migraciones de personal altamente calificado” (1965), en donde explica que algunos factores presentan diferenciales entre distintos países, los cuales pueden ocasionar migraciones. Entre ellos están: el diferencial de ingreso ( $\Delta I$ ), el diferencial de apoyo logístico ( $\Delta al$ ) —el cual hace referencia a la diferencia en el apoyo al trabajo profesional entre el país de origen y el país de destino para la migración, es decir, se consideran todas las herramientas o factores complementarios para realizar un trabajo—, el diferencial de prestigio social ( $\Delta ps$ ) evalúa el grado relativo de importancia de la profesión entre los dos países, y el diferencial de otros factores ( $\Delta of$ ) capta la estabilidad política e institucional, criterios de empleo y promoción entre otros. De estos tipos de diferenciales surge el diferencial final o diferencial de preferencia ( $\Delta Pr$ ), el cual se expresa como  $F(\Delta I, \Delta al, \Delta ps, \Delta of)$ .

Este modelo es una buena aproximación a lo que se puede desarrollar mediante la aplicación de la teoría de redes sociales, implícitamente empieza a dar luces acerca de cómo la estructura de la red influye sobre la decisión del investigador de emigrar desde su red local a una internacional. Los diferenciales  $\Delta al$ ,  $\Delta ps$ ,  $\Delta of$ , representarán en el modelo que se expone en este documento, las barreras geográficas. La producción científica requiere que los investigadores involucrados posean un nivel de productividad similar, ésta es imposible de tener si no se cuenta, por ejemplo, con la misma tecnología y con los mismos recursos puestos a disposición de los científicos. El modelo es una aproximación muy sencilla para entender cómo ciertas localizaciones geográficas generan externalidades positivas sobre la productividad de los investigadores. La metodología que se desarrolla en este documento pretende, por medio de la teoría de redes sociales, expresar con mayor exactitud por qué los científicos para incrementar su productividad se localizan en ciertos lugares, lo que desde el modelo de Oteiza significa aprovechar los diferenciales de preferencia positivos.

Viem Kwok y Hayne Leland (1982) modelaron la fuga de cerebros desde el supuesto de información asimétrica. Este modelo sugiere que los graduados en colegios nativos dejan sus países para cursar estudios avanzados en el exterior, pero sólo un pequeño puñado regresa. Debido a la información asimétrica en el mercado laboral, la productividad real de los estudiantes es percibida de mejor manera por los empleadores en el país que los forma frente a los empleadores de su país de origen. Este es un modelo de equilibrios que busca encontrar los casos en los que desaparece la fuga de cerebros, mientras que el modelo que se desarrollará a continuación perpetúa los desequilibrios y por la tanto siempre

existirá fuga de cerebros a menos que haya un agente externo que mejore los diferenciales logísticos que menciona Oteiza. Los clústers de conocimiento que se forman perpetúan las diferencias investigativas entre países, y son precisamente las redes las que elevan las productividades, debido a que los vecinos o colaboradores científicos tienen un efecto positivo sobre la productividad de cada científico, este fenómeno no es cubierto por el planteamiento de Viem Kwok y Hayne Leland. Aunque los diferenciales en productividades siempre serán los que estimulan la migración de investigadores y científicos hacia países desarrollados, es importante analizar el por qué se dan estos diferenciales.

La modelación en red permite captar las causas de la fuga de cerebros y de los diferenciales en productividades, mientras que el modelo anterior asume que las productividades de cada trabajador es la misma, independientemente de dónde decida laborar, lo que cambia es la información que tiene cada país acerca de las productividades de los trabajadores y por ende la remuneración que se ofrece a cada uno de ellos. Cuando se analiza la fuga de cerebros utilizando las redes, se descubre que los científicos no utilizan solamente el salario como patrón de decisión para permanecer en determinada localización geográfica, puede presentarse que los salarios ofrecidos sean iguales tanto en el país expulsor como el país receptor de talento humano, y aún así, los científicos de países subdesarrollados deciden emigrar, puesto que los vecinos que escojan tienen un efecto positivo sobre su productividad.

El problema no se reduce a la información asimétrica de los empleadores sobre las productividades reales de los investigadores y a un matching entre productividades y salarios apropiados; hay que tener en cuenta también los beneficios de información que circulan a través de las redes y que son los que llevan a que un investigador se sitúe en una red concreta. En muchas ocasiones el problema de fuga de cerebros no es entre oferentes y demandantes de trabajo investigativo, sino, entre oferentes de trabajo investigativo. La ubicación en determinada red de colaboración científica incrementa o mejora las ofertas de trabajo investigativo para el científico, así que las redes permiten ver más en detalle cómo los individuos altamente capacitados toman las decisiones acerca de su localización.

Después del modelo de Viem Kwok y Hayne Leland (1982), que incluyó la información asimétrica en el mercado laboral, surgió un comentario o crítica, realizado por Katz y Stark (1984), en donde se muestra que las asimetrías de la información y sus localizaciones influyen en el tipo de inmigrantes, si la información sobre las destrezas la tienen los empleadores del país expulsor quienes emigran serán los trabajadores con menos destrezas, mientras que si la información sobre destrezas de los trabajadores extranjeros la tiene el país receptor se puede producir la fuga de cerebros. Según qué país goce de mejor información se puede producir o no una selección adversa. Esta aclaración, más que dar luces sobre el problema de por qué las productividades son diferentes entre países, explica cómo la información asimétrica puede causar selección adversa. Este modelo sigue siendo insuficiente para el objetivo que se plantea



en este documento acerca de cómo las redes influyen en las productividades de cada investigador.

Otro tipo de modelización sobre la fuga de cerebros hace referencia a las **economías de escala en la educación** (Miyagiwa, 1991). El modelo enfatiza en los rendimientos crecientes a escala en la educación avanzada, así la productividad del trabajo profesional se incrementa con el aumento del número de profesionales similares concentrados en un espacio, estos efectos a escala de la educación avanzada complementan las teorías de fuga de cerebros.

Este modelo va en línea con los planteamientos que se presentan por medio de la teoría de redes ya que las aglomeraciones o clústers que se producen generan economías de escala, es por ello que es más rentable tener relaciones de colaboración con científicos que pertenezcan a estos clústers, ya que ellos transmiten y difunden de manera más rápida la información, cuanto más densa sea una red, más rápido llega la información. El patrón de decisión para emigrar se basa en los rendimientos a escala que produce la aglomeración, aunque esto hace parte de la estructura de la red, el modelo no particulariza sobre la estructura en red de la producción científica mundial.

El modelo de Schaefer (2005), diferencia la formación de talento humano anterior a la migración, es decir la adquirida en el país de origen  $H_j$  y el capital humano adquirido en el país de llegada  $H$ , en este modelo la tasa de salario ( $w$ ) se relaciona en forma positiva con el capital humano adquirido. El modelo hace referencia a los niveles de capital humano que se requieren para que sea exitosa la opción de migración y las diferencias salariales que se obtienen insertándose en nuevas redes, sin embargo, no explota el por qué los individuos desean migrar desde sus redes locales. Las explicaciones se centran en factores económicos sin trabajar los beneficios que genera para la adquisición de capital humano estar rodeado de individuos con un nivel de formación y experticia igual o mayor que el del migrante.

Estos modelos manejan la decisión de emigrar de las personas altamente capacitadas como una decisión individual que se basa únicamente en las características individuales del migrante y de su capacidad de insertarse en nuevas redes. Por ejemplo, en el modelo de Kwok y Leland (1982), se desconocen las externalidades positivas que generan las redes, uno de sus supuestos es que la productividad es la misma si los trabajadores laboran en un país como Taiwán o en un país como USA, desconociendo el efecto positivo y complementario de las vecindades. Las productividades se toman como parámetros, es decir, la ubicación de los investigadores en determinadas áreas geográficas donde las redes de colaboración científica presentan una alta densidad no influye en las productividades individuales.

El modelo de Miyagiwa (1991), explota, desde el concepto de economías de escala, los beneficios que suscita el que las personas altamente capacitadas se encuentren reunidas en un mismo lugar; desde esa óptica la aglomeración genera economías de escala. El modelo que se desarrollará en el documento considera estas economías de escala como el factor decisivo para emigrar, sin

embargo, la metodología utilizada difiere de la presentada por Miyagiwa, ya que se empleará la teoría de redes sociales para explicar: el fenómeno de la fuga de cerebros, por qué los vecinos generan efectos positivos y por qué las redes geográficas son una restricción para desarrollar las redes de colaboración científica sin desplazamientos entre países.

### 3. Hechos reveladores

La fuga de cerebros, que incluye todos los trabajadores nacidos en el extranjero con educación terciaria, es particularizada en este trabajo en aquellos dedicados a las actividades de producción científica, ya que en ellos se encuentra una de las mayores pérdidas de capital humano para sus países de origen. Para que sea considerada fuga de cerebros es necesario que parte de la formación académica o investigativa de estos inmigrantes haya sido adquirida en su país de origen, es decir, que en algún momento tuvieron vínculos con pares nacionales y que éstos posteriormente a su inmigración se convirtieron en vínculos débiles, puesto que la frecuencia de relaciones con pares nacionales disminuyó o en el caso extremo hubo rompimiento de vínculos transformando el tamaño de la red local.

Según reportes de la Fundación Nacional de Ciencia, de los 656,500 doctores que había en los Estados Unidos en el 2001, el 9% no eran ciudadanos y el 14% eran nacionalizados (Schaeffer, 2005). Frente a esta gran cantidad de posibles nodos para la red de producción y colaboración científica en un país desarrollado, se encuentra la red colombiana con menos nodos y por consiguiente con una mayor probabilidad de formar vínculos redundantes, la cual según cifras del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología para ese mismo año sólo contaba con 1,183 doctores. Además, estos doctores que pertenecen a las redes locales, en repetidas ocasiones están vinculados a las redes de generación de conocimiento de los Estados Unidos, lo que refleja un crecimiento de estas redes y una pérdida para las redes locales o expulsoras. Esta migración de personas que generalmente va desde un país en vías de desarrollo hacia un país desarrollado, tiene consecuencias negativas principalmente para el país expulsor, entre las cuales se encuentran: pérdida de la capacidad productiva por la expatriación de estudiantes y trabajadores altamente capacitados y menos ayuda para los fondos públicos destinados para educación de alto nivel, aunque los científicos expatriados conserven la intención de generar conocimiento y desarrollo en su red de origen, la transferencia y aplicabilidad de los diferentes conocimientos está sujeta a barreras geográficas puesto que la tecnología y el capital dispuesto para todos los desarrollos científicos se encuentran localizados y aglomerados.

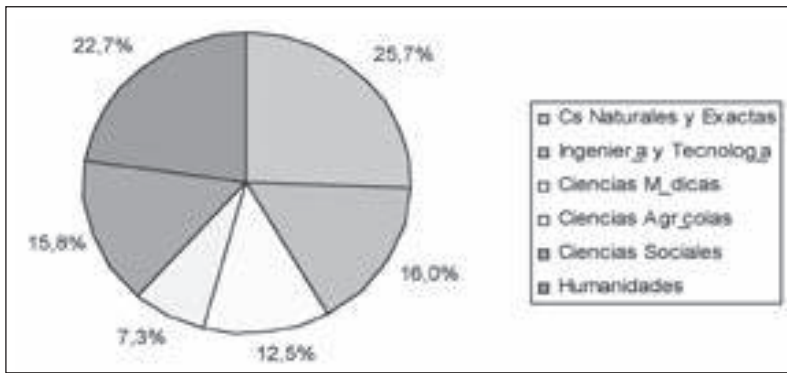
El supuesto de partida para explicar el fenómeno de la fuga de cerebros ha sido que los países desarrollados tienen redes de conocimiento mucho más desarrolladas e intensivas, que las de los países en desarrollo porque hay un mayor número de personas dedicadas a la actividad científica y un mayor número de vínculos entre ellos, pero, también porque poseen mayor y mejor tecnología al servicio de los científicos e investigadores y de los grupos investigativos. “*Algunos*



de los factores que influyen la decisión de emigrar son oportunidades económicas, oportunidades investigativas, fondos de investigación y un clima para la innovación en el país de destino” (National Science Foundation, 2008).

Si comparamos dos países, por ejemplo, Colombia –que en nuestro caso es un país expulsor de talento humano–, y Estados Unidos, que tiene el rol de receptor de estas personas con altos niveles de conocimiento, podemos contrastar las cifras que demuestran cómo hay una mayor probabilidad de crear nuevos vínculos no redundantes en países desarrollados donde el número de científicos es mayor. Según cifras del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, en el año 2003, en Colombia había 10.845 investigadores repartidos en las siguientes áreas, como se ve en el Gráfico 1.

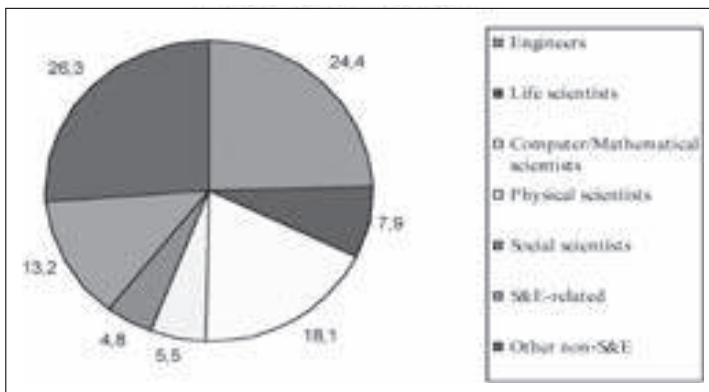
**Gráfico 1. Investigadores por área en Colombia**



Fuente: [http://www.ocyt.org.co/prg\\_fre.php?id=1](http://www.ocyt.org.co/prg_fre.php?id=1)

Para el caso de Estados Unidos, el número de investigadores en el año 2003, según la National Science Foundation (2008), era 1.390.301. Si se toma como investigadores a aquellas personas que tienen como principal actividad laboral la investigación y desarrollo, la distribución por ocupación es la siguiente (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Investigadores por Área en E.E.U.U**



Fuente: National Science Foundation (2008)

Para estudiar el fenómeno de fuga de cerebros desde la teoría de las redes sociales, más importante que el número de investigadores son las conexiones que se realicen entre ellos, y analizar cómo se afecta la productividad individual gracias al efecto vecindad, es decir, estudiar al investigador inserto en una red geográfica y de conocimiento concreta. Según este objetivo, resulta fundamental analizar las productividades de los científicos en cada una de las redes escogidas, al igual que el grado de colaboración que hay en ellas. A continuación se muestran algunos de los resultados hallados por diversos autores y que definen en este contexto los dos tipos de componentes que hay en esta estructura de red. Un país en vías de desarrollo como lo es Colombia y un país desarrollado como lo es Estados Unidos.

Los autores Bernal y Llanos construyeron la red de coautorías de investigadores vinculados a instituciones colombianas en el periodo 1964-2004. En este tipo de redes los nodos representaban cada uno de los investigadores, los vínculos representaban la coautoría o colaboración científica, es decir, si había un vínculo entre dos nodos es porque los dos investigadores eran autores de un mismo producto bibliográfico. La productividad de la red colombiana es muy baja: más del 50% de los investigadores ha publicado un solo artículo en el periodo comprendido. “*El promedio es de 2.39 artículos por investigador en 43 años*” (Bernal y Llanos, 3), mientras que como lo señala Newman el promedio internacional es de cuatro artículos por investigador en un periodo de cinco años, 1995-1999, (Newman, 2001). Las productividades nacionales están muy alejadas de las productividades internacionales, en un periodo mucho más corto las redes internacionales de colaboración científica alcanzan una mayor producción. Dado que la coautoría es un indicador de colaboración entre científicos, es importante mostrar estas cifras para los dos países. Para el caso colombiano, la investigación señala un promedio de 3,77 autores por artículo.

Para la red internacional, la National Science Foundation (2008) muestra que el número promedio de autores por artículo para las ciencias y la ingeniería, pasó de ser 3,1 en 1988 a 4,5 en el 2005. Según esta información la red internacional frente a la red colombiana tiene mayor colaboración científica ya que cada artículo tiene en promedio más autores. Entre estos dos periodos los científicos ubicados en el país desarrollado incrementaron el trabajo conjunto y además tuvieron a su disposición un mayor capital y una mejor tecnología puesta al servicio de sus investigaciones.

Según Newman (2001) las redes internacionales de colaboración científica contienen más de un millón de personas. Aunque la medida o desarrollo de la red lo dan las conexiones y no la cantidad de nodos que haya, al incrementarse el número de éstos se incrementa la probabilidad de que la medida de la red aumente, es decir, se hace más probable la realización de coautorías productivas. “*A medida que aumenta el tamaño de la red, incorporando nuevos investigadores, también aumenta su conectividad, es decir, la colaboración entre investigadores*”. (Bernal y Llanos, 5).

#### 4. El modelo

Explicar la fuga de cerebros implica responder el interrogante: ¿Por qué para vincularse a proyectos investigativos, o para realizar producción científica entre investigadores de países subdesarrollados e investigadores de países desarrollados, los primeros deciden salir de su país de origen (en vías de desarrollo) e insertarse en una red cultural diferente?

Este fenómeno migratorio se puede analizar desde la teoría de las redes sociales, ya que cuando las personas deciden emigrar es porque han creado nuevos vínculos en el exterior. Generalmente este fenómeno se evidencia en economías en vías de desarrollo: sus profesionales de alto nivel emigran hacia economías desarrolladas para poder explotar todo su conocimiento, por mejores ofertas laborales o simplemente buscando nuevas conexiones en su campo de trabajo.

Por medio de la teoría de redes este fenómeno puede ser explicado ya que *“el bienestar de una persona depende de sus propias acciones y de las acciones que son tomadas por quienes están muy próximos, por ejemplo los vecinos”* (Galeotti et al., 2006: 1). Así que en este caso el desarrollo de las investigaciones se verá afectado por las posibilidades de articulación que haya alrededor del investigador. La posibilidad de desarrollar nuevas investigaciones depende de la ubicación que tenga dentro de la red de científicos y también del número de conexiones o vínculos directos que pueda formar con otros científicos para potenciar su investigación. Por ejemplo, no es lo mismo hacer investigaciones de nuevas tecnologías en los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) como Japón, Suiza o Estados Unidos donde hay fuertes vínculos entre el gobierno, la industria y la universidad, y la investigación en países en vías de desarrollo donde hay menos recursos materiales y humanos.

Las posibilidades de los trabajos científicos o investigaciones en diferentes campos depende no solamente de quien la asuma, sino también de las posibles conexiones con otros científicos que potencien o sirvan de base para lograr una investigación más profunda y completa, es decir, la información que se difunda por medio de la red juega un papel primordial para el científico o investigador en el momento de elegir en qué red tanto cultural como investigativa se ubica.

Hay dos criterios dentro de la utilidad del investigador, la sustituibilidad que hay entre los nodos ubicados en las diferentes redes geográficas, cuando hay fuga de cerebros es porque sustituye conexiones en su red local por conexiones y producciones científicas con investigadores de redes extranjeras. El segundo criterio es la complementariedad de sus vecinos, es decir, una vez decide insertarse en una red geográfica y científica específica los vecinos incrementarán su utilidad, ya que la colaboración científica arroja economías de escala para el investigador.

La fuga de cerebros atraviesa dos tipos de redes: la red de colaboración científica que hace referencia a los vínculos que forman los investigadores –coautoría–, para realizar una investigación o artículos científicos, y la red geográfica que hace referencia a la localización de la producción (puntos geo-

gráficos). Cuando el fenómeno se presenta es porque las últimas restringen la primeras. Cada país tiene sus propios grupos de investigación con unos recursos establecidos. La fuga de cerebros tiene asociados dos tipos de conjuntos:

$N = \{x_1, x_2, \dots, x_n\}$  por comprensión  $N = \{x: x \text{ es un científico o investigador de alto nivel}\}$

$P_g = \{1, 2, 3, \dots, l\}$  por comprensión  $P_g = \{y: y \text{ es una posición geográfica}\}$

Cada investigador tiene asociada una posición geográfica, es decir, hay una relación entre investigadores y posiciones geográficas. Para nuestro caso el conjunto de posiciones geográficas ( $P_g$ ), es la unión de dos subconjuntos: País Desarrollado ( $P_D$ ), y País en Vías de Desarrollo ( $P_S$ ), tal que  $P_g = P_S \cup P_D = \{y \in P_g / (y \in P_S) \vee (y \in P_D)\}$ . Cada posible lugar  $y$  está dentro de las fronteras de un país en vías de desarrollo o está dentro de las fronteras de un país desarrollado.

Por un lado, están las redes de colaboración científica que hacen referencia a conexiones o producciones intelectuales en conjunto, y por otro lado están las redes geográficas que hablan de conexiones entre científicos que se encuentran en la misma área geográfica, para tal caso diremos que dos investigadores están conectados geográficamente si se encuentran en el mismo espacio geográfico. La fuga de cerebros emerge cuando la falta de conexiones geográficas impide que dos investigadores realicen un trabajo científico en conjunto, lo cual hace necesario un movimiento geográfico o desplazamiento desde su sistema local de interacción hacia otro de mayor desarrollo para realizar el producto investigativo. La ubicación geográfica actúa como una barrera para la colaboración científica mundial. Aunque se puedan formar caminos con distancias geodésicas cortas entre investigadores de países subdesarrollados e investigadores de países desarrollados, los profesionales altamente capacitados deciden emigrar hacia economías con un importante nivel de investigación y colaboración científica, puesto que hay factores –como la infraestructura tecnológica, y el número de científicos en la misma área del conocimiento– que restringen la colaboración entre científicos ubicados en zonas con diferente nivel de desarrollo investigativo. Las distintas ubicaciones geográficas de los investigadores reducen los beneficios de la colaboración científica y en muchas ocasiones exige la transformación de la red. En el país de origen del inmigrante (país subdesarrollado) se rompen vínculos por la desaparición de un nodo y en el país receptor (país desarrollado) se crean nuevos vínculos no redundantes.

Las localizaciones que poseen una mejor infraestructura puesta al servicio de la actividad científica y una mayor aglomeración de científicos, es decir, aquellas localizaciones que generen en los investigadores unos diferenciales de preferencia positivos (Oteiza 1965), serán los elegidos, de este modo se puede decir que cuando un país posee una mejor infraestructura para la investigación y unas mayores relaciones de colaboración científica, y por lo tanto, unos clústers de conocimiento más desarrollados, la ubicación

geográfica será una restricción para desarrollar proyectos de colaboración con investigadores por fuera de este país. En este caso, el investigador tiene preferencias sustitutas entre pares investigadores ubicados en diferentes redes geográficas.

La importancia de la ubicación geográfica es fundamental para el fenómeno *fuga de cerebros*, puesto que las redes de colaboración científica, además de transmitir información comparten infraestructura y tecnología, y éstas no pueden ser aprovechadas completamente si los agentes que desean producir conjuntamente no están vinculados geográficamente. Es decir, para entender por qué es necesario emigrar para producir conjuntamente, diremos que la colaboración científica depende de la conexión geográfica, en esta etapa de elección de conexiones los investigadores tienen que elegir entre seguir desarrollando sus conexiones con los científicos con quienes tienen una proximidad geográfica, o buscar nuevas conexiones dentro de una red geográfica distinta, estas dos clases de conexiones son sustitutas. La función de utilidad que mejor describe la forma como el investigador que está dispuesto a emigrar cambia de vecinos, es la función de utilidad de relaciones sustitutas,  $U_x(V_D, V_S) = aV_D + bV_S$ . El científico  $x$  al emigrar tiene un grado de sustitución de vínculos con investigadores nacionales ubicados en  $S$  por vínculos con investigadores del país desarrollado ubicados en  $D$ .

Para determinar los beneficios que obtiene el científico  $x$  con cada una de las dos posibles decisiones que toma sobre su ubicación geográfica, siguiendo a Kleinberg (2007), se puede afirmar que el científico  $x$  tiene una valoración que le reporta estar ubicado en determinada red. El investigador  $x$  tiene su propia valoración de ubicarse en un país  $p$ , que puede ser desarrollado ( $D$ ), o en vías de desarrollo ( $S$ ). Esta valoración será denotada por  $U_{px}$ . Además de la valoración que haga por ubicarse en determinado país, tiene un costo de ubicación  $C_p$ . Si el investigador está ubicado en su país de origen el costo es cero, si se ha trasladado su costo es positivo,  $C_{px} > 0$ .  $C_{px}$  representa el costo por cambio de red geográfica. El criterio para elegir su ubicación espacial se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Criterio de ubicación del investigador  $x$

	País en vías de desarrollo	País desarrollado
Investigador de un país en vías de desarrollo ( $x$ )	$U_{Sx}$	$U_{Dx} - C_{Dx}$

Dado que el investigador  $x$  busca maximizar su utilidad: si permanece en su país de origen es porque la utilidad que le generan sus contactos locales es mayor que la utilidad que le reportan los contactos que obtendría si se trasladara, así,  $(U_{Sx}) > (U_{Dx} - C_{Dx})$ . Si el investigador  $x$  sale del país es porque la utilidad que le genera estar ubicado en la red científica del país desarrollado, aún teniendo unos costos de traslado positivos, es mayor que la utilidad que le generan los

contactos locales, de este modo  $(U_{Dx} - C_{Dx}) > (U_{Sx})$ . Es decir, al investigador  $x$  le reporta mayor utilidad trasladarse, generando fuga de cerebros.

Cuando hay fuga de cerebros al científico  $x$  le genera mayor utilidad insertarse en una red de investigadores en el exterior, en lugar de trabajar la misma investigación con pares en el país de origen, es decir, la utilidad depende de la clase de vínculos, los vínculos formados por nodos o científicos en  $D$  reflejan mayor utilidad que los vínculos con nodos de  $S$ . Debido a que la aglomeración de científicos es mayor en el país desarrollado y por ende hay mayores economías de escala en este país, el científico  $x$  prefiere crear vínculos con investigadores que pertenezcan a estos clústers científicos. Las funciones de utilidad de cada agente potencial a emigrar dependen de “la suma de sus propios esfuerzos y los esfuerzos de los vecinos” (Galeotti, et al., 2006: 8). Estas funciones de utilidad dependen del número y de la clase de vínculos que puedan realizar para desarrollar la investigación científica.

Una vez el investigador ha establecido en cuál red geográfica permanecerá, las preferencias entre vínculos ya no tienen el carácter de sustitutos sino más bien de complementariedad, los vecinos empiezan a aportar beneficios de información y además incrementan la productividad de cada investigador. La sustituibilidad se da entre los vínculos en diferentes áreas geográficas, mientras que la complementariedad se da entre los vínculos de la misma red geográfica. Todos los vínculos dentro de una misma ubicación geográfica, generan efectos positivos sobre el investigador.

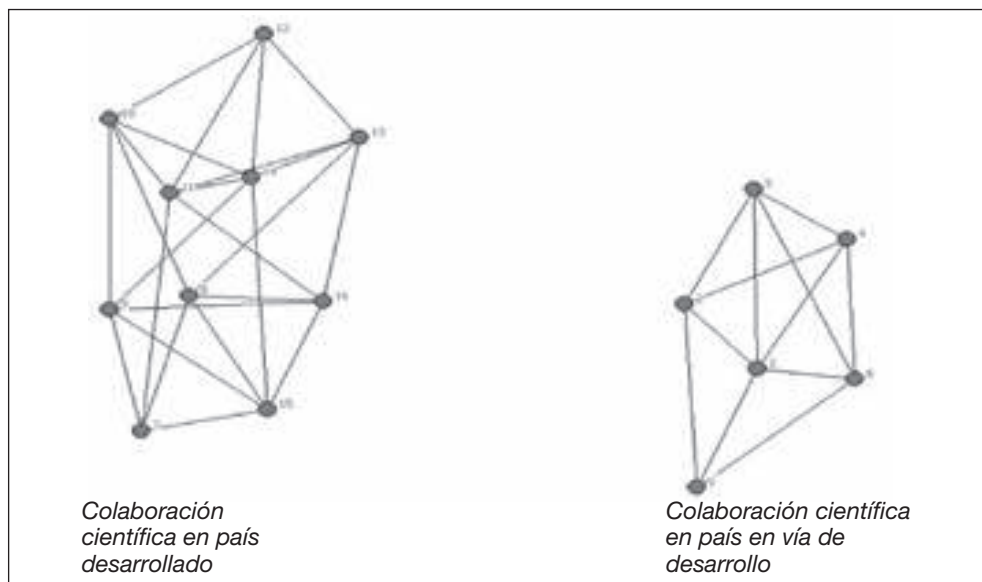
De ahora en adelante, los nodos o vértices representan las personas con alto nivel de educación que se encuentran investigando en su campo de conocimiento. Los vínculos reflejan las producciones académicas, científicas o investigativas que realicen con sus pares, con el fin de lograr un mayor desarrollo o una mayor cantidad de productos investigativos. Los grafos utilizados serán no dirigidos, todos los nodos que se relacionen aportan en la misma proporción.

Se denota el conjunto de personas altamente capacitadas que desarrollan producciones científicas e investigativas a nivel mundial y el tipo de vínculos que realizan de la siguiente forma:  $G = (N, V)$ , donde  $N = \{x_1, x_2, \dots, x_n\}$  es el conjunto de nodos y  $V = \{(x, x') / x, x' \in N\}$  es el conjunto de vínculos. La fuga de cerebros puede ser explicada en dos fases. Fase 1, es la etapa inicial, el momento  $t = 0$ . En esta etapa el grafo “Producción investigativa, científica e intelectual mundial” no es conexo, es decir, no hay la posibilidad de crear un camino entre cualquier par de vértices del grafo. Los científicos sólo tienen productos investigativos con pares ubicados dentro de la misma zona geográfica. En la fase 2, el momento  $t = 1$ , los primeros científicos que emigran permiten conectar las redes, a través de ellos fluye información sobre las capacidades de investigadores ubicados en redes geográficas diferentes, en esta fase el grafo es conexo gracias a los investigadores que emigraron en  $t = 0$ , éstos se convierten en puentes, sin embargo en esta fase se siguen presentando migraciones, lo que indica que los puentes—que transmiten información sobre las capacidades de los investigadores de distintas áreas geográficas— no son suficientes para lograr que



haya colaboración científica, independientemente de la ubicación geográfica de los científicos (Gráfico 3).

**Gráfico 3.** Fase 1: Componentes conexas del grafo producción investigativa, científica e intelectual mundial



Fuente: Elaboración propia

La fase 1 muestra la ausencia de puentes o de puntos de articulación entre investigadores ubicados en países con diferentes niveles de desarrollo. No hay la posibilidad de crear un camino entre dos investigadores ubicados en diversos subgrafos.

La colaboración científica exige que los investigadores reconozcan a sus posibles vecinos. La posibilidad de crear vínculos con científicos ubicados por fuera de las fronteras nacionales se ve limitada por la falta de información sobre pares situados en otras localizaciones geográficas. Los investigadores de países en vías de desarrollo, que quieren tener producción investigativa con extranjeros deben trasladarse a redes científicas más intensivas, puesto que la información sobre sus capacidades y aptitudes no fluye a través de la red, debido a que el grafo no es conexo. Es decir, para desarrollar vínculos con científicos que se encuentran por fuera de la componente conexas, el investigador deberá emigrar para darse a conocer y para producir con extranjeros. La falta de puentes o vínculos débiles entre las componentes del grafo impide que la información sobre posibles contactos fluya rápidamente. En esta fase la fuga de cerebros se presenta porque no hay una senda eficiente que conecte cualquier par de vértices.

Supongamos que hay dos tipos de países: un país desarrollado  $D$ , que a su vez está en un subgrafo conexo de  $G$  y un país en vías de desarrollo,  $S$ , subgrafo conexo de  $G$ . El grafo  $G$  que representa la producción o colaboración científica

mundial no es conexo, ya que no hay la posibilidad de crear producción científica entre personas que se encuentran en países con diferentes grados de desarrollo, y con condiciones y beneficios para la investigación tan disímiles.

$$N = N_D \cup N_S$$

$$V_{D \cap S} = \{x, x' / (x \in N_D) \wedge (x' \in N_S)\} = \emptyset$$

“Un sistema de interacción local describe como interactúan los jugadores y los pagos de esas interacciones” (Morris, 2000, 59). Definido el conjunto de investigadores  $N$  y la relación  $\sim$  binaria sobre los  $N$ .  $\forall x \wedge x' \in N$ , si  $x \sim x'$  diremos que el investigador  $x$  tiene vínculos de producción científica con el investigador  $x'$ . Siguiendo a Morris (2000), uno de los supuestos que debe cumplir el sistema de interacción local para todos los  $x, x' \in N$  es la conectividad, existe  $\{x_1, x_2, \dots, x_k\} \subseteq N$  tal que  $x_1 = x \wedge x_k = x'$  y  $x_k \sim x_{k+1}$  para cada  $k = 1, \dots, k - 1$ , lo que quiere decir que hay alguna senda que conecta a cualquier par de investigadores que pertenecen al grafo  $G$ . Como el grafo  $G$  no es conexo, no es un sistema de interacción local, no hay la posibilidad de trazar un camino entre un investigador que se encuentra en un país subdesarrollado y un investigador que se encuentra en un país desarrollado. El conjunto de vecinos en  $N_D$ ,  $\Gamma(N_D)$ , y el conjunto de vecinos en  $N_S$ ,  $\Gamma(N_S)$ , no poseen ningún vecino en común, es decir:

$$\Gamma(N_D) \cap \Gamma(N_S) = \emptyset$$

Dentro de la fase en estudio existe condicionalidad entre las dos premisas, hay colaboración científica y producción intelectual conjunta si hay conexión geográfica.

$$i, j \in N \wedge i \in N_D, j \in N_S \rightarrow \Gamma(N_D) \cap \Gamma(N_S) = \emptyset$$

Si se presenta la fuga de cerebros es porque las dos componentes conexas se transformaron. Uno de los nodos del Subgrafo  $S$  rompió sus vínculos y pasó a ser un nodo del subgrafo  $D$ . Al científico migrante le representa mayor utilidad trasladarse de red e incorporarse en una nueva región geográfica que crear un puente con la componente conexa  $D$ , y además, existe un grupo científico que está dispuesto a recibirlo como uno de sus investigadores. Encontrar el camino más corto implica identificar en cuáles ocasiones es más rentable crear un puente y en cuáles es más eficiente crear un nuevo vínculo en el subgrafo  $D$ .

### Fase 2

Los primeros científicos que emigraron en  $t = 0$  sirven de puente para conectar las componentes en  $t = 1$ . Es posible que en esta etapa haya colaboración científica entre investigadores ubicados en diferentes áreas geográficas, sin embargo, sigue presentándose la fuga de cerebros. A continuación se explica el criterio de decisión del investigador  $x$  para salir de su red local.



Como la infraestructura tecnológica y los recursos para las investigaciones, y los clústers de científicos están sujetos a una localización espacial, la ubicación geográfica siempre va ser un limitante para la colaboración entre científicos, debido a esta restricción es que se presenta la fuga de cerebros, ya que la colaboración científica *per se* no tiene barreras, las barreras están en los clústers de científicos que hay en el país desarrollado que incrementan la productividad de quienes pertenecen a ellos, en los recursos y apoyos logísticos puestos al servicio de la red de científicos e investigadores.

**Gráfico 4.** Grafo conexo de la colaboración científica mundial



Fuente: Elaboración propia

En el Gráfico 4 hay 37 científicos, de ellos el conjunto  $\{1,2,3,4,5,6,7,8,9\} \in N_S$ , representa a los nativos del país en vías de desarrollo, y  $\{10,11,12,\dots,37\} \in N_D$ , los nativos del país desarrollado. Los vínculos representan la relaciones de colaboración entre ellos, es decir, dos científicos están vinculados si son coautores de un artículo científico o si han participado en un mismo proyecto de investigación. Los investigadores etiquetados con los números 4 y 5 realizan producciones científicas con pares ubicados en su red de origen –país en vías de desarrollo– y a la vez tienen coautorías con científicos pertenecientes a la red del país desarrollado. Hay vínculos de colaboración entre estas dos redes. Sin embargo, los científicos 4 y 5 tienen dos alternativas mutuamente excluyentes para incrementar su productividad, que a su vez, está relacionada con la probabilidad de incrementar su grado y con tener la tecnología e infraestructura adecuada y necesaria para sus investigaciones. Los científicos etiquetados como 4 y 5 que son los que tienen mayor probabilidad de emigrar, pues sus capacidades y aptitudes son conocidas en ambas redes de colaboración –la red del país desarrollado y la red del país en vías de desarrollo–, deben decidir qué les da mayor utilidad: si realizar nuevas conexiones

con científicos de su red local o buscar nuevas conexiones con científicos del país desarrollado. Dado que hay limitaciones para crear nuevos vínculos con científicos extranjeros desde su posición geográfica original, si la utilidad que les reporta un nuevo vínculo con un científico extranjero es mayor que la utilidad que les reporta un nuevo vínculo con un científico de su país de origen, estos científicos cambiarán de red geográfica para realizar la búsqueda de nuevos contactos.

Los científicos cambian de red geográfica para incrementar la probabilidad de acceder a nuevos clúster de científicos. La búsqueda de mayores relaciones de colaboración y el deseo de incrementar su productividad individual gracias a los beneficios que generan las mayores aglomeraciones de científicos que hay en el país desarrollado, hacen que el científico del país en vías de desarrollo cambie de red geográfica.

El grado de cada científico –aunque es una de las medidas más básicas de centralidad–, se convierte en un factor determinante puesto que la productividad del científico  $x$  es función de su grado. Las relaciones de colaboración con otros científicos que trabajen en un tema determinado incrementa el desarrollo del trabajo investigativo de cada científico. La valoración que hace el científico  $x$  de estar ubicado en determinada red geográfica depende, como se ha mostrado anteriormente, del número de conexiones directas que puede alcanzar el investigador con otros científicos para desarrollar procesos investigativos, es decir, depende de su grado  $k_x(g)$  y de las probabilidades de incrementar éste. El grado  $k_x(g)$  es el número de conexiones directas que puede alcanzar un investigador  $x$  con otros científicos para realizar procesos investigativos. Los vínculos adyacentes cobran gran importancia para el científico que decide emigrar, dan mayor utilidad los vínculos directos que puedan surgir con científicos ubicados en el país desarrollado que conectarse por medio de caminos cortos a ellos.

En nuestro caso, el país desarrollado tiene un número mayor de vínculos frente al país en vías de desarrollo.

$\sum_{i \in N_D} k_i$  Número de Vínculos de colaboración científica en  $D$  (País desarrollado)

$\sum_{x \in N_S} k_x$  Número de Vínculos de colaboración científica en  $S$  (País en vías de desarrollo)

$$\sum_{i \in N_D} k_i > \sum_{x \in N_S} k_x$$

$P(k)$  es la frecuencia de nodos con grado  $k$ ,  $Ep(k)$  es el grado medio en la red, para un país con altos niveles de investigación se espera que el grado medio sea mucho más alto porque la probabilidad de que haya más investigadores y que además hayan formado vínculos es mayor, es decir, el número de aristas o vínculos de colaboración científica en un país desarrollado es mayor que el

número de vínculos de este tipo en un país en vías de desarrollo, por ejemplo, hay más comunidades científicas en un país desarrollado, comparado con un país en desarrollo.

La probabilidad para el investigador de formar nuevos vínculos y así elevar su productividad, tiene una relación positiva con el grado medio de la red: Si la frecuencia de investigadores con grado  $k$  es mayor en el país desarrollado entonces  $Ep_D(k) > Ep_S(k)$ , la probabilidad para el científico  $x$  de formar nuevos vínculos es mayor en el país desarrollado.

El grado que alcance cada científico determinará su productividad. Siguiendo a Newman (2003), se define  $k$  como el grado objetivo que desean alcanzar los científicos y  $m$  como el número de científicos en la red que tienen un grado mayor o igual que  $k$ , así, la probabilidad de que haya  $m$  científicos con grado mayor o igual que  $k$  responde a una función de probabilidad binomial de la forma:

$$f(m) = \binom{n}{m} p_k^m (1 - p_k)^{n-m} \rightarrow \text{Probabilidad de encontrar exactamente } m \text{ científicos con grado mayor o igual que } k .$$

Donde,  $(1 - p_k) = \sum_{k^*=1}^{k^*=k-1} p_{k^*}$  probabilidad de que un científico tenga un grado menor que  $k$ .

$$Y, \binom{n}{m} = \frac{n!}{m!(n-m)!}$$

$m$ : número de científicos con grado mayor o igual que  $k$  entre los  $n$  científicos que pertenecen a la red, y puede ser visto con el número de veces que se encuentran científicos que satisfagan esta condición (éxitos), entre los  $n$  posibles científicos que hay en la red.

Debido a que el número de científicos ( $n$ ) en un país desarrollado siempre será mayor que en un país en vías de desarrollo,  $f(m)$  será mayor en el país desarrollado. Los científicos de la red local decidirán emigrar puesto que la probabilidad de realizar trabajos investigativos con más cantidad y diversidad de investigadores es mayor en el país desarrollado.

Para los científicos las alianzas con otros investigadores generan externalidades positivas, ya que “*las acciones de un individuo crean un efecto positivo sobre los pagos de otros individuos*” (Kleinberg, 2007 1). El efecto vecindad es positivo en este tipo de redes porque los estudios, innovaciones y técnicas de cada investigador pueden potenciar los de los demás, es decir, la colaboración científica genera mayores beneficios que estar aislado. Como la productividad está asociada al grado del nodo, cuanto mayores probabilidades haya de realizar nuevos vínculos de producción científica e investigativa, mayor será la producción científica de cada investigador y por ende la red será mucho más desarrollada, generará, en conjunto, mayores conocimientos. Un científico que no pueda acceder a clústers de científicos tiene menor probabilidad de

encontrar conexiones que le reporten igual o mayor utilidad a la que tendría estando dentro del cluster.

El nivel de conocimiento que genera un científico depende de la red y de su posición en ella, como lo señala Emerson (1983: 281) “*El poder es una función de la posición en la red*”. Al incrementarse la cantidad de vínculos de un científico  $x$ , su productividad se incrementa, lo que da origen a unos rendimientos crecientes provenientes de la aglomeración de científicos.

Las diferencias de grado y las economías de escala que surgen por la aglomeración de científicos en determinados espacios geográficos dan un cierto tipo de jerarquía en las redes. Entonces, a pesar de que se superen las limitantes de la primera fase donde los conjuntos de intelectuales y científicos de los diferentes países eran disjuntos, seguirán presentándose migraciones de científicos hacia países desarrollados. Los puentes o vínculos débiles entre las redes de científicos de los dos componentes, que surgen gracias a la migración de científicos, no son suficientes para frenar el drenaje de otros científicos, es decir, no basta con transmitir conocimientos a las redes locales a través de los expatriados, ya que los clústers de científicos, la tecnología y los diferenciales logísticos a los que se refiere Oteiza (1965) –factores fundamentales para la producción científica– están localizados geográficamente. Los vínculos débiles no frenan la fuga de cerebros, más bien ayudan a elevar la probabilidad del científico local de insertarse en nuevas redes de conocimiento.

Además del deseo del científico local de incrementar su productividad buscando un mayor grado, es decir, incrementar la productividad por los efectos que genera la red, la infraestructura tecnológica y el capital de inversión que tenga a su disposición también son responsables de la productividad del científico. Así pues, la decisión de emigrar de un investigador está influenciada por la infraestructura puesta a su disposición y por unos efectos de red.

Siguiendo a Arthur (1997), se puede afirmar que la productividad del investigador  $x$  ubicado en el país  $p$  está compuesta de dos argumentos:

$$r_p^x = q_p^x + g(\gamma_p)$$

La red de científicos en el país desarrollado, que en este caso actúa como el empleador de talento humano, utiliza el criterio de la productividad esperada de los científicos potenciales a emigrar como el criterio de selección para saber quiénes tendrán éxito y quiénes no en el proceso de migración. Es decir, además de la decisión del investigador  $x$  de emigrar desde un país en vías de desarrollo hacia un país desarrollado, donde el trabajo científico es más intensivo, hay que tener en cuenta la decisión del cluster de científicos de aceptar a  $x$  dentro de su grupo de investigadores. La productividad esperada del investigador  $x$  ubicado en el país en vías de desarrollo debe ser igual o mayor a la productividad promedio de la red de científicos del país desarrollado, ya que el país desarro-

llado sólo estará dispuesto a recibir a aquellos científicos que puedan realizar aportes a la red y a aquellos que tengan una capacidad investigativa similar a los investigadores de su país. La productividad que se compara es la esperada puesto que el científico sólo puede desarrollarla si tiene toda la tecnología y los contactos a su disposición. Así:

$$E[r_s^x] \geq \frac{\sum_{i \in N_D} r_i}{N_D}$$

En este documento se maneja el supuesto de que el conjunto de científicos del país en vías de desarrollo cumple con esta condición, cada uno de ellos puede considerar la opción de cambiar de red dentro de su conjunto de posibilidades de elección. Así que la fuga de cerebros se concentra en los criterios de decisión del investigador migrante.

Por medio de los argumentos que tiene la función de productividad del investigador, el científico  $x$  analiza cuál red le reporta una mayor productividad. A continuación se explica cada argumento:  $q_p^x$  es la productividad asociada a la infraestructura que posee el país  $p$ , mide los efectos positivos que genera sobre la producción científica del investigador  $x$  contar con una infraestructura adecuada;  $g(y_p)$  es la función de aglomeración, representa los efectos positivos que tiene sobre la productividad de los investigadores el que estos se encuentren concentrados en  $p$  y desarrollando el mayor grado posible de asociatividad investigativa, ésta es una función creciente en  $y$ , ya que cuando se incrementan los investigadores y los vínculos entre ellos, se generan economías de aglomeración que llevan a un incremento en la capacidad y producción científica de cada investigador.

La parte  $g(y_p)$  es la que se ha desarrollado en este trabajo, ya que es la que mide los cambios en la productividad debido al efecto red (grado de los vértices), mide la colaboración científica que hay en la red, por ejemplo, si aumenta la cantidad de vínculos es porque la producción investigativa obtenida a través de la colaboración científica es mayor. Las diferencias en productividad que obtiene el investigador  $x$  si se ubica en un país desarrollado o si se ubica en un país en vías de desarrollo, se pueden dar por:

$$\begin{aligned} \text{Si } q_D^x > q_S^x &\rightarrow r_D^x > r_S^x \\ \text{Si } g(y_D) > g(y_S) &\rightarrow r_D^x > r_S^x \\ \text{Si } (q_D^x > q_S^x) \wedge (g(y_D) > g(y_S)) &\rightarrow r_D^x > r_S^x \end{aligned}$$

En el caso a) el científico  $x$  logra una mayor productividad científica en el país desarrollado puesto que tiene a su disposición una mayor infraestructura tecnológica y un mayor capital de inversión. Estos stocks son los causantes de que el conocimiento se encuentre localizado en ciertas regiones geográficas y que la colaboración científica no se pueda dar, independientemente de la ubicación de los investigadores.

En el caso b) las diferencias en productividades que obtiene el científico  $x$  dependiendo de la red donde se ubique, se deben a las aglomeraciones de científicos. La función  $g(y_p)$  mide el efecto red desarrollado a lo largo de este trabajo; la aglomeración hace referencia al mayor número de científicos que se encuentran produciendo en conjunto. Si la función de aglomeración es mayor en el país desarrollado, entonces  $Ep_D(k) > Ep_S(k)$ , y la probabilidad de formar nuevos vínculos es mayor en el país desarrollado, ya que esta probabilidad tiene una relación positiva con el grado medio de la red. Además, la probabilidad de encontrar exactamente  $m$  científicos con grado mayor o igual que  $k$  es mayor en el país desarrollado que en el país en vías de desarrollo.

En el caso c) las diferencias en productividades se dan por ambas razones, por el efecto red y por la infraestructura puesta a disposición del científico  $x$  en cada una de las redes geográficas señaladas. Es la combinación de los dos casos anteriores. Generalmente este es el caso que se presenta cuando hay diferencia en productividades entre los dos tipos de países, ya que la aglomeración de científicos y las economías de escala que esta aglomeración produce, incentiva y obliga a la adquisición de mayor infraestructura para el servicio de estos investigadores de alto nivel.

Estos tres casos que producen diferencias en las productividades estimulan la fuga de cerebros ya que pueden incrementar la producción científica e investigativa de  $x$  con sólo cambiar de red geográfica. Los casos b) y c) fueron los que se desarrollaron a lo largo del documento.

Cuando los científicos de países en vías de desarrollo emigran para incrementar su productividad, su ubicación en el país desarrollado puede ser de dos tipos: transitoria o permanente. Si es transitoria, los investigadores migrantes estarán únicamente en el país desarrollado durante el tiempo que dure la investigación o producto de coautoría que los obligó a trasladarse.

Si la ubicación en el país desarrollado de los investigadores provenientes del país subdesarrollado es permanente, éstos seguirán desarrollando en el país receptor nuevos productos científicos una vez terminen la investigación que los obligó a trasladarse. Ahora bien, ¿de qué depende que la estadía en el país desarrollado del científico proveniente del país en vías de desarrollo sea temporal o permanente?, depende de la cantidad de vínculos que logre crear en el país desarrollado, puesto que éstos indican la cohesión que tiene el científico  $x$  con la red de colaboración científica del país desarrollado.

Si suponemos que  $x$  es un investigador ubicado en un país desarrollado que proviene de un país en vías de desarrollo, entonces:

$Vl_x = \{(x, x') / (x \in N_S) \wedge (x' \in N_D)\} \Rightarrow$  Vínculos de colaboración científica de  $x$  con pares del país desarrollado. Producción investigativa que desarrolla  $x$  una vez se ha trasladado al país desarrollado.

$\sum Vl_x = k_{xD} \Rightarrow$  Grado del nodo  $x$  en el país desarrollado, sólo se tienen en cuenta los vínculos de colaboración que tenga con investigadores del país

desarrollado. Esta variable mide la influencia de la colaboración científica internacional en la producción investigativa de  $x$ .

$$\text{Si } \sum VI_x \geq Ep_D(k)$$

El investigador  $x$  se ubicará permanentemente en el país desarrollado porque tiene un número de vínculos con científicos internacionales al menos igual al grado medio de la red de ese país. La productividad alcanzada por el científico  $x$  una vez se ubica en el país desarrollado es mayor o igual a la productividad promedio del país receptor.  $Ep_D(k)$  es un umbral que le permite al científico  $x$  decidir en cuál red geográfica debe permanecer para incrementar su productividad aún cuando pueda tener productos de coautoría con científicos ubicados dentro o fuera de su red geográfica.

$$\text{Si } \sum VI_x \leq Ep_D(k)$$

El científico  $x$  se ubicará transitoriamente en el país desarrollado y, tan pronto termine la investigación por la cual decidió emigrar, retornará a su país de origen. El número de vínculos con científicos ubicados en el país desarrollado es menor que el grado medio de la red científica de ese país. La cohesión de  $x$  con la red científica del país desarrollado es baja ya que tiene menos lazos de colaboración científica que lo que tiene esa red en promedio y, por ende, la productividad que obtiene el científico  $x$  en el país desarrollado será menor que la productividad media de la red, lo que hace que el investigador retorne a su país de origen.

## 5. Conclusiones

- El modelo que se presentó muestra que la decisión de un investigador de emigrar en un contexto de red depende de que el grado medio de la red del país desarrollado sea mayor, ya que la productividad de cada investigador está asociada al grado del nodo. Entre mayor sea el grado asociado a cada investigador mayores probabilidades hay de incrementar la productividad de cada científico. Aunque el grado es la medida más básica de centralidad, para el modelo desarrollado es muy importante ya que las alianzas que realiza el científico con otros investigadores tienen un efecto positivo, es decir, la colaboración científica genera mayores beneficios que estar aislado y a su vez promueve el traslado de investigadores desde países en vías de desarrollo hacia países desarrollados.
- La colaboración científica se ve limitada por la ubicación geográfica de los investigadores ya que, por ejemplo, el país desarrollado posee mayor tecnología y mayor capital de inversión puesto al servicio de la investigación, además en el país desarrollado se generan clústers de científicos que incrementan la productividad de quienes están dentro de él. Los clústers de científicos y la tecnología actúan como barreras para que la colaboración



científica se realice, independientemente de la ubicación geográfica de los científicos.

- La productividad de cada científico depende de la infraestructura tecnológica puesta a su servicio y del desarrollo de su red de investigación –clústers de científicos–. Los interlocutores generan un mayor grado de desarrollo en el proceso investigativo de cada científico, lo que lleva a que la red en su conjunto sea mucho más desarrollada. Generalmente la interlocución que pueden lograr algunos científicos en los países en vías de desarrollo es baja, por ello, deciden emigrar, mientras que en los países desarrollados los científicos tienen en promedio mayores conexiones con otros científicos, es decir, el grado medio de la red científica de un país desarrollado comparada con el grado medio de la red científica de un país en vías de desarrollo es mayor.
- En países desarrollados el orden y la medida de las redes científicas son mayores, es decir, hay un mayor número de científicos –nodos–, y un mayor número de relaciones de colaboración científica –vínculos–, lo que permite que la producción de artículos y/o patentes sea mayor. Hay una relación directa entre el desarrollo de la red científica y la productividad de cada investigador.
- El tiempo de estadía en el país desarrollado del científico que emigra desde el país en vías de desarrollo, depende de la cantidad de vínculos que haga en la nueva red. Si el número de vínculos que desarrolla el investigador es mayor que el grado medio de la red de colaboración científica su fuga será permanente, mientras que si el número de vínculos del científico con la red del país desarrollado es menor que el grado medio de la red, la fuga será transitoria.
- Los modelos convencionales para explicar la fuga de cerebros no tienen en cuenta el análisis de red para explicar cómo toman los científicos la decisión de emigrar. El modelo de Miyagiwa (1991) es el único modelo que tiene en cuenta los efectos que genera en la productividad del científico tener otros investigadores alrededor suyo, por eso, se convirtió en un punto de referencia importante para explicar por qué los clúster de científicos generaban economías de escala e incrementaban los diferenciales de preferencia entre el país en vías de desarrollo y el país desarrollado.
- Los datos sobre la producción investigativa y la colaboración científica revelaron que existen grandes brechas entre un país como Colombia –que se puede clasificar en el modelo como un país en vías de desarrollo–, y un país como Estados Unidos –país desarrollado–. La productividad, medida en el número de artículos publicables, de los científicos ubicados en Estados Unidos es muy superior a la productividad de los científicos ubicados en Colombia. Además, el número de científicos es mucho mayor en el país desarrollado, lo que incrementa la probabilidad de que se formen nuevos vínculos entre ellos y que la red científica sea mucho más intensiva y desarrollada.



## Bibliografía

- Arthur, W B. (1997): "Industry Location Patterns and the Importance of History", en *Increasing Returns and Path Dependence in the Economy*. The University of Michigan Press. p. 49-67.
- Bernal, A.; Llanos, E. "Redes de coautoría en la ciencia colombiana: 1999-2004". *Observatorio colombiano de ciencia y tecnología*, en: [www.ocyt.org.co/esocite/Ponencias\\_ESOCITEPDF/2COL030.pdf](http://www.ocyt.org.co/esocite/Ponencias_ESOCITEPDF/2COL030.pdf)
- Emerson, R. M; et al. (1983): "The distribution of power in exchange networks: Theory and experimental results". *American Journal of Sociology* 89. p. 275–305.
- Ferro, A. (2004 ): "Brain Drain and the Academic and the Intellectual Labour Market in South East Europe". *UNESCO – CEPES*. Vol. 23, No 3. Pp. 1-30.
- Galeotti, A; et al .(2006): "Network Games". *The Review of Economic Studies*. Pp. 1-37
- Katz, E. y STARK, O. (1984): "Migration and asymmetric information:Comment". *The American Economic Review*. Vol.74, No 3. Pp. 533-534
- Kleinberg, J.; Easley, D. (2007): "Matching Buyers and Sellers". *Networks: Spring 2007*  
(2007 b): "Network Effects". *Networks: Spring 2007*. Pp. 1-10.
- Kwok, V. y Leland H. (1982): "An economic model of the brain drain". *The American Economic Review*. Vol.72, No 1. Pp. 90-100.
- Lalinde, A. (2008): 50 Cerebros fugados. *Revista Poder*, en: [http://www.poder360.com/article\\_detail.php?id\\_article=524](http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=524).
- Miyagiwa, K. (1991): "Scale economies in education and the brain drain problem" *International Economics Review*. Vol. 32, No 3. Pp. 743-759.
- Morris, S. (2000): "Contagion". *Review of Economic Studies* 67. Pp. 57-78.
- National Science Foundation. (2008): *Science And Engineering Indicators 2008*, en: <http://www.nsf.gov/statistics/seind08/c0/c0s4.htm>.
- Newman, M. (2001): "The Structure of Scientific Collaboration Networks". *Proceedings of the National Academy of Sciences USA* 98 Pp. 404 – 409.
- (2003): "Why social networks are different from other types of networks". *Physical Review E* 68, 036122. Pp. 1-9.
- (2008): "The mathematics of Networks". *The New Palgrave Encyclopedia of Economics*, 2nd edition, L. E. Blume and S. N. Durlauf (eds.), Palgrave Macmillan, Basingstoke. Pp. 12.
- (2008, b): "Hierarchical structure and the prediction of missing links in networks". *Nature* 453. Pp. 98–101.
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, en:  
[http://www.ocyt.org.co/prg\\_fre.php?id=2](http://www.ocyt.org.co/prg_fre.php?id=2)
- Oteiza, E. (1971): "Un replanteo teórico de las migraciones de personal altamente calificado", En busca de un encuadre analítico cap II. En Adams Walter (comp). *El drenaje de talento*. Pp. 184-202.
- Schaeffer , P. (2005): "Human Capital, Migration Strategy, and Brain Drain". *J. Int. Trade & Economic Development*. Vol. 14, No. 3. Pp. 319-335.



---

# Conquistando el sueño americano: Trayectorias laborales de éxito profesional<sup>1</sup>

*Conquering the American dream: successful professional  
career paths*

ELIANA ANDREA ZAMORA BETANCUR  
Socióloga egresada de la Universidad del Valle.  
eli.zamora88@hotmail.com

Recibido: 15.10.09  
Aprobado 17.11.09

## Resumen

Este artículo describe los factores más influyentes para la inserción laboral en un empleo ajustado en migrantes colombianos (acorde con su nivel de calificación) a partir de la construcción de cinco trayectorias laborales de migrantes profesionales residentes en Estados Unidos,

La certificación de la profesión ante el sistema educativo estadounidense, la proeficiencia en el idioma inglés y la documentación para una contratación legal, se configuran como atributos del trabajador que le posibilitan superar los obstáculos impuestos por el mercado de trabajo para competir en situaciones de mayor igualdad profesional y construir una trayectoria laboral exitosa como migrante.

**Palabras clave:** Sociología de la migración, trayectorias laborales, empleo ajustado, redes sociales, barreras de entrada al mercado laboral.

## Abstract

This paper describes the drivers to the job insertion in an “adjusted employment” according to qualification of them, based on the construction of

---

<sup>1</sup> Este artículo es el producto del trabajo de grado en sociología “Conquistando el sueño americano: Estudio de cinco trayectorias laborales de colombianos profesionales residentes en Estados Unidos.” Para todas las referencias bibliográficas ampliadas remitimos al lector al texto original, depositado en la biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle.

five labour trajectories of Colombian professional migrants who are American residents.

The professional certification to the American educational system, the English proficiency and the identification for legal contracts, are configured as workers attributes which let get through the imposed obstacles for the labor market and to compete with more equity and to build a successful career as a migrant.

**Keywords:** Sociology of migration, labors trajectories, employment adjusted, social network, barriers entry into labor market.

## 1. Introducción

El sueño americano es concebido como la expectativa de los migrantes para conseguir estabilidad económica que les permita obtener bienes materiales, y emplearse en ocupaciones acordes con su calificación y con óptimas condiciones laborales. Sin embargo, los migrantes que logran hacer realidad el sueño americano son muy pocos, es limitado el grupo que se dedica a trabajos calificados. A partir de la construcción de cinco trayectorias laborales de profesionales colombianos residentes en Estados Unidos se desarrolló el estudio *Conquistando el sueño americano*, que describe los factores más influyentes en la inserción laboral exitosa de la mano de obra migrante calificada en un empleo ajustado a su calificación.

Estados Unidos es considerado como un país de oportunidades, las expectativas de crecimiento económico impulsaron la migración europea y más tarde la latinoamericana y la asiática. Sus políticas migratorias han funcionado de acuerdo con la demanda de los empresarios, tal como lo evidencia el tercer Acto de migración de 1990, en el cual el gobierno norteamericano responde ante el requerimiento de mano de obra calificada ampliando la cantidad de visas de trabajo categoría H-1B para admitir migrantes con base en la capacitación<sup>2</sup>, favoreciendo a los migrantes en función del empleo<sup>3</sup>.

El caso de los colombianos que migran a Estados Unidos es de selección positiva. En la década del setenta hubo un fortalecimiento del flujo migratorio hacia Estados Unidos, fue la selecta composición social de colombianos que migraron a la costa este estadounidense por la abundancia de oportunidades de empleo, entre otros atractivos. A finales de la década de los noventa, a causa de la situación política, social, económica y militar del país se incrementó el número de desempleados con títulos universitarios, dando paso a la economía informal, en trabajos autónomos o por cuenta propia. En consecuencia, la migración se convierte en una salida viable para mejorar las condiciones de vida de la persona y del hogar, es una alternativa para buscar nuevas oportunidades a partir de expectativas individuales o familiares “al mismo tiempo, la migración se convierte en una válvula de escape sociopolítico”, (Guarnizo, 2006: 96).

Posterior a la crisis de los noventa, los migrantes eran profesionales en su mayoría, sus condiciones económicas eran viables para poner en marcha el proyecto migratorio y asumir los gastos que éste genera, provienen de la urbe y es una población en edad activa de trabajar. Colombia perdió un número importante de profesionales, en 1998 al menos 2% de los trabajadores con es-

<sup>2</sup> Como consecuencia del crecimiento económico de la década de los noventa, la cuota anual de las visas H-1B se incrementó de 65 mil en el año 1998 a 195 mil en el año 2001, pero en el 2004 la cuota fue nuevamente reducida a 65 mil, con lo que se demuestra que los países desarrollados, entre ellos Estados Unidos, aplican las medidas en razón de captar el número de trabajadores extranjeros calificados según las necesidades de la economía. (Hernández, 2007).

<sup>3</sup> Trabajadores prioritarios: personas con capacidades extraordinarias, profesores universitarios y ciertos ejecutivos multinacionales; profesionales con aptitudes o títulos avanzados, trabajadores calificados, profesionales y empleados no calificados necesarios. (Hernández, 2007).

tudios universitarios habían salido del país, y en un lapso menor a cinco años la pérdida se acercaba al 8% (Gaviria, 2004).

En este orden de ideas, algunos estudios proponen la migración de profesionales desde una perspectiva de “fuga de cerebros”, haciendo énfasis en la pérdida del recurso calificado del país de origen y la captura de éste en países desarrollados apoyados por políticas migratorias, dentro de una dinámica de oferta-demanda de la necesidad de los empresarios; otros estudios se detienen en la imposibilidad de algunos migrantes profesionales para insertarse laboralmente, dedicándose a empleos no calificados. El estudio se centró en investigar los factores más influyentes en la inserción laboral exitosa de colombianos altamente calificados a Estados Unidos, el éxito es insertarse en un empleo ajustado, acorde con su calificación profesional, con las competencias y habilidades para desempeñar el cargo, un empleo con condiciones laborales óptimas en prestaciones sociales y contrato laboral, incluyendo el salario y la jornada laboral.

El artículo consta de un breve balance de las investigaciones más importantes sobre migración colombiana en el último flujo migratorio (1996-2009); el desarrollo de los elementos teóricos, destacando las categorías de análisis empleadas; la metodología utilizada y un perfil de los migrantes. Posteriormente se exponen los resultados de la investigación en trayectorias laborales de movilidad ocupacional ascendente, estrategias de concurrencia al mercado laboral y empleabilidad.

## 2. Balance de estudios

En el fenómeno de la última oleada migratoria de colombianos a Estados Unidos se destacan cuatro investigaciones. Es importante resaltar que estas coinciden en un patrón migratorio de la población colombiana hacia Estados Unidos: son una gama de profesionales calificados, de clase media, que tienen estabilidad económica para cubrir los costos del proceso migratorio.

Gaviria (2004), en “Visa: Fortunas y extravíos de los migrantes colombianos en Estados Unidos”, cuestiona las diferencias salariales de los residentes en Colombia con similar educación y experiencia en comparación con los migrantes residentes en Estados Unidos; la población de estudio son individuos que migraron cuando tenían al menos 18 años y lleven cinco años o más viviendo en Estados Unidos. Gaviria resalta que las oportunidades de trabajo son determinadas por el aprendizaje del idioma inglés y la definición del estatus legal.

Guarnizo (2006), en “El Estado y la migración global colombiana”, expone que posterior a la crisis de 1998, a causa de los cambios en la situación económica, política, social y militar que implicaron reformas en sectores públicos y privados, se incrementó el número de desempleados con títulos universitarios, dando campo a la economía informal, en trabajos autónomos o por cuenta propia. La incorporación de los migrantes en el exterior depende de los contextos de recepción. En Estado Unidos hay mejores posibilidades de ascenso socioeconómico por la larga presencia migratoria y de colombianos, que han abierto las oportunidades para los recién llegados, en una economía diversa y con alta flexibilidad (Guarnizo, 2006).

Cárdenas y Mejía (2006) en “Migraciones internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos?”, describe un panorama de la migración colombiana con base en fuentes estadísticas nacionales e internacionales. Hay un patrón coincidente en la población latinoamericana, los principales destinos son Estados Unidos, España y Canadá. Los migrantes colombianos son predominantemente jóvenes, en edad activa para trabajar, que tienen un nivel educativo mayor, situación que evidencia un proceso de selección positiva de la migración, constituida por la clase media y alta que cuentan con recursos económicos para los costos que implica el viaje, la obtención de una visa y la adaptación cultural. Los autores sugieren que el desempeño laboral en Estados Unidos está mediado por el dominio del inglés para aumentar los ingresos salariales. La inmersión cultural no es inmediata, puede depender del aprendizaje del inglés, de los contactos que la persona logre establecer (capital social) y su estatus como ciudadano americano (Cárdenas y Mejía, 2006). Así es como la migración se perfila como una oportunidad para obtener mejores condiciones laborales.

Khoudour-Castéras (2007), en “¿Por qué emigran los colombianos?” se propone explotar los datos del Censo 2005, para determinar las causas de la migración por departamento y analizar los factores que generan la migración de los colombianos. El autor resalta que, cuanto más educada es la población más tiende a migrar a otros países; sin duda es un proceso de selección positiva; los departamentos que más invierten en educación y salud tienen menores tasas de migración, pues es justificada por la expectativa de mejores salarios y mejores oportunidades educativas para su familia; las personas con mayores ingresos no tienen necesidad de migrar y las personas pobres no poseen recursos para migrar, aunque la movilidad social del país sea poca; las personas más pobres no son quienes migran, no poseen recursos para los costos que implica el proyecto migratorio (Khoudour-Casteras, 2007).

### 3. Elementos teóricos

La inserción laboral en un empleo ajustado fue el cursor para plantear la aproximación teórica. En primer lugar, se concibió el mercado de trabajo en Estados Unidos como segmentado: el segmento primario está conformado por profesionales y directivos con posibilidades de ascenso, protegidos por mecanismos de promoción; el segmento secundario está integrado por trabajadores con salarios bajos, malas condiciones de trabajo y pocas posibilidades de ascenso, siendo la inestabilidad laboral la manifestación más importante (Piore, 1983). La movilidad para los trabajadores del segmento secundario al primario es restringida por los filtros institucionales como la educación. Para el migrante la movilidad ascendente es aun más difícil por la imposibilidad de hacer una transición hacia un estilo de vida más rutinario, principio que puede ser cuestionado, y la carencia de información sobre el nuevo mercado laboral donde desea insertarse.

La segmentación del mercado de trabajo tiene su raíz en el costo del trabajador. En el segmento primario no hay una discriminación salarial por la condición

étnica del trabajador debido a que los salarios son estándar y se determinan de acuerdo con las capacidades de los empleados, a diferencia del segmento secundario, donde los trabajadores no cualificados compiten para ocupar la vacante y reducen el costo de la mano de obra (Bonacich, 2002).

El segmento primario es regulado por el mercado profesional. El acceso a los empleos es determinado por la profesión, una calificación específica donde los empresarios esperan determinados conocimientos y capacidades según la profesión y los flujos de movilidad son determinados por un ascenso profesional (Sengenberger, 1998). En los mercados parciales hay restricción de intercambiabilidad de mano de obra y cada puesto de trabajo es regulado por normas e instituciones sociales que sopesan sobre los trabajadores que buscan un empleo.

Las posibles situaciones que pueden experimentar los migrantes en relación con los aspectos económicos, políticos, legales, entre otros; la actitud de los gobiernos, los empleadores y la población nativa que rodea a los migrantes; y la comunidad étnica preexistente, se presentan como los contextos de recepción del país destino, de modo que el migrante se encuentra con un nuevo entorno que no es negociable. Los contextos de recepción pueden ser desfavorables, neutrales o favorables. En un contexto desfavorable, la migración tiende a ser clandestina y temporal, son condiciones negativas, los patrones de asentamiento son precarios y las oportunidades de movilidad económica se hallan permanentemente bloqueadas. Si es neutral, aunque no totalmente imparcial, no existen estereotipos relacionados con las características de los migrantes (estigmatización), así los migrantes pueden competir libremente con los nativos sobre la base de sus respectivos niveles de educación y habilidades personales. Por último, si es favorable, la migración es legal, los migrantes tienen oportunidades favorables para capitalizar sus habilidades y su experiencia, inclusive pueden verse mejor recompensados que los nativos (Portes y Böröcz, 1998).

Es cierto que el migrante se encuentra con el entorno de una realidad estructurada, con la cual no tiene posibilidades de negociar. La incorporación del migrante depende de las estrategias de concurrencia que desarrolle para superar las barreras de entrada al mercado de trabajo, que actúan como filtros de selección que pueden ser de tipo laboral, institucional o adscriptivas (Sengenberger, 1998). Las barreras de perfil laboral son adquiridas, las institucionales son normas establecidas implícita o explícitamente por imposiciones unilaterales o por negociaciones contractuales y las “adscriptivas” se basan en características de la persona que no se pueden cambiar (Sengenberger, 1998).

El efecto de las barreras de entrada sobre el mercado de trabajo se basan en la restricción de intercambiabilidad de la mano de obra, que para algunos trabajadores puede significar exclusión en la medida que limita su incorporación a un puesto de trabajo, o puede significar facilidad o privilegios que favorecen el acceso al mismo para otro trabajador (Sengenberger 1998).

Una estrategia de concurrencia al mercado de trabajo son las redes sociales que funcionan como canales de información que optimizan desde la búsqueda



hasta la obtención del empleo, facilitando al individuo la ubicación en un mercado de trabajo cuya información sobre su funcionamiento es desconocida (Requena, 1991). Los actores operan en las redes sociales principalmente como emisores o receptores de información, ayuda, consejos, materiales, objetos etc., creando vínculos entre los diferentes actores como la familia, los amigos, los pares, los vecinos, etc., que actúan como canales de comunicación en forma de red. Los canales de acceso al mercado de trabajo pueden ser por *métodos informales*, que son construidos a partir de las instituciones primarias, como el grupo familiar, de amigos ó vecinos; o por *métodos formales* ó institucionales, que son canales preexistentes con los que puede contar el individuo.

Las redes sociales como estrategia de concurrencia al mercado de trabajo, reducen los costos de búsqueda de empleo, al disminuir los costos de movilidad y desplazamiento. En los costes de acceso al empleo se considera el tiempo (que deja de percibir un salario), así como el transporte (desplazamiento a las diversas instituciones que pueden contratar) etc., pues cada intento supone un coste añadido. En este sentido los contactos y relaciones producen un efecto abarataador.

### 3.1 Hipótesis sobre la inserción laboral en un empleo ajustado

En la teoría dual del mercado de trabajo, los migrantes son considerados como la proporción de trabajadores que colman la oferta de trabajo del segmento secundario, en empleos mal pagos, con malas condiciones de trabajo y pocas posibilidades de avance. El migrante llega al país receptor desconociendo las estrategias de concurrencia al mercado de trabajo, en una clara situación de desventaja con los nativos. Sin información sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, el migrante inicia su búsqueda a través de las redes sociales primarias, de su familia, grupo de amigos o vecinos también migrantes, que informan sobre empleos de baja calificación, que pueden ser ocupados por recomendación.

El insertarse en un empleo del segmento secundario puede significar a largo plazo un encapsulamiento para el migrante, entendido como la imposibilidad de moverse del segmento secundario al primario, por no seguir una progresión regular. Son cadenas de movilidad aleatorias y verticales donde el trabajador se mueve de un empleo a otro del mismo segmento, sin mejorar sus condiciones laborales (Piore, 1983).

El ingreso de los migrantes al sistema educativo norteamericano se configura como una estrategia de concurrencia al mercado de trabajo, cumpliendo una doble función. En la primera el migrante cambia su grupo de referencia por redes sociales nativas, situación que le permite incrementar su capital social y relacional. El migrante ingresa en una nueva red social que difunde y canaliza la información sobre empleos del segmento primario, desde los requerimientos, el proceso de selección y las competencias para aplicar a la vacante, viabilizando la consecución de un empleo en el segmento primario. La segunda es el ingreso del migrante al sistema educativo, que le permite regularizar sus conocimientos al obtener su certificación, siendo más competitivo en el mercado laboral con

base en sus competencias, conocimientos y capacidades de calificación a nivel profesional.

#### 4. Metodología

El estudio del fenómeno migratorio se ubicó en los migrantes profesionales que tienen empleos ajustados, mediante la construcción de cinco trayectorias laborales de colombianos que residen en Estados Unidos. La estrategia metodológica empleada contempló los relatos de vida como una forma peculiar de entrevista, donde el investigador pide a una persona contar su experiencia para estudiar un fragmento de la realidad, en este caso su experiencia laboral.

La búsqueda de los migrantes se realizó a través de amistades que ayudaron a contactar a las personas. Los criterios de selección para el perfil de los migrantes fueron, tener entre 28 y 38 años de edad, llevar residiendo en Estados Unidos al menos cuatro años y un empleo actual ajustado al nivel educativo alcanzado. La selección se hizo con base en preguntas previas que fueron enviadas por correo electrónico, fueron seleccionados cinco migrantes, a quienes se hicieron entrevistas estructuradas vía skype.

El análisis de las entrevistas se realizó una a una desde su transcripción, lo que permitió mejorar continuamente la guía de preguntas, como un modelo en construcción<sup>4</sup>. Siguiendo a Bertaux, el análisis de un relato de vida desde la perspectiva etnosociológica comprende la realización de una línea de vida en la sucesión de períodos, de acontecimientos y de situaciones, dando vida al itinerario en su estructura diacrónica y compareciendo las recurrencias, expresando los verdaderos significados en términos sociológicos, a partir de la elaboración de un cuerpo de hipótesis plausibles, de un modelo basado en las observaciones, fructífero en descripción y con una propuesta de interpretación (Bertaux, 2004). El carácter descriptivo del estudio implicó hacer preguntas flexibles donde los entrevistados narraban los hechos a partir de sus recuerdos. El relato en este sentido permite reconstruir de manera diacrónica una serie de acontecimientos, situaciones, interacciones y actos que contiene información basada en hechos, donde el análisis se centra en las prácticas recurrentes para estudiar las relaciones y los procesos sociales estructurales (Bertaux, 2004).

En este sentido, las trayectorias de vida permitieron hilar el enfoque teórico con la metodología, éstas son percibidas como secuencias de experiencias laborales que se estructuran en el tiempo desde una dimensión biográfica, donde se establecen las secuencias típicas según el ciclo de vida, y en una dimensión de tiempo histórico cuando se dan diferentes limitaciones y oportunidades, que definen espacios diferentes para trabajos y empleos, de generación o cohortes distintas (Dombois, 1998).

---

<sup>4</sup> Las primeras entrevistas aportan al modelo de análisis en construcción, que mejora mediante la comparación de los relatos, que permite la evolución de la guía de preguntas. (Bertaux, 2004).

En el análisis surgió una categoría emergente: la empleabilidad, entendida como la probabilidad para el trabajador de obtener una vacante a partir de sus atributos, tras superar los obstáculos impuestos por el mercado de trabajo, partiendo de las habilidades adquiridas en el proceso de calificación, que permite al individuo competir en la base de su calificación en mercados de trabajo institucionalizado (Campos, 2002). Para el migrante es la posibilidad de tener una inserción laboral en un empleo ajustado.

En el estudio se determinaron cuatro secuencias de la experiencia laboral de cada migrante: el último empleo en Colombia, primer empleo en Estados Unidos, empleo anterior al actual y empleo actual, analizados como un proceso de pautas de movilidad ocupacional con cambios en las posiciones laborales en el transcurso de la vida laboral, su continuidad y determinación. La movilidad ocupacional ascendente, en este caso existe cuando la ocupación actual requiere mayor nivel de calificación que la primera, originando un ajuste educativo en su vida laboral. El índice de ajuste educativo al empleo se evidencia de acuerdo con los requerimientos de calificación del puesto de trabajo, siendo comparado el nivel educativo del entrevistado con el más adecuado para desempeñar el puesto de trabajo (Toharía *et al.*, 2001).

## 5. Perfil de los cinco profesionales residentes en Estados Unidos

El perfil de los migrantes se delimitó a partir de cuatro características: joven, con proeficiencia en el idioma inglés, profesional titulado en Colombia y con un empleo actual de acuerdo con su profesión.

Manuel de 38 años y casado, es un arquitecto graduado en la Universidad del Valle en 1994. Aunque nació en Bogotá creció en Cali. En Colombia trabajó como contratista en empresas como Esso, Smurfit, Cartón de Colombia, Texaco, pero la crisis económica de 1998 suspendió las inversiones en la ciudad, por ende no continuó trabajando. Emigró a Estados Unidos en octubre de 1999 a New Jersey, para estudiar una Maestría en Arquitectura, los costos altos de la universidad lo llevaron a desplazarse a Houston-Texas para continuar sus estudios. Empezó a trabajar como arquitecto y por compromisos laborales no terminó la maestría. Actualmente trabaja como Project Manager en Husmann & Associates.

Mónica de 37 años, tiene un hijo y es viuda. Es caleña, Administradora de Empresas graduada de la Universidad del Valle en 1996. Viajó a Orlando-Florida en julio de 1996. Inició estudios del idioma inglés con la ayuda financiera de sus padres. Cuando decidió quedarse se estableció en New Jersey e inició su segunda carrera en Mercadeo. Tuvo una reorientación profesional por los beneficios económicos ofrecidos, calificándose para ser profesora de literatura. Actualmente es docente en una escuela pública de los Estados Unidos, es candidata a Máster en Lenguas de la Cultura Española de la universidad de Salamanca, España.

Sebastián de 37 años es casado y tiene un hijo. Es caleño, Ingeniero Eléctrico de la Universidad Javeriana, emigró a Estados Unidos en agosto de 1999. En

Colombia trabajaba para empresas públicas de la ciudad, pero la falta de oportunidades materializó la idea de viajar a Alpharetta – Georgia, donde residía su familia. Allí inició sus estudios de maestría, que suspendió por considerar que no era rentable. Se desplazó a Mentor- Ohio tras conseguir su actual empleo como Technical Training Instructor/Developer en Phillips.

Paola de 33 años convive con su novio. Es caleña, Ingeniera Sanitaria, graduada en la Universidad del Valle en 2002, sus primeros trabajos fueron como contratista en Cali. Viajó a Estados Unidos en diciembre de 2003 para iniciar su maestría en Science in Environmental Engineering en University of South Florida - Tampa. Al graduarse tenía la oportunidad de trabajar legalmente un año en Estados Unidos (Optional Practical Training), una vez terminado el año, la empresa gestionó su permiso de trabajo y actualmente labora en HDR Inc, como Project Manager en Orlando - Florida.

Mariana de 36 años es soltera. Vallecaucana, es Ingeniera de Sistemas, realizó sus estudios universitarios en Bogotá, tiene una Especialización en Administración en la Universidad ICESI de Cali, su último trabajo fue en Colgate Palmolive. Viajó a Estados Unidos en julio de 2001 para estudiar inglés e inició su Maestría en Science in Engineering Management en la University of South Florida - Tampa. Al graduarse tenía la oportunidad de trabajar un año legalmente en Estados Unidos (Optional Practical Training) y se estableció en el país. Actualmente es Project Manager en Lakeland Industries, Inc.

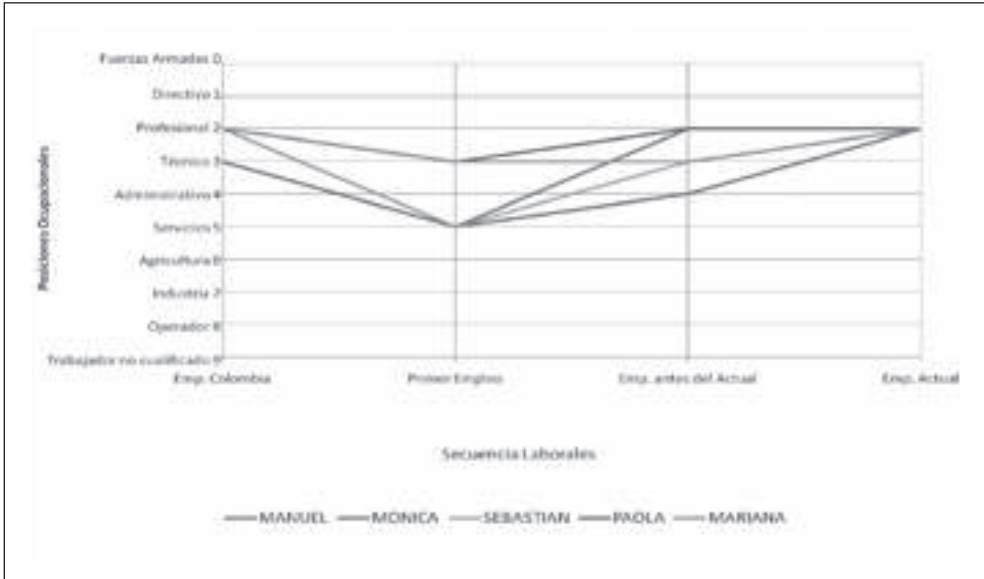
## **6. Trayectorias laborales: movilidad ocupacional ascendente**

Las trayectorias laborales se construyeron a partir de las siguientes secuencias: último empleo en Colombia, primer empleo en Estados Unidos, empleo anterior al actual y empleo actual. El objetivo fue ilustrar la movilidad ocupacional del grupo de migrantes profesionales colombianos, en función de los contextos de recepción para cada una de las secuencias laborales, considerando el nivel educativo para cada una.

Las trayectorias laborales de los migrantes muestran la movilidad ocupacional en Estados Unidos, de acuerdo con las secuencias laborales definidas. La ocupacional definida por Fina (2001) como un conjunto de normas que determinan la movilidad de los trabajadores (vertical en ascenso u horizontal). Las ocupaciones están jerarquizadas por el tipo de tarea y el salario de cada trabajador, están organizadas por las empresas, son las tareas que realiza una persona en su puesto de trabajo y que están referidas a la organización del trabajo. Estas tareas se clasifican en niveles y se agrupan como categorías ocupacionales, que exigen la misma formación de educación o experiencia, determinada por las competencias y el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar en el puesto de trabajo.

El Gráfico 1 ilustra las posiciones ocupacionales de los cinco migrantes en las cuatro secuencias laborales.

**Gráfico 1. Posiciones ocupacionales**



Fuente: (Elaboración propia. Entrevistas realizadas en noviembre 2008-abril 2009)

Se evidencia una ruptura ocupacional en la transición entre el país de origen y el país receptor, entre el último empleo en Colombia y el primer empleo en Estados Unidos, que genera un cambio en la posición ocupacional de los migrantes. Ésta es una situación de sobrecalificación en su empleo, su nivel educativo es más elevado que el requerido para desempeñar una actividad por debajo de su formación en el empleo que ocupa, es decir, que hay un desajuste, el migrante se enfrenta a salarios más bajos y condiciones laborales inestables.

En las condiciones de salida del país de origen se presentan tres situaciones diferentes: los profesionales que trabajan en compañías transnacionales, los estudiantes extranjeros en los países desarrollados y los trabajadores que se desplazan de manera autónoma (Pellegrino, 2001). Las posibles situaciones que esperan al migrante en el país receptor son para el profesional más favorables si trae consigo un contrato laboral y su situación legal está definida, elementos que proporcionan estabilidad laboral; el estudiante tiene la posibilidad de trabajar medio tiempo y puede ser un candidato de retención por parte de las instituciones, incrementando la posibilidad de vincularse laboralmente y establecerse en el país receptor; y para el trabajador autónomo, seguramente tendrá que emplearse en trabajos no calificados y debe definir primero su situación legal en el país receptor.

Para las estudiantes Paola y Mariana, que se vincularon en trabajos en la universidad de medio tiempo, en razón de su último empleo en Colombia pasaron de ser profesionales a empleos de apoyo técnico en Estados Unidos. Los migrantes que se desplazaron de forma autónoma se vincularon a trabajos no calificados, Mónica y Sebastián contaban con redes de apoyo familiares

que se dedicaban a trabajos en el área de servicios. Manuel tuvo una situación particular; aunque se desplazó como estudiante, se empleó en un trabajo en el área de servicios porque sus redes de apoyo brindaron la información sobre ese empleo. Es importante destacar que la primera inserción laboral está determinada por los contextos de recepción del migrante y las redes de apoyo en la consecución del primer empleo.

Para los migrantes la situación laboral en el primer empleo los condujo a aceptar condiciones contractuales precarias y de menor jerarquía. Tras bajar en la escala de posición ocupacional, trabajaban medio tiempo y sin prestaciones sociales. La falta de información para algunos y el desconocimiento del nuevo mercado laboral los llevó a firmar contratos desventajosos. Ganaban de 6\$ a 8\$ dólares la hora, que es un buen sueldo para un trabajo no calificado, solo tenían permiso de trabajo por 20 horas la semana, algunos tenían que trabajar más horas de manera ilegal y otros se sostenían con los ahorros que traían de Colombia.

La movilidad ascendente entre el primer empleo y el empleo actual tuvo un ajuste más rápido para Manuel y Paola a través del fortalecimiento de las redes sociales nativas en el sistema educativo obtuvieron empleos ajustados. Manuel como arquitecto en una firma y Paola como coordinadora de un equipo de investigación dentro de la universidad, que significó un aumento en sus ingresos y florecimiento en las condiciones laborales. Sebastián y Mariana pasaron del primer empleo en el área de servicios, a un empleo de tipo técnico. En el caso de Mónica pasó a ocupar un cargo administrativo. En el empleo anterior al actual, los migrantes estaban sobrecalificados para la ocupación que desempeñaban, pero consideraban que era un empleo transitorio.

El ajuste en la posición ocupacional depende del nivel de formación requerido para el puesto de trabajo, del paso del empleo anterior al actual y del empleo actual para los migrantes que son profesionales con titulaciones de segundo y tercer ciclo universitario. En los mercados profesionales se exige una calificación específica porque los empresarios esperan determinados conocimientos y capacidades según su profesión, así son controlados los flujos de movilidad en el ascenso profesional. Las trayectorias laborales desde el primer empleo en Estados Unidos al empleo actual están marcadas por una fuerte rotación laboral, una movilidad entre los empleos, que no aportaron en su momento una formación específica a este grupo de profesionales, pero fueron importantes para aprender los rasgos generales de comportamiento en el mercado laboral estadounidense. La renuncia voluntaria a los empleos anteriores abre la gama de posibilidades, sin necesidad de hacer carrera dentro de una empresa, así fue como este grupo de migrantes consiguió un empleo ajustado.

Los migrantes en el empleo actual se ubican en el sector inferior del segmento primario, sus salarios se incrementaron significativamente, el rango de ingresos anual oscila entre US\$66.000 a US\$76.000, una mejora de las condiciones contractuales, el acceso a prestaciones sociales y la estabilización de la jornada laboral.



La satisfacción en el empleo es medida como la oportunidad de poner en práctica sus capacidades, la variedad de tareas y salario (Toharía *et al.*, 2001). Al preguntar a los entrevistados por la satisfacción en su empleo actual responden:

“Lo que más me gusta es la diversidad de los estudiantes, la parte multicultural, yo tengo estudiantes de diecisiete países en el área mía, el aprender de cada cultura, el conocer cada personalidad de acuerdo a su país y a su provincia, porque yo estoy en el área de migrantes, donde hay una población de Egipto, Haití, Vietnam, de Filipinas, tenemos estudiantes de países hispanos, que vienen de países hispanohablantes; entonces el poder adquirir pues todo, el poder conocer de muchas áreas es lo que más me gusta. Y poder enseñar algo que sé que me gusta” (Mónica, 37 años, Administradora de Empresas, Cand. Máster en Literatura, Profesora).

“Es muy bueno, porque el horario es flexible, está en contacto con mucha gente, es un puesto más arriba, todo mundo viene y tú estás como un profesor, es más como se dice, es como de más nivel, entonces me gusta, es más flexible, he aprendido mucho, o sea al mismo tiempo cuando uno enseña, uno aprende más y más, entonces eso es muy bueno” (Sebastián, 33 años, Ingeniero Electrónico, Project Manager).

“Todo. La gente, a mi definitivamente me motiva mucho la gente con quien trabajo. Además de que estoy trabajando en lo que a mí siempre me ha gustado, en lo que más sé hacer, el tipo de gente es muy valioso, las personas con las que estoy trabajando, desde las personas que hacen las pruebas, desde el desarrollador del software, desde los Managers, la directora, todos son gente que es muy agradable, hay como mucho apoyo entre nosotros, eso para mí es lo más importante” (Mariana, 36 años, Máster en Ingeniería, Project Manager).

En las trayectorias laborales de los cinco migrantes hubo un cambio en la posición ocupacional, una movilidad ascendente requerida por la ocupación actual y que significa un mayor nivel de calificación que la primera, originando un ajuste educativo en su vida laboral (Toharía *et al.*, 2001). El empleo actual exige el nivel educativo más alto obtenido por los trabajadores, tienen mejores condiciones contractuales (prestaciones sociales, jornada completa, salario global anual) y la satisfacción laboral es relacionada con la oportunidad de poner en práctica sus capacidades.

## 6.2 Las redes sociales en función del empleo

El acceso a un empleo ajustado responde en un primer momento a la configuración de las redes sociales en torno a la consecución de un empleo, una estrategia de concurrencia es tener la información necesaria sobre la vacante, donde las redes sociales funcionan como canales de información. Las redes sociales en los procesos migratorios pueden cumplir múltiples funciones, pero en este caso nos centramos en su funcionalidad para la consecución de un

empleo, informar sobre el mercado de trabajo, sobre las vacantes disponibles y los contactos posibles con los empleadores.

La inserción en el empleo es considerada desde el instante en el cual el trabajador inicia la búsqueda, se enfrenta a un nuevo entorno y un mercado laboral desconocido para él, no tiene igual capacidad para incidir en la elección de una vacante, cuestión que dificulta la eficacia de su búsqueda (Requena, 1991). En el primer empleo es posible que los migrantes encuentren la vacante disponible a través de métodos informales, por relaciones de amistad, parentesco, vecindad etc., durante el proceso de adaptación para los migrantes las relaciones personales funcionan como un método eficaz que informa y localiza el puesto de trabajo. En la consecución del primer empleo los migrantes relatan la función de las redes sociales como canales de información.

“Uno empieza a buscar posibilidades entre la gente, de acuerdo con su entorno social, la gente empieza a decirle a uno que se puede ubicar aquí se puede ubicar allá, haga esto, haga lo otro, muchas veces el éxito o el destino de las personas que emigran es el entorno al que llegan, de acuerdo con ese entorno se van ubicando, hay veces el problema de cuando se llega a un sitio nuevo, el problema es tener la información correcta, tener la información a tiempo y estar en el momento que es”. (Manuel, 38 años, Arquitecto, Project Manager).

“Decidí preguntar en la calle y la gente me informó que había sitios donde uno podía ir a preguntar por trabajo; y a ciertas personas que estudiaron en el college preguntaban a familiares que hace mucho tiempo habían emigrado, me hablaron del tipo de empleo, que no era difícil de entrar, finalmente por medio de una compañera pues conseguí el trabajo.” (Mónica, 37 años, Administradora de Empresas, Cand. Máster en Literatura, Profesora).

“Una tía trabajaba allí, entonces yo fui y sí, pues obviamente uno aprende inglés, pero cuando llega aquí, llega mudo. Entonces con el poquito inglés que tuve, entré a hacer el trabajo.” (Sebastián, 33 años, Ingeniero Electrónico, Project Manager).

En los canales de información informales, el migrante consigue el empleo en el segmento secundario a través de sus contactos personales; son empleos que no requieren conocimientos específicos para ser desempeñados. Contrario a los empleos del segmento primario, su aplicación obedece a procedimientos de acceso muy formalizados, en este caso las redes sociales sólo son funcionales operativamente, es decir, para informar sobre la vacante y de alguna manera reforzar el acceso al puesto de trabajo. Los migrantes relatan cómo hicieron la búsqueda del empleo ajustado.

“Eso fue a través de un amigo, que estaba también acá, llevaba unos años. Igual que yo, había venido de trabajar y finalmente se había ubicado en esta compañía. Hubo la oportunidad y presenté mi entrevista, mi resumen y entré al



periodo de prueba y desde esa época me quedé ahí, desde hace casi ocho años”. (Manuel, 38 años, Arquitecto, Project Manager)

“En el área del servicio al cliente conocí una amiga que estaba queriendo trabajar con el gobierno y me comentó la idea de ser profesora, y ya en la universidad había tomado clases de español y literatura, me había sembrado la idea de ser profesora pues por el beneficio de trabajar con el gobierno.” (Mónica, 37 años, Administradora de empresas, Cand. Máster en Literatura, Profesora) .

“Recomendado. Me llamaban. Pues la verdad es que tenía muchas oportunidades, me llamaban de un lado del otro que me fuera a trabajar en diferentes cosas. Este fue como, el que yo pensaba que me abriría más puertas a diferentes cosas. Por gente que trabajaba aquí y me llamaba y me decía por qué no te vienes a trabajar, mira que este es un trabajo bueno.” (Sebastián, 33 años, Ingeniero Electrónico, Project Manager)

Los relatos dan cuenta de la funcionalidad de las redes sociales como canales de información sobre el mercado de trabajo ya que los migrantes carecen de ella, situación que crea una diferencia entre los que entran a trabajar por primera vez y lo que han trabajado alguna vez. Su funcionalidad es contactar el migrante con la vacante, dado que “los actores en el mercado de trabajo obtienen sus informaciones normal y frecuentemente a través de relaciones sociales directas y de confianza. El ingreso a las empresas muchas veces se logra por recomendaciones”. (Pries, 2003: 521). Es así como las redes sociales se fortalecen como canales de información, abaratando los costes de búsqueda, la movilidad y desplazamiento, hasta de tiempo, transporte, entre otros (Requena, 1991).

En el empleo actual ajustado a su profesión los migrantes se insertan en el segmento primario regulado profesionalmente por una calificación específica, donde los empresarios esperan que el trabajador tenga determinados conocimientos y capacidades, equivalentes al empleo actual. La movilidad social ascendente para este grupo de migrantes es determinada tras superar las barreras de entrada al mercado de trabajo y crear estrategias de concurrencia.

## **7. Estrategias de concurrencia al mercado de trabajo**

Las estrategias de concurrencia se configuran para superar las barreras de entrada al mercado de trabajo, que actúan como filtros que impiden la libre concurrencia del trabajador en una vacante. En el caso de los mercados de trabajo profesionales la dinámica de empleo está determinada por la certificación profesional ante el sistema educativo del país, son mercados de trabajo estructurados e institucionalizados. El migrante tiene que demostrar la capacidad para desempeñar el trabajo igual que un nativo, poseer capacidades óptimas de comunicación y definir su estatus migratorio para acceder a una vacante del segmento primario.

Para un migrante, el acceso a un empleo calificado del segmento primario contempla una serie de requerimientos específicos que establece la empresa, se configuran como barreras de entrada y deben ser sorteadas para ser seleccionados en un puesto de trabajo. La intensidad de las barreras de entrada varía según la persona y las condiciones del país de recepción. Las de perfil laboral son adquiridas, las institucionales son normas establecidas implícitamente o explícitamente por imposiciones unilaterales o por negociaciones contractuales, y las “adscriptivas” se basan en características de la persona que no se pueden cambiar (Sengenberger, 1998).

El efecto de las barreras de entrada sobre el mercado de trabajo se basa en la restricción de intercambiabilidad de mano de obra, que para algunos trabajadores puede significar exclusión, en la medida que limita su incorporación a un puesto de trabajo o puede significar facilidad o privilegios que favorecen el acceso al mismo para otro trabajador. En este sentido, se configuran los mercados de trabajo parciales (mercados generales, los profesionales y los empresariales) que restringen la intercambiabilidad según los requerimientos para el empleo, para cada trabajador considerado individualmente, la segmentación significa que para entrar a un puesto de trabajo existen barreras que no se pueden traspasar fácilmente (Sengenberger, 1998).

Las expectativas de crecimiento laboral profesional para este grupo de migrantes son identificadas desde la inserción en el sistema educativo estadounidense, la proeficiencia en el idioma inglés y tramitar la documentación para una contratación en el segmento primario.

### **7.1 Insertarse en el sistema educativo estadounidense**

Existen diferentes mecanismos de regulación de mano de obra reconocidos por el Gobierno estadounidense para los procesos de homologación, certificación o ingreso a un programa universitario de segundo o tercer ciclo. El proceso de homologación regula los estándares de educación del sistema educativo estadounidense que se configura como una barrera de entrada al mercado de trabajo de carácter institucional. La segunda carrera es un proceso que se lleva a cabo como la homologación, donde se certifican las notas e ingresa a la universidad a realizar un segundo pregrado, con anterioridad han validado los créditos y los cursos según el pénsum; otra posibilidad es ingresar a un posgrado.

El mercado de trabajo estadounidense está claramente segmentado, y es así como el ingreso al segmento primario exige que el trabajador tenga conocimientos específicos aprendidos durante su educación formal. Los migrantes profesionales tienen que certificar su título universitario en Estados Unidos, además el empleador debe tener la certeza que el trabajador ha adquirido un conjunto de principios generales aprendidos en la universidad.

La inserción en el sistema educativo amplía el panorama de posibilidades, para permanecer en un entorno más académico que ayuda a constituir redes sociales de mayor estatus y capital social en función de la búsqueda de empleos calificados más efectivos. Son las redes sociales el canal más importante de

información sobre una vacante y los requerimientos exigidos para competir en la misma. Un hallazgo importante en el momento en que los estudiantes terminan su posgrado es el *Optional Practical Training (OPT)*, con el cual tienen la oportunidad de trabajar un año legalmente. Durante ese año, el migrante tiene un permiso de trabajo de tiempo completo, que se configura como un mecanismo de selección positiva, dentro de la política migratoria, siendo una estrategia de retención de recurso humano altamente calificado. Los migrantes describen su inserción laboral como egresados de posgrado.

“Cuando me gradué, cuando uno se gradúa aquí en la universidad como estudiante internacional a uno le dan permiso de un año para poder trabajar con su visa de estudiante, entonces a eso le llaman OPT, entonces con eso fue que yo empecé en la empresa” (Mariana, 36 años, Máster en Ingeniería, Project Manager).

Los migrantes se insertan en el sistema educativo como una estrategia de concurrencia al mercado de trabajo, que les permite adquirir habilidades y competencias para su desempeño en empleos ajustados. La inserción laboral en mercados estructurados profesionalmente depende de una serie de requisitos impuestos institucionalmente para ocupar la vacante. La selección se efectúa con arreglo a criterios donde compite con base en sus conocimientos. Para el empleador es importante que el migrante haya adquirido conocimientos técnicos y que los aplique en un empleo del segmento primario. La inserción en el sistema educativo tiene un valor agregado para el migrante: cambia su grupo de referencia por un grupo de nativos, incrementa su capital social y amplía las posibilidades de hacer una inserción en un empleo ajustado.

## 7.2 La proeficiencia en el idioma

El acceso a trabajos de ambos segmentos está determinado por el aprendizaje del idioma, pese a que sea en enclaves étnicos. El idioma se configura como un elemento básico de la cultura, es un indicador de adaptación y socialización en el nuevo entorno (Roa, 2004). Los migrantes manifiestan que en el primer empleo hubo un choque cultural, por la incapacidad de comunicarse.

“El supervisor también era una persona de otro país y fuera de eso de otro idioma, entonces hubo ese choque cultural, como su entorno social de donde provenía, su cultura y a eso le adicionas otro idioma, o sea era una persona totalmente diferente a mí, tratándonos de entender como supervisor- empleado, en un idioma que no era el mío ni el de él, entonces el choque era bastante fuerte.” (Manuel, 38 años, Arquitecto, Project Manager).

“Muy difícil, muy difícil. Porque ellos estaban buscando una asistente de producción; venían de una persona totalmente estudiada aquí, americana, sin problemas del idioma, con un conocimiento de quince años sobre lo que es

manejar producción, tiempos, escalas. Y fui a la entrevista, lógicamente con un inglés de 40% sobre 100%, el empleador no me veía con la capacidad de que yo pudiera hacerlo y definitivamente la primera vez no me llamaron y contrataron a otra persona” (Mónica, 37 años, Administradora de Empresas, Cand. Máster en Literatura, Profesora)

Los migrantes habían aprendido inglés en institutos especializados en Colombia, al llegar a Estados Unidos parte del choque cultural se debe al idioma, por los diferentes acentos entre la población. La proeficiencia en el idioma es una barrera de entrada al mercado de trabajo que el migrante debe superar para emplearse en el segmento primario. La búsqueda de un empleo ajustado exige la proeficiencia en el idioma, que este grupo de migrantes superó gracias a su esfuerzo personal de ir mejorando su acento. Las diferencias culturales son evidentes, “el aprendizaje del idioma inglés eleva el valor del capital humano de los migrantes, pero nunca logra equipararlo al de los nativos”. (Cárdenas y Mejía, 2006: 17). Los migrantes relatan sus experiencias respecto al idioma.

“Te soy honesta. Por ejemplo sí llegas y por mucho que manejes el idioma, en una clase tuya, en una clase común de español, el hecho de no haber estudiado la lengua, se nota la diferencia en el acento, es marcado por no ser nativa y hace que el estudiante el primer año de tu trabajo te tome como “ella no cuenta, (...)” (Mónica, 37 años, Administradora de empresas, Cand. Máster en Literatura, Profesora).

“De pronto lo más difícil fue el idioma, aprenderlo bien, porque uno para salir adelante te toca aprender muy bien el inglés, te toca aprender a comunicarte muy bien y aunque de pronto tal vez nosotros como colombianos nunca llegemos a ser como el 100% hablar perfecto, perfecto, con toda la pronunciación exacta y todo, yo creo que eso es lo más difícil, tratar de perfeccionarlo y perfeccionarlo tanto para que puedas progresar, de pronto eso es lo más difícil, y mucha gente no hace eso, no, uno se da cuenta que hay mucha gente que no perfecciona y no perfecciona el inglés y se queda con inglés normal, uno tiene que seguir perfeccionándolo hasta tratar de ser bien parecido.” (Sebastián, 33 años, Ingeniero Electrónico, Project Manager).

El idioma actúa como una barrera de entrada al mercado de trabajo, se observa en los relatos cuando se pregunta si el idioma dificulta la consecución de un empleo calificado, donde los migrantes coinciden en afirmarlo. Durante el proceso de adaptación de los migrantes el aprendizaje del idioma inglés es un atributo que deben adquirir para competir en el mercado laboral estadounidense.

### **7.3 La residencia legal americana**

Los países tienen diferentes mecanismos de regulación de la oferta de mano de obra. A los migrantes se les exige la documentación como un requisito

institucional para emplearse y es una barrera de entrada al mercado de trabajo de carácter institucional. La población de origen migrante que no tiene documentación legal puede ser empleada ocasionalmente en empleos del segmento secundario, sin garantías de prestaciones sociales, bajos salarios, que significan pérdidas en las condiciones laborales para el trabajador. En los empleos del segmento primario, los requisitos de ingreso son más institucionalizados y severos con las exigencias y hacen parte del estatus migratorio<sup>5</sup>.

A partir de la evidencia se identificaron mecanismos de regulación de los documentos formales e informales. Los mecanismos formales son la visa de trabajo tramitada desde el país de origen o por medio de la empresa donde trabajan en el país receptor (contrato H2A o H2B ó trabajador temporal) con visa de estudiantes por ser admitidos en el sistema educativo norteamericano o haber iniciado un proceso para obtener la residencia legal o ciudadanía.<sup>6</sup>

En los mecanismos informales se puede obtener la documentación por reunificación familiar al casarse con un ciudadano americano. En el caso de los migrantes que viajan de manera autónoma el matrimonio se consolida en una estrategia para adquirir su estatus migratorio, obtienen la residencia por derecho a la reunificación familiar, como estipula el Acto de Migración de 1965.

“En el año 1997 decidí adquirir mis documentos legales casándome con un ciudadano americano” (Mónica, 37 años, Administradora de empresas, Cand. Máster en Literatura, Profesora).

“Fue un proceso largo, hace mucho tiempo, me casé con alguien que tiene papeles, entonces fue más fácil” (Sebastián, 33 años, Ingeniero Electrónico, Project Manager).

En el caso de los migrantes que se desplazaron como estudiantes extranjeros, la posibilidad de trabajar un año al terminan el máster hace que sean potenciales candidatos para la retención de recurso humano calificado por parte de las instituciones.

“La universidad cuando yo hacía la maestría acá, todas las universidades te permiten cuando ya has cursado la maestría el OPT, que es trabajar legalmente, entonces tenía la oportunidad y me dije lo voy a aprovechar ya que lo tengo, y aprovecho salir de la deuda en Colombia” (Paola, 33 años, Máster en Ingeniería, Project Manager)

“Cuando uno se gradúa aquí en la universidad como estudiante internacional a uno le dan permiso de un año para poder trabajar con su visa de estudiante, entonces a eso le llaman OPT, entonces con eso fue que yo empecé en la empresa.” (Mariana, 36 años, Máster en Ingeniería, Project Manager)

<sup>5</sup> Es la condición del migrante con sus documentos. Green Card, contrato -H2A o H2B-, temporal –trabajador-, temporal turista, visitante, sin permiso laboral-. ([www.usa.gov/Espanol/](http://www.usa.gov/Espanol/)).

<sup>6</sup> Al arribar al país receptor, los migrantes pueden hacerlo con una visa de turista, visitante sin permiso laboral, como refugiado o asilado político, o indocumentado sin papeles, o con papeles falsos.

Las facilidades que ofrece el gobierno estadounidense a los estudiantes recién egresados para vincularse laboralmente en empleos ajustados con un permiso de trabajo por un año, incrementa la posibilidad de establecerse en el país receptor. Una forma de evidenciar la retención del recurso humano calificado por parte de las empresas es cuando apoyan el permiso de trabajo o gestionan la residencia.

“Después de un año la empresa me tramitó la visa. (...), la empresa tiene en sus manos llevar todos los formularios de migración que quiera para mí estatus legal, la empresa envió la solicitud a migración para una visa de trabajo por tres años” (Paola, 33 años, Máster Ingeniería, Project Manager).

“En la primera empresa donde yo trabajé. Sí, bueno pues yo pagué todo, pero ellos simplemente me llenaron los papeles que tenía que llenar, porque trabajaba con ellos y yo pagué todos los trámites, elaborado y todo. Hay otros casos donde la empresa paga y les hace todo, en mi caso yo hice el convenio con ellos y pagué todo” (Mariana, 36 años, Máster en Ingeniería, Project Manager).

El gobierno estadounidense da la posibilidad de solicitar mano de obra extranjera mediante el Acta de 1990, diseñada para incrementar los migrantes admitidos con base en la capacitación. Situación que puede ser sustentada por insuficiencia de mano de obra para desempeñarse en empleos calificados, como se resalta en este último relato, de un arquitecto que fue seleccionado para trabajar en una firma y la misma apoyó su proceso de aplicación a la residencia.

“Básicamente ya cuando tú tienes una ficha de trabajo, el trabajo está catalogado como estadía temporal, entonces ya se empieza un proceso de certificación de labor, que eso va con el departamento de trabajo –la Secretaria de Trabajo–, eso incluye que tú llenes unos requisitos, tienes que presentar todas tus credenciales educativas de tu país de origen que son analizadas por agencias educativas que son aprobadas por el gobierno para decirles a las entidades que están solicitando tu validez, ellos dirán es un arquitecto, graduado en su país y que sus estudios son equivalentes a un arquitecto graduado en una universidad de los Estados Unidos, básicamente eso es lo que hacen, dentro del proceso otra parte es justificar que la compañía te dé ese trabajo porque no hay suficientes personas que se presenten a llenar esa posición” (Manuel, 38 años, Arquitecto, Project Manager).

Partiendo de los tres atributos que el migrante adquiere para obtener un empleo ajustado, la certificación ante el sistema educativo estadounidense, la proeficiencia en el idioma, y la documentación necesaria para la contratación formal, surge una categoría de análisis emergente que permite hilar esta información, la empleabilidad como las habilidades adquiridas del migrante para su inserción laboral

## 7. Empleabilidad

Campos (2002) define la empleabilidad como la probabilidad de obtener una vacante en un mercado de trabajo específico, a partir de los atributos del trabajador, que permite superar los obstáculos que le impone el mercado de trabajo. En el caso de Estados Unidos, los migrantes entrevistados reconocen entre los obstáculos que deben superar para obtener un empleo ajustado, la certificación profesional, el idioma y la documentación, como barreras de entrada al mercado laboral.

“Yo creo que primero el idioma, segundo el conocimiento técnico o del tema, hay que saber bien el tema en que se va a desempeñar un poco, que más, de pronto también los limita los papeles, la residencia, eso es el limitante de una persona inmigrante” (Sebastián, 33 años, Ingeniero electrónico, Ingeniero de formación técnica y promotor).

“El idioma, es muy importante. El idioma. Puede ser, yo diría que yo tuve mucha suerte, en parte porque la educación eso ayuda, si se me había olvidado eso, el hecho de que yo haya hecho el Máster aquí, eso les da un punto de partida de que uno sabe algo, cuando uno viene y no tiene educación acá es más difícil para esas empresas saber qué tanto puede saber uno, porque ellos no conocen al nivel educativo de otros países por ejemplo, mientras que si saben que uno terminó un grado aquí, pues dicen esta persona debe saber esto, esto y esto, porque ellos saben los estándares de acá” (Mariana, 36 años, Máster en Ingeniería, Project Manager).

Las vacantes del segmento primario exigen una serie de atributos o habilidades en el trabajador, al cumplirlas tiene más posibilidades de ocupar la vacante. Las actitudes personales garantizan ventajas sobre el trabajo, donde la educación formal es fundamental, las habilidades técnicas o no técnicas. El trabajador tiene que superar las barreras de entrada y adquirir ventajas institucionales que funcionen a favor de la consecución del empleo ajustado. Los migrantes describen sus experiencias:

“A ese empleo, básicamente tener el grado del campo, estaban buscando una persona graduada en arquitectura, con algún tipo de experiencia. Yo para esa época ya tenía como unos cinco años de experiencia, ese era el perfil que estaban buscando y me dieron la oportunidad. Y digo me dieron la oportunidad en el sentido de que a pesar de que mi experiencia, yo no tenía experiencia en el sistema de construcción de acá, yo diría mínima, aunque en Cartón de Colombia yo trabajé con el sistema que se utiliza acá, pero estaba en mejor posición que otras personas que hubieran venido de Colombia a aplicar a ese empleo, porque yo había manejado los sistemas desde Colombia, el sistema de estructuras de madera, de ..., los sistemas de construcción, yo los había manejado desde Colombia, y que aquí se basa en eso básicamente el sistema de construcción que se usa día a día” (Manuel, 38 años, Arquitecto, Project Manager).



“Un año de experiencia, pedían que tenía que tener un pregrado en ingeniería civil o ambiental y era preferida una maestría en ingeniería ambiental y nada más, lo que te dije, legalmente la visa y eso y ya” (Paola, 33 años, Máster en Ingeniería, Project Manager).

En las secuencias laborales, los migrantes están en un proceso donde desarrollan estrategias de concurrencia para ingresar al mercado de trabajo estadounidense, que son trazadas para superar las barreras de entrada. La vinculación al sistema educativo en los estudios de postgrado proporciona nuevos conocimientos que son aplicados laboralmente y renovados de manera continua en capacitaciones específicas para su ocupación. Certificar la titulación de Colombia en Estados Unidos estandariza los conocimientos y la aplicación de las habilidades adquiridas en las secuencias laborales del inmigrante. La proeficiencia en el idioma inglés posibilita la interacción con los nativos en un país de habla extranjera.

Las estrategias mencionadas anteriormente dan atributos deseables al trabajador, que facilitan la libre concurrencia en el mercado de trabajo sobre la base de sus conocimientos, niveles educativos y habilidades personales. La movilidad ocupacional que experimentaron los migrantes dependió de las habilidades adquiridas, lo cual significa para el trabajador ventajas que operan a favor del demandante del empleo. “Quien posea una gran cantidad de atributos avanzará rápidamente y eso le permitirá también el acceso a los mejores puestos, se dice que éstos poseen una mayor empleabilidad; los que posean un menor número de “virtudes” pasarán un mayor tiempo en espera de colocación o tendrán que aceptar colocarse en empleos de menor salario o con malas condiciones de trabajo, además que serán más vulnerables a la estabilidad laboral.” (Campos, 2002).

## 8. Conclusiones

*Conquistando el sueño americano* muestra los factores más influyentes en la inserción laboral exitosa de un grupo de cinco migrantes profesionales colombianos residentes en Estados Unidos; identificando las estrategias de concurrencia al mercado de trabajo sobresalen: insertarse al sistema educativo, la proeficiencia en el idioma inglés y el disponer de la documentación necesaria para una contratación laboral formal. Es importante destacar que los casos de éxito profesional de migrantes con movilidad del segmento secundario al primario, se basan en su esfuerzo personal, persistencia y superación de los desafíos para lograr una ocupación en un empleo ajustado dentro del mercado de trabajo estadounidense, que es altamente segmentado.

La perspectiva de la segmentación dual del mercado de trabajo ubica la población migrante en el sector inferior del segmento secundario, donde abunda la oferta de empleos no calificados. El segmento primario es regulado institucionalmente por la profesión que se basa en la calificación específica



según la demanda de los empresarios, donde se espera que el trabajador tenga determinados conocimientos y competencias para desarrollar en el empleo. En las entrevistas realizadas a los migrantes, coinciden que su proceso de selección en el empleo ajustado estuvo de acuerdo con sus calificaciones profesionales y títulos de postgrado, por las competencias adquiridas en los empleos anteriores y el manejo del idioma.

En las trayectorias laborales hay una ruptura entre el último empleo en Colombia y el primer empleo en Estados Unidos, la movilidad ocupacional descendente en la inserción laboral. Los migrantes tienen una relación instrumental con el primer empleo, son empleos pasajeros donde los migrantes permanecen poco tiempo y funcionan como resortes en el proceso de incorporación cultural, brindando información sobre el funcionamiento del mercado laboral.

Los contextos de recepción operan de forma diferente para el migrante según las condiciones de salida del país de origen. Los profesionales que vienen contratados desde el país de origen no se enfrentan directamente al mercado de trabajo, sino que la empresa es la institución reguladora de la promoción y movilidad ascendente.

Los trabajadores autónomos recurren a las redes de apoyo, muchas veces migrantes, para la consecución de su primer empleo. Los migrantes en el primer empleo se encuentran con un nuevo mercado de trabajo, del cual desconocen su dinámica y no tienen información, situación que los lleva a aceptar contratos desventajosos, salarios bajos, condiciones contractuales precarias y de menor jerarquía. En las entrevistas los migrantes que se desplazaron de manera autónoma se vincularon en trabajos no calificados, sus redes de apoyo familiares los recomendaron en trabajos del área de servicios. La documentación fue otra barrera que tuvieron que sortear para resolver su situación legal, Sebastián y Mónica se casaron con ciudadanos americanos sin ningún tipo de relación sentimental y obtuvieron los documentos por reunificación familiar.

Los estudiantes extranjeros se encuentran en un entorno universitario que es un contexto de recepción neutral. La posibilidad de trabajar medio tiempo legalmente abre otras oportunidades, Paola y Mariana describen su primer empleo dentro de la universidad como monitoras en un área técnica donde ponían en práctica algunos de sus conocimientos profesionales. Existe la posibilidad que los estudiantes sean retenidos por las empresas americanas, la selección positiva de los migrantes según la calificación obedece a una dinámica de oferta y demanda de los empresarios. En las entrevistas se identificó un mecanismo de retención de recurso altamente calificado: el *Optional Practical Training (OPT)* siendo éste un año de permiso de trabajo tiempo completo al que tienen derecho los estudiantes que terminan el postgrado, en el caso de Paola y Mariana que se emplearon bajo esta modalidad, las empresas tramitaron su documentación para continuar laborando, con base en la contratación de nativos.

A diferencia de la población nativa, este grupo de migrantes calificados tuvieron que desarrollar una serie de estrategias de concurrencia al mercado

de trabajo para superar las barreras de perfil, de carácter adscriptivo e institucionales. Las barreras de entrada al mercado de trabajo funcionan como filtros que impiden la libre concurrencia del trabajador hacia una vacante. Las barreras de carácter institucional y de perfil funcionan en el mercado de trabajo como mecanismos de preselección de personal para una vacante, son requisitos que las personas tienen que cumplir, documentación, fluidez en el idioma, conocimientos básicos, entrevistas y exámenes; en las entrevistas realizadas todos tuvieron que cumplir con estos requisitos, sus títulos profesionales debían estar homologados o certificados por el sistema educativo americano, el idioma significa una tarea de constante perfección y la documentación son requisitos institucionales; Manuel, Paola y Mariana obtuvieron su documentación con mecanismos formales, las empresas donde laboraban tramitaron sus permisos de trabajo.

La inserción laboral en el sistema educativo tiene varios significados para el migrante. En primer lugar, el acceso a una nueva red nativa e institucional, la familiarización con el sistema educativo, que permite al migrante informarse sobre los diferentes mecanismos de inserción laboral en un empleo ajustado. En segundo lugar certifican sus conocimientos profesionales adquiridos en el país de origen ante el sistema educativo estadounidense, y en tercer lugar adquieren nuevos conocimientos de acuerdo con los procesos, sistemas y mecanismo de ejecución en el país receptor.

Los cinco migrantes profesionales se insertaron en el segmento primario en un empleo ajustado estructurado profesionalmente, donde los controles de recurrencia son institucionalizados, hay restricción de intercambiabilidad de mano de obra y cada puesto de trabajo es regulado por normas e instituciones sociales que pesan sobre los trabajadores en la búsqueda de empleo.

En los mercados de trabajo profesionales, la segmentación significa para el trabajador las barreras de entrada al mercado de trabajo que no puede traspasar sin más, como las mencionadas anteriormente. En este sentido, la estigmatización de ser colombiano no se identifica como una dificultad en la inserción laboral de este grupo de migrantes, aunque sí está presente en las interacciones sociales en la empresa, las relaciones que entablan con sus empleadores, compañeros de trabajo o gente del común, al relacionar los colombianos con la situación social del país.

Finalmente, el éxito de un migrante está relacionado con un empleo ajustado. Hay que destacar que estas personas fueron persistentes en su sueño de obtener un empleo según su calificación, asumieron desafíos como estar en capacitación constante, fueron exigentes al mejorar la pronunciación del idioma inglés, tuvieron un gran desempeño laboral en los empleos que estuvieron y ahora se desempeñan en cargos de mando medio, coordinaciones o directivos donde ejercen su profesión tras superar las barreras de entrada al mercado de trabajo.

## Bibliografía

- Bertaux, D. (1997). *Los relatos de vida, perspectiva etnosociológica*. España. 2005. Editorial bellaterra.
- Bonacich, E. (2002) "Antagonismo étnico y segmentación del mercado de trabajo". En *Razas en conflicto*. Comp. Eduardo Terrén. Barcelona. Ed. Anthopos.
- Campos, G. (2002). *Un modelo de empleabilidad basado en resistencias: el caso del mercado de trabajo en Puebla*. Tesis doctoral, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Estudios sociales. <http://www.eumed.net/tesis/gcr/index.htm>
- Cárdenas, M. y Mejía, C. (2006). *Migraciones internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos?* Fedesarrollo. Documentos de Trabajo 30. [www.fedesarrollo.org](http://www.fedesarrollo.org)
- Dombois, R. (1998). "Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana". En *Los usos de las historias de vida en las ciencias sociales I*. Coords. Lulle, Vargas y Zamudio. España. Ed. Anthopos, IFEA y CIDS.
- Fina, L. "Las estructuras ocupacionales." En *El reto del empleo*. Madrid. McGraw-Hill, 2001.
- Gaviria, A. (2004). *Visa USA: Fortunas y extravíos de los migrantes colombianos en los Estados Unidos*. Bogotá: Centro de estudios sobre desarrollo económico. Facultad de Economía. Universidad de los Andes. Documento CEDE. [www.economia.uniandes.edu.co](http://www.economia.uniandes.edu.co)
- Guarnizo, L. E. (2006). *El Estado y la migración global colombiana*. Revista Migración y desarrollo (primer semestre). [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)
- Hernández, J. L. (2007). *La migración de trabajadores calificados*. Revista electrónica de Zacatecas sobre población y sociedad. Año 7. Tercera Era. Número 30. enero-agosto de 2007. Universidad Autónoma de Zacatecas. [www.sociales.reduaz.mx](http://www.sociales.reduaz.mx)
- Pellegrino, A. (2001). *¿Drenaje o Éxodo? Reflexiones sobre migración calificada*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. [www.programadepoblacion.edu.uy](http://www.programadepoblacion.edu.uy)
- Piore, M. J. (1983) "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo." En *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas*. Comp. Luis Toharía, Madrid. Alianza Editorial.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1998). "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación." En *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. España. ED. Economía Crítica.
- Pries, L. (2003) "Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina." En *Tratado latinoamericano de sociología de trabajo*. Comp. Enrique de la Garza Toledo. FCE, México.
- Requena Santos, F. (1991) *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Centros de Investigaciones Sociológicas –CIS-1991. Madrid.
- Roa, M. G. (2006) "El mercado de trabajo y las condiciones laborales de los migrantes. El caso de colombianos en tres comarcas de Barcelona" Tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial, 2000-2004.
- Sengenberger, W. (1988) "Dinámica de la segmentación del mercado de trabajo" En *Lecturas sobre el mercado de trabajo en la República Federal de Alemania I*. Comp. Werner Sengenberger. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Toharía, L., Davia, M. A.; Herranz, V. (2002) *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales en el mercado de trabajo español*. Una exploración del estudio 2321 (actitudes y opiniones de los españoles ante el mercado de trabajo). España. CIS Centro de Investigaciones Sociológicas.



economía sociedad  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
sociedad y econo  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
**OTROS TEMAS**  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
sociedad y econo  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s



---

# ¿Qué objetivos motivacionales buscan satisfacer los argentinos fuera y dentro de sus trabajos?

Estudio socio-laboral respecto de los valores argentinos

*What motivational goals do Argentines seek to satisfy in and out their jobs?*

*Socio-labor study on Argentine values*

MARÍA ANDREA GENOUD

Profesora del Departamento de Administración y Recursos humanos de la Universidad Argentina de la empresa (UADE).

agenoud@uade.edu.ar; info@cofundal.com

Recibido: 19.05.09  
Aprobado:08.06.09

## Resumen

El presente artículo describe los resultados de una investigación de naturaleza cualitativa, sobre los valores humanos básicos y laborales argentinos, en el marco de un contexto mundial globalizado. Un mejor diagnóstico axiológico coyuntural permitirá repensar cómo forjar procesos educativos en gestión más responsables, más comprometidos con el largo plazo, facilitando la articulación de desarrollos económico- sociales no solo rentables sino sustentables.

**Palabras clave:** Valores, trabajo, educación, desarrollo económico .social.

## Abstract

This article describes the results of a research of qualitative nature, which deals with basic Argentine human and labor values within a globalized world context. A better axiological diagnosis **of our particular situation** will allow fresh thinking on how to create more responsible educational processes in terms of business administration, more committed to the long term, that make easier the articulation of not only profitable, but also sustainable socio-economic developments.

**Key word:** Values, work, education, socio-economic development.



## 1. Introducción

El presente proyecto exploró la estructura axiológica humana básica y laboral argentina en el marco de un contexto mundial globalizado que promueve la homogeneización de valores, aunque simultánea y paradójicamente, revitaliza la particularidad cultural (Bauman, 1999; García Canclini, 2000).

¿Qué valores humanos básicos priorizan los individuos... en particular, qué ideas y momentos asocian a la libertad? ¿Qué sucede con la tolerancia, la justicia social y la igualdad de oportunidades? ¿Qué lugar ocupa el trabajo en los entrevistados y qué esperan satisfacer en sus ámbitos laborales? ¿Cómo describen el grado de compatibilidad axiológica personal y organizacional? ¿Aparece la libertad de expresión, ejecución y comportamiento ético en los puestos de trabajo? ¿Creen que las empresas están comprometidas con el desarrollo integral de sus miembros? (Schwartz, 2003; Schwartz & Bilsky, 1987, 1990). Estos fueron los principales interrogantes del estudio.

Los valores son construcciones motivacionales, se refieren a objetivos deseables que los individuos se esfuerzan por obtener, razón por la cual guían la selección o evaluación de acciones, políticas, personas y eventos. Los seres humanos forjan prioridades de valores humanos básicos entre los cuales el trabajo suele ocupar un sitio importante, aunque varíe su significación relativa.

La investigación fue de naturaleza cualitativa; en este sentido se centró en la comprensión (y descripción) de los valores humanos básicos y laborales de una muestra intencional de treinta y tres individuos que trabajan en empresas de actividad productiva, comercial o de servicios, ocupando distintos niveles jerárquicos, excluyendo a los propietarios o directivos de máximo nivel, en la ciudad autónoma de Buenos Aires y el gran Buenos Aires (Argentina). La técnica de recolección fue la entrevista en profundidad semiestructurada, sobre la base de una guía que articuló áreas temáticas de interés (Kunz y Cardinaux, 2004; Guber, 2004).

La principal razón que motivó este trabajo de investigación fue aproximarse a las categorías axiológicas humanas vigentes, para repensar cómo forjar procesos educativos en gestión más responsables, más comprometidos con el largo plazo. La debilidad institucional que suele prevalecer en los países de América Latina, la dificultad para construir redes integradas entre los diversos actores sociales (empresas, instituciones educativas, miembros del gobierno, sociedad civil) y las particulares coyunturas laborales y sociales que enfrenta la Argentina, constituyen algunos de los factores por los cuales el tema cobra interés. Subyace el supuesto que un mejor diagnóstico del marco axiológico que guía el comportamiento de los individuos, podría enriquecer el proceso formativo de competencias de quienes en el futuro ocuparán cargos jerárquicos directivos, pues ellos son quienes en definitiva, articularán o no, procesos de crecimiento no solo rentables sino sustentables.

A continuación se explicita la estructura organizativa del artículo: el apartado 2 precisa los objetivos de investigación; luego se describe el camino metodológico recorrido (punto 3); en el apartado 4 se desarrolla el abordaje

teórico desde el cual se articularon tres planos de análisis. A posteriori, el punto 5 describe los objetivos motivacionales que buscan satisfacer los argentinos dentro y fuera de sus trabajos, dando respuesta a los interrogantes que guiaron los objetivos de la investigación. Por último, en el apartado 6 se formulan algunas reflexiones finales.

## 2. Los objetivos de investigación

Los objetivos de investigación fueron dos:

1. Indagar cómo son los *valores humanos básicos*.
  - 1.1 En particular, indagar *las ideas asociadas* al valor libertad; los *momentos* en que experimentan dicha libertad y el *grado de libertad ética* que expresan los individuos;
  - 1.2. ¿Cómo son y cómo se interrelacionan las *relaciones familiares y sociales*;
  - 1.3 Cuál es la concepción del *tiempo*, y
  - 1.4. Si existen posibilidades de imaginar o concretar *proyectos* de vida.
2. Indagar los *intereses* relativos a la *labor organizativa*: las expectativas, los deseos, los valores directamente asociados a la función. Subyace la idea de indagar el *significado* que posee el trabajo, lo cual remite a comprender los *valores básicos asociados* al mismo en cada ámbito laboral. El supuesto es que cada persona espera obtener diferentes *objetivos* del trabajo.
  - 2.1 En particular, indagar cómo experimentan el valor libertad en el ámbito laboral;
  - 2.2 Comprender si compatibilizan la estructura personal de valores asociados al trabajo, con la estructura de valores que promueve cada empresa.

## 3. El camino metodológico

La investigación fue de naturaleza cualitativa, su carácter fue exploratorio, descriptivo y analítico. Anclada en la perspectiva fenomenológica interpretativa, se centró en la comprensión (y descripción) de las representaciones sociales de una muestra intencional de treinta y tres casos (Bogdan y Taylor, 1987).

La selección heterogénea de los mismos se basó en dos criterios: el tipo de proceso de transformación de cada empresa (productiva, comercial o de servicios) y el nivel jerárquico que incluye miembros del sector operativo (o de primera línea) y de la línea intermedia, lo cual abarcó línea media, staff de apoyo y tecnócratas (Mintzberg, 1993). Se excluyó a los propietarios o directivos de máximo nivel puesto que no se deseaba reconstruir las perspectivas de quienes formulan los enfoques estratégicos de gestión. Las empresas operaban en la ciudad autónoma de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires, por la concentración diversa que presenta esta zona en la Argentina.

La muestra no fue estadísticamente representativa de la población, no buscó establecer la regularidad con que las representaciones se aproximan a algún tipo de modelo preestablecido. Se trató de captar la definición de la situación laboral que efectúa el propio actor social y a partir de ellas, el significado que éste da a

los valores. La matriz original sería, de acuerdo con los criterios expuestos, de 3 x 2: 6 casillas; en cada casilla se incluirían 5 casos, lo cual equivaldría a 30 casos. La muestra final fue de 33, los 3 casos adicionales surgieron por discrepancias entre la representación acerca de la ubicación jerárquica descrita por 3 entrevistados y la ubicación de los mismos acorde con los enfoques teóricos de administración, con miras a equilibrar la misma cantidad mínima de casos por celda (Matriz No. 1).

**MATRIZ NO. 1.** Configuración muestral acorde con los criterios teóricos

<b>Tipo de actividad central o proceso de transformación:</b>	Productiva (P)	Comercial (C)	De Servicios (S)
Ubicación jerárquica percibida:			
Intermedia	5	5	5
Núcleo operativo o primera línea	6	5	7
Matriz	3 x 2 = 6		
Cantidad de casos por celda (sin incluir)	5		
Total inicial de muestra	6 x 5 = 30		
Tamaño real por discrepancias teóricas	33		
Cantidad de Pre- test	2		

Fuente: Elaboración propia

La naturaleza del planteo temporal fue sincrónica, se recogieron los datos en los años 2005/6, a través de la realización de entrevistas<sup>1</sup> en profundidad semiestructurada, sobre la base de una guía que articuló áreas temáticas de interés. Esta técnica de recolección se refirió al presente pero indagó el futuro y el pasado.

La construcción de la guía de entrevista no se correspondió con un protocolo estructurado en torno a variables operacionalizadas; no obstante demandó la consideración de diversas cuestiones relacionadas con las tres fases del trabajo cualitativo. Aunque la perspectiva fenomenológica busca permitir que las personas hablen sobre lo que tienen en mente, se decidió articular la guía en torno a la exploración de una lista de *áreas claves* que buscaban indagar cuestiones que espontáneamente no saldrían si no se las planteaba, de esta forma en la etapa de descubrimiento se podrían enfocar los intereses y se producirían guías de seguimiento. A su vez *cada área temática* incluyó un conjunto de ítems que resultó de agrupar las preguntas de un instrumento estandarizado con el que se iniciaron las pruebas piloto. Una vez que se armó la guía se realizaron los dos pre-tests en los dos niveles jerárquicos muestrales.

<sup>1</sup> Kunz y Cardinaux, en concordancia con la propuesta por Guber, reseñan que existen tres tipos de entrevistas: las estructuradas o dirigidas; las semiestructuradas, basadas en una guía de temas o preguntas y las no estructuradas, en las que el entrevistado toma la iniciativa de los ejes temáticos sobre los que girará el diálogo (Kunz y Cardinaux, 2004: pp. 124- 126; Guber, 2004: p. 205).

A fin de forjar un clima relajado y de confianza se decidió avanzar *lentamente* durante el trabajo de campo, aunque se estimó que cada encuentro duraría aproximadamente una hora y quince minutos.

Cabe aclarar que si bien en este tipo de investigaciones el entrevistador no está obligado a respetar la secuencia de los interrogantes, se *analizó el orden de las preguntas a formular* en relación con las áreas generales de interés que se deseaban abordar. De igual modo, se realizaron la mayoría de las entrevistas fuera de las empresas para eliminar una posible vinculación entre los intereses de los máximos directivos de sus empresas y los objetivos de investigación; el desafío era lograr que la gente transmitiera sus representaciones como si estuviera “pensando en voz alta”, sin temor a la difusión de sus miedos, enojos, decepciones o competencias.

¿Cómo se analizó e interpretó el modo en que los individuos aprenden los objetos de manera subjetiva al interactuar con otros y en el marco de sus contingencias particulares? Se atravesaron las tres fases que exige el camino metodológico cualitativo: la *fase de descubrimiento*, la *de codificación* y la *fase final de comprensión de los datos*, en el contexto en el que se recogen... primando el respeto por las rigurosas consideraciones que conllevan cada una de ellas, sin perder de vista una posición crítica respecto a los supuestos teóricos, las impresiones que fueron surgiendo y/o los sentimientos de quien entrevistaba.

#### **4. Abordaje teórico de las representaciones sociales y los valores humanos básicos. Haciendo foco en uno de ellos: el trabajo**

El presente artículo se enmarca en la realización de un proyecto mayor, razón por la cual cabe explicitar que el problema central se articuló en torno a tres planos de análisis:

- El *plano de análisis de los individuos*, en el que se focalizaron los objetivos de investigación, por lo cual se lo denominó nivel I;
- El *plano de análisis intermedio organizacional empresario* (ubicado en el denominado nivel II), y
- El *plano de análisis macro: el marco del contexto mundial globalizado* (nivel III).

Con base en lo expuesto, el proyecto global se sustentó en un marco teórico en el que se estudiaron las características centrales de cada uno de estos planos. A continuación se “recortan” las cuestiones teóricas centrales que permiten abordar los objetivos del presente artículo.

La idea rectora que orientó el trabajo de campo fue que el fenómeno contextual de la globalización acentúa el *desarrollo de la capacidad de cambio* en la naturaleza de las organizaciones empresarias, propiciando que los individuos construyan *representaciones sociales* respecto de los ámbitos laborales que inciden en sus valores en el plano laboral. Por transición, éstas afectan los valores humanos generales, en aspectos específicos del plano personal extralaboral.

¿Cuál fue la perspectiva teórica desde la que se analizó cómo construyen los miembros de una organización, las *representaciones sociales* acerca de sus ámbitos laborales? ¿Desde qué marco de referencia se abordaron *los valores humanos básicos*, en particular cómo se interpretó la significación atribuida al *trabajo*?

Los individuos aprehenden la vida cotidiana como una realidad interpretada, ordenada y objetivada, es decir constituida por objetos que han sido designados antes que ellos aparezcan en escena. Una *representación social* es entonces el producto de la elaboración colectiva, articulan tres funciones básicas: la función cognitiva de integración del conocimiento, la función interpretativa de la realidad y la función orientativa de comportamientos y relaciones sociales; generalmente las modificaciones en las condiciones de vida, ocasionan reelaboraciones y cambios en las concepciones de los objetos sociales (Jodelet, 1986a: 10, citada en Jodelet y Guerrero Tapia, 2000; Wagner y Elejabarrieta, 1997: 817; citado en Morales, Moya y Reboloso, 1997). No obstante, si bien los conflictos globales afectan las representaciones sociales y las prácticas que de ellas derivan, la convergencia o no de las representaciones sociales también afecta la interconexión de los actores sociales. De ellas dependerá el modo en que ellos se adapten o no.

El mundo cotidiano se estructura en el tiempo y en el espacio. De hecho, la realidad cotidiana impone sus tiempos y éstos pueden ser distintos a los tiempos internos de cada persona; no obstante los individuos usan el lenguaje para marcar las coordenadas de su vida en la sociedad, y simultáneamente las llenan de objetos significativos. De este modo los sujetos aprehenden los acontecimientos de la vida común, las características de su contexto social, a los otros sujetos y los diversos grados de información que los rodea: así producen un conocimiento de sentido común.

Al examinar moralmente las prácticas sociales en el *plano de análisis de los individuos*, se buscó comprender desde sus miradas, por ejemplo si ellas reflejan un proceso de expansión o de retracción de sus libertades, así como se intentó respetar los puntos de vista de los actores sociales y a la vez propiciar una toma de conciencia (Jodelet, 1986b: 26, citado en Moscovici, 1986).

El estudio de estas construcciones que elaboran los individuos en interacción con otros se abordó desde el *paradigma simbólico*; aunque se complementó con conceptos de Serge Moscovici (1979, 1981) para iluminar rasgos de los individuos. Se extrajeron constructos teóricos centrales de la *Sociología del conocimiento* de Berger y Luckmann (1997) y del Interaccionismo Simbólico (Blumer, 1982), en el marco del paradigma interpretativo.

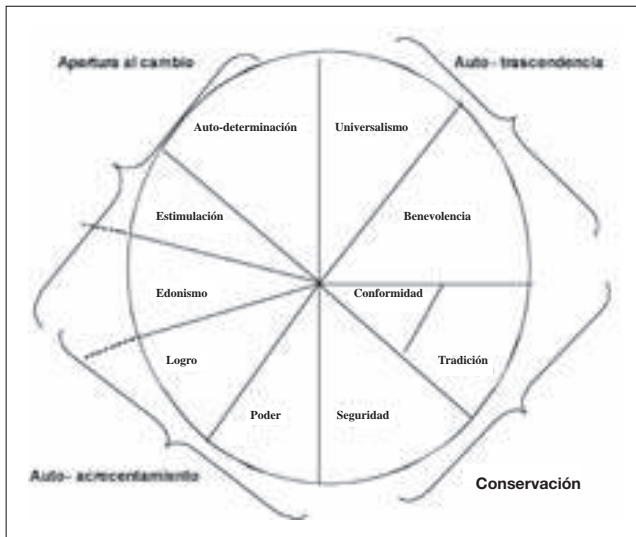
El abordaje de la descripción del marco axiológico se realizó desde la teoría de *valores humanos básicos* de Shalom Schwartz (2003). El autor y su equipo de trabajo identificaron diez orientaciones de valores motivacionales diferentes a través de 67 países, sobre 210 muestras que abarcan 66.271 personas de diversas culturas y especificó la existencia de una *estructura circular, dinámica y continua* que evidencia un patrón total de relaciones de conflicto y congruencia entre dichos valores.

Estos diez valores humanos son: el universalismo, la benevolencia, la seguridad, la tradición, la conformidad, el poder, el logro, el hedonismo, la estimulación, y la autodeterminación. Cuanto más cercanos son los valores en cualquier dirección del círculo, más similares son sus motivaciones subyacentes; cuanto más distantes se ubiquen, más antagónicas serán sus motivaciones. Cada uno de estos valores se define en términos de 57 ítemes<sup>2</sup> en total.

Las oposiciones pueden leerse en términos de dos dimensiones bipolares que describen cuatro orientaciones o *tipos de valor de "alto orden"*:

- La primera dimensión bipolar enfrenta los valores de alto orden de "auto-trascendencia" con los de la orientación "auto-acrecentamiento". Esta dimensión captura el conflicto de un énfasis puesto en la aceptación de otros como iguales y la preocupación de su bienestar (*valores amplios de universalismo y benevolencia*) contra la preponderancia de la persecución del propio éxito relativo y del dominio sobre otros (*valores amplios de logro y poder*).
- La segunda dimensión bipolar contrasta la orientación "apertura al cambio" con los valores de la orientación "conservación". La esencia de esta oposición enfrenta el conflicto entre el énfasis puesto en la búsqueda de una vida emocionante, llena de desafíos en la que prima la elección independiente de metas (*valores amplios de auto-determinación y estimulación*); versus el respeto por la conservación de las tradiciones, la búsqueda de seguridad y la protección de la estabilidad (*valores amplios de seguridad, tradición y conformidad*), la Figura 1 resume lo expuesto.

**Figura 1.** Estructura de valores básicos humanos



Fuente: Elaborado por María Andrea Genoud con base en Schwartz (2003)

<sup>2</sup> Dichos ítemes se detallan en el apartado siguiente, Tabla 1: Frecuencia de valores humanos básicos mencionados por los entrevistados.



Schwartz (1992) define los valores humanos como construcciones motivacionales que se refieren a objetivos deseables que las personas se esfuerzan por obtener. Son transituacionales, poseen naturaleza abstracta, forman un sistema ordenado de prioridades y varían en importancia como principios rectores en la vida de las personas. Cuando este autor indaga los valores asociados al trabajo, los define como expresiones específicas generales en un ambiente de trabajo; explora la importancia del trabajo como vehículo para alcanzar objetivos deseados y describe una estructura de relaciones entre los valores asociados al trabajo que coincide con la estructura general de valores humanos.

Al respecto precisa Schwartz: “*Un objetivo importante de investigación ha sido la exploración de los distintos modos en los cuales las prioridades de valor de los individuos se relacionan con sus actitudes, con su comportamiento y con sus roles y experiencias sociales*” (Schwartz y Surkiss, 1999: 1).

En esta línea, la *Teoría de los valores humanos básicos* fue utilizada para estudiar el *trabajo*, la idea era identificar un conjunto estructurado de creencias referidas a estados finales o comportamientos deseados específicos del ámbito laboral, por ejemplo, el esperar un sueldo determinado o trabajar con gente.

En este sentido, los *Valores del Trabajo* se refieren a lo que las personas esperan obtener del trabajo en general, más que a resultados restringidos a un trabajo en particular. Schwartz *et al.* realizaron dos estudios: el primero en Israel, con una base de novecientos noventa y nueve (999) individuos; utilizaron la estructura de los diez (10) valores básicos humanos para clarificar la naturaleza de los valores del trabajo y postularon la existencia de una estructura de relaciones entre ellos. Las cuatro expresiones específicas de valores básicos en el ambiente de trabajo son:

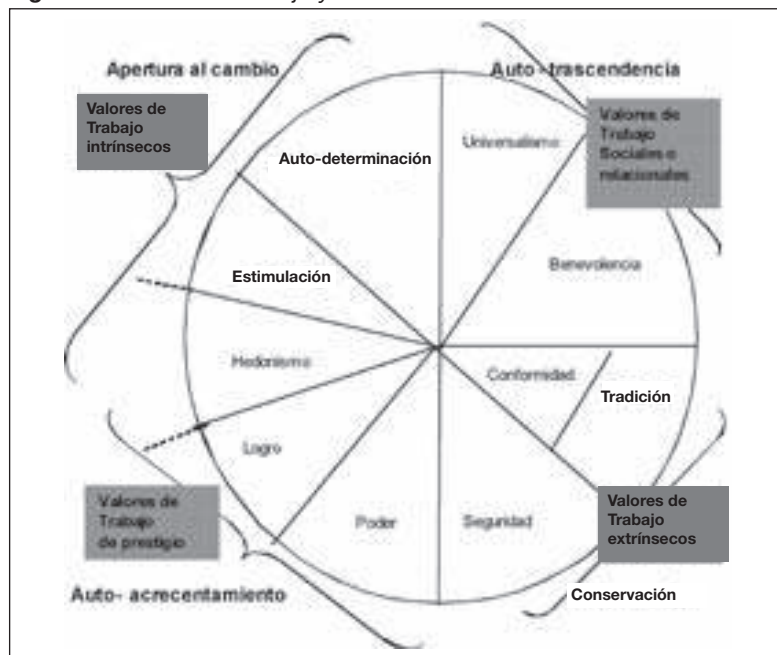
- Los valores intrínsecos (o de auto-realización),
- Los extrínsecos (de seguridad o materiales),
- Los sociales (o relacionales) y
- Los de prestigio

Cada uno de ellos se define en términos de ítemes<sup>3</sup>. La estructura de valores del trabajo es paralela a los cuatro tipos de valores humanos básicos de orden más alto: apertura al cambio, conservación, auto-trascendencia y auto-acrecentamiento. La Figura 2 describe las asociaciones.

---

<sup>3</sup> Dichos ítemes se detallarán en el apartado siguiente, Tabla 2: Frecuencia de los Valores del trabajo, mencionados por los entrevistados.

**Figura 2.** Valores del trabajo y estructura de valores básicos humanos



Fuente: Elaborado por María Andrea Genoud con base en Schwartz, Surkiss y Ros (1999)

El segundo estudio exploró el significado del trabajo como vehículo para la concreción de objetivos. Los investigadores compararon las asociaciones de trabajo con los valores básicos en dos muestras, ciento noventa y tres (193) profesores de castellano y ciento setenta y nueve (179) estudiantes de educación. Si bien buscaban inferir los tipos de objetivos que la enseñanza les permitiría alcanzar, la diferencia radicaba en que la experiencia ocupacional era directa en el caso de los maestros pero no así en el grupo de los estudiantes, pues especularon que *“es posible que los estudiantes de educación que carecen de experiencia concreta, tengan una concepción idealizada del trabajo de enseñanza. Es posible que los maestros, quienes se han enfrentado a las realidades de la enseñanza, hayan adaptado el entendimiento de su trabajo a las demandas estructurales del trabajo experimentado en el ámbito de la enseñanza”* (Schwartz et al., 1999: 12). Los investigadores hipotetizaban que el trabajo tendría un significado más estrecho en el caso de los maestros, que en el de los estudiantes. Si bien ambos grupos coincidieron en la importancia asignada por orden, a la auto-trascendencia, la apertura al cambio, la auto aumentación y por último a la conservación, la centralidad en el trabajo era notoria en el caso de los estudiantes aunque no para los maestros.

## 5. Los objetivos motivacionales que buscan satisfacer los argentinos dentro y fuera de sus trabajos

En relación con los *valores humanos básicos*, los entrevistados le asignaron particular importancia a los “valores de alto orden” adyacentes de *auto- tras-*



endencia (32) y de conservación (21). Los valores básicos más destacados fueron la benevolencia (20) y la seguridad (19), respectivamente. El valor benevolencia pone de manifiesto el interés por preservar y aumentar el bienestar del grupo interno, el de contacto más frecuente... como lo son las relaciones dentro del nexo familiar y de otros grupos primarios, como los amigos, a quienes los entrevistados diferencian de sus contactos. La honestidad constituye un objeto deseado en el plano personal, pero no aparecieron la solidaridad, la justicia social, la igualdad de oportunidades, ni la tolerancia.

Al retomar algunos interrogantes planteados en la investigación, se destacó que un aspecto central del fenómeno de la globalización es la incidencia de los avances comunicacionales en la estructuración simbólica de los individuos. Autores como Farr (1983, citado por Peña Zepeda y Gonzales en Tarres, 2001: 349), sostienen que la revolución de los medios de comunicación, acelera la transformación de las representaciones, inclusive modifican el modo en que se llevan a cabo, pues la realidad virtual revaloriza la comprensión por medio de imágenes y reemplaza el contacto cara a cara. ¿Cuál es la mirada de los entrevistados? 14 de los 33 revitalizaron las relaciones cara a cara, de igual modo no se observaron diferencias notorias entre los que afirman que cambiaron su forma de contacto y los que no, en el marco de un contexto caracterizado abiertamente por la pérdida de valores, la indiferencia, el individualismo, el aislamiento, la desconfianza y el miedo al otro. El apego remitía al grupo primario, ¿y el resto? Cabe reflexionar cuál es la diferencia entre temer al otro y desarrollar actitudes que reflejen indiferencia, falta de respeto al otro o ausencia de preocupación por “no hacerle bien al otro”, como posibles posiciones extremas a adoptar... El límite es angosto, pero constituye un camino para interpretar el origen de la debilidad del consenso social vigente en nuestro particular contexto histórico. La transparencia y la reflexividad de los conocimientos compartidos con otros son prerequisites para la configuración de las representaciones sociales, a su vez ellas poseen verdad fiduciaria del conocimiento de sentido común, reflejan la existencia de confianza en aquellos elementos que sabemos que compartimos con nuestros pares. Cuando se pierde esta confianza, se dificulta el consenso.

Retomando la descripción axiológica, las dimensiones apertura al cambio (9) y auto acrecentamiento (4) ocupan un lugar menos deseado, lo cual revela que la autodeterminación (6) y la posibilidad de poseer una vida variada, emocionante y llena de desafíos (3) no constituyen construcciones motivacionales prioritarias. El hedonismo<sup>4</sup> sólo fue mencionado una vez.

¿Qué sucedió con la libertad? Sólo tres entrevistados mencionaron espontáneamente este valor. Cuando se explicitó la pregunta, la mayoría no le atribuyó un sentido social, sino que aludían a la esfera privada, la asociaban con el uso del tiempo libre y la enmarcaban en el contexto familiar. Respecto de la libertad

<sup>4</sup> El hedonismo es un valor que comparte ítemes de la apertura al cambio y del auto-acrecentamiento.

ética, cinco reconocieron no tener una idea clara acerca de lo que significa actuar correctamente, mientras otros precisaron que el comportamiento moral es función del lugar que se ocupe en la sociedad, de los valores familiares, de los premios o castigos o del orden preestablecido. Es notoria la tendencia a manifestar que al mundo exterior no le importa actuar correctamente.

Se ha puntualizado la *escasa libertad ética* que transmiten los entrevistados en el entorno laboral. No obstante, queda claro que el trabajo es un medio por el cual se obtiene dinero, no poseerlo restringe al ser humano, coarta su libertad porque limita la capacidad de hacer: no es el trabajo sino las *condiciones en que se trabaja*, o la *sensación de actuar* contra la voluntad, lo que verdaderamente restringe la libertad. No se constató el deseo de independencia laboral como una alternativa que la expanda. La Tabla 1 da cuenta de la frecuencia con que los entrevistados priorizan sus valores, en términos de sus respectivos ítemes. Se definen entonces las dos dimensiones en torno a los cuatro valores de “alto orden”.

El *tiempo* apareció como un recurso valioso, un tema recurrente que atraviesa otras categorías como los proyectos, los intereses de carrera, el lugar del trabajo; los entrevistados necesitan defender su disponibilidad, se planteó en todos los niveles la búsqueda del equilibrio entre el tiempo interno-personal y el laboral, parecía difícil estar eximido de ello; es un bien escaso y cortoplacista. La inestabilidad temporal se combate con la falta de compromiso en el trabajo, apareció el uso de máscaras o el desarrollo del concepto “tener cintura”. Se analizó que las personas experimentan la realidad cotidiana en diferentes grados de proximidad y alejamiento espacial y temporal. La urgencia de la hora oficial suele limitar, incluso coercionar, los *tiempos “interiores”*, afectando quizás la posibilidad de articular *proyectos personales* y por ende incidiendo en la propia historicidad. Parece lógico alejarse, a fin de evitar contactar zonas de intersección de intereses con otros, pero simultáneamente se debilita el orden social vigente. Sería interesante ahondar la relación que se da entre la concepción del tiempo y la formulación de proyectos desde una perspectiva de género.

Resta precisar los hallazgos respecto de los *intereses* relativos a la *labor organizativa*: las expectativas, los deseos, los *valores* directamente asociados a la función (Schwartz y Bilsky, 1990). Se deseaba explorar el *significado* que posee el trabajo, lo cual remitía a comprender los *valores básicos asociados* al mismo, partiendo del supuesto que cada persona espera obtener diferentes *objetivos* del trabajo.

Cabe señalar que el trabajo es un valor central para la mayoría de los entrevistados (82 %). El mundo del trabajo pertenece a la esfera de la realidad cotidiana, de allí el origen de su relevancia significativa, aunque variada.

Los entrevistados priorizaron obtener *valores del trabajo extrínsecos* (22) pues poseen expectativas fuertes respecto al ítem salario y en menor medida a las condiciones en que realizan el trabajo; de manera equilibrada, aunque con menor peso relativo, esperan encontrar *valores del trabajo mixto* (11), lo cual remite a encontrar oportunidades de avance sin que esto suponga mayor satisfacción; aluden a *los valores intrínsecos del trabajo* (10) pues poseen expectativas respecto a poseer metas más independientes aun minimizando realizar

**Tabla 1.** Frecuencia de valores humanos mencionados por los entrevistados

Tipos de valores humanos y sus respectivos ítems	Subtotal por ítem	Total por valor humano básico	Total por valor de alto orden
<b>Autotrascendencia</b>			<b>32</b>
<b>Benevolencia</b>		20	
Honestidad	9		
Responsabilidad	7		
Amistad verdadera	3		
Lealtad	1		
<b>Universalismo</b>		12	
Saber	7		
Unidad con la naturaleza	4		
Armonía interior	1		
<b>Conservación</b>			<b>21</b>
<b>Seguridad</b>		19	
La familia como eje, como sentido de pertenencia.	13		
Seguridad familiar	4		
Reciprocidad de favores	1		
Salud	1		
<b>Tradicición</b>		2	
Respeto por la tradición	1		
Devoción	1		
<b>Conformidad</b>		0	
<b>Apertura al cambio</b>			<b>9</b>
<b>Autodeterminación</b>		6	
Creatividad, curiosidad	3		
Libertad e independencia	2		
Libertad	1		
<b>Estimulación</b>		3	
Vida variada y vida estimulante	3		
<b>Hedonismo</b>		1	
<b>Auto- acrecentamiento</b>			<b>4</b>
<b>Realización o logros de objetivos</b>		4	
Capaz	2		
Ambición	2		
<b>Poder</b>		0	
<b>Trabajo</b>			<b>27</b>

Fuente: Elaborado por María Andrea Genoud con base en Schwartz (2003)

tareas más interesantes y variadas; destacan los ítemes de *valores de trabajo social* (10), lo cual revela que el contacto social es importante sin que ello implique que esperan muestras de honestidad en las relaciones laborales; finalmente no poseen elevadas expectativas en los ítemes que componen *los valores de prestigio* (9): si bien mencionan la búsqueda de reconocimiento, no ansían controlar recursos ni ejercer autoridad sobre otros, sobre todo cuando el poder de decisión tiende a estar centralizado y la autonomía limitada.

¿Qué sucedió con el *valor libertad en el ámbito laboral*? Como se anticipó, la profundidad de los puestos suele limitarse... con base en la restricción de la autonomía, inclusive en aquellos puestos en los que se propicia la capacidad de retroalimentación o se requiere la terminación de toda una porción identificable del trabajo; las personas manifiestan equilibradamente que poseen o no *libertad de expresión* (12 asienten y 15 la niegan) y coinciden en que *padecen falta de libertad para ejecutar* (21 contra 4 individuos que corroboran poseerla). Lo contundente es que 19 personas versus sólo 5 *no poseen libertad ética*, mientras que 4 explican que pueden actuar acorde con sus principios pero... condicionados. La Tabla 2 da cuenta de la frecuencia con que los entrevistados mencionaron los ítemes que componen cada uno de los valores del trabajo.

**Tabla 2.** Frecuencia de valores del trabajo mencionadas por los entrevistados

Tipos de valor de trabajo y sus respectivos ítemes	Subtotal por ítem	Total por valor del trabajo
Valores de trabajo extrínsecos		22
Salario	15	
Salario y seguridad laboral	7	
Valores de trabajo mixto		11
Oportunidades de avance	10	
Trabajo satisfactorio	1	
Valores Intrínsecos		10
Metas independientes	8	
Trabajo interesante y variado	2	
Valores de trabajo social		10
Contacto social con sus compañeros de trabajo, trabajar con gente	9	
Honestidad	1	
Valores de prestigio		9
Reconocimiento	6	
Control sobre los recursos	2	
Autoridad sobre las personas	1	

Fuente: Elaborado por María Andrea Genoud con base en Schwartz, Surkiss y Ros (1999)

En el transcurso de la investigación, el *poder* pareció pesar más en el ámbito laboral, que *el conocimiento* o la *razón*. Frente al supuesto teórico que postula que el saber es un recurso significativo, sólo 11 individuos afirmaron que importa (33%), mientras que 23 indicaron lo contrario (69% restante): 11 negaron su relevancia, 8 manifestaron algún tipo de contradicción entre los postulados empresarios y las acciones que realizan y 4 no respondieron. En especial se vislumbró que en el sector de actividad comercial parece valorarse más la experiencia que la especialización profesional, según lo expresado por los mandos intermedios y bajos.

Respecto a la *compatibilidad axiológica propia y empresaria*, la perspectiva fue negativa, sólo 6 entrevistados expresaron coherencia... el resto, la negó (16) o no mencionó el tema (11), lo que representa un 82% de los entrevistados.

## 6. Reflexiones finales: El valor agregado de las competencias formativas

El mundo actual exige desarrollar *competencias profesionales*, lo cual remite a poseer *capacidades de actuar* eficazmente frente a situaciones disímiles e inciertas. Ejercer una competencia profesional, supone *articular conocimientos y recursos diversos...* conceptos, datos, principios, procedimientos, reglas de acción, metodologías, actitudes y valores.

El comportamiento organizacional atraviesa aristas macrosistémicas políticas, económicas, psicológicas y sociológicas que ponen de manifiesto la compleja interrelación *entre el hombre, su ámbito laboral y su sistema social*. En el marco de un momento histórico imbuido por un *fenómeno globalizador* que integra, pero simultáneamente fragmenta, se tornan más vulnerables las diferencias y sobre todo las particulares realidades. En este sentido, el avance innegable de la Tercera Revolución Industrial (informativa) del capitalismo “avanzado”, expone al análisis articulado de una nueva dinámica de la organización del trabajo y de una nueva división internacional del mismo.

La principal razón que motivó este trabajo de investigación fue producir información, aproximarse a las categorías axiológicas humanas vigentes, para repensar cómo forjar procesos educativos en gestión más responsables, más comprometidos con el largo plazo. La debilidad institucional que suele prevalecer en los países de América Latina, la dificultad para construir redes integradas entre los diversos actores sociales (empresas, instituciones educativas, miembros del gobierno, sociedad civil) y las particulares coyunturas laborales y sociales que enfrenta la Argentina, constituyen algunos de los factores por los cuales el tema cobra interés.

De cara al futuro, con base en el conocimiento generado, parece relevante estimular investigaciones cross-culturales cualitativas similares y/o masivas con mayor representatividad estadística, que diagnostiquen con sentido coyuntural, las carencias que prevalecen en el marco axiológico que guía el comportamiento de los individuos. La idea es enriquecer el proceso formativo de competencias de quienes, en el futuro, ocuparán cargos jerárquicos directivos, pues ellos

son quienes en definitiva, articularán o no, procesos de crecimiento no solo rentables sino sustentables.

## Bibliografía

- Bauman, Z. (1999). La globalización: consecuencias humanas, Brasil, Fondo de Cultura Económica. Tiempo y Clase, Cáp. 1, pp.13-38.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1997). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Blumer, H. (1982). El interaccionismo simbólico. Perspectivas y métodos. Barcelona: Hora.
- Bogdan S. J. y Taylor, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Farr R. (1983). "Escuelas Europeas de Psicología Social: la investigación de representaciones sociales en Francia". En: Revista Mexicana de Sociología, año XLV, vol. XLV, núm. 2, Abril, Junio. Cito por Peña Zepeda, J. y Gonzales, O. (2001). La representación social. Teoría, método y técnica. En Tarrés, M. L. (Coord.), (2001). Observar, escuchar y comprender según la tradición cualitativa en la investigación social. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- García Canclini, N. y Moneta, C. (coords.) (1999). Las industrias culturales en la integración latinoamericana. Buenos Aires: Eudeba; México: Grijalbo/ SELA/ UNESCO.
- Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós. Cáp. X, La entrevista antropológica: Introducción a la no directividad, pp. 203- 217.
- Jodelet, D (1986a). Representaciones Sociales: Contribución a un saber sociocultural sin fronteras, pp. 7- 30. En Jodelet, D. y Guerrero Tapia, A. (2000). Develando la cultura. Estructura en representaciones sociales. México: Universidad Autónoma de México.
- (1986b). La representación social: fenómeno, conceptos y teoría. En Moscovici, S. (1986). Psicología social II. Barcelona: Paidós. En Redpsicológica, pp. 1- 3. Biblioteca. Resúmenes de Psicología. Recuperado: [http://galeon.hispavista.com/pcazau/resps\\_jode.htm](http://galeon.hispavista.com/pcazau/resps_jode.htm)
- Kunz, A. y Cardinaux, N. (2004). Investigar en Derecho. Guía para estudiantes y tesis. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho: Departamento de Publicaciones.
- Mintzberg, H. (1993). La Estructuración de las Organizaciones. Barcelona: Ed. Ariel S. A.
- Moscovici, S. (1981). On Social representation. En Forgas, J. P. (Comp.). Social cognition. Perspectives in everyday life. Cambridge: Academic Press.
- (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Schwartz, S. H. (Borrador 28 de Enero, 2003). Basic human values; Their content and structure across countries, Department of Psychology, Israel: The Hebrew University of Jerusalem, Chapter 1. In Tamayo & Porto, J. (Eds.). Valores e Trabalho (*Valores and Work*). Brasilia: Editora Universidad de Brasilia.
- (Borrador 28 de Enero, 2003). Robustness and fruitfulness of a theory of universals in individual values, Chapter 2, Department of Psychology, Israel: The Hebrew University of Jerusalem. In Tamayo & Porto, J. (Eds.) *Valores e Trabalho (Valores and Work)*. Brasilia: Editora Universidad de Brasilia.
- (1992). "Universals in the content and structure of values: Theory and empirical tests in 20 countries". In M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 25), pp 1- 65, New York: Academic Press.

- Schwartz, S. H., & Bilsky, W. (1990). "Toward a theory of the universal content and structure of values: Extensions and cross-cultural replications". *Journal of Personality and Social Psychology*, 58, pp. 878- 891.
- (1987). "Toward a psychological structure of human values". *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, pp.550- 562.
- Schwartz, S. y Surkiss, S. (1999) (Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel); Ros M. (Universidad Complutense de Madrid, España). "Valores Básicos Individuales, Valores de Trabajo y Significado de Trabajo". *Psicología aplicada: revisión internacional*, 48 (1), 49- 71.
- Wagner, W. y Elejabarrieta, F. (1997). *Representaciones Sociales. La morfogénesis de las representaciones sociales. La topología de la mentalidad moderna. Resumiendo el presente y atisbando el futuro de la investigación sobre representaciones sociales*. En Morales, J. F., Moya, M. y Reboloso, E. (1997). *Psicología Social*. España: McGraw Hill.

---

# Balances y perspectivas de los estudios de victimización en Colombia: Delincuencia real, oculta y denunciada<sup>1</sup>

*Balance and perspectives of the victimization studies in Colombia: hidden and complained real crime.*

DAVID QUINTERO ÁNGEL  
Sociólogo, egresado de la Universidad del Valle.  
aquinterom@gmail.com

Recibido: 25.05.09  
Aprobado: 17.11.09

## Resumen

En este documento se hace un balance de los principales estudios en el tema de la victimización, que se han realizado en Colombia desde 1985. Igualmente, se presenta un análisis de la criminalidad real, oculta y denunciada para la ciudad de Cali, a partir de la Encuesta de victimización DANE 2003. Se trata de mostrar que no todos los sectores sociales están afectados por la criminalidad de la misma manera: los estratos bajos son los más victimizados y los más desprotegidos, mientras que los altos parecen vivir en una situación mucho mejor, en muchos casos debido a la protección privada. Finalmente, se presentan algunas apreciaciones metodológicas para contribuir en futuros estudios.

**Palabras clave:** Victimización, encuestas de victimización, criminalidad.

## Abstract

This paper is a review of major studies on the theme of victimization that have been conducted in Colombia since 1985. Also, an analysis of the real crime, hidden and complained to the city of Cali, from victimization survey

---

<sup>1</sup> Este artículo es producto de las actividades desarrolladas en el grupo de investigación Migración, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas del CIDSE, con el apoyo del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias y la Universidad del Valle, durante el periodo febrero de 2008 a febrero de 2009.



DANE 2003. This is to show that not all sectors of society are affected by crime in the same way: the lower strata are the most victimized and the most vulnerable, while the high seems to live in a much better position, in many cases because of private protection. Finally, some methodological findings contribute to future studies.

**Keywords:** Victimization, victimization surveys, crime

## 1. Introducción

Los temas relacionados con la seguridad ciudadana tienen cada vez más importancia en la agenda de los Estados y los Gobiernos, así como entre la ciudadanía y la opinión pública, asunto que se refleja necesariamente en el campo de la investigación social. Son en general temas que se articulan estrechamente con el estudio de la criminalidad, su dinámica y control (Guzmán y Quintero, 2008).

En el caso colombiano, a pesar del interés de los últimos gobiernos por el tema de la seguridad y la criminalidad, los organismos del Estado trabajan con números absolutos, es decir, con un mal manejo de los datos en términos estadísticos; desconociendo la “tasa real de delito o criminalidad”, como un instrumento para la toma de decisiones, y en consecuencia los medios de comunicación y la ciudadanía en general manejan información parcial de la realidad. En el ámbito académico se trabaja con tasas, pero en Colombia son pocos los estudios de este tipo, a pesar de la importancia del problema, la sociología del crimen ha sido incipiente en nuestro medio, no obstante contamos con información valiosa de encuestas de victimización.

La elaboración de teorías y de políticas públicas relacionadas con la seguridad ciudadana sólo parece posible, si se conoce la delincuencia que “realmente sucede” y no sólo una pequeña parte de ésta, relacionada con los delitos denunciados ante las autoridades; por lo que se hace evidente la presencia de un delito que no es denunciado, “delito oculto”.

Al centrarnos en el tema del delito es necesario aclarar que dado el marco legal colombiano determinadas conductas de los actores sociales que actúan dentro de dicho marco legal pueden ser calificadas como transgresiones (contravenciones o delitos), esto depende de como esté tipificado en el Código Penal Colombiano.

El desencanto por las estadísticas oficiales comienza cuando nos damos cuenta que hay un gran número de delitos que no son registrados por los organismos del Estado, lo cual lleva a la aplicación de distintas técnicas de recogida de datos. Una de las más utilizadas ha sido la encuesta, que por primera vez se empleó en EE.UU. para estudiar las víctimas de delitos en 1963, con un formulario estructurado aplicado a una muestra (Alvira y Rubio, 1982:30).

En los años setenta se llegó a la convicción política de analizar de forma diferente el fenómeno, dos factores provocaron este cambio: el incremento de la criminalidad real durante la década de los sesenta y la problemática social percibida. Como consecuencia, el departamento de Justicia de EE.UU. creó “President’s Comisión on Law Enforcement and Administration of justice”, poniendo en marcha la primera encuesta de victimización en USA. El primer modelo de encuesta de victimización fue elaborado en 1972: “National Crime Survey” y constaba de tres partes diferenciadas: las encuestas en ciudades, encuestas comerciales y panel de crimen nacional (Gottfredson, Michael R. and Hindelang Michael J, 1981:108). En Colombia sólo hasta 1985 se lleva a cabo la primera Encuesta de Victimización, desarrollada por la División de

Estudios Sociales (DIES) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane, 1986).

*“El tema neurálgico es entonces conocer la magnitud y las características de la “criminalidad real” que afecta una sociedad, más allá de la “criminalidad denunciada”, muchas veces llamada “aparente”. Entre la una y la otra, es posible estimar el tamaño de una “criminalidad oculta” o no denunciada, que no llega al conocimiento de las autoridades estatales, pero que afecta a la ciudadanía y que indica claramente la magnitud de una situación de impunidad.*

*En cuanto a la criminalidad denunciada, a pesar de la importancia que reviste en la sociedad colombiana hay muy pocos trabajos sobre sus dimensiones y características. Es cierto que se han venido recogiendo estadísticas sobre criminalidad y justicia, especialmente desde 1958. Pero se pueden plantear dudas sobre su calidad y sobre su cobertura (Rubio, 1999: 33-70). En efecto, se presentan disparidades notables entre la estadística de Criminalidad recogida por la Policía Nacional y aquella que proviene del sistema judicial y que durante algún tiempo fue sistematizada y divulgada por el DANE. Se puede dar el ejemplo de los homicidios, o bien del delito por inasistencia alimentaria. El primero, más confiable en su número, según fuente de Policía, el segundo exclusivamente reportado por el sistema judicial. Pero, el problema común a ambas fuentes es el de la “cobertura” de la estadística reportada. Ambas fuentes remiten a lo que hemos llamado criminalidad denunciada o aparente, sin que podamos saber algo acerca de la magnitud y características de los delitos realmente ocurridos. Los estudios conocidos como de “victimización” de hogares y de personas, tienen entonces el propósito de indagar por las dimensiones reales de la criminalidad y, de paso, permiten profundizar de manera notable en una sociología de la impunidad mostrando contextos sociales más o menos proclives a la denuncia” (Guzmán y Quintero, 2008).*

Este artículo comienza planteando un balance de los principales estudios en el tema de la victimización, realizados desde 1985 en Colombia. Se muestran las dimensiones del crimen, pero también los rasgos de la víctima, su relación con las instituciones que controlan el delito y en algunos casos la percepción de seguridad. En un segundo momento, se presenta un análisis de la criminalidad real, oculta y denunciada en la ciudad de Cali, a partir del análisis de la base de datos de la encuesta de victimización –DANE 2003, que permitirán plantear posibles formas de mejorar futuras encuestas de victimización, resaltando las principales restricciones de este estudio. Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones para futuros estudios de victimización.

## **2. Principales estudios de victimización en Colombia**

En Colombia, en los últimos años se han desarrollado valiosos estudios de victimización, entre ellos el estudio de victimización del DANE 2003, que será objeto de análisis de este documento. No obstante, a continuación se presentan a manera de marco contextual algunos de los principales estudios realizados en el país.

### **a. Población afectada por la delincuencia: una aproximación a la criminalidad real (DANE, 1985)**

La primera encuesta de victimización en Colombia Población afectada por la delincuencia: una aproximación a la criminalidad real- (DANE - 1985), fue realizada por la División de Estudios Sociales del DANE (DIES) en 1985 y tuvo desarrollo en once ciudades y áreas metropolitanas.

Dicho estudio se propuso como objetivos: a) captar el volumen y el tipo de delitos que afectan a personas y hogares, b) determinar las características socio-económicas de las personas y hogares afectados por la delincuencia y c) estimar la magnitud de la denuncia, así como el conocimiento, por parte de los afectados, de las actividades emprendidas por las autoridades y sus resultados.

Para llevar a cabo el estudio, se adicionó un módulo a la Encuesta Nacional de Hogares (etapa # 50: nov-dic/84). Con la misma metodología de muestreo de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), se encuestaron 21.400 hogares, captando la información de 104.198 personas. Se preguntó por los hogares y las personas afectadas por la delincuencia en el último año, a partir de la fecha de la encuesta. Vale destacar que se le preguntó al informante sobre todas las personas del hogar, independiente de su edad.

Dentro de los resultados para destacar de este estudio se encuentra que los hogares afectados por la delincuencia, en las once ciudades y áreas metropolitanas, fue del 18,3%, mientras que en Cali y Yumbo del 24,9%.

Para este año se presentaron 4.689 delitos en una población de 104.198 habitantes. La tasa<sup>2</sup> de criminalidad “real” en consecuencia fue de 4.500 x 100.000 habitantes, es decir, una tasa casi seis veces mayor que la observada como criminalidad “denunciada o aparente” por el sistema judicial, en el que se reportaron 247.174 delitos para una población de 31.593.000 personas en 1984, lo que corresponde a una tasa (denunciada ante las autoridades) de 782 delitos x 100.000 habitantes. La tasa de criminalidad real para Cali-Yumbo fue también mayor que la nacional (6.830 x 100.000 habitantes).

Como estudio pionero en victimización, éste es fundamental por el enfoque centrado en el Código Penal, por la metodología de muestreo seguida a partir de la ENH, por las cifras de criminalidad que aporta como estudio de base y por la relación que establece entre estas cifras y las variables socio-económicas.

### **b. Criminalidad real (DANE 1991).**

La encuesta en esta oportunidad se propuso determinar los hogares y las personas afectados por la *criminalidad* y *la violencia*, incluyendo hechos de violencia más allá de los delitos contemplados por el Código Penal. Se encuestaron 17.203 hogares con una población de 77.118 personas en nueve ciudades y áreas metropolitanas. Se preguntó por “hechos violentos o delitos” que hubieran afectado algún miembro del hogar en el último año.

<sup>2</sup> Todas las tasas presentadas en este documento son por 100.000 habitantes.

Dentro de los resultados para destacar de este estudio se encuentra que los hogares afectados por la delincuencia en 1991, en las nueve ciudades y áreas metropolitanas, fue del 11,4%, mientras que en Cali fue del 12,3%; en cuanto a la denuncia se encontró que el 26,3% de los casos de delitos se denunciaron.

En contraste con el anterior, este trabajo incluye una variación significativa al preguntar por delitos y hechos de violencia, al mismo tiempo. Por lo tanto, las estimaciones y comparaciones de tasas se dificultan. El porcentaje de hogares afectados disminuye con relación al estudio de 1985 y el porcentaje de denuncias aumenta.

De manera interesante, la encuesta incluye aspectos que tienen que ver con la “confianza” de la ciudadanía en las instituciones policiales y en los mecanismos de Justicia.

### **c. Encuesta de hogares, Étape 90 (DANE - 1995)**

No conocemos ninguna publicación con los resultados de esta encuesta que se aplicó en diez ciudades y áreas metropolitanas para un total de 20.076 hogares y 86.186 personas, sólo hemos encontrado algunos comentarios sobre este estudio en Rubio (1998:8) y Vélez y Banguero (2001).

En el caso de Cali, se encuestaron 1.967 hogares con 8.359 personas. Los datos que presentamos son el resultado de procesamientos y elaboraciones, a partir de la copia de la ENH-Étape 90 que tiene el Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica – CIDSE<sup>3</sup>. En esta oportunidad, la encuesta se propuso captar el volumen y el tipo de delitos que afectaban a las personas y los hogares. Igualmente indagar por las características socio-económicas de las personas y los hogares afectados por la delincuencia. Finalmente, captar la magnitud de la denuncia, así como las opiniones, por parte de los afectados, de las actividades y resultados emprendidos y logrados por el Estado, con respecto a los delitos denunciados. De alguna manera, captar el volumen de los problemas de procedimiento jurídico implicados y la resolución de los mismos.

Dentro de los resultados para destacar de este estudio se encuentra que los hogares afectados por la delincuencia, en la ciudad de Cali fueron el 15,7%. Los delitos denunciados sobre el total de delitos fueron el 31,5%.

Este es un ejemplo de una encuesta que debió ser costosa y que no se utilizó en todas sus posibilidades, por lo menos a partir de una publicación de resultados, sin que podamos saber las razones para que esto sucediera. En nuestro caso, procesamos la base de datos para Cali; sin embargo no se pudieron establecer tasas y realizar análisis más rigurosos porque se carece del libro de códigos de delitos.

### **d. Cámara de Comercio de Bogotá, 1996 - 2008**

En la ciudad de Bogotá, la Cámara de Comercio en el Observatorio de Seguridad realiza una medición trimestral desde 1996 con la Encuesta de

---

<sup>3</sup> Un agradecimiento especial a Héctor Fabio Ramírez, Estadístico del CIDSE, quien nos instruyó y colaboró para poder recuperar parte de la información que presentamos.

Percepción de Seguridad y Victimización. El objetivo ha sido establecer los factores subjetivos que afectan la seguridad ciudadana en Bogotá-Cundinamarca.

La Encuesta de Percepción de Seguridad y Victimización se realiza en hogares, a personas mayores de dieciocho años, por medio de una encuesta personal directa, con un muestreo estratificado y segmentado por localidad, estrato socioeconómico, género y edad. La muestra tiene una confiabilidad del 95% con un margen de error de 3%.

La primera encuesta de 1996 se realizó a partir de encuesta telefónica, cubriendo los habitantes de 19 de las 20 localidades, en la que se buscaba diligenciar 1.034 encuestas con hombres y mujeres mayores de 18 años a quienes se les tomó como representantes del grupo de allegados.

La estructura del cuestionario ha estado compuesta, históricamente, por tres módulos básicos. **A) victimización**, que caracteriza las principales dinámicas delictivas que afectan a los ciudadanos, sus niveles y además establece los delitos más frecuentes y determina el grado de denuncia; **B) percepción**: establece las variables que afectan la sensación de seguridad de los ciudadanos, **C) institucional**: evalúa la opinión de los ciudadanos frente al servicio de la Policía.

Entre los resultados para destacar en el año 2008, se encuentra que en Bogotá 31% de las personas ha sido víctima de un delito, es decir, una de cada tres personas. Los hombres fueron victimizados en mayor proporción que las mujeres (16%, 12% respectivamente).

En Bogotá, cuatro de cada diez víctimas denunciaron el delito ante las autoridades, las justificaciones más importantes para no denunciar fueron la falta de pruebas y la falta de confianza en las autoridades.

#### e. CISALVA (Vélez y Banguero, 2001)

El Instituto CISALVA de la Universidad del Valle y el Ministerio de Salud aplicaron en el segundo semestre de 1996 una Encuesta de Violencia en las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga a una muestra total de 5.854 personas mayores de 15 años. En la ciudad de Cali, aplicaron 2.904 encuestas, indagando el número de veces que el “entrevistado” fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses. En este estudio seleccionaron cuatro tipos de delitos: robo a mano armada, herida por arma de fuego, herida por arma blanca y amenazas. Encontrándose para Cali que el 23,2% de los encuestados fue víctima de alguno de estos cuatro delitos, mientras que el 76,8% no fue victimizado.

A partir de estos resultados, el estudio muestra caracterizaciones de las víctimas por estrato, comuna y demás variables sociodemográficas; realizando posteriormente modelos de probabilidad (modelos de regresión cuadrática) para determinar las probabilidades de ser víctima. El trabajo se orienta a medir “riesgos” de ser víctima más que a estimar coberturas de delito y características de las víctimas.

En 1999, en el marco del proyecto Crimen y Violencia en ciudades de América Latina y del Caribe, financiado por el Banco Mundial, CISALVA realizó en Cali una encuesta de victimización, con una muestra de 1.211 hogares (5.799 personas) en un muestreo aleatorio, por conglomerados.

Entre los principales hallazgos se observa que el 23,3% de los hogares tuvo por lo menos uno de sus miembros victimizado, en el 79,8% de los casos los miembros de hogar fueron victimizados una sola vez, en el 11,7% fueron victimizados dos veces y el 8,5% más de tres veces. En esta encuesta se destaca igualmente que en el 80,1% de los casos fue victimizado un solo miembro de hogar, mientras que en el 11% de los casos fue victimizada “toda la familia”. El 23% de las personas víctimas de algún delito denuncia ante la autoridad. En esta encuesta no se pregunta por la no denuncia y sus motivos, igualmente es difícil calcular tasas de criminalidad, porque se pregunta en general si alguno de los miembros fue víctima de algún delito y el número de veces que los miembros del hogar fueron víctimas y no se sabe la cobertura de personas.

#### **f. Encuesta de Victimización (Univalle, 2006)**

El estudio de la Universidad del Valle<sup>4</sup> (2006) fue realizado durante un ejercicio académico con estudiantes de Pregrado y Maestría en Sociología de la Universidad del Valle, en la ciudad de Cali. La encuesta contiene información sobre los hogares, los delitos que afectaron a cualquier miembro del hogar sin distinciones de edad, sobre algunas características socio-económicas de la persona que contestó la encuesta en nombre del hogar, sobre las características socio-económicas de la víctima del principal delito que afectó al hogar, sobre razones que se tuvieron para denunciar o no denunciar ante las autoridades y, finalmente, un conjunto de opiniones del encuestado sobre temas de seguridad ciudadana y del barrio.

Entre los principales resultados de este estudio se encuentra que en promedio, el 52% de los hogares de la ciudad estuvo afectado por uno o más delitos durante el año anterior a la realización de la encuesta. El promedio de delitos por hogar afectado fue de 2,5%. La tasa de delitos por 100.000 habitantes encontrada fue de 29.086 que corresponde a la tasa de “delito real”, descomponiéndose en una tasa de “delito oculto” de 22.138 (76,1% del delito real) y de 6.948 de “delito denunciado” (23,9% del delito real) (Tabla 13).

---

<sup>4</sup> Realizado por Grupo de Acción Colectiva y Cambio Social del CIDSE, Universidad del Valle.



**Tabla 13:** Tasas de delito real, oculto y denunciado por estrato

Estrato	Tasa Delito Real	Tasa Delito Oculto	Tasa de Denunciado
Estrato 1	53.129	44.832	8.297
Estrato 2	19.560	10.989	8.571
Estrato 3	25.976	21.875	4.101
Estrato 4	23.057	17.042	6.015
Estrato 5	25.000	16.035	8.965
Estrato 6	20.884	10.073	10.810
Total ponderado	29.086 (100%)	22.138 (76.1%)	6.948 (23.9%)

Fuente: Encuesta de victimización de la Universidad del Valle 2006. Cálculos del Grupo de Acción Colectiva y Cambio Social del CIDSE, Universidad del Valle.

Se da cuenta de variaciones altamente significativas de victimización de los hogares por estrato. En el estrato 1 el 86,8% de los hogares ha sido afectado por algún delito, en el estrato 3 el 47,2% y en el 6 el 42%. De manera más específica, se pueden observar las variaciones en las tasas de delito, según estrato socioeconómico de la población. La tasa de delito real es pronunciadamente decreciente entre el estrato 1 (53.129) y el 6 (20.884).

La tasa de delito “oculto” en el estrato 1 es de 44.832, es decir, el 84,4% del total del delito del estrato, en el estrato 6 es de 10.073, es decir, el 48,2% del total del delito del estrato. La tasa de delito “denunciado” es de 8.297 en el estrato 1, es decir, el 15,6% del total del delito de ese estrato, mientras que en el estrato 6 la tasa de denuncia es de 10.810, es decir 51,8% del total de delitos en el estrato.

Al considerar sólo el delito más importante que afectó al hogar, en el estudio de la Universidad del Valle se puede tener un perfil diferenciado de victimización, según el estrato del hogar. De manera resumida y aproximada para toda la ciudad, el 40% son delitos sobre la propiedad, 29% tienen que ver con condiciones ambientales que afectan a las personas, 9% delitos que tienen que ver con la calidad de la interacción, 8% con homicidios y lesiones personales, 6% con delitos referidos a la familia, 2% actos de terrorismo, 2% desplazamiento forzado, 1% secuestro o desaparición y 1% abuso sexual.

Al discriminar por estrato, la propiedad se afecta, ante todo, en los estratos altos y las personas y su integridad en los estratos bajos. Los delitos que tienen que ver con el medio ambiente afectan de manera marcada a los estratos medios.

Respecto a características de la principal víctima, en promedio para todos los estratos, la principal víctima del delito son todos los miembros del hogar (31,3%), debido esencialmente a los delitos medio-ambientales, seguidos por el jefe de hogar o su cónyuge (27,7%), por los hijos (23,3%) y otros parientes (15,4%). Al discriminar por sexo las víctimas son principalmente las mujeres (52,9%) y por edad los menores de 18 años contabilizan un 13,6% de las víctimas.



Dados los niveles bajos de denuncia observados, es relevante, que en el 54,9% de los casos de delito más importantes se conoce al agresor. El conocimiento del agresor es mayor en los estratos 1, 2 y 3, encontrándose el mayor porcentaje en el estrato 1 (67,9%). Por su parte, en los estratos 4, 5 y 6 el menor peso porcentual de conocimiento del agresor se encuentra en el estrato 5 con el 22,7%.

Teniendo en cuenta la localización, la mayoría de delitos identificados como los más importantes suceden en el barrio (70,9%). Este porcentaje es de 83,3% en el estrato 3 y de 71,4% en el estrato 4. Las menores participaciones relativas se encuentran en los estratos 5 (56%) y 6 (45,2%).

Los delitos más importantes fueron denunciados solamente en 30,8% de los casos, promedio para Cali. Como ya lo observamos para los delitos en general, cuanto mayor el estrato mayor nivel de denuncia. Así mientras que en el estrato 1 se denuncia el 17,9% de los casos, en el estrato 6 se denuncia el 54,8% de los delitos considerados más importantes por el hogar.

Como hecho novedoso, sobre encuestas anteriores, se destaca un número significativo de denuncias hechas ante la Fiscalía-CTI (Cuerpo Técnico de Investigaciones) (38,1%), seguido por la Policía (29,8%), el Departamento Administrativo de Seguridad –DAS– (8,4%), la Administración Departamental o Municipal (7,1%), las Comisarías de Familia o Bienestar Familiar (6,6%), la Administración Nacional (4,8%), la Defensoría o Personería (2,2%).

Al discriminar por estrato, se encuentra que en el estrato 1, el 80% de las denuncias se concentran en la Fiscalía y la Policía y 10% en Bienestar Familiar. En el estrato 4, las denuncias se hacen en un porcentaje muy elevado ante la Policía (41,2%) y relativamente bajo ante la Fiscalía (17,6%) y de manera muy pronunciada ante instancias administrativas municipales o departamentales (29,4%). En el estrato 6 el 52,2% de las denuncias se hacen ante la Policía y 30,4% ante la Fiscalía, sigue la administración municipal o departamental con el 8,7%. De manera interesante se está produciendo una diferenciación en la denuncia ante el Estado, con una creciente participación de la Fiscalía, una participación que disminuye, aunque sigue siendo importante de la Policía, y la participación significativa de instancias para el tratamiento de delitos familiares y de defensa de Derechos Humanos.

En cuanto a las razones por las cuales los delitos más importantes no se denunciaron, en el estudio de la Universidad del Valle se encuentra que (cada una se contestó afirmativamente o negativamente) el 44,7% prefiere “dejar las cosas así” (conformismo); un 35,7% desconocía el procedimiento; un 22,8% no denunció por temor a represalias; un 22,5% porque no tenía pruebas; un 20,7% por la corrupción imperante; otro 20,3% porque el trámite es costoso y lento. Finalmente, un 3,8% no denuncia por pena o pudor.

Es muy significativo que en el 14,5% de los delitos más importantes no denunciados, la víctima o sus representantes hicieron algo diferente a denunciar. Estas alternativas consistieron básicamente en “apoyarse en vecinos y amigos” (49,3%), “actuar por cuenta propia” (25,8%), “apoyarse en instituciones privadas” (5%) y otros (18,4%).

En la encuesta de la Universidad del Valle se solicitó a los encuestados que calificaran la seguridad de su barrio, encontrándose en el consolidado para Cali, que el 40,3% considera que su barrio es “seguro”, mientras que el 20,6% lo considera “inseguro” y el 37,6% considera la seguridad de su barrio como “regular”. Por otro lado, el 43,7% considera que la seguridad de su barrio mejoró en los últimos cuatro años, mientras que el 33% considera que la situación ha seguido igual y un 20,6% que ha empeorado.

Finalmente, los encuestados señalaron algunas propuestas para mejorar la seguridad de sus barrios, que se pueden clasificar en orden de importancia así: mayor presencia y actuación de la Policía (46,5%), realización de actividades comunitarias (12,4%), mayor vigilancia privada (11,4%), política pública de tipo social (5,2%), conformismo (4,1%), alarmas y mejores comunicaciones con las autoridades (2,3%), mejoras en el espacio público y en la cultura ciudadana (2,0%) y acabar con los criminales (1,1%), destacándose que el 15% no propuso nada.

### **g. Criminalidad y victimización en las ciudades más grandes de Colombia (2006 al 2008)**

En este caso una Fundación privada, Seguridad y Democracia, orientada de manera prioritaria a los estudios sobre el conflicto armado y la seguridad del Estado, hace la encuesta, lo que no deja de ser significativo por el cambio de énfasis en el estudio de la seguridad. Su objetivo principal es estimar los niveles de criminalidad real en una serie de ciudades. Adicionalmente, indagar por la percepción que los ciudadanos tienen de la seguridad en sus localidades, por la prestación del servicio de policía, el grado de aceptación de la institución policial y de otras instituciones que tienen que ver con la seguridad ciudadana.

La encuesta se aplica en seis ciudades (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cúcuta y Cartagena), anualmente desde 2006. Se encuestaron 1.500 hogares y establecimientos comerciales en cada oportunidad (hombres y mujeres mayores de 18 años, con 50% para cada sexo), distribuidos por conglomerados de 250 encuestas por ciudad, para un margen de error global del 3% y un margen de error por cada conglomerado del 7%. Confiabilidad del estudio de 95,5%. Al encuestado se le preguntó si alguien cercano a él o ella o a su familia había sido víctima de algún delito, independiente si es en el hogar o establecimiento comercial, durante los últimos doce meses.

Respecto a la victimización se encuentra que los ciudadanos afectados en las seis ciudades fueron el 15% y en Cali el 14% para el año 2006. Conocimiento de alguien cercano que fue víctima de un delito: seis ciudades 25% y en Cali el 32%. En las seis ciudades la denuncia fue realizada en el 32% de los casos, principalmente ante estación de Policía (64%), Fiscalía (21%), CAI (7%), Sijin (7%), Alcaldía (2%), mientras que en Cali se denunció en el 14% de los casos y siempre en estación de Policía (100%).

Más allá de los problemas metodológicos por cuestiones de “operacionalización” del concepto de criminalidad y de muestreo, la encuesta introduce temas interesantes de correlación como el lugar del delito, la presencia de

violencia en los hechos, el “sentimiento de seguridad” y ante todo, muestra que se puede hacer una evaluación crítica del servicio de Policía, conducente a un re-direccionamiento del mismo.

### **3. Criminalidad real, oculta y denunciada en la ciudad de Cali**

Después de describir los principales estudios de victimización que se han llevado a cabo en Colombia, resaltando sus principales resultados, sus enfoques, algunos aspectos metodológicos, entre otros, se evidencia la importancia del tema, “de manera general, los diferentes estudios justifican plenamente el propósito de medir y caracterizar la criminalidad real en Colombia. En medio de la diversidad de cifras, aparecen ciertos patrones que hacen referencia, en todos los casos, a la enorme impunidad” (Guzmán y Quintero, 2008).

A continuación se presentan los resultados de la encuesta del DANE 2003, con la intención de analizar la victimización, las restricciones metodológicas, es decir, algunos errores y aciertos de esta encuesta y los estudios anteriores, con miras a proponer aspectos que pueden ser mejorados en futuras encuestas de victimización.

#### **a. Encuesta de victimización (DANE, 2003)**

Esta es la última encuesta de victimización realizada por el DANE en el año 2003<sup>5</sup>. En esta encuesta (DANE, 2003) se trató de cuantificar el volumen de victimización y de no-denuncia, allegar información sobre la población víctima del delito (incluyendo percepciones de seguridad) y caracterizar los distintos delitos (escena, medio, modo). Se propuso hacer un estudio exploratorio de delitos de extorsión, riñas y golpes, corrupción, paseo millonario, hurto a personas, residencias y automotores. Una de las principales características de esta encuesta es que captó tanto delitos, como contravenciones, diferenciando la información entre tentativos y consumados.

La encuesta se hizo siguiendo el muestreo de la Encuesta Nacional de Hogares ENH. En Bogotá, Medellín y Cali se realizaron 24.774 encuestas que incluyeron a 75.209 personas. Se tuvieron en cuenta personas con 12 o más años y con un período de referencia de un año, entre diciembre 2002 y noviembre 2003. En Cali se aplicaron 5.924 encuestas, captando la información de 18.430 personas. Diferentes entidades (distintas del DANE) aportaron 1.682 millones de pesos para el estudio. La alcaldía de Cali, 150 millones.

Sólo se conocen resultados preliminares, por lo cual hemos realizado el ejercicio de procesar la base de datos facilitada por la Alcaldía Municipal encontrando que los datos presentados por el DANE son distintos a nuestros

---

<sup>5</sup> De la cual la divulgación de los resultados, produjo la salida de César Caballero, el entonces director de esta entidad. En el 2004 renunció debido a las presiones del Ejecutivo que le pidió no revelar las cifras de esta encuesta sobre el impacto de la violencia en Bogotá, Cali y Medellín.

propios procesamientos. Esta diferencia se puede deber a varios motivos, en primer lugar que no se sabe cómo el DANE calcula tasas y saca sus resultados con los delitos consumados o tentativos, o sumando ambos. Adicionalmente, no se conoce cuál es la base poblacional con la que trabaja el DANE para el año 2003, en nuestro caso hemos utilizado las proyecciones del Censo de 1993 (Cali en Cifras 2003).

### b. Victimización y estrato socio-económico

Teniendo en cuenta los datos preeliminares del DANE se puede señalar que en Cali, 12 de cada 100 habitantes fueron víctimas de un delito, lo que implica una tasa de criminalidad de 12.000 x 100.000 habitantes. Esta tasa de criminalidad real presentada por el DANE duplica la de 1985, a pesar de tener un grupo de referencia menor y casi la mitad de la encontrada en el estudio de la Universidad del Valle, seguramente por captar diferentes delitos, como por ejemplo delito ambiental.

La afectación mayor está en los estratos extremos: el uno y el seis. Así, el estrato 1 se afecta en el 12,9%, el 3 en el 11,4% y el 6 en el 14,4%. Respecto a la denuncia, el DANE reporta que en Cali se denuncia el 15,3% de los delitos. A mayor estrato mayor proporción de denuncia. Consecuentemente, la no denuncia por estrato en Cali, en el estrato 1 es del 91,8%, en el 3 del 84,1% y en el 6 del 65,6%.

Según nuestros cálculos a partir de la base de datos de la encuesta de victimización del Dane 2003<sup>6</sup>, en la ciudad de Cali el 13,7% de los habitantes de la ciudad fue víctima de algún delito o contravención (Ver Tabla 1). Teniendo en cuenta sólo los delitos, la tasa de delito real es de 9.259 delitos x 100.000 habitantes.

**Tabla 1.** Ha sido víctima de un delito o contravención

	Porcentaje
Si	13,7
No	86,3
Total	100,0
	N= 1,823,258

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

La Tabla 2 presenta la información de las tasas de delito “real, oculto y denunciado” para cada estrato en Cali.

<sup>6</sup> Hay que recordar que los datos son diferentes entre el DANE y los cálculos propios porque se trabaja solamente con los delitos y no las contravenciones, además que no tienen los delitos tentativos. En algunos casos hemos tenido que hacer cálculos sumados a las contravenciones porque la pregunta del formulario no permite desagregación.

**Tabla 2.** Tasas de delito real, oculto y denunciado por estrato

Estrato	Tasa Delito Real	Tasa Delito Oculto	Tasa de Denunciado
Estrato 1	15329	14073	1256
Estrato 2	8714	7243	1470
Estrato 3	7371	6198	1173
Estrato 4	7115	5213	1902
Estrato 5	5877	3728	2150
Estrato 6	5971	3918	2053
Total	9259 (100%)	7838 (84,7%)	1421 (15,3%)

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

La tasa de delito real es pronunciadamente decreciente entre el estrato 1 (15.329), estrato 3 (7.371) y el seis (5.971). La del estrato 1 es 2,5 veces mayor que la del estrato 6, dándose una dinámica igual en la encuesta de la Universidad del Valle 2006. Llama la atención que la tasa de delito real, más baja para Cali, se encuentra en el estrato 5 (5877).

La tasa de delito “oculto” promedio para Cali es de 7.838 x 100.000 habitantes y corresponde al 84,7% del total del delito, siendo este resultado mayor 8,6% que en la encuesta de la Universidad del Valle 2006. Esta tasa también tiene una variación muy significativa por estrato: mientras que el estrato 1 es de 14.073, es decir el 91,8% del total del delito del estrato, en el estrato 3 es de 6.198, es decir 84,1% del total de delitos del estrato, mientras que en el estrato seis es de 3.918, es decir el 65,6% del total del delito del estrato. El delito oculto es 3,5 veces mayor en el estrato 1 que en el 6.

Finalmente, la tasa de delito “denunciado” en promedio para Cali es de 1.421, es decir, el (15,3%) del total del delito. Desagregado por estrato, la tasa de denuncia es de 1.256 en el estrato 1, es decir el 8,2% del total del delito de ese estrato, en el estrato 3 la tasa de denuncia es de 1.173, es decir 15,9% del total del delito del estrato, mientras que en el estrato 6 la tasa de denuncia es de 2.053, es decir 34,4% del total de delitos en el estrato. En este caso, el estrato seis denuncia 1.6 veces más que el 1.

### c. Los delitos más importantes y el estrato

El estudio del DANE 2003, no permite realizar un análisis de los delitos más importantes que afectaron al hogar, pues se focaliza sólo en los siete módulos (delitos y contravenciones que capta la encuesta), pero si tenemos en cuenta la cantidad de delitos consumados por estrato, se puede observar que el 89,2% de éstos se producen en los estratos 1, 2 y 3 y que las víctimas en consecuencia se concentran en estos estratos (89,3%) (Ver Tabla 3).

**Tabla 3:** Cantidad de delitos y víctimas en la ciudad de Cali, según estrato socioeconómico

	%Delitos Consumados	%Personas víctimas
Estrato 1	32,1	34,0
Estrato 2	31,1	29,5
Estrato 3	26,0	25,8
Estrato 4	4,6	5,0
Estrato 5	4,8	4,4
Estrato 6	1,3	1,3
Total	100,0	100,0
N=	179552	207559

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

#### d. Características de la víctima

En el estudio del DANE se encuentra que las víctimas de los delitos consumados son en mayor número hombres (54,3%), mientras que si se tienen en cuenta los delitos consumados y tentativos se presenta en hombres y mujeres por igual (Ver Tabla 4).

Al discriminar por edad de la víctima se encuentra que el 11,2% fueron menores de edad (entre 12 y 17 años), lo cual lleva a plantear la importancia de realizar este tipo de estudios con toda la población como unidad de análisis, independiente de la edad; el 43% de las víctimas se encontraba en el rango de edad de 18 a 34 años y el 38,9% entre 35 y 59 años. Por su lado, las personas mayores de 60 años fueron las menos victimizadas (6,9%) (Ver Tabla 5).

**Tabla 4.** Personas de doce años o más, víctimas de algún delito en la ciudad de Cali, según sexo.

	% Delitos (consumados y tentativos)	% Delitos (consumado)
Hombre	49,7	54,3
Mujer	50,3	45,7
Total	100,0	100,0
N=	207559	187249

Al tener en cuenta el nivel educativo de la víctima (Ver Tabla 6), se destaca que el 54,9% de éstas tenía un nivel educativo de secundaria al momento de cometerse el crimen, el 23,5% tenía un nivel de primaria, y 11,5% nivel universitario.

**Tabla 5.** Personas de doce años y más, víctimas de algún delito en Cali, según grupo de edad

	% Delitos (consumados y tentativos)	% Delitos (consumado)
Entre 12 y 17 años	11,0	11,2
Entre 18 y 24 años	19,3	14,4
Entre 25 y 34 años	26,9	28,6
Entre 35 y 44 años	18,2	19,2
Entre 45 y 59 años	18,1	19,7
60 y más años	6,5	6,9
Total	100,0	100,0
N=	207558	187249

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

**Tabla 6.** Personas de doce años y más, víctimas de algún delito en Cali, según nivel educativo

	%Delitos (consumados y tentativos)	%Delitos (consumado)
Preescolar	0,0	0,0
Primaria	21,8	23,5
Secundaria	57,2	54,9
Técnico	6,6	6,8
Superior o Universitario	11,3	11,5
Posgrado	1,3	1,8
Ninguno	1,7	1,5
Total	100,0	100,0
N=	207558	187248

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

### e. Denuncia y trámite ante la autoridad

En esta encuesta, el DANE discrimina los tipos de delito y contravención (Ver Tabla 7) en los que hace énfasis la encuesta, destacándose que cada uno de estos delitos es catalogado como el más importante que afectó al hogar, encontrándose que la mayor denuncia se presenta en el paseo millonario (100,0%); seguido por el hurto automotor con el 75,0% de denuncia de los casos y por consiguiente en el 25,0% de no denuncia; en el caso de las riñas y golpes el 33,3% de los casos se denuncia y el 66,7% no se denuncia; la extorsión se denuncia en el 18,9% de los casos y no se denuncia en el 81,1%; en el caso del hurto a personas la denuncia es del 15,2% y por consiguiente la no-denuncia es del 84,8%; en el hurto a residencias se denunció el 9,9% de los casos y el 90,1% no se denunció; finalmente la corrupción es el delito o contravención que menos se denuncia 2,9%, es decir, que su no denuncia es del 97,1%.

**Tabla 7.** Delitos y contravenciones en Cali, por característica del hecho y denuncia

	Denunció	No Denunció	Real	N=
Hurto a Personas	15,2	84,8	100,0	130656
Hurto a Residencias	9,9	90,1	100,0	22853
Hurto Automotor	75,0	25,0	100,0	5641
Riñas y Golpes	33,3	66,7	100,0	8541
Corrupción	2,9	97,1	100,0	9814
Paseo Millonario	100,0	0,0	100,0	50
Extorsión	18,9	81,1	100,0	4142

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

Se destaca en la encuesta de victimización que no se hace diferenciación entre delito y contravención al preguntar sobre la autoridad u organismo ante el que se denunció, este es un ejemplo de los problemas conceptuales de esta encuesta, pues no se sabe si los delitos y contravenciones fueron tentativos o consumados, por lo tanto la población victimizada varía en las tablas anteriores.



A pesar de conocer esta dificultad para el análisis, vale la pena señalar ante qué autoridades se denunció, encontrándose que principalmente se denuncia ante la Policía 68,9% (Policía 36,3%, Inspección de Policía 32,6%), la Fiscalía 21,7%, entre otros organismos con participaciones porcentuales muy pequeñas (Ver Tabla 8). En esta encuesta no se captan denuncias ante el Instituto de Bienestar Familiar - ICBF, Gaula de la Armada, grupo antisequestro antiextorsión – DAS y la Procuraduría.

**Tabla 8:** Entidad ante la que denunció la víctima

Entidad ante la que se denuncia	%
Policía	36,3
Inspección de policía	32,6
Fiscalía	21,7
Otra	5,3
Gaula de la policía	1,2
Ejército	0,4
Comisaría de familia	0,4
DAS	0,4
Defensoría del pueblo	0,3
Conciliador en equidad	0,3
Personería	0,3
Medicina Legal	0,3
Gaula del ejército	0,3
Juez de paz	0,2
ICBF	0,0
Gaula Armada	0,0
Grupo antisequestro antiextorsión – DAS	0,0
Procuraduría	0,0
Total	100,0
N=	48.138

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

Se destaca entre quienes denunciaron que el 50,4% tuvo que acudir a una sola entidad para que le recibieran la denuncia, mientras que el 11,1% tuvo que acudir a dos entidades, el 2,4% a tres entidades, el 1,5% a cuatro entidades y el 0,9% a cinco o más entidades. Llama la atención que el 33,7% no tuvo que acudir a ninguna entidad, lo cual plantea un error más de la encuesta, pues para que haya denuncia se debe acudir a alguna autoridad (Ver Tabla 9).

En esta encuesta se preguntó a quienes denunciaron la principal razón por la que denunciaron (Ver Gráfica 1), encontrándose que el 24% lo hizo para recuperar lo perdido; el 15,6% para evitar que pase de nuevo; el 15,4% para castigar al ofensor; el 12,5% para conseguir ayuda; el 11,9% porque era un requisito; el 9,8% por obligación ciudadana; el 7,7% por buscar protección; entre otras (3,1%).

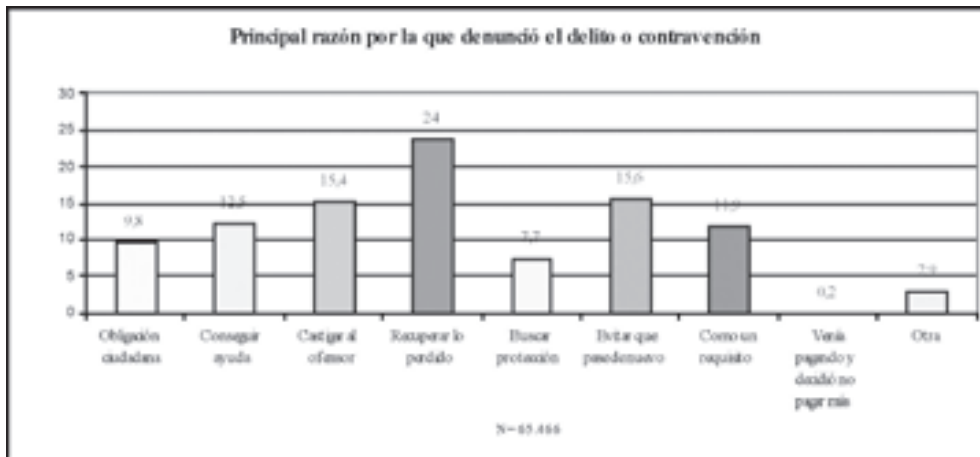


**Tabla 9.** Número de entidades a que tuvo que acudir la víctima antes de que le recibieran la denuncia

	%
Una	50,4
Dos	11,1
Tres	2,4
Cuatro	1,5
Cinco o más	0,9
Ninguna	33,7
Total	100,0
N=42.538	

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

**Gráfica 1.** Principal razón por la que denunció el delito de contravención

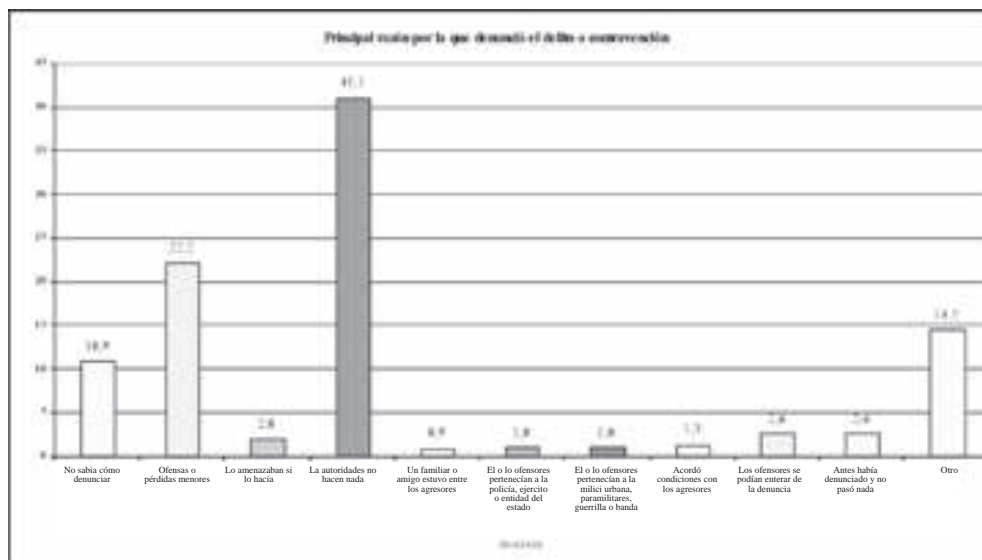


Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

### f. No denuncia y sus razones

En este estudio se encuentra entre las razones para no denunciar (Ver Gráfica 2) que el 41,1% no denuncia porque las autoridades no hacen nada; el 22,2% porque las ofensas o pérdidas fueron menores; el 14,5% por otra razón; el 10,9% no sabía cómo denunciar; el 2,6% porque los ofensores se podían enterar de la denuncia; otro 2,6% porque antes había denunciado y no pasó nada; el 2% porque lo amenazaban si lo hacía; el 1,3% porque acordó condiciones con los agresores; el 1% porque el o los ofensores pertenecían a alguna entidad del Estado, con este mismo porcentaje porque el o los ofensores pertenecían a la milicia urbana, paramilitarismo, guerrilla o banda; el 0,9% porque un familiar o amigo estuvo entre los agresores.

En síntesis, hay una alta incidencia de la no denuncia, pero más allá de esto al ver las razones para no denunciar se puede establecer que la denuncia tiene que ver con la credibilidad y eficiencia de las autoridades.

**Gráfica 2. Principal razón de no denuncia**

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

### g. Percepción sobre la seguridad de la ciudad y del barrio

En este estudio se encuentra que el 48,4% de los habitantes de Cali considera que la ciudad es segura o relativamente segura, mientras que el 51,4% tiene una percepción de que la ciudad es insegura o muy insegura. El 69,3% de sus habitantes tiene la percepción de que la seguridad sigue igual al año anterior; el 16,1% considera que la ciudad es menos segura y el 11,7% que es más segura que el año anterior. Respecto al barrio se encuentra que el 76,2% de los ciudadanos tiene la percepción de que su barrio es seguro o relativamente seguro, mientras que el 23,6% tiene la percepción de que el barrio es inseguro o muy inseguro. Si se tiene en cuenta la percepción de la seguridad del barrio con respecto al año anterior, se encuentra que el 68% considera que la seguridad sigue igual; el 13,0% que el barrio es más seguro, mientras que el 9,4% tiene la percepción de que es menos seguro, con respecto al año anterior (Ver Tablas 10 y 11).

**Tabla 10.** Personas de doce años o más, por percepción de seguridad de la ciudad y el barrio

	Seguro	Relativamente seguro	Inseguro	Muy inseguro	NS/NR	Total	N=
Cali	28,9	19,5	46,5	4,9	0,3	100,0	1823258
Barrio	56,6	19,6	20,8	2,8	0,3	100,0	1823259

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

**Tabla 11.** Personas de doce años o más, por percepción de seguridad con relación a hace un año de la ciudad y el barrio

	Más Seguro	Menos Seguro	Igual	NS/NR	Total	N=
Cali	11,7	16,1	69,3	2,9	100,0	1823261
Barrio	13,0	9,4	68,0	9,6	100,0	1823257

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

Finalmente, el estudio del DANE pregunta sobre lo que hace la gente para resolver los problemas del barrio (Ver Tabla 12), que se pueden clasificar en orden de importancia (medidos individualmente): acudir a las autoridades públicas (44,1%); contratar vigilantes o celadores (35,8%); cada uno se defiende como puede (33,9%); se une para vigilar y prevenir (13,3%); se une para rechazar a los agresores (5,4%); algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores (5,0%); no hacen nada (4,6%); abandonar el barrio (3,0%), entre otros.

**Tabla 12:** Lo que hace la gente para resolver los problemas de inseguridad del barrio

	%	N=
Acude a las autoridades públicas	44,1	605384
Contrata vigilantes o celadores	35,8	605384
Cada uno se defiende como puede	33,9	605384
Se une para vigilar y prevenir	13,3	605384
Se une para rechazar a los agresores	5,4	605384
Algunos vecinos hacen de mediadores y conciliadores	5,0	605384
No hace nada	4,6	605384
No sabe/No responde	4,0	605384
Están abandonando el barrio	3,0	605384
Define unas reglas y le pide a todo el mundo que las cumpla	2,2	605384
Se une para obligar a cumplir las normas	1,6	605384
Pide ayuda a otras organizaciones privadas, religiosa, comunitarias	1,5	605384
Otros	0,9	605384

Fuentes: DANE. Victimización 2003. Cálculos del autor.

#### 4. Conclusiones

- La importancia de los estudios de victimización tiene que ver con elaborar diagnósticos precisos sobre la criminalidad: sus causas, sus efectos, la relación de las víctimas con los delitos y con los delincuentes, así como los perfiles de éstos y de las víctimas más frecuentes; es decir, el principal propósito de este tipo de estudios es obtener una radiografía de lo que sucede, un acercamiento al número y tipo de delitos cometidos en un período específico, así como captar información de actitudes en torno a

la delincuencia y a su percepción respecto de las propias de instituciones encargadas de prevenir y procurar justicia, a la vez contextualizar el delito oculto que no es más que los delitos cometidos pero no denunciados por la sociedad, que permite contextualizar igualmente la impunidad, ya que capta información de delitos no registrados en los datos oficiales. Este punto es quizás el más importante que arrojan las encuestas de victimización, ya que sin duda conocer el tamaño real de la delincuencia es tarea indispensable para combatirla. Realizar estudios de victimización con información sesgada llevará, en el mejor de los casos, a combatir el problema también de manera parcial.

*“Se pueden poner en evidencia los problemas teóricos y metodológicos de cada uno de los trabajos presentados. Pero, en todos los casos, se destaca la importancia del tema tratado: averiguar la magnitud de la criminalidad real en el País, sus características y aquellas de las víctimas. Este ejercicio de investigación debería tener continuidad y periodicidad con claro apoyo estatal”* (Guzmán y Quintero, 2008).

- Es necesario señalar que a pesar de los esfuerzos, los resultados de las encuestas que se han realizado en el país, en muchos casos no son comparables. Por ejemplo las encuestas del DANE 1985, 1991 y 1995, porque se utilizan marcos conceptuales del delito distintos, lo que no permite tener una idea completa de la evolución de la criminalidad real en el tiempo. En algunos textos relacionados con la criminalidad real (Fundación Seguridad y Democracia, 2006 y Rubio, 1998) se han encontrado comparaciones de las tasas colombianas con tasas de diversos países, lo cual plantea de entrada grandes dificultades, ya que al comparar coberturas de criminalidad conceptualmente o en un sentido operacional, los hechos delictivos son distintos y de sociedades muy diferentes, por lo que para el caso de Colombia es un delito, en otro país puede no serlo.
- Se ha tratado de mostrar que no todos los sectores sociales están afectados por la criminalidad de la misma manera: los estratos bajos son los más victimizados y los más desprotegidos, mientras que los altos parecen vivir en una situación mucho mejor, en muchos casos debido a la protección privada. A partir de los datos del DANE se puede señalar que en Cali 12 de cada 100 habitantes fueron víctimas de un delito, lo que implica una tasa de criminalidad de 12.000 x 100.000 habitantes. Esta tasa de criminalidad real presentada por el DANE duplica la de 1985, a pesar de tener un grupo de referencia menor y es casi la mitad de la encontrada en el estudio de la Universidad del Valle (29.086), seguramente por captar diferentes delitos, como por ejemplo delito ambiental. La tasa de delito real es pronunciadamente decreciente entre el estrato 1 (15.329), estrato 3 (7.371) y el 6 (5.971). La del estrato 1 es 2.5 veces mayor que la del estrato 6, dándose una dinámica igual en la encuesta de la Universidad del Valle 2006.

- Tanto en el estudio de Victimización del Dane (2003) al igual que en el estudio de la Universidad del Valle (2006) se presenta una victimización mayor en los estratos bajos que en los altos. Igualmente en los estratos bajos hay tasas más altas de delito oculto, es decir, tasas relativamente más bajas de denuncia del delito, configurándose una situación que concentra tanto la victimización como la impunidad en los estratos más bajos. Se puede decir que a medida que aumenta el estrato, la criminalidad disminuye y la denuncia aumenta.
- Más allá del grado de victimización, se debe destacar cómo el tipo de delito tiene variaciones significativas por estrato. La propiedad se afecta, ante todo, en los estratos altos y las personas y su integridad en los estratos bajos. Los delitos que tienen que ver con el medio ambiente afectan de manera marcada a los estratos medios.
- A pesar de tan importantes resultados de los estudios sobre la victimización en Cali, la pregunta es ¿cómo explicar la variación de tasas entre los estudios? En primer lugar, al analizar los cuestionarios se evidencian problemas de delimitación conceptual de delitos, que definitivamente hacen variar las tasas. En el caso colombiano ¿delitos o contravenciones?, ¿algún tipo de delito?, ¿qué afecta a un grupo en particular?
- De manera general, en una encuesta se trata de lograr una traducción de las definiciones legales a las definiciones de la vida cotidiana, de modo que una vez se tengan los datos se puedan comparar con las estadísticas oficiales, en todo caso, lo que se puede sugerir es hacer una selección de delitos del Código Penal que afectan a los ciudadanos, similar a las encuestas del Dane de 1985 y la Universidad del Valle (2006) (con una lista de delitos) y evitar preguntas abiertas o abstractas como ocurre en la encuesta del DANE 2003, en el caso de las preguntas de delitos y contravenciones.
- Aunque se llegue a delimitaciones conceptuales adecuadas en los formularios, la aplicación de éste y la interpretación de las preguntas relacionadas con los delitos pueden llegar a variar las cifras, generalmente no se producen problemas relacionados con los delitos graves, pero con delitos de menor gravedad o de menor conocimiento, por ejemplo si comparamos el hurto u homicidio con inasistencia alimentaria, puede ocurrir que algunos incidentes sean catalogados como delitos cuando no lo son. Igualmente se presentan dificultades cuando se encuesta a informantes con bajo nivel educativo, que no entienden las preguntas, o cuando se encuesta en hogares en momentos en que no se presentan las condiciones idóneas para realizar la encuesta, ya sea porque la persona está ocupada, hay ruido en el vecindario, malos olores, etc. o incluso cansancio del informante, dado que la encuesta es muy larga, sobre todo las aplicadas por el DANE.
- Una restricción complementaria a la anterior, es que los entrevistados pueden engañar, olvidar o no decir todos los delitos de los que han sido víctimas, ya sea por pena o pudor, lo cual depende del delito, como puede ser delitos relacionados con la integridad sexual; o bien donde se ven

implicados familiares o amigos, igualmente puede haber entrevistados que pueden señalar ser víctimas de delitos de los que nunca han sido víctimas. Independiente de esta problemática que puede ocurrir en cualquier tipo de encuesta, surgen problemas con la memoria, ya que las encuestas captan por lo general los delitos ocurridos en el transcurso de un año para poder comparar con las estadísticas oficiales. Los problemas relacionados con la memoria son, por un lado, incluir delitos que ocurrieron antes del tiempo en que se circunscribe la encuesta y por otro que el informante se olvide de delitos de menor gravedad, a lo cual contribuye que la mayoría de encuestas de victimización realizadas en el país la pregunta sobre si ha sido víctima de algún delito en los últimos doce meses es abierta, cuando podría cerrarse para una selección de delitos y así evitar en parte el olvido de ciertos delitos.

- Otro problema relacionado con la unidad a entrevistar es la información no relacionada con individuos o grupos de éstos, como establecimientos comerciales, que pueden ser víctimas de algún delito. Si bien en una encuesta se pueden captar dueños o empleados de estos establecimientos se tendría problemas de muestreo, para lo cual se sugiere separar las unidades a entrevistar, como en Estados Unidos, que se aplica una encuesta diferente a organizaciones.
- La unidad a entrevistar plantea el problema del conocimiento del escenario en el que se presenta el delito. Por ejemplo, si la unidad a entrevistar es el hogar, el problema es quién debe responder por toda la familia o si cada uno de los miembros debe contestar. En las encuestas en que se pregunta a personas no surge este problema si no se pregunta por allegados y familiares, pero plantea el problema de encuestar menores de doce años. En algunas encuestas se tiene en cuenta para encuestar a personas mayores de doce años, en otros mayores de dieciocho años; pero en nuestra opinión se debe encuestar a un miembro del hogar que se refiera a todos los individuos, independientemente de la edad.
- El costo de los estudios de victimización es uno de los problemas principales de este tipo de trabajo, son muy altos porque el crimen afecta uno de cada cuatro hogares por lo que se deben realizar muestras muy grandes para poder captar su magnitud, pero además para poder ver las características de la denuncia y no denuncia, por ejemplo, la última encuesta del DANE (2003) para tres ciudades tuvo una muestra de 28.000 hogares, en esta ocasión este estudio costó 1.682 millones de pesos. *“En general, las encuestas producen muchos datos, cuestan mucho dinero, pero se analizan y, ante todo, se utilizan muy poco”* (Guzmán y Quintero, 2008).
- Las encuestas de victimización muestran los bajos niveles de denuncia y por ende los altos niveles de impunidad que imperan en la sociedad, por lo que una sociología del crimen debe entrar a mirar el contexto en que se desarrollan los delitos y las características de las víctimas, diferenciando por estrato, etnia, edad, sexo, su confianza en las instituciones estatales,

etc, sin distinción de la edad, al respecto se recomienda para futuras encuestas de victimización captar información de menores de doce años y separar las unidades de análisis, es decir, hacer encuestas aparte para comercios y sobre todo realizar estas encuestas con marcos conceptuales de delitos que afectan realmente a la ciudadanía y no al Estado. Igualmente es fundamental trabajar a dos niveles, ciudad y barrio, porque los datos “*inducen a pensar en la importancia del ordenamiento de la ciudad como un todo, el diagnóstico y control de problemas de criminalidad y violencia en este nivel y, por otro lado, en la necesidad de tener en cuenta las dinámicas propias de los barrios y las estrategias contra el delito de base comunitaria*” (Guzmán y Quintero, 2008).

## Bibliografía

- Alcaldía de Santiago de Cali. 2003. Cali en Cifras. Departamento de Planeación.
- Alvira M., F. y Rubio Rodríguez, M. A. (1982). Victimización e inseguridad: La perspectiva de las encuestas de Victimización en España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. REIS. N° 18. Abril-Junio. Disponible en Internet: [http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS\\_018\\_04.PDF](http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_018_04.PDF) Fecha de consulta: 12.10.08
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2008). Observatorio de Seguridad Disponible en Internet: <http://camara.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?catID=126&conID=562> Fecha de consulta 15.07.08
- DANE
- (1986) “Población afectada por la delincuencia: una aproximación a la criminalidad real”. Mimeo, Bogotá.
- (1991) Criminalidad Real. Boletín de Estadística # 504, Marzo. Bogotá.
- (1995) Etapa 90 de la ENH. Archivo CIDSE.
- (2004<sup>a</sup>) Documento Metodológico Encuesta Victimización. Dirección de Regulación Planeación Estandarización y Normalización-DIRPEN. Disponible en Internet: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/victimizacion/Doc\\_metodol\\_EVIC.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/victimizacion/Doc_metodol_EVIC.pdf) Fecha de consulta 23.08.08
- (2004<sup>b</sup>) Encuesta de Victimización, Divulgación preliminar en C.D., Bogotá.
- Fundación Seguridad y Democracia
- (2006) “Criminalidad y Victimización en las ciudades más grandes de Colombia”. Informe de Investigación, Bogotá.
- (2008) Criminalidad y victimización en las ciudades más grandes de Colombia. Encuesta anual. Disponible en Internet: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/seguridadUrbana/encuestaAnual22.pdf> Fecha de consulta 7.11.08
- Gottfredson M. R. and Hindelang, M. J. 1981. Sociological Aspects of Criminal Victimization. School of Criminal Justice, Ann. Rev. Sociol.107-28
- Guzmán, Á. y Quintero Á. D.. 2008. El Enigma de las Dimensiones de la Criminalidad. En memorias del X Coloquio de Sociología. La Sociedad Colombiana: cifras y tendencias. Universidad del Valle.

- Rubio, M. (1998) La violencia en Colombia. Dimensionamiento y políticas de control. Documento de Trabajo de la Red de Centros de Investigación. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en Internet: <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubR-345.pdf> Fecha de consulta 12.12.08
- (1999) Crimen e Impunidad. Tercer Mundo Ed. CEDE-Uniandes, Bogotá.
- Universidad del Valle. 2006. Encuesta de Victimización. Grupo de Acción Colectiva y Cambio Social del CIDSE.
- Vélez, L. F. y Banguero, H. (2001). "Victimización en Colombia: un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali", en: *Crimen y violencia en América Latina*, P. Fajnzylber, D. Lederman y N Loayza (eds). Banco Mundial/Alfaomega.





---

# Espacio, conflicto y poder: las dimensiones territoriales de la violencia y la construcción del Estado en Colombia<sup>1</sup>

*Space, conflict and power: the territorial dimension of the  
violence and construction of the state in Colombia*

FERNÁN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

*Director del Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional en Regiones Fuertemente Afectadas por el Conflicto Armado –ODECOFI-*

Recibido: 23.06.09

Aprobado: 20.10.09

## Resumen

El artículo recoge las contribuciones del autor para el acercamiento a la geografía del conflicto armado en relación con el proceso de formación del Estado colombiano, en una perspectiva comparada con los análisis de esos procesos en el mundo occidental y con las investigaciones sobre el conflicto colombiano. Esta doble comparación lleva al autor a proponer el modelo de “presencia diferenciada del Estado” para interpretar las interacciones entre nación, región y localidad, donde juegan un importante papel el funcionamiento y la actual crisis de los partidos tradicionales.

**Palabras clave:** Presencia diferenciada del Estado; integración espacial y social; construcción simbólica del Estado; poblamiento; colonización campesina.

## Abstract

The article is a synthesis of the author's contributions to the geography of Colombian Violence in relationship to the State building process in Colombia, in a comparative perspective with the classical studies of these process in Western World and the research on the Colombian recent armed conflict. This double

---

<sup>1</sup> Conferencia inaugural para los estudiantes de la X Promoción de la Maestría en Sociología, realizada el viernes 15 de mayo de 2009 en el Auditorio Antonio J. Posada de la Universidad del Valle.

comparison induces the author to his proposal of the Differentiated presence of the State's model in order to explain the interactions between Nation, region and localities where the development and recent crisis of the Political parties play an important role.

**Keywords:** Differentiated presence of the State; territorial and social integration; symbolic construction of the State; peasant and peripheral; colonization.

## 1. Introducción

En primer lugar quiero manifestar que me siento muy honrado por la oportunidad de compartir con ustedes mis reflexiones sobre los procesos de investigación que he estado desarrollando recientemente en relación tanto con el acumulado de la investigación social, como con la trayectoria anterior de las investigaciones realizadas en el CINEP. En segundo lugar, quiero reconocer que estos procesos investigativos no han sido fruto de un trabajo solitario, sino el resultado de un trabajo conjunto con los miembros de los equipos del CINEP que han trabajado conmigo, en diálogo con otros investigadores sociales tanto colombianos como extranjeros.

Para entrar en materia, quiero empezar señalando que la intuición fundamental de mis últimos trabajos se centra en la convicción de que los procesos de violencia, actuales y previos, del desarrollo económico desigual de las regiones y de la construcción del Estado nacional tienen que ver con *la manera como los espacios regionales se han venido poblando y articulando entre sí para configurar el espacio de la nación*, el modo como sus pobladores se han ido cohesionando internamente y la manera como las regiones y sus pobladores se han ido integrando a la vida nacional en los aspectos económicos y políticos. Para mostrar esos nexos, el análisis del poblamiento y articulación de las regiones se ha relacionado con los acumulados de la historia política del país, lo que nos llevó a proponer una *lectura tripolar de esa historia*, basada en la interrelación y contraposición de los niveles nacional, regional y local de poder por medio de los partidos políticos tradicionales como redes de poderes locales y regionales.

Luego, esta relación entre violencia, configuración territorial y articulación de estratos sociales y regiones se compara con *los estudios clásicos de formación del Estado en Occidente*, apoyándonos en los trabajos de Charles Tilly, Norbert Elias, Michael Mann, Ernest Gellner, Pierre Bourdieu, Georges Burdeau y Philip Abrams, para mostrar cómo los procesos de formación del Estado en Occidente tenían como componentes los desarrollos de la integración territorial y social, la articulación política de redes de poder, la interacción entre los niveles nacional, regional, subregional y local de poder, el desarrollo de una burocracia y normatividad homogénea y la construcción simbólica o imaginaria de una cierta idea de Estado.

Después, la combinación de los tres aspectos antes señalados nos permitió establecer un diálogo con los académicos nacionales y extranjeros que se han ocupado de estos temas, como Daniel Pécaut, Paul Oquist, Jesús Antonio Bejarano, Gonzalo Sánchez, Camilo Echandía, María Teresa Uribe, Alejo Vargas, Marco Palacios y Andrés Peñate. Y este diálogo nos fue llevando a superar explicaciones centradas en el colapso parcial, la ausencia o precariedad del Estado, para pensar más completamente la relación entre Estado y Sociedad: proponemos así el concepto de *“presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo”*, para expresar la manera como las instituciones estatales dependen de los modos y momentos del poblamiento, organización interna y articulación de las regiones con el conjunto de la nación. Y en contraposición de ese desa-

rollo diferenciado de las instituciones estatales, se presentaron la evolución territorial en contravía de los actores violentos, guerrilleros y paramilitares y las relaciones de éstos con la clase política local y regional, que se han caracterizado como “parapolítica”.

Estos avances confluyen todos en la propuesta de investigación de los equipos que componen el Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional de Regiones afectadas por el Conflicto Armado (ODECOFI), seleccionado por Colciencias como centro de excelencia en Ciencias Sociales.

## **2. El acercamiento geográfico al conflicto: la colonización campesina y el problema agrario no resuelto en la tradición de estudios sobre la violencia**

Nuestra primera aproximación a la intuición fundamental de la importancia de los espacios geográficos del conflicto surgió de la comparación de las zonas donde se desarrollaban los fenómenos de la violencia actual y la de los años cincuenta con los procesos de poblamiento y configuración social de los territorios desde los tiempos coloniales hasta nuestros días. Y, más específicamente, con una mirada sobre los procesos de colonización y poblamiento de zonas periféricas del siglo XVIII después de la recuperación demográfica y la mestización de la población, en comparación con los procesos de colonización de la segunda mitad del siglo XIX y los conflictos agrarios de los años veinte y treinta (González, 1994).

En cierto sentido, este énfasis en lo espacial recoge, de alguna manera, algunos aspectos del estudio pionero de la Comisión compuesta por monseñor Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna en 1962 (Guzmán *et al.*, 1968), pero tratando de relacionar esa dimensión con las reflexiones sobre el papel del Estado y el funcionamiento del sistema bipartidista, que precisamente caracterizan los estudios de los científicos políticos sobre la violencia de los años cincuenta, como Paul Oquist (1978), Mary Roldán (1989) y Daniel Pécaut. Y retorna el tema de la importancia del problema agrario, siguiendo el énfasis de Pierre Gilhodés en las luchas campesinas (1974) y el de Darío Fajardo (1979) y Catherine Legrand sobre la relación con la colonización campesina. Además, se apoya en los numerosos estudios regionales como los de James Henderson sobre el Tolima, Medófilo Medina sobre el sur del Tolima (Ortiz, 1985), Carlos Miguel Ortiz sobre el Quindío (1985). Lo mismo que en la síntesis de Gonzalo Sánchez (1989) y su trabajo con Donny Maertens (sobre el bandolerismo social) (1983) lo mismo que en los trabajos de la Comisión de Estudios sobre la Violencia en 1987.

Por otra parte, nuestro enfoque dialoga también con las posiciones críticas sobre la Comisión de 1987, como las de Mauricio Rubio, Armando Montenegro, Carlos Posada, Malcolm Deas y Fernando Gaitán Daza, mostrando que sus posiciones no son tan distantes de los de la Comisión: ellos invitan a superar una asociación directa entre pobreza y violencia guerrillera, lo mismo que entre

la debilidad del Estado y el surgimiento de la guerrilla, al tiempo que sugieren una relación entre la violencia y el aumento rápido y desigual de la riqueza en áreas donde es escaso el control de las instituciones estatales (Rubio, 1999). Esta línea aparece más claramente en los trabajos de Jesús Antonio Bejarano y su grupo de investigadores (1997). Similar es el acercamiento de Camilo Echandía (1998), que muestra, en una visión más histórica de la presencia guerrillera en el territorio, cómo la guerrilla ha venido diversificando su tipo de presencia según las características de cada región.

Esta diferenciación regional de la presencia de los actores armados nos lleva a recuperar la intuición fundamental de Darío Fajardo (1986): la necesidad de mirar el conflicto armado en un marco de largo plazo, en relación con los movimientos de colonización generados por la estructura agraria del centro integrado del país y la manera como las nuevas regiones de colonización se van integrando paulatinamente a la vida social, cultural, económica y política del país. A pesar de que Albert Berry (2002) se opone a que la no resolución del problema rural social sea considerado como “el único factor explicativo importante de la actual crisis”, su insistencia en la necesidad de hacer más equitativo el manejo de la frontera agraria no se aleja mucho de esta visión de largo plazo. Si se ligan estos planteamientos con los de Oquist y Legrand, se puede retomar la idea de que la colonización campesina de áreas periféricas ha servido, a lo largo de toda la historia colombiana, como válvula de escape para las tensiones creadas por una alta concentración de la propiedad de la tierra en el centro del país (Oquist, 1978).

### **3. Una mirada de largo plazo**

Esa mirada sobre los procesos de poblamiento y la presencia de las instituciones estatales evidencia, como trasfondo de largo plazo de la violencia y la vida política, *la no resolución del problema agrario y un estilo particular de integración de las poblaciones al Estado*. La concentración de la propiedad de la tierra alrededor de los centros poblados y el crecimiento demográfico de la población campesina produjo una colonización campesina permanente de las zonas periféricas y, más recientemente, en un proceso creciente de migración del campo hacia las ciudades. La historia colombiana se ha caracterizado por un movimiento poblacional desde los centros en torno a las ciudades y villas fundadas en los primeros años de la colonia, más integrados a la vida económica y cultural de la sociedad y más sujetos al control de las autoridades coloniales y de la Iglesia católica, hacia zonas más periféricas, con poca presencia de las instituciones civiles y eclesiásticas, donde la organización de la convivencia y la cohesión social queda en manos del libre juego de las interacciones entre los pobladores.

Este poblamiento contrasta los ejes originales de la fundación de ciudades con la expansión hacia los territorios marginales (Zambrano, 1991): desde finales del siglo XVII y principalmente durante el siglo XVIII, la recuperación demográfica y el masivo mestizaje se combinaron para pro-

ducir un movimiento migratorio hacia los intersticios entre los centros poblados y su entorno rural y hacia nuevas regiones. Esta colonización se concentró principalmente, al final del siglo XVI, en las áreas centrales de los actuales Santanderes, y, durante el siglo XVIII, en las tierras bajas del valle alto y medio del Magdalena, las sabanas internas de la Costa Caribe y los espacios intersticiales que dejaban las haciendas de los valles del Cauca y del Patía. Además, hay que recordar que persistían regiones pobladas por indígenas rebeldes o nómadas, que se resistieron a la dominación española. Estos contrastes entre áreas centrales e intersticiales nos llevaron a completar los análisis de Fernando Guillén Martínez (1996), centrados en la continuidad entre las estructuras coloniales de encomiendas, haciendas y resguardos y las adscripciones partidistas del siglo XIX, con los estudios sobre las zonas de colonización y su relación con la presencia diferenciada del clero católico.

Estas colonizaciones varían según las regiones, pero siempre se caracterizan por su carácter espontáneo, autónomo, aluvional, anárquico y libertario (González, 1994): esto evidencia la falta de efectivo control social y económico de los hacendados sobre la población indígena y mestiza que se empleaba en las haciendas, lo mismo que la temprana descomposición de los resguardos indígenas del altiplano cundiboyacense (González, 1990). A esta población indígena y mestiza se suman también los blancos pobres, sin acceso a la tierra, lo mismo que la población mulata y los negros, libertos o cimarrones, que buscan escaparse de los centros controlados por los hacendados locales, los curas católicos y las autoridades coloniales.

La existencia de amplias áreas del país por fuera del control de las autoridades estatales fue una de las preocupaciones de los funcionarios del Estado español en los tiempos coloniales, como aparece en las Relaciones de los virreyes y los informes de otros funcionarios y en las descripciones de los sacerdotes José Palacios de la Vega (actuales Córdoba y Sucre), Basilio Vicente de Oviedo (centro oriente del país) y los párrocos de Melgar, Coello y Espinal, recogidos por Virginia Gutiérrez de Pineda en sus trabajos sobre la familia mestiza (1963). La misma preocupación aparece en los intentos de reorganización de la población “suelta” de funcionarios coloniales como Mon y Velarde en Antioquia, Latorre y Miranda en las sabanas del Sinú (actuales departamentos de Córdoba y Sucre) y Mier y Guerra en el Magdalena Medio y Bajo. Entre esos testimonios de los funcionarios españoles el más pesimista sobre las posibilidades de controlar a la población mestiza fue el arzobispo virrey Caballero y Góngora, que describe a los arrendatarios mestizos como “una población vaga y volante, que transmigra con la facilidad que les concede su genio voluble, el poco peso de sus muebles, la pérdida ligera de su rancho y el ningún amor a la pila en que fueron bautizados”. Por lo que, concluye el arzobispo, este género de vida hace de esta “numerosa población (... ) un monstruo indomable que a todo lo bueno se resiste” (AGI, Fondo Santafé, 559).

#### **4. El poblamiento de las regiones periféricas durante el siglo XIX y principios del XX**

Todavía a finales del siglo XIX, según Salvador Camacho Roldán, las regiones no integradas correspondían a las tres cuartas partes del país: los valles del Alto Cauca y el Atrato, la región montañosa de los Pastos (Sibundoy, Mocoa, Alto Caquetá), la costa del Pacífico, el Chocó y Patía, los istmos de Panamá y el Darién (Urabá) y las Llanuras Orientales, desde la cordillera de los Andes hasta el río Napo (Putumayo), el Amazonas y el Orinoco (Camacho, 1973). Hacia esas regiones se dirigirá la colonización del siglo XX en los años veinte, que se acelera por la violencia de los cincuenta, sobre todo en el piedemonte oriental de la cordillera Oriental, las regiones selváticas del Magdalena Medio, el Urabá, el Darién y el Patía y las tierras altas no ocupadas de las cordilleras Central y Oriental.

En esas tierras no ocupadas, en los bolsones de las zonas más integradas, también se presentan algunos conflictos en los comienzos del siglo XX (Legrand, 1988), como en las provincias del Tequendama y Sumapaz, en Cundinamarca, que muestran la tendencia al cierre de la frontera en la región andina. Y a mediados del siglo XX, la violencia bipartidista produjo nuevas oleadas de colonización de zonas periféricas y de migración hacia las ciudades: esa colonización periférica se asocia con el surgimiento de un nuevo tipo de guerrillas, más radical e inspirado en diversas corrientes del marxismo-leninismo (Legrand, 1989). Y, desde 1978 hasta hoy, la expansión de la frontera agraria ha estado ligada a la expansión de la hacienda ganadera, los cultivos agroindustriales y los cultivos de coca: la expansión de estos últimos se ha presentado especialmente en el Guaviare, Putumayo, Caquetá, las tierras bajas de Nariño (el Andén Pacífico), la frontera entre Antioquia, Córdoba y el sur de Bolívar (González, 1989).

Sin embargo, estos movimientos migratorios no constituyeron una solución de fondo al problema de la estructura agraria, ya que en los nuevos territorios se replicaron las desigualdades estructurales: a medida que va avanzando la diferenciación social dentro de la frontera y la articulación de la región recién poblada a la vida nacional, proliferan los enfrentamientos entre grandes hacendados, colonos, arrendatarios y peones; la colonización de frontera termina reproduciendo la misma estructura de propiedad rural que forzó a la migración campesina original, que coexistió siempre con la colonización latifundista, de carácter tradicional o empresarial. Esto produjo un nuevo movimiento de expulsión campesina hacia nuevas zonas periféricas (González, 1989) y de migración a las grandes ciudades, que se vio reforzado por los procesos violentos de los años cincuenta y los actuales.

#### **5. Un estilo particular de construcción estatal: los cabildos coloniales y el papel de los partidos tradicionales**

Los problemas sociales generados por este proceso de colonización permanente, tienen su correspondencia en el ámbito político por la relación con la manera como estos grupos campesinos migrantes y sus territorios se fueron articulando o no con la sociedad mayor: desde los tiempos coloniales, esta



resistencia de grupos marginales frente al dominio estatal y al control de los curas católicos condujo a la existencia de territorios donde el Estado carecía del pleno monopolio de la justicia y coerción legítima. Además, incluso en los territorios más integrados al dominio del Estado, la presencia de las instituciones estatales era de carácter dual: al lado de las autoridades formales del Estado español, coexistían fuertes estructuras locales y regionales de poder, con las cuales debían negociar las primeras. Por eso, el Estado español ejercía su control del territorio principalmente por medio de las oligarquías o élites locales, concentradas en los cabildos de notables, que ejercían el poder local y administraban justicia en primera instancia, en nombre del rey pero con base en el poder de hecho que poseían de antemano.

Para responder tanto a la fragmentación del poder (Palacios, 1986) que siguió a la ruptura del vínculo con la Corona española, como a la crisis de legitimidad que experimentaron los nuevos gobiernos republicanos, los partidos tradicionales ligaron esos poderes locales y regionales con la burocracia del naciente Estado. Esto perpetuó la dualidad del poder entre un Estado moderno con instituciones formalmente democráticas y una burocracia central más o menos consolidada, y una estructura informal de poder con la que debe negociar constantemente. Esa estructura informal de poder está representada por los dos partidos tradicionales, que operan de hecho como dos federaciones contrapuestas pero complementarias de redes locales y regionales de poder, de carácter clientelista. Con el tiempo, esas dos federaciones fueron adquiriendo el carácter de dos subculturas políticas, que articulaban las solidaridades, identidades, contradicciones y rupturas de la sociedad y permitían la legitimación electoral del poder estatal. Algunas de estas solidaridades y rupturas se remontan a enfrentamientos entre familias y clanes familiares en el interior de los cabildos coloniales, mientras que otras responden a rivalidades entre localidades o regiones vecinas por privilegios o ventajas económicas, sin descartar los enfrentamientos entre las nuevas poblaciones de mestizos y mulatos contra las viejas ciudades de la época colonial, ni los conflictos entre generaciones (González, 1997).

De ahí la propuesta de interpretar la historia política colombiana desde la articulación de la competencia interna entre grupos oligárquicos dentro de cada región y localidad con la adscripción a esas dos federaciones de poderes, que se basan generalmente en una relación de tipo clientelista que establece una mediación política y social entre los individuos y sus familias con el jefe local o gamonal (González, 1997). Además, los partidos permitían ir integrando a los estratos sociales emergentes en las ciudades y en el campo, como las sociedades de artesanos urbanos y los grupos de poder que se iban consolidando en las regiones recién integradas al conjunto de la vida nacional. La gradualidad y conflictividad de esos procesos de integración regional y social se expresó en numerosos episodios de nuestra vida política, especialmente en las guerras civiles de carácter nacional, que se mueven en torno a las tensiones entre los polos nacional, regional y local (González, 2006).

Pero esta combinación de estilos políticos dista mucho de producir un Estado moderno que pueda colocarse por encima de los intereses particulares, regionales o locales: esta mediación bipartidista entre sociedades regionales y Estado nacional compensa pero no modifica sustancialmente la fragmentación del poder existente (González, 1989): la combinación de política moderna y tradicional permite a las instituciones del Estado Nación ejercer algún tipo de presencia en las regiones y localidades, lo mismo que “representar” de alguna manera los intereses locales y regionales frente a las instituciones del Estado Nacional. Pero restringe la autonomía del Estado frente a los partidos y la sociedad al descansar, en buena medida, en la legitimación electoral que le proporcionan las bases locales y regionales de los partidos. Esta mediación constituye a la vez la fuerza y la debilidad del sistema político colombiano: por una parte, se compensa y equilibra la fragmentación de poder permitiendo cierta presencia de los aparatos del Estado en las regiones al articular la burocracia central del Estado nacional con las regiones y localidades. Por otra parte, esta delegación de poder refuerza su fragmentación, lo que dificulta a menudo las reformas modernizantes pensadas desde el centro (González, 1989).

Este recorrido histórico obliga a matizar la concepción ideal del Estado como realidad homogénea y claramente diferenciada de la sociedad, con pleno dominio sobre el conjunto de la sociedad: el hecho de que el Estado colombiano nunca haya tenido control total del territorio ni haya detentado el pleno monopolio de la violencia legítima no aparece como anomalía e irregularidad sino como parte de nuestro proceso particular de formación de las instituciones estatales y de construcción de Nación. De ahí la necesidad de comparar este estilo particular de construcción estatal, con los procesos de integración social, territorial y política que acompañaron el desarrollo de los Estados nacionales en la Europa occidental. Esta comparación hace evidente que la experiencia de la construcción del Estado en Occidente muestra también un proceso gradual y conflictivo de las instituciones estatales, relacionado con la integración interna de regiones y sus pobladores y con su articulación económica, política y cultural al conjunto de la vida nacional.

## **6. Integración territorial, social, política y cultural en el proceso de construcción del Estado en Occidente**

Para esa comparación, retomamos los desarrollos investigativos de Norbert Elias y Charles Tilly, que muestran la construcción de los Estados occidentales como un proceso gradual y conflictivo de ciertas instituciones basadas en *la gradual integración de diversas regiones y territorios a las naciones consideradas como un todo, al lado de la articulación de los diversos estratos sociales al conjunto de la sociedad nacional*. Estos dos procesos modifican necesariamente las relaciones entre el centro y la periferia, lo mismo que las relaciones entre gobernantes y gobernados, que se vuelven mucho más complejas e igualitarias: en ese nuevo contexto de relaciones centro-periferia y gobernantes-gobernados enmarca el

autor el surgimiento de los partidos políticos como intermediarios que expresan una relación menos desigual entre ellos (Elias, 1998).

Así, Elias analiza la integración territorial como la articulación de territorios antes pertenecientes a diversas unidades políticas y a formas de soberanía territorial que se traslapaban unas a otras y la ubicación de sus poblaciones las unidades políticas de los nuevos “reinos” dominados por familias reales, que luego fueron núcleo de estados específicos como Francia e Inglaterra (Elias, 1986). Esta integración territorial creó fronteras “hacia el exterior” y procuró destruir las fronteras internas (castillos, edificaciones, fosas) que los nobles habían edificado para limitar simbólica y fácticamente el poder del rey. Por su parte, Charles Tilly mira la emergencia del Estado como una forma de integración territorial lograda por la vía de la coerción capitalizada y un resultado no previsto de la lucha entre casas familiares reales: la preparación para la guerra externa presionó la emergencia de formas de organización de la coerción y de organización del capital como el monopolio de la violencia, el monopolio fiscal y la uniformidad del sistema tributario. La construcción de estos monopolios condujo a organizaciones burocráticas, cuyas funciones, personal y formas de relación con los grupos sociales dependían de procedimientos cada vez más “racionalizados”. La aparición de los ejércitos permanentes obligó a crear administraciones militares estables: hizo necesaria la conscripción, sin recurrir a los intermediarios y el aumento de los recaudos tributarios.

La burocratización y construcción de esos monopolios aparece ligada a cierto nivel de *centralización política*, al establecimiento de un centro político, territorial e institucional hacia el cual tienden o se orientan las relaciones políticas, como es el caso del predominio creciente de Londres y París en sus respectivos países (Tilly, 1992). Y también, muestran la constitución gradual de lo que Tilly denomina una *forma de dominio directo* de las instituciones estatales sobre la población ubicada en un territorio delimitado, que se ejerce por medio de una burocracia de funcionarios profesionales, un ejército con pleno monopolio de la coerción legítima y una administración impersonal de justicia, impartida de acuerdo con las normas preexistentes. Pero, aclara el mismo autor, este “paso” del dominio indirecto del Estado al poder directo de funcionarios burocratizados fue el resultado de una serie de negociaciones y conflictos, o la derrota, cooptación o reemplazo de los notables locales y regionales.

En el caso francés, la necesidad del reclutamiento masivo de 1793 obligó a los funcionarios estatales a negociar cierta ampliación de la ciudadanía. Por eso, la expansión del gobierno directo del Estado produjo avances democráticos como la expansión de las consultas a la población por medio de elecciones, plebiscitos y cuerpos legislativos, cuya organización era resistida por los gobernantes del orden nacional por considerarla una limitación para su poder: la recolección de impuestos y el reclutamiento masivo tenían que ser negociados y pactados con la población, o, al menos, con los sectores más pudientes de ella, que normalmente dominaban esos cuerpos representativos. A pesar de su carácter elitista y oligárquico, estas instituciones representaban una transformación

importante de la vida política, que, además, empezaba a ser acompañada por ciertos esbozos de política popular, que presionaban tanto a los gobernantes como a esos cuerpos representativos (Tilly, 1993).

Además de la consideración de las dimensiones de integración territorial, Norbert Elias ha llamado la atención sobre el hecho de que la formación del Estado implicó también *una creciente integración de estratos sociales*: el comercio, el desarrollo de las actividades industriales y la progresiva relevancia de las ciudades transformaron el balance de poder entre grupos sociales y crearon nuevos lazos entre rey, nobles y burgueses, nuevas formas de estratificación social (clases) y la conflictiva extensión de los derechos de ciudadanía y de representación política. Esta *integración de estratos* o más bien, la transformación en el equilibrio de poder entre grupos sociales obligaba a los poderes del Estado central a establecer relaciones con los sectores burgueses o de los grupos urbanos o subordinados para limitar la preeminencia social y política de sus competidores por el poder.

Esas relaciones cambiantes hacen ver la relevancia de la crítica de Michael Mann sobre la poca importancia que los teóricos del Estado y de la política moderna han prestado a las dimensiones territoriales del poder político y a las conflictivas articulaciones entre los ámbitos local, regional y nacional de ese poder (Bobbio, 1985). Las variaciones de esas dimensiones según el predominio de economías agrarias o industrializadas y los nexos que se presenten entre economías agrarias, clases altas y bajas rurales y sectores urbanos se acercan a los análisis de Tilly y Barrington Moore sobre la relación entre las formas institucionales de la política y la manera como los diversos países (Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Japón, China e India), afrontaron el problema agrario (Moore, 2002). Para Tilly y Moore, la emergencia de la democracia, con su énfasis en los problemas de la representación política y los equilibrios entre poderes, es inseparable de las alianzas de clase entre sectores y procesos de agricultura comercial y sectores y procesos dedicados al desarrollo industrial. Para ellos, las diferentes trayectorias frente a la cuestión agraria y las consiguientes relaciones entre ámbitos de poder van a imprimir trayectorias particulares a las formas políticas institucionales que emergen en cada país: según el equilibrio que se establezca entre el centro político, las regiones y las redes de poder en una coyuntura concreta, el Estado moderno puede cristalizar en conjuntos diferenciados de instituciones políticas (Mann, 1997).

Esa cristalización se expresa en *la configuración y el funcionamiento de los partidos políticos*, que rearticulan previas redes segmentadas de poder, como clientelas, tribus, gremios, jerarquías de mandos militares, sectores nobles y clases altas superiores. Por eso, insiste Mann, el Estado nación moderno no destruye sino que rearticula formas anteriores de organización política y jerarquización social (Mann, 1997): el Estado se mueve de la dualidad entre centro y territorios y la dualidad entre el lugar y las personas que lo habitan: el poder político es estatista por ser ejercido en el centro pero es también el resultado de relaciones de partidos entre personas e instituciones tanto en el centro como en los territorios (Mann, 1997).

Esta mirada diferenciada de las trayectorias de los diferentes países de acuerdo con esos diversos equilibrios entre el centro y las regiones contrasta con la visión centrada en la idea de Estado impulsada por los juristas y filósofos, que se basa principalmente en la idealización del caso francés. Sin embargo, conviene rescatar la importancia de la construcción discursiva del Estado, señalada por Pierre Bourdieu, para quien la construcción del Estado pasa de manera muy importante por la construcción de la concentración del poder simbólico, en la que juegan un papel importante las formas particulares de capital jurídico e informacional que favorecen la concentración de las formas de comprender y juzgar la realidad social en las manos del Estado (Bourdieu, 2002). Para él, la concentración del poder simbólico es una condición necesaria para todos los demás procesos de concentración del poder. Esta construcción simbólica permite que el Estado vaya moldeando las estructuras mentales de la población: se elabora una teoría del servicio público para autonomizar la Razón de Estado frente a la razón dinástica.

Se impone así el punto de vista de los funcionarios como visión universal: el discurso de los juristas lograba que la normatividad que planteaban, aparentando decir lo que el Estado debería ser, fuera dejando gradualmente de ser una ficción jurídica para convertirse en un orden autónomo, capaz de someter a la población a la obediencia. Su invento de la *Res Publica*, la “Cosa pública” como una instancia que trasciende a sus agentes, que solo la encarnan provisionalmente, logra separar lo público de lo privado y constituir un orden propiamente político, con una lógica propia, basada en la razón de Estado y en la virtud del desinterés del burócrata. La importancia de esta despersonalización y burocratización del poder es subrayada por Georges Burdeau: según él, los hombres han inventado al Estado para no tener que obedecer a otros hombres (Burdeau, 1970). De ahí la importancia de la idea de Estado, señalada por Philip Abrams, que la concibe como artefacto ideológico que atribuye unidad, moralidad e independencia a los actos desunidos, amorales y dependientes del ejercicio de un gobierno, con el fin de otorgar legitimidad a su dominación (Abrams, 1988), que contrasta con el “sistema del Estado”, o sea, el conjunto de las agencias, rutinas y prácticas.

La generalización de la idea de Estado explica los esfuerzos de los Estados en pro de la homogeneización cultural de la población por medio de la imposición de una lengua nacional regularizada, la creación de sistemas nacionales de educación y comunicación, el impulso nacionalista a referentes históricos supuestamente comunes, la creación de símbolos como banderas e himnos y la idea de un futuro y presente compartidos, propios de una Comunidad Imaginada, al estilo de Benedict Anderson. Las fiestas patrias, el folclor y las Academias nacionales de la Lengua y de la Historia (Anderson, 1985) apoyan la tendencia hacia la nacionalización y estatalización de la política y responden a una importante función del Estado: *la creación de integración política por medio de la construcción de vínculos emocionales* entre los ciudadanos y de ellos con el territorio nacional.

Por otra parte, conviene tener en cuenta los inconvenientes que se derivan de esta tendencia a la homogenización cultural de la nación: hay que recordar que el mismo Charles Tilly reconoce que no todos los países logran necesariamente el monopolio de la fuerza y que existen caminos de construcción estatal diferentes a los de Inglaterra y Francia. Esto depende de la correlación de fuerzas entre las instituciones estatales del orden nacional y los poderes de hecho, existentes en regiones y localidades: en algunos casos las instituciones centrales logran someter a los poderes locales y regionales, pero en otros son dominados por ellos o se ven obligadas a negociar y coexistir con ellos, otorgándoles una especie de delegación de poder, que solo confirma el poder de hecho que ya poseen. Por eso, los casos de España, Portugal e Iberoamérica no son anómalos con respecto al modelo ideal sino que representan una variable de las múltiples combinaciones posibles entre coerción y capital (Tilly, 2002): en el caso de España y Portugal la guerra no condujo al fortalecimiento del gobierno porque las rentas coloniales financiaban el gasto militar, lo que disminuía la necesidad de negociación con la población para obtener recursos para la guerra, que llevó en otros países a otorgar derechos y concesiones a la población (Tilly, 2002).

Por eso, el caso español, donde se combinaba una estructura relativamente centralizada con serios obstáculos para la acción unitaria del Estado, no es sino la consecuencia previsible del tipo de negociación entre soberanos y poderosos locales y regionales en el proceso de crear una estructura centralizada. En esa negociación, los poderosos procuraban a los gobernantes los medios para ir a la guerra pero mantenían, a cambio, un poder local que podía obstaculizar el desarrollo ulterior de los cambios que los soberanos impulsaban para reducir ese poder. Según Tilly, la experiencia europea, bien entendida, clarifica la situación de América Latina, especialmente lo referente a la gran autonomía de los jefes militares y los grandes terratenientes en gran parte del continente: en el sistema iberoamericano de Estados pueden verse aún “los cadáveres decapitados de los imperios ibéricos” (Tilly, 2002).

## **7. El recurso al método etnográfico y la consideración de los condicionamientos de la formación del Estado**

La consideración de la socio-génesis del Estado y de su idea explica nuestro recurso constante a la sociología histórica comparada y al método etnográfico de la antropología política para analizar cómo se viven las relaciones de los pobladores con las instituciones y funcionarios del Estado. Se busca superar tanto la mirada abstracta y estatalizante de la política como la exaltación de los poderes locales y la renuencia a aceptar la regulación estatal: el Estado no se considera como una construcción suprahistórica o supracultural ni una entidad independiente de la sociedad, sino como algo inmerso en la cultura, en la densa gama de relaciones sociales locales. Coincidiendo con los planteamientos de Mann, el Estado aprovecha las relaciones de dominación previamente existentes en el territorio y funciona dentro de otras instituciones reguladoras de las



relaciones sociales, como la familia y el vecindario. De ahí que los etnógrafos políticos insistan en la necesidad de estudiar los aspectos cotidianos y culturales del Estado, tales como las prácticas burocráticas, la recaudación de impuestos, la asignación de subsidios y la expedición de documentos de identificación (Sharma y Gupta, 2002).

Sin embargo, este acercamiento etnográfico a la política no debe pasar por alto tampoco la existencia de algunas condiciones estructurales previas como el “encerramiento” o “enjaulamiento” de la población dentro de un territorio previamente definido, el aumento de las interacciones sociales y económicas de los grupos poblacionales en ese espacio, el paso de una economía nacional a una monetaria y la consiguiente expansión de los medios de comunicación y transporte (Gellner, 1992). En ese sentido, los planteamientos de Emest Gellner insisten en que la sedentarización de las poblaciones y su fijación en unos territorios delimitados hacen que ellas tengan limitadas posibilidades físicas, económicas, políticas para desplazarse hacia otras zonas, que las obligan a esforzarse por hacer coincidir en el mismo espacio geográfico sus redes de relaciones políticas, económicas y religiosas. Sin la existencia de esos condicionamientos sociales de la vida política, el esfuerzo unificador de un líder o de un grupo político sería excesivamente costoso para valer la pena: es casi imposible imponer el monopolio estatal de la coerción cuando la población tiene la oportunidad de escapar a periferias más marginales y aisladas cuyas tierras puede colonizar (Gellner, 1992 y 1997). En tales casos, el Estado central puede “preferir” delegar el control de esas áreas en manos de los poderes de hecho que existen o se están formando en ellas. Esta situación explica también la existencia de comunidades campesinas más igualitarias y relativamente autónomas, casi al margen de las instituciones estatales (Gellner, 1992).

En esas situaciones, sostiene este autor en otro trabajo, se produce lo que él denomina “centralización incompleta”, que lleva a entregar poderes “a individuos que en teoría son representantes suyos pero que de hecho poseen una base local de poder”, que los convierte en intermediarios entre las exigencias del poder central y los intereses locales (Gellner, 1977). En ese contexto surgen formas muy personalizadas de poder, basadas en el clientelismo, parentesco y patronazgo: Gellner aclara que esas formas están presentes en todos los sitios y tiempos, pero no en el mismo grado. Para él, el patronazgo es menos común cuando el poder se halla fuertemente centralizado o, cuando, por el contrario, es muy difuso; en cambio, los Estados escasamente centralizados y las burocracias ineficaces representan un espacio muy propicio para esas formas políticas (Gellner, 1977). El clientelismo es una forma de poder que se presenta en Estados débiles, cuya debilidad no es tan grande como para tolerar un feudalismo abierto pero que pueden estimular formas semif feudales de explotación en áreas apartadas, basadas en el intercambio entre protección o, al menos, no-atropello, trabajo o bienes agrícolas. Esto no se presenta solo en zonas rurales casi inaccesibles, sino también en zonas urbanas, donde el Estado es incapaz o poco inclinado a imponer su autoridad (Gellner, 1977).

La comparación con este recorrido teórico permite distanciarse de la visión del caso colombiano como una anomalía o un desarrollo deficiente con respecto al modelo ideal de Estado para ser considerado como un estilo propio de construcción estatal, no tan lejano de los procesos conflictivos que llevaron a los Estados consolidados de la Europa occidental, de donde ese modelo fue abstraído, y superar las miradas apocalípticas sobre las violencias más recientes que las consideran un síntoma de un Estado a punto de colapsar.

## **8. Hacia una mirada más compleja de las violencias recientes: ausencia, precariedad o presencia diferenciada del Estado**

Como se ha afirmado anteriormente, nuestro acercamiento a la violencia comenzó por identificar los corredores geográficos que eran *las zonas en disputa a partir de los mapas de enfrentamientos bélicos y violaciones al DIH elaborados por el CINEP*<sup>2</sup>, que permitían diferenciar varias dinámicas geográficas del conflicto armado (Vásquez, 1999), que a menudo pueden entremezclarse y reforzarse mutuamente. La identificación de esas dinámicas hacía evidente que la geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia en su conjunto, sino que la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social interna como en su organización económica, con su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas.

Esta diferenciación de la presencia del conflicto es parcialmente producto de condiciones geográficas y demográficas previamente dadas: la cercanía de selvas y montañas, el territorio dividido por tres ramales de la cordillera de los Andes, cuyas vertientes y valles interandinos están cubiertos por bosques de niebla casi permanentes, la cercanía de zonas de economía campesina de subsistencia, son parte del escenario natural para el funcionamiento de la guerrilla. Pero esas condiciones no determinan necesariamente una opción de los actores y grupos sociales por la violencia, sino que ésta es el producto de la elección voluntaria de grupos de carácter mesiánico y jacobino.

Esas zonas en disputa han sido caracterizadas por María Teresa Uribe a partir del concepto de *estados de guerra*, que son descritos como situaciones o porciones del territorio donde el poder institucional no es soberano y donde sectores amplios de la población no aceptan el control estatal o se oponen a él con las armas. Para la autora, el correlato de estos estados de guerra prolongados en el tiempo es “la fragilidad de la soberanía estatal” y la consiguiente

<sup>2</sup> Sistema de Información Georreferenciada (SIG), “Dinámica del conflicto armado 1999-2000”, CINEP, Bogotá, 2001.



dificultad para “la formación de la conciencia nacional, que es condición para que el Estado moderno llegue a ser soberano y legítimo”. Como resultado de todo esto, “la soberanía interna permanece en vilo, en disputa y la ciudadanía se vuelve virtual (Uribe, 2001). Obviamente, la existencia de estas zonas en disputa señala los límites de las zonas donde el Estado ejerce el pleno monopolio de la fuerza y plantea serios interrogantes sobre la imagen modélica de Estado que subyace a muchos de los estudios sobre violencia y a muchos análisis sobre las instituciones del Estado. Por eso, señala Harvey Kline, muchos académicos colombianos han leído la crisis reciente como una reedición de la idea de Paul Oquist sobre “*el colapso parcial del Estado*” (Kline, 1999: 199-200).

Sin embargo, conviene aclarar que la interpretación del propio Oquist dista mucho de esta mirada apocalíptica: su caracterización buscaba precisamente dar cuenta de la coexistencia conflictiva de la dominación estatal con otros tipos de controles políticos introduciendo una interesante diferenciación entre las zonas donde el Estado tiende a establecer un control directo, que suelen ser las regiones “estratégicas y centrales” y otras regiones donde el “poder del Estado es todavía tenue” (Oquist, 1978:269). Para él, el “colapso parcial del Estado” se manifiesta “en la crisis e inoperancia de las instituciones establecidas, la pérdida de la legitimidad del Estado, la apelación del mismo a prácticas terroristas que debilitaron aún más la estructuración social existente, la ausencia física del Estado en grandes regiones del país y las contradicciones dentro del aparato armado del mismo” (Oquist, 1978:322-323). En ese sentido, este “colapso del Estado” fue un problema de gran importancia en las regiones “centrales”, pero no tuvo mayores implicaciones para otras zonas porque en ellas prácticamente no existían las instituciones estatales por su distancia respecto al centro. Además, en ellas tampoco reina el caos porque sus moradores arreglan sus conflictos entre ellos mismos sin necesidad de recurrir a la autoridad (Oquist, 1978): en ellas, el poder local y regional era tan importante en la estructuración de la sociedad, que la coherencia local y regional de los grupos dominantes todavía podía compensar una ruptura estructural a nivel nacional (Oquist, 1978). Por eso, sostiene que la ausencia del Estado no conduce por sí sola a la violencia si no coincide con el deterioro de otras formas de control social y con la emergencia de contradicciones sociales que no se pueden resolver apelando a los mecanismos tradicionales (Oquist, 1978).

Esta insistencia de Oquist sobre el hecho de que la ausencia del Estado no coincide necesariamente con un “vacío de poder” es retomada por Mary Roldán, que muestra cómo en muchas ocasiones las formas no estatales de control social logran neutralizar la crisis del nivel nacional del Estado (Roldán, 2002). Por esto, hay que reconsiderar el tema de la debilidad histórica del Estado colombiano, pues los vínculos entre las esferas políticas local y nacional son esenciales para analizar el carácter del poder estatal en las regiones y la manera como aquel poder se articula con distintas formas de control político “tradicionales”. Para Roldán la violencia no se explica por la ausencia del Estado en algunas comu-

nidades: “la escasa presencia del Estado en la mayor parte de las poblaciones colombianas no debe ser tomada como un vacío de autoridad. En vez de esto, o más bien, en conjunción con una muy limitada presencia del Estado, existían aún en los más pequeños reductos de población, mecanismos autóctonos de control social y de organización política (Roldán, 1989).

Estos planteamientos de Oquist y Roldán indicarían que la diferenciación regional de la violencia muestra que la presencia de las instituciones estatales es también diferente según su relación con las sociedades locales. Eso la lleva a construir una tipología de las localidades: en los municipios centralmente integrados, la violencia no se sale de las delimitaciones partidistas y se concentra en la lucha por el control de la burocracia; en cambio, en los municipios de frontera, la violencia incluye conflictos más sociales y económicos. En los primeros el Estado delega en los mecanismos internos del bipartidismo el manejo de la violencia, mientras que en las zonas de colonización interviene directamente por medio del ejército: esto indica el sistema de dominio indirecto que tiene el Estado colombiano mediante su articulación con los partidos tradicionales. Por eso, la violencia colombiana no puede explicarse por la mera ausencia o destrucción de las instituciones estatales, sino que tiene que ver con la relación de la población con los distintos espacios de poder, que no se identifican necesariamente con el Estado.

En ese sentido, se mueve la caracterización de Daniel Pécaut (1991) de *la precariedad del Estado como contexto que explica la recurrente violencia colombiana*. Esa mirada parte de su polémica con los autores que explicaban la violencia por las limitaciones, implícitas o explícitas, que el Frente Nacional imponía a la vida política colombiana, que supuestamente no dejaban otra opción que el recurso a la lucha armada<sup>3</sup>. Sin negar las restricciones impuestas por el pacto bipartidista, subraya su éxito como pacto pacificador, aclara que fue bastante menos cerrado de lo que la norma legal imponía y muestra que expresaba la persistencia de los partidos tradicionales en la vida política colombiana (Pécaut, 1991: 27-32). Su crítica se centra en que esas posiciones consideraran al Frente Nacional como “el disfraz político de un Estado que controlaría fácilmente a la sociedad”, lo que pasa por alto “el factor central de la historia colombiana”: “la precariedad del Estado nación” (Pécaut, *Ibidem*).

Hay que aclarar que su concepción de la precariedad estatal va más allá de la falta de policía, jueces y servicios públicos en las zonas de colonización, que deja “el campo libre al uso privado de la fuerza, así como a organizaciones que, como los numerosos frentes de las guerrillas actuales, se erigen en instituciones sustitutivas” (Pécaut, 1991: 33-34). Para Pécaut, el rasgo esencial de esa precariedad reside en su incapacidad para regular la sociedad: la simbología del intervencionismo económico y social no encuentran en Colombia condiciones para desarrollarse porque las élites no necesitaron del Estado, ni las movilizaciones populistas apuntaron, como en el Cono Sur, al fortalecimiento del Estado, sino al fortalecimiento de los partidos tradicionales, en particular el liberal (Pécaut, 1991: 34-35). Este aspecto muestra otra de las fuentes de la debilidad del Estado:

la implantación de los partidos tradicionales, que hacen que el cuerpo social aparezca “definitivamente dividido entre estos dos partidos que son también subculturas”, que definen, cada uno por su cuenta, el contenido de las identidades colectivas”. Esto no deja lugar “ni para una imagen de Nación unificada ni para un Estado independiente de los partidos”(Pécaut, 1991: 35).

De ahí la persistencia del estilo clientelista del quehacer político y los obstáculos para el desarrollo de un movimiento populista que reivindicaría la unidad simbólica de la nación y el intervencionismo del Estado. Esta situación tuvo la ventaja de contribuir a la continuidad de las formas democráticas al privar de apoyo a intervenciones militares o a tendencias civiles autoritarias y al desarrollo de movimientos populistas. Pero, por otro lado, permitió “a los partidos tradicionales entregarse a regateos que no les permiten concebir casi ningún proyecto nacional” y concentrarse en el reparto de todas las instituciones del estado entre las facciones de los partidos, lo que impidió “cualquier modernización significativa del Estado”(Ibidem).

## **9. Hacia una lectura desde la presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo**

Si se llevan a las últimas consecuencias los planteamientos de Uribe, Oquist, Roldán y Pécaut, habría que afirmar que la violencia política no es sino el síntoma más protuberante de un problema más de fondo: la manera concreta como se construyó el Estado en Colombia. Los planteamientos de estos autores desembocan necesariamente en la consideración del proceso de construcción del Estado colombiano, tanto en su dimensión horizontal de integración gradual de territorios como en su dimensión horizontal de integración de diferentes estratos sociales, que hemos analizado en los apartes históricos iniciales y en las consideraciones teóricas. La comparación entre estos aspectos nos llevó a acuñar en una investigación previa, el concepto de *presencia del Estado en el espacio y tiempo* para expresar la manera diferente como operan las instituciones estatales en las diversas regiones según su relación con las redes de poder previamente existentes en ellas y su inserción en la vida económica y los grados de cohesión y jerarquización sociales que ellas hayan logrado desarrollar(González. *et al*).

Este concepto está íntimamente ligado con los procesos de poblamiento e integración territorial analizados en la primera parte y busca diferenciar la manera como operan las instituciones estatales en las regiones más integradas a la vida nacional, del modo como funcionan en las zonas rurales periféricas y de las zonas integradas a medias. En ese sentido la presencia diferenciada del Estado es el resultado del proceso gradual de incorporación de nuevos territorios y sus poblaciones a la vida de la nación. Por eso, podemos afirmar que el Estado colombiano no ha perdido el monopolio de la coerción legítima y de la administración de la justicia porque nunca lo tuvo plenamente. Obviamente, esta concepción se distancia de las que consideran al Estado como una entidad homogénea y monolítica, de carácter ahistórico e invariable en los diferentes momentos.

Paralelamente, se presentan también diversas formas y momentos de la violencia política: es muy diferente la violencia que confronta directamente a las fuerzas del Estado y desafían su dominio directo de la violencia que la violencia de las zonas de colonización, donde es escasa la presencia de las instituciones estatales y ninguno de los actores violentos goza del pleno control del territorio. Y también es muy diferente de la violencia en las regiones donde el Estado central opera en forma paralela a los poderes locales y regionales de corte clientelista, con los cuales el gobierno central debe negociar continuamente. Y diferente la violencia de las zonas donde no se han consolidado plenamente los mecanismos tradicionales de regulación social que compensan y equilibran la regulación estatal, de la que ocurre en las zonas donde estos mecanismos entran en crisis (González. *et al* 2003).

Igualmente, hay que diferenciar los diversos momentos del conflicto contrastando el período fundacional de los movimientos guerrilleros, localizado en zonas periféricas o semi-integradas a la vida nacional, con su momento expansivo hacia zonas más ricas e integradas al país y de su actual momento de repliegue hacia zonas de refugio y de proyección hacia zonas fronterizas, normalmente ligadas a las rutas de los cultivos ilícitos. En el surgimiento de las guerrillas de los años sesenta se combinaban la persistencia del problema campesino, la radicalización de algunos grupos urbanos de clase media, las tensiones internas y la frustración de los intentos reformistas del Frente Nacional. La incapacidad de los partidos tradicionales para expresar las tensiones del mundo rural, especialmente de los problemas de los colonos campesinos, se junta con la incapacidad de las instituciones para operar en regiones cuyos pobladores se organizaban al margen o en oposición a los partidos tradicionales como lo evidenciaron las dificultades para implementar los planes de reconstrucción de los primeros gobiernos del Frente Nacional (Sánchez y Maertens, 1988).

Este momento contrasta con la fase expansiva de estos grupos en los ochenta, cuando se proyectan a zonas rurales económicamente más integradas, que han venido experimentando momentos de expansión económica al lado de mayor exclusión y desigualdad de oportunidades para sectores más pobres. En la expansión de las FARC se insinúa ya una creciente autonomía de la línea militarista de la guerrilla frente a sus tendencias más políticas, especialmente cuando fracasa el proceso de negociación con el presidente Betancur y el intento de incorporación a la vida legal, significado por la Unión Patriótica. A esta militarización coadyuvó, paradójicamente, la masacre de los militantes de la Unión Patriótica, cuya expansión política en las zonas de colonización, al lado de la expansión ofensiva de la guerrilla, despertó la reacción de los grupos locales y regionales de poder. En ese contexto se produce el nacimiento y la expansión de los llamados grupos paramilitares. También en los años ochenta, se produjo la reactivación del ELN, que había estado al borde de la desaparición y de la crisis interna después de su derrota en Anorí en 1973: el acceso a los recursos de las regalías petroleras y su nueva estructura colegiada de mando le permite expandirse a territorios distintos de su origen santandereano, como el sur del

Cesar y sur de Bolívar, Catatumbo, Arauca, el piedemonte llanero en los límites entre Casanare y Boyacá y el bajo Cauca, nordeste y oriente antioqueños.

Esa expansión continúa en los inicios de los noventa: las FARC realizan una gran contraofensiva militar como respuesta al ataque del ejército a Casa Verde, que coincidió con la realización de la Constituyente de 1991. Esta expansión produjo como respuesta la expansión territorial y los intentos de coordinación de las autodefensas y paramilitares, que, en contravía de la guerrilla, parten de zonas relativamente integradas (norte de Urabá y Córdoba), hacia regiones vecinas del Eje bananero y Atrato, el Golfo de Morrosquillo y Montes de María. Otros grupos se expanden desde el sur del Magdalena Medio (Puerto Boyacá) hacia la zona norte de esta región.

En esa expansión de los actores armados juega un papel importante su creciente asociación con el negocio de las drogas de uso ilícito, que enfatiza aún más la dimensión militar del conflicto y los hace más autónomos frente a la opinión pública nacional e internacional. Por otra parte, ella le permite reclutar una mayor base social entre los campesinos cocaleros y mejorar su capacidad ofensiva y armamento. Esta relación con el narcotráfico representa, para Daniel Pécaut (2001: 43-52), una ruptura con el carácter de la violencia previa, e influye aún más en el desdibujamiento político e ideológico de los grupos insurgentes.

La expansión de los dos grupos hizo que la segunda mitad de los años noventa y los primeros años del siglo XXI mostraran los más altos índices del enfrentamiento armado, que cubre ya no sólo zonas periféricas aisladas sino que afecta la vida de buena parte de la población. A esto se suman los problemas presentados en la zona de despeje del Caguán para producir una opinión pública mayoritariamente opuesta a la salida negociada frente al conflicto. Ese clima de opinión favorable a la solución militar, que niega los aspectos sociales, económicos y políticos del conflicto, es la base del éxito político de Álvaro Uribe Vélez y de los altos índices de popularidad de los que goza. Pero hay que reconocer que la recuperación de la iniciativa militar ya había comenzado en el gobierno de Pastrana después del fracaso del Caguán. La popularidad del presidente Uribe se ha visto acrecentada por el éxito del ejército y la policía en la recuperación del control de las áreas vecinas a las grandes ciudades y las vías principales de comunicación en las zonas más integradas del país, que produjo un sensible descenso de asesinatos, masacres y secuestros, lo mismo que una disminución de los ataques contra la infraestructura y los combates.

Estos avances ponen fin al periodo expansivo de la guerrilla, que se repliega ahora hacia sus zonas históricas de retaguardia, lo que desplaza el conflicto y los cultivos de uso ilícito hacia zonas más marginales de las fronteras de colonización y las salidas marítimas al exterior, como las tierras bajas de la Costa Pacífica y la frontera con Ecuador. Pero este repliegue no significa que haya disminuido su capacidad para realizar ataques esporádicos a las zonas vecinas como Putumayo, Huila, Catatumbo, Arauca, Meta, Caquetá y Chocó. Sin embargo, el regreso de la guerrilla a su táctica tradicional re-

sulta contraproducente pues refuerza las simpatías de la opinión pública en tomo a una política de *mano dura*. Por otra parte, esta recuperación militar del territorio y el consiguiente retiro de la guerrilla hacia zonas periféricas, junto con los efectos de las medidas de erradicación de los cultivos de uso ilícito, hicieron visible el problema estructural que afrontan esas regiones: la sola presencia militar del Estado no basta para solucionar su situación de pobreza y abandono.

Además, los declives de masacres y secuestros han sido acompañados por un aumento de ejecuciones extrajudiciales y de los llamados “falsos positivos”, mientras que la desmovilización y el desarme de algunos grupos paramilitares no ha producido la paz deseada en las regiones que mantenían bajo su control, como evidencian el rearme de algunos grupos, el surgimiento de bandas que reclutan nuevamente a los desmovilizados y las luchas entre esos grupos por el control de las rutas del tráfico y de los territorios productores. Y el fenómeno de la llamada parapolítica, que muestra los profundos nexos entre paramilitares y políticos regionales, hace evidente que las instituciones del Estado siguen moviéndose en su estilo tradicional de presencia diferenciada.

## **10. Hacia la crisis del modelo de presencia diferenciada del Estado**

A pesar de la persistencia de ese estilo de funcionamiento, es evidente que el modelo de la presencia diferenciada del Estado se ha venido deteriorando gradualmente, en buena parte por la crisis del papel mediador de los partidos tradicionales, evidenciada por el aumento de la movilización social por fuera de ellos, como por la desarticulación de los niveles de poder producida por los intentos de modernización estatal. Recientemente, la tendencia al fortalecimiento del ejecutivo, identificado con la persona del actual presidente, presenta un nuevo modelo de articulación con la llamada clase política tradicional que reúne los poderes locales y regionales. En realidad, ese deterioro gradual del modelo bipartidista de funcionamiento estatal había comenzado mucho tiempo antes: la crisis es preludiada por el surgimiento de grupos disidentes de los partidos asociados a los problemas agrarios y obreros de los veinte, el aumento de la capacidad del Estado en esos años y los intentos modernizantes de la República Liberal de los treinta, que producen una mayor estatalización de la política y una mayor capacidad del Estado central para intervenir en la vida política y económica de las regiones. Esto modifica el tipo de relación clientelista entre los políticos del centro y los gamonales regionales y locales, cuya resistencia a los intentos modernizantes y el surgimiento del populismo gaitanista reflejaron la heterogeneidad interna del sistema bipartidista, caracterizado por los enfrentamientos entre facciones.

Esas contradicciones internas del modelo se hacen evidentes en los esfuerzos fallidos de los gobernantes por “modernizar” las sociedades consideradas “atrasadas” y hacer más eficaz el funcionamiento del Estado, que se vieron siempre neutrali-



zados por los poderes locales y regionales previamente existentes. Así, el intento liberal de modernización política y social, liderado por Alfonso López Pumarejo, de carácter más secular y pluralista, produjo un ambiente de polarización social y política, que preparó el contexto de la llamada violencia de los años cincuenta. Sin embargo, ni el intento de modernización liberal ni esos episodios violentos significaron una ruptura del modelo bipartidista de intermediación política, aunque mostró algunos quiebres en el papel articulador que jugaban los partidos entre los niveles local, regional y nacional de la vida política: los hechos violentos mostraban diferentes características según las particularidades de las regiones y su grado de integración a la vida nacional. La naturaleza local de muchos hechos violentos reflejaba no solo el predominio de las estructuras locales de poder sobre las nacionales, sino también la fragmentación interna que subyacía a las redes bipartidistas de poder: las guerrillas locales, en especial las liberales, representaban cierta distancia frente al nivel nacional de los partidos y mostraban profundas divisiones entre el campesinado. Además, esta atomización del campesinado se profundizó por las luchas entre guerrillas liberales y comunistas.

Sin embargo, de manera paradójica, esta violencia terminó favoreciendo a los partidos tradicionales como identidades colectivas porque la pertenencia a ellos se convirtió, según Pécaut, en el único referente de sentido para la terrible experiencia que esos campesinos habían vivido. Esa experiencia también explica el pacto consociacional del Frente Nacional, que perpetuaba los inconvenientes derivados de la presencia diferenciada del Estado: la estabilidad política lograda por el régimen compartido de los partidos impidió tanto el surgimiento de nuevos poderes como el logro de las reformas sociales y económicas necesarias para los problemas que estaban apareciendo en la segunda mitad del siglo XX. Esas dificultades se hicieron evidentes en los sesenta y setenta cuando los rápidos cambios sociales y demográficos hicieron obsoletos los marcos institucionales que el país tenía para afrontarlos. Este desfase se exacerbó por el fracaso de la reforma agraria y la criminalización de la protesta, que resultaba de la heterogeneidad interna del Frente Nacional porque las tensiones entre las facciones de los partidos tradicionales neutralizaban esos intentos reformistas (Pécaut, 1988: 16-28).

El auge de la movilización social por fuera de los partidos ya hacía evidente, en la segunda mitad del siglo XX, que el modelo bipartidista de mediación con la sociedad estaba erosionándose paulatinamente: se produce entonces una desinstitucionalización creciente de las luchas sociales, que se expresa en movimientos cívicos y urbanos, marchas campesinas, paros cívicos, etc., que son leídos por Daniel Pécaut como la “informalización” de las relaciones sociales y la ampliación de la distancia entre la esfera política y la esfera de la sociedad (Pécaut, 1988: 28). De manera contrastante con la mirada desde lo político, los expertos sobre los movimientos sociales miran estas movilizaciones sociales como un proceso de autonomización creciente de los sectores populares alternativos frente al sistema político esencialmente corrupto de los partidos tradicionales. A mi modo de ver,



la emergencia de esta amplia pero dispersa movilización social, al margen de los partidos tradicionales y con un carácter marcadamente “antipolítico” que busca una ampliación de la ciudadanía social, representa la otra cara de la gradual erosión del modelo de mediación entre Estado y Sociedad que el bipartidismo había realizado a lo largo de la historia política anterior (González, 2003). Por eso, es claro, señala Ingrid Bolívar para el caso de las marchas del Magdalena Medio, que mucha de esta movilización social se dirige a llamar la atención de los funcionarios del Estado central sobre determinados problemas, pasando por encima de los intermediarios tradicionales de los poderes locales y regionales. En ese sentido, los movimientos sociales buscarían reforzar los mecanismos de dominio directo del Estado central a costa de los mecanismos de dominio indirecto, que resultan de la negociación del Estado central con los poderes existentes de hecho en las regiones y localidades (Bolívar, 2006).

Pero, además de esa incapacidad para expresar las tensiones de la sociedad, el sistema bipartidista empezaba a mostrar limitaciones en su articulación de los niveles locales y regionales de la política con el nivel central y estatal de la política cuando los intentos modernizantes del Estado central y sus tecnócratas se ven bloqueados por la resistencia de sectores de la sociedad y de parte de los partidos políticos tradicionales y de sectores de los aparatos del propio Estado. Esas contradicciones mostraban las tensiones entre la lógica tecnocrática de los funcionarios del nivel central, inspirada a veces en realidades culturales y sociales muy distintas de las nuestras, y el poder legislativo, normalmente considerado como el reino de la política clientelista, que refleja la lógica tradicional del quehacer político pero que a veces refleja mejor las idiosincrasias y problemáticas específicas de las regiones y localidades. En la lógica clientelista los políticos profesionales ejecutan todo tipo de prácticas para mantener la fidelidad electoral, como la realización de obras, el reparto de cargos en las burocracias locales o departamentales, la compra de votos a cambio de bienes y servicios, la asignación de becas y cupos en los sistemas de educación y seguridad social. Normalmente, la asignación de los recursos en estas modalidades se realiza de forma asimétrica, contra los pareceres de los técnicos que sostienen que una planeación y ejecución más racional de los mismos produciría mayor bienestar y desarrollo. Por su parte, los políticos tradicionales se quejan, a veces con razón, de que las reformas modernizantes pensadas por los tecnócratas del Estado central no tienen suficientemente en cuenta los intereses y las particularidades de las regiones que representan. Y que la lógica clientelista responde, a veces, mucho mejor a esas particularidades.

La contraposición entre estas lógicas conduce a veces a su neutralización mutua: el Estado posee suficiente poder para entorpecer las iniciativas que surgen en las regiones y localidades, pero carece de la fuerza necesaria para ejercer una presencia eficaz en la periferia nacional. Además, la resistencia de algunos sectores económicos y políticos a los intentos reformistas mostraba también diferentes correlaciones de fuerza entre instituciones centrales y los poderes

existentes de hecho en localidades y regiones. Esta confrontación fue produciendo la erosión gradual de las relaciones entre los jefes políticos del orden nacional y los poderes locales y regionales, que fue llevando al predominio de los llamados *barones electorales* de las regiones<sup>18</sup> y el éxito de su resistencia contra los intentos de institucionalización y estatalización nacional de la política: los intentos reformistas de ampliación del dominio directo del Estado no encontraban condiciones para imponerse sobre los poderes de los gamonales locales y regionales; la única salida era mantener el equilibrio existente en la negociación con los operadores políticos del ámbito local, que caracteriza el estilo diferenciado de relación de las regiones con las instituciones del Estado.

Esa desarticulación se hizo patente en las reacciones de grupos políticos locales y regionales a los intentos reformistas de Lleras Restrepo (1966-1970), cuyo resultado fue la denominada “modernización selectiva del Estado”, concentrada en las agencias del Estado dedicadas al manejo macroeconómico, para tratar de despojar de toda injerencia en el manejo del gasto público a la clase política tradicional. Al margen de estas agencias modernizantes, el Ministerio de Gobierno, otros ministerios y otras entidades seguían negociando el reparto del botín burocrático con las facciones de poderes regionales y locales, adscritas a las federaciones de los dos partidos tradicionales (Gutiérrez, 2007).

De ahí las razones de la derrota de los intentos de política “virtuosa” de Carlos Lleras Restrepo y Luis Carlos Galán frente a las prácticas, electoralmente más eficientes, de los sectores lopistas y turbayistas del liberalismo, según Francisco Gutiérrez (Bejarano y Segura, 2007): él sostiene que la tendencia a la fragmentación es inherente al sistema clientelista porque las demandas de retribuciones inmediatas y tangibles tienden siempre a desbordar las posibilidades de los recursos, mientras que la cohesión interna del grupo es obstaculizada por el descontento de líderes secundarios frente al jefe superior en la escala, lo que dificultaba toda acción colectiva. Esa tendencia fue acentuada pero no producida por las reformas políticas de la Constitución de 1991: la hiperfragmentación de los partidos fue un efecto no planeado de las tensiones internas del Frente Nacional, que debilitaron las tendencias nacionales de los partidos y permitieron el ascenso de líderes emergentes.

El resultado de esta “democratización anómala” fue la creciente deslegitimación de la clase política tradicional: la mayoría de la opinión pública tendía a ver a los políticos profesionales encerrados en su propia lógica clientelista, al haber quedado despojados de la capacidad para negociar en favor de las regiones que habían refrendado su poder en las elecciones. Para empeorar el problema, el gobierno tuvo que otorgar a los congresistas, como compensación por la pérdida de la iniciativa en lo referente al gasto público, los “auxilios parlamentarios” para distribuir entre sus feudos electorales, que contribuían a la virtual perpetuación de los congresistas en sus puestos, ya que otorgaban ventajas a los parlamentarios en ejercicio sobre los políticos emergentes que pretendían desplazarlos.

A estas dinámicas internas de los partidos se sumaba la resistencia de poderes locales y regionales frente a las propuestas de paz pensadas desde el centro, como las de Belisario Betancur y Andrés Pastrana, que profundizaron la ruptura de la articulación de los poderes locales y regionales con la política y el Estado del orden nacional. Los avances electorales de la Unión Patriótica en zonas de colonización, abierta o a punto de cerrarse, amenazaban el dominio tradicional de los jefes políticos regionales y locales; a eso se sumaban las presiones de secuestros y extorsiones de las FARC sobre terratenientes, tradicionales o agro industriales y la expansión guerrillera hacia zonas más integradas a la vida económica.

En ese marco de crisis de la legitimidad de la vida política, profundizada por la penetración del narcotráfico en la sociedad, surgen los grupos paramilitares y de autodefensa, como aliados de la resistencia contrainsurgente de poderes locales y regionales frente al avance de los grupos guerrilleros y sus aliados, supuestos o reales, al lado de la defensa intransigente del *statu quo* social, político y económico, amenazado por la movilización social de grupos excluidos y el avance de grupos políticos radicales. Según Gustavo Duncan, el sistema político clientelista y la desarticulación de los nexos de jefes políticos locales y regionales con el centro, favorecidos por la descentralización, resultaba altamente funcional para el poder de “los señores de la guerra” (Duncan, 2007: 278-293).

Este contexto de crisis explica el éxito de las estrategias políticas del actual presidente, Álvaro Uribe, que muestran una hábil combinación de distintos lenguajes, estilos políticos y lógicas de actividad para dirigirse a sus diferentes auditorios e interlocutores y adecuarse a las complejidades de la vida política de Colombia. Para el electorado independiente, Uribe representaba un estilo de gobierno ajeno a los tejemanejes de la clase política tradicional, corrupta y clientelista. Para las agremiaciones económicas, los sectores tecnocráticos, ilustrados y especializados, Uribe adoptó un lenguaje moderno para justificar sus actos de gobierno por medio de amplias exposiciones estadísticas y técnicas. Para la clase política y el electorado tradicional, la alianza con Uribe garantizaba el acceso a los recursos del Estado y permitía beneficiarse de su caudal electoral: los partidos uribistas representan un nuevo estilo de articulación de poderes locales y regionales que agrupan a la clase política tradicional en diferentes coaliciones en torno a la persona del presidente. Estos estilos políticos son reforzados por maniobras de corte populista como los Consejos Comunales, que pretenden una interlocución directa de la persona del presidente con el pueblo que pasa por encima de los intermediarios políticos locales y regionales e incluso de los propios funcionarios del Estado. Y por políticas de estilo paternalista, como Familias en Acción y acciones puntuales de desarrollo local y regional. Todo esto es amplificado y divulgado por un hábil manejo de los medios masivos de comunicación (González, 2008).

Esta combinación de estilos y lógicas podría entenderse como una hábil inserción en los diferentes contextos de la vida colombiana, que hemos carac-

terizado como presencia diferenciada del Estado. En contraste con la mirada homogénea de la política, el estilo del presidente Uribe Vélez parece adecuarse a la diversidad de tipos de legitimidad política que coexisten en el contexto político colombiano: la manera como él se mueve en medio de dicha diversidad demuestra que las prácticas ciudadanas y clientelistas de hacer política no son tan incompatibles. Paradójicamente, el resultado de esta rearticulación de poderes regionales y locales y de la fusión de estilos políticos, ha sido una concentración del poder en manos del presidente, nunca vista antes en la historia política del país. Tradicionalmente, Colombia ha sido ajena al surgimiento de caudillismos y líderes mesiánicos porque las confederaciones de poder local y regional han frenado siempre al poder presidencial produciendo lo que Daniel Pécaut denomina “liberalismo por accidente”.

Sin embargo, esa combinación de estilos políticos no está exenta de tensiones, que pueden terminar por hacer inviable el modelo: la articulación de Uribe con la política realmente existente en regiones y localidades afronta el problema de cómo rearticular y reintegrar los poderes locales, regionales afectados o producidos por el impacto del conflicto armado, apoyados por los señores de la guerra de los grupos paramilitares, de manera que puedan garantizar la vida democrática, el desarrollo de las regiones y el fortalecimiento de las instituciones del Estado. La mejor expresión de esas tensiones del modelo es el actual proceso de la Corte Suprema y de la Fiscalía General de la Nación contra los llamados “parapolíticos”: la llamada “judicialización de la política” muestra la contradicción entre una lógica moderna de justicia y prácticas políticas de corte tradicional, en manos de funcionarios inmersos en intereses locales y regionales de sociedades muy asimétricas, muy lejanas de la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

## Bibliografía

- Abrams, P. (1988). “Notes on the difficulty of studying the State”, en *Journal of Historical Sociology*, vol 1, # 1.
- Anderson, B. (1985). *Imagined Communities. Reflections on the origin and spread of Nationalism*; London, Verso editions.
- Bejarano, A. M. y Segura, R. (1996). “La modernización selectiva del Estado durante el Frente Nacional” en *Controversia* # 169, Bogotá, CINEP.
- Bejarano, J. A. (1997). *Colombia: Inseguridad, Violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Fonade y Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Berry, A. (2002). “¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?”, copia mimeografiada, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Bobbio, N. (1985). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. FCE, Bogotá.
- Bolívar, I. (2006). “Transformaciones de la política. Movilización social, atribución causal y configuración del Estado en el Magdalena Medio”, en Mauricio Archila y otros, *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Colciencias y CINEP, Bogotá.

- Bourdieu, P. (2002). "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- (2005). "De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático", en Loic Wacquant, coordinador, *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Burdeau, G. (1970). *L'État*, París, Editions du Seuil.
- Camacho Roldán, S. (1973). *Notas de Viaje*, Tomo I, Banco de la República, Bogotá.
- Christie, K. (1986). "La colonización antioqueña: mito y realidad", en *Oligarcas, campesinos y política en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Deas M. Llorente, M.V. (1991). *Reconocer la guerra para construir la paz*, CEREC, UNIANDES, Bogotá.
- Deas, M. (1993). *Espacio y Sociedad. La formación del régimen agrario en Colombia*, Corporación Araracuara, Bogotá.
- (1994). "La colonización de la frontera colombiana", en AA. VV, *El agro y la cuestión social*, Tercer Mundo editores, Bogotá.
- (1995). "Canjes violentos: Reflexiones sobre la Violencia política en Colombia", en *Dos ensayos especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Fonade y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de violencia, Bogotá.
- Fajardo Montaña, D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*, Centro de Investigaciones para el desarrollo, Universidad Nacional, Bogotá.
- (2001). "La tierra, la agricultura y el poder político en Colombia", en *Suma Cultural*, # 4.
- Duncan, G. (2007). "Las transformaciones estructurales previas a la aparición de los señores de la guerra", en *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, Ediciones Planeta Colombiana y Fundación Seguridad y Democracia, Bogotá.
- Echandía Castilla, C. (1998). "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla", en Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno, *Las violencias: inclusión creciente*, Facultad de Ciencias Humanas y Centro de Estudios Sociales, CES, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1999). "Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia", en M.
- Elias, N. (1986). *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, FCE, México.
- (1987). *El proceso de civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1990). *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Editorial Península.
- (1998). "Los procesos de formación del Estado y de construcción de nación", en *Revista Historia y Sociedad*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, # 5.
- Escalante, F. (1993). *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México.
- (1995). "Clientelismo y Ciudadanía en México", en *Análisis Político* # 26, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Fajardo, D. (1979). *Violencia y desarrollo. Transformaciones sociales en tres regiones del Tolima*, Ed. Suramericana, Bogotá.
- Gellner, E. (1977). "Patrones y clientes", en Ernest Gellner y otros, *Patrones y Clientes en las sociedades mediterráneas*, Ediciones mCAR, Madrid.

- (1992). *El arado, la espada y el libro. Estructura de la historia humana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1997). *Antropología política. Revoluciones en el bosque sagrado*, Barcelona, Ed. Gedisa.
- Gilhodés, P. (1972). *Las luchas agrarias en Colombia*, Ed. La Carreta, Medellín.
- (1974). *Politique et Violence. La question agraire en Colombie*, Armand Colin, Paris.
- González, F. E. (1989). "Reflexiones sobre las relaciones entre identidad nacional, bipartidismo e Iglesia católica", publicado originalmente en *Memorias del V Congreso de Antropología*, ICAN-ICFES, Villa de Leiva, y reproducido posteriormente en 1997, *Para leer la política*, CINEP, Bogotá.
- (1989). "Aproximación a la configuración política de Colombia", publicado originalmente en *Un País en construcción*, en *Controversia # 153-154*, CINEP, Bogotá, p.23., reproducido en 1997, *Para leer la política*, CINEP.
- (1990). "Espacios vacíos y control social a finales de la Colonia", en *Análisis. Conflicto social y Violencia*, Documentos Ocasionales # 60, CINEP, Bogotá.
- (1994). "Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana", publicado originalmente en 1994, *Territorios, Regiones, Sociedades* Univalle y CEREC, y reproducido en 1997, *Para leer la política*, CINEP, Bogotá.
- (1997). "Aproximación a la configuración política de Colombia", en Fernán E. González, *Para leer la Política. Ensayos de historia política colombiana*, CINEP, Bogotá.
- (2003). "Presentación" al libro de Mauricio Archila *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1900*, ICANH y CINEP, Bogotá.
- (2006). *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-Nación en Colombia (1830-1900)*, La Carreta histórica, Medellín.
- González, F. E., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia, De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, CINEP, Bogotá.
- (2008). "El retorno de los caudillos en Iberoamérica" en Adolfo Chaparro, Carolina Galindo y Ana María Sallenave, editores, *Estado, democracia y populismo en América Latina*, Universidad del Rosario y CLACSO; Bogotá.
- González, J. J. (1989). "La colonización marginal y las nuevas fronteras colombianas", en *Análisis. Conflicto Social y Violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales # 56, CINEP, Bogotá.
- (1989). "Camino de Oriente. Aspectos de la colonización contemporánea del Oriente colombiano", en *Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, en *Controversia # 151-152*, CINEP, Bogotá.
- Guillén Martínez, F. (1996). *El poder político en Colombia*, Editorial Planeta colombiana, Bogotá.
- Gutiérrez, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, Grupo editorial Norma, Bogotá.
- (2007). "Las aporías de la modernización desde los partidos" y "La gallera política: el oficialismo y sus mañas", en *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, Grupo editorial Norma, Bogotá.
- (1963). *La familia en Colombia. Trasfondo histórico*, volumen 1, Universidad Nacional, Bogotá.
- Guzmán G., Borda O. F., y Umaña Luna E., (1968). *La violencia en Colombia*, Ed. Suramericana, Bogotá.
- Kline, H. (1999). *State Building and Conflict Resolution in Colombia, 1986-1994*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama.



- Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1989). "Colonization and violence in Colombia: perspectives and debates", en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol 14, No, 28, pp. 5-29.
- Mann, M. (1997). *Las fuentes del poder social. II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Alianza editorial, Barcelona.
- Moore, Ir. B. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Ediciones Península, Barcelona.
- Montenegro, A. (2003). "Fernando Gaitán Daza", en *El Espectador*, p. 16 A, 19 de enero de 2003, Bogotá.
- (1995). "Prólogo" a Malcolm Deas y Fernando Gaitán Daza, 1995, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, FONADE y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, Conflicto y política en Colombia*, Banco Popular, Bogotá.
- Ortiz, C. M. (1985). *Estado y Subversión en Colombia. La violencia en el Quindío, años cincuenta*, Ed. CIDER, Unlandes y CEREC, Bogotá.
- Palacios, M. (1986). "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia. Una perspectiva histórica", en *Estado y clases sociales en Colombia*, Procultura, Bogotá.
- Pécaut, D. (1988). *Crónica de dos décadas de política colombiana*, Bogotá, Ed. Siglo XXI.
- (1991). "Colombia: violencia y democracia", publicado originalmente en *Análisis político*, mayo agosto 1991, IEPRI, Universidad Nacional, Bogotá.
- (2001). "Colombia: violencia y sociedad", en Daniel Pécaut, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.
- (2008). "Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto", en Fernán E. González,' editor, *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, Colciencias y CINEP, Bogotá.
- (2008). "Ciudadanía e instituciones en situaciones de conflicto", en Fernán E. González,' editor, *Hacia la reconstrucción del país: desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, Colciencias y CINEP, Bogotá.
- Roldán, M. (1989). "Guerrillas, contrachusmas y caudillos durante la violencia en Antioquia, 1949-1953", en *Estudios Sociales*, # 4, Medellín
- (2002). *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*, ICANH y Fundación para la promoción de la Ciencia y la Tecnología, Bogotá.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e Impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Tercer Mundo editores, CEDE, UNLANDES, Bogotá.
- Sánchez, G. (1985). "Raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia", en *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, El Áncora, Bogotá.
- (1989). "Violencia, guerrillas y estructuras agrarias" y "La violencia: de Rojas al Frente Nacional", en *Nueva Historia de Colombia*, Ed. Planeta Colombiana, Bogotá.
- Sánchez G. y Maertens D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, El Ancora editores, Bogotá.
- (1988). "Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional", en *Análisis político* # 4.
- (1989). "Tierra y violencia. El desarrollo desigual de las regiones", en *Análisis Político* # 6.
- Sharma, A. y Gupta, A. (2002) "Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of globalization", en *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishers.
- Sistema de Información Georreferenciada (SIG). (2001). "Dinámica del Conflicto armado 1999-2000", CINEP, Bogotá.



- Tilly, Ch. (1990). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza editorial.
- (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos*, Madrid, Alianza editorial.
- (1993). "Cambio social y revolución en Europa, 1492-1992", en *Historia Social*, # 15.
- Uribe, M. T. (2001). "Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?" en María Teresa Uribe, *Nación, ciudadano y soberano*, Corporación REGION, Medellín.
- Vásquez, T. (1999). "Un ensayo interpretativo sobre la violencia de los actores armados en Colombia", en *Controversia* # 175, CINEP, Bogotá.
- (2001). "Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia de los actores armados en Colombia en la década de los 90", en *Informe final. Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado*, proyecto de investigación realizado por el CINEP con el apoyo de COLCIENCIAS y la AID, Bogotá.
- Zambrano, F. (1991). "El proceso de poblamiento 1510-1800", en *Gran Enciclopedia de Colombia*, Círculo de Lectores, Bogotá.

---

# El concepto de humanidad en las ciencias sociales

*Humanity concept in social sciences*

VALÉRIA BARBOSA DE MAGALHÃES

Docente EACH/USP  
vbmagalhaes@usp.br

Recibido: 14.04.09  
Aprobado: 08.06.09

## Resumen

En este artículo se pretende discutir la debilidad del concepto de humanidad en el pensamiento científico, en especial en las ciencias sociales, con su clásica oposición entre naturaleza y cultura. La insistencia del hombre por diferenciarse de los animales parece basarse en nuestros más arraigados anhelos antropocéntricos de dominio del medio natural, en particular de los animales no humanos.

**Palabras clave:** Concepto de humanidad, naturaleza y cultura, derechos de los animales, antropocentrismo.

## Abstract

This article intends to analyze the fragility of the concept of humanity in social sciences, especially for the classical opposition between nature and culture. For instance, the human efforts to be distinguished from animals seem to be based on our deepest intention to dominate nature.

**Key words:** Humanity, nature and culture, animal rights, anthropocentrism.

El reconocimiento de los derechos de los animales conlleva cuestiones éticas y conceptuales que llegan a ser paradójicas. Entre ellas es notoria la imprecisión del concepto de humanidad y la incertidumbre en cuanto a nuestra pertenencia al mundo natural. A lo largo de la historia de la ciencia y de la filosofía, pensadores de diversas corrientes desarrollaron reflexiones acerca de las diferencias entre hombres y animales que implicaron, tarde o temprano, una relación antropocéntrica y de dominación de la naturaleza por parte de los humanos. La contribución de las ciencias humanas en el desarrollo de este proceso no fue pequeña.

El objetivo del presente texto es proponer una breve reflexión sobre el concepto de humanidad en las ciencias sociales, particularmente sobre la oposición naturaleza y cultura. Tal distinción refleja un esfuerzo científico de exaltación del ser humano a una posición privilegiada en relación con los animales y con la naturaleza, superioridad que ha sido puesta en jaque por los más nuevos descubrimientos de la propia ciencia. La idea de humanidad no es conceptualmente clara y los descubrimientos de la biología han cuestionado las fronteras de aquello que juzgábamos distintivo en el “hombre”. Esto indica que no hay un “hombre” separado de los animales, como imaginaban las ciencias humanas clásicas.

El intento antropocéntrico de la afirmación de nuestra diferencia en relación con los otros animales no es conveniente: siendo mejores, tendríamos el derecho a dominarlos. Al distanciarnos de otros seres vivos, creamos un mecanismo que nos ayudaría a justificar todo tipo de crueldad o explotación sobre ellos. Las más diversas formas de conocimiento humano crearon justificaciones para la diferenciación, que se fundamentaron en la fe o en la razón. John Gray (2007:20), al criticar la incesante búsqueda del hombre por la unicidad, afirma que las personas “depositan fe en una abstracción que nadie pensaría en tomar en serio si no estuviera formada por restos de esperanzas cristianas descartadas”. El pensador afirma que la combinación entre la teoría de Darwin y la creencia cristiana de Occidente reforzó la fe irrealizable de que los hombres serían señores de su destino.

A lo largo de la historia, la relación entre hombres y animales ha permeado las sociedades con actitudes que variaron de una convivencia armoniosa hasta la absoluta ruptura de los límites entre ambos, especialmente cuando el hombre pasa a posicionarse por “encima” de la naturaleza y de los animales.

Los animales participaron de la vida del hombre en la prehistoria y orientaron organizaciones sociales posteriores con el sistema totémico y el chamanismo. Aparentemente, hubo una aceptación de nuestra continuidad con ellos. Según Fernández-Armesto (2007), comenzamos de hecho a entendernos como humanos con los Upanixades, en la India, en el primer milenio a.C., cuando surge la noción de hombre racional y dotado de alma. Casi al mismo tiempo, en la China del s. V a.C., Mo Ti describió la superioridad de los hombres sobre los animales, aunque hay divergencias sobre este punto. Según Gray (2007) la separación entre hombres y animales aparece más bien en la sociedad occidental.

En occidente, el Génesis proclamó la superioridad del hombre sobre los animales y su derecho al dominio de la naturaleza. Aristóteles, en Grecia,

aseveró tal jerarquía. Así, quedaron establecidas las raíces de nuestra idea del predominio o superioridad humana, desarrollados a lo largo de los siglos tanto en Occidente, como en Oriente.

La separación, sin embargo, no siempre tuvo amplio consenso. La auto-definición humana se ha mostrado como una cuestión compleja y de difícil solución. Históricamente, el concepto no ha sido entendido de modo universal. En vista de las dificultades, diversos criterios han sido argumentados con el fin de justificar nuestra obsesión en diferenciarnos de los otros seres vivos, la mayoría de ellos, débiles.

En el caso de las ciencias humanas, el intento de separar hombres y animales se ha basado en distintas explicaciones, construidas sobre todo alrededor del concepto de cultura. La primatología, por otro lado, viene demostrando la fragilidad del sesgo cultural como definidor de nuestra particularidad.

Entre los distintos criterios culturales reunidos en la definición de humanidad, el uso de herramientas fue uno de los más importantes y, recientemente, ha sido cuestionado por los primatólogos. La argumentación fue avalada por nuevos descubrimientos, particularmente por el caso de investigaciones con chimpancés que serían capaces de desarrollar herramientas y de transmitir tal conocimiento a los descendientes. Tal hecho ha fomentado la conclusión de que “la diferencia entre ellos y nosotros es una cuestión de grado enorme, pero aún así una cuestión de grado” (Fernández-Armesto, 2007:21). Lo mismo defendió John Gray, en entrevista a la *Revista Veja*, al afirmar que no pasamos de animales como cualquier otro, “el hombre es un éxito evolutivo: desarrolló un lenguaje sofisticado, una increíble capacidad de construir herramientas y de registrar y transmitir una memoria cultural. Algunos grandes primates también poseen algunas de esas habilidades. La diferencia es que ninguno de ellos alcanzó el nivel alcanzado por los humanos”.

Aún así, otros argumentos en las ciencias humanas reforzaron la idea de que seríamos especiales en el campo de la cultura, como por ejemplo en el arte y el uso del lenguaje. Desde Chomsky, sin embargo, el privilegio del lenguaje en los humanos ha sido revisado. Según el pensador, el lenguaje no sería una capacidad de la mente sino una habilidad como cualquiera otra de las especies. Para él, “el hecho de que todos los niños normales adquieran estructuras gramaticales bastante complejas con una rapidez inmensa sugiere que los seres humanos están de algún modo predestinados a hacer esto” (Chomsky, 1957:54-68). Tal conclusión viene siendo reforzada por investigaciones con animales como monos y papagayos que han demostrado ser capaces de articular lenguaje y procesos mentales elaborados (Fernández-Armesto, 2007).

Para el caso del arte, Fernández-Armesto (2007) critica que la habilidad artística sea lo que particularice al hombre, ya que no está presente en todos los humanos. Se sabe también que existe el sentido estético e imaginativo en otras especies, como en el caso de pájaros que adornan sus nidos con los más diversos tipos de objetos, siguiendo patrones estéticos complejos, para atraer a la hembra (Borgia y Mueller, 1992). Observadores comunes también se sintieron

admirados, a lo largo de la historia, con la increíble aptitud artística de ciertos animales, especialmente de los pájaros, en la construcción de sus nidos, como muestra el relato de un marujo elisabetano, citado por Thomas (1989:151):

“Jamás vi arte y curiosidad mayores en criaturas privadas de razón como en la disposición y en la elaboración de sus nidos – quedando toda la colina tan repleta que el mayor matemático del mundo no podría descubrir cómo colocar un sólo nido más allá, dejando apenas un sendero para que un ave pase entre ellos”.

Aun si pensáramos la cultura como capacidad de transmisión de enseñanzas, no tendríamos todavía la prueba de nuestra anhelada especificidad en el campo cultural. Observaciones con monos han identificado interesantes comportamientos de enseñanza y aprendizaje de técnicas específicas, como mostraron las investigaciones de zoólogos japoneses en la década de 1950 (Fernández-Armesto, 2007).

Otro elemento peculiarmente evocado por los científicos sociales clásicos en defensa de la singularidad del hombre es la capacidad de formación social, como veremos más adelante con Rousseau y Durkheim. Si agregáramos la sociedad al hombre, la definición de humanidad aún no estaría resuelta, teniendo en cuenta que animales como ballenas, delfines y otros demuestran organización social compleja.

La presencia de elementos culturales distintivos no garantiza que nos podamos considerar extraordinarios. Fernández-Armesto (2007:33) resalta que “aunque fuera verdad que hay elementos de cultura que pudieran ser usados para definir la humanidad, eso no justificaría necesariamente que aisláramos nuestra especie del resto de la creación en una categoría especial nuestra”, ya que nuestros rasgos especiales pueden estar relacionados con adaptaciones evolutivas. El debate sobre la especificidad cultural del hombre desemboca en la inevitable conclusión de que la cultura parece ser un recurso sustitutivo de otras características adaptativas que los hombres no poseen.

Vale averiguar, por último, si el rasgo cultural más invocado por la filosofía y por la ciencia garantizaría el distintivo de lo humano, o sea, la racionalidad. En la visión de Fernández-Armesto (2007) la propia definición de razón es problemática porque no es precisa y varía conforme el sentido adoptado. Si es entendida como la capacidad de pensamiento lógico, muchos hombres ni siquiera podrían ser considerados humanos. En el sentido de intencionalidad, que presupondría la libertad de elección, hay también cuestionamientos. La intención presupone elecciones morales y autoconciencia. La moralidad impone un debate sin fin sobre los derechos de los animales y algunos comportamientos morales han sido identificados en algunas especies por la etología. Por otro lado, hay animales que se reconocen en el espejo. Se nota, por consiguiente, la debilidad de la definición de racionalidad tanto en lo que concierne al pensamiento lógico, como a la intencionalidad.

Thomas (1989) describe la oscilación que siempre tomó cuenta de la filosofía y del sentido sobre la cuestión de la racionalidad como cualidad humana y sobre la diferencia entre instinto y razón. En el siglo XVIII, Hume admitía un raciocinio experimental de los animales, siendo común la conclusión de que habría, entre ellos y nosotros, apenas una diferencia de grado. En el período de la Reina Ana, en Inglaterra,

El instinto, en esa escala, parecía difícil de distinguir de la razón. Por cierto, muchos filósofos continuaban sosteniendo que el instinto, al contrario de la razón, era incapaz de mejorarse; la diferencia era de especie, no de grado, y la barrera entre hombre y animales nítida y distinta. Pero otros consideraban el “instinto animal” y la “razón humana” como meros grados diferentes de la misma cualidad. El hombre era superior por haber adquirido un número mayor de tales “instintos”. El “raciocinio experimental”, decía Hume, nada más era “una especie de instinto” (Thomas, 1989:151).

Se encuentran los hombres, pues, frente a la imposibilidad de apoyarse en el criterio de racionalidad para alejarse de la animalidad. Siendo la razón una característica no reconocida consensualmente como humana y habiendo los nuevos descubrimientos de la ciencia mostrado que no somos los únicos que actuamos con intencionalidad y que hacemos asociaciones de causa y efecto, volvemos al dilema inicial que siempre afligió a los hombres en la búsqueda de su particularidad. El debate permanece, a pesar de que todo demuestra ser infructífero. John Gray (2007:28) concluye que la “humanidad” no existe. Existen solamente humanos, impulsados por necesidades e ilusiones conflictivas y sujetos a todo tipo de condiciones debilitantes de la voluntad y del juicio.”

El esfuerzo por demarcar la frontera entre hombres y animales no ha surtido efecto en las explicaciones científicas ni en las filosóficas, tampoco en las ciencias sociales, ni en la vida cotidiana. Y, para completar, las incertidumbres en relación a lo que somos aumentaron al final del siglo XX. Los descubrimientos de la primatología y de la etología sobre la proximidad del comportamiento humano con otros animales fueron sumados a las dudas provenientes de otras fuentes que desestabilizaron nuestra seguridad en ser únicos. Un ejemplo que ilustra esta situación fueron los cuestionamientos del movimiento de los derechos de los animales que mostraron que no hay prueba posible de que los hombres merezcan privilegios especiales en relación con el resto de la creación.

En ese sentido, se ve crecer un debate en torno de la condición moral de los animales. Tal debate ético no es nuevo. Parte de la oposición entre derecho a la igualdad de intereses versus contractualismo.

En la esfera moral, la línea contractualista incluye solamente a los seres capacitados para hacer acuerdos. De otro lado, el derecho a la igualdad de intereses discute quiénes serían los sujetos dotados de éstos, pues “interés” ha sido confundido con “querer” o “desear” (Felipe, 2007:134 -141). Filósofos

como Paul Singer han intentado resolver la cuestión sobre cuáles serían estos sujetos de derechos.

En el pensamiento de Singer (2002:67), el principio de la igualdad de intereses debe fundamentarse en la capacidad de sufrir y de poder disfrutar de las cosas, “una condición previa para tener intereses cualquiera, condición que es necesario satisfacer antes de que se pueda hablar de intereses, y hablar de una manera significativa”.

La crítica al contractualismo tiene como principal punto la problemática de que, de acuerdo con él, algunos seres humanos estarían imposibilitados de tener derechos, pues no serían aptos al contrato por razones de incapacidad de expresión o de comunicación. Para Felipe (2007:143), “el contractualismo clásico acaba por prestar un mal servicio a la defensa de los derechos humanos, a la de los animales y del medio ambiente, cuando ellos no tienen tutores que los protejan con cláusulas contractuales específicas”. Al analizar la polarización de los dos argumentos en torno de la moralidad de los animales, la autora contrapone las importantes posiciones de Frey, del Departamento de Filosofía de la Bowling Green State University, a las del filósofo Peter Singer, de la Universidad de Princeton: “a diferencia de Singer, que establece la existencia de intereses a partir de la sensibilidad al dolor y de la capacidad de sufrir, Frey sólo admite la aplicación del concepto de intereses a los seres capaces de tener creencias y deseos”. (Felipe, 2007:134)

Otra traba para la cuestión legal de los animales es el entrelazamiento de la noción de persona a la de sujeto de derecho, aún no habiendo consenso sobre lo que sería “persona”. Así, los límites entre hombres y animales, en el campo moral, se basarían en un concepto vago. Frente al debate, se deduce que estar en una comunidad moral o ser sujeto de derecho no garantiza, *a priori*, que seamos diferentes de los animales.

Según Felipe (2007:139), lo que es reivindicado por el movimiento de los derechos de los animales sería un derecho negativo, reclamándose

“El derecho de no ser maltratado, un derecho negativo, lo que un sujeto o su representante moral y legal reivindica, de hecho, es una especie de inmunidad. En otras palabras, se reclama o se reivindica protección para garantizar la propia libertad de mantenerse íntegro, física y emocionalmente. Eso implica, para los demás, un no-derecho, o sea, un deber negativo, una restricción de su propia libertad.”

Los animales, según la autora, tendrían también derechos positivos, como el derecho de disfrutar de bienestar.

En contribución a ese debate moral, Ades (2008) propone que una ética animal debería ir más allá de la cuestión del sufrimiento y del contrato, imponiendo una ética del cuidado. Según el etólogo,

“Un derecho primordial del animal es el de vivir en un ambiente que permita que sus potencialidades (...) puedan tener plena expresión. (...) La



ausencia de señales de sufrimiento no significa que todo esté bien desde el punto de vista ético, resta saber también (y esta pregunta es esencial) si el animal tiene oportunidad, en el ambiente que le fue atribuido, de expresar de manera satisfactoria su repertorio de comportamientos típicos de la especie. (...) El afecto es una fuente imprescindible para el cuidado ético de los animales, pero debe expresarse dentro del respeto por lo que el animal es, de la voluntad de conocerlo mejor y de la cautela frente a la tendencia siempre presente en humanizarlo y en sacar generalizaciones éticas fáciles” (Ades, 2008:8).

Lo que se ve, por consiguiente, es que tanto en el campo moral, como en el campo de los atributos culturales que supuestamente nos diferenciarían de los animales, no hay consenso y ni siquiera criterios objetivos que puedan comprobar la excepcionalidad del ser humano.

Al lado de los cuestionamientos anteriores, están también los descubrimientos de la paleontología. Desde el punto de vista de este campo, no habría cómo identificar el momento exacto de nuestra evolución en el que nos habríamos vuelto humanos, “ya no parece haber nada especialmente definitivo sobre los especímenes que clasificamos en el mismo género al que pertenecemos, en relación con aquellos que relegamos a los reinos de los australopitecos ‘semejantes a los monos’” (Fernández-Armesto, 2007:11). Los descubrimientos de Darwin fueron fundamentales en ese sentido, pues colocaron al hombre en la misma línea evolutiva común de otros animales, más próximos de los monos, lo que provocó una revisión de las antiguas clasificaciones respecto de nosotros mismos. La imprecisa noción de humanidad se tornó cada vez más indefendible, conforme los descubrimientos científicos fueron surgiendo en los siglos XX y XXI.

Por otro lado, la biología ha cuestionado los límites de las especies, si serían naturales o agrupadas por conveniencia,

“En el presente estado del conocimiento al respecto de la evolución, es difícil continuar creyendo en la existencia de rasgos que sean tanto generales dentro de una especie como exclusivos de ella. Las especies tienen límites vagos y variables. Lo que las vuelve especies varía de un caso para otro. Si tienen una característica unificadora, no sabemos cuál es. Pertenecer a una especie es pertenecer a una clase, y no revelar una esencia; en cierto sentido, es una condición temporal, sujeta a revisión, y no un destino eterno e inevitable. Pertenecemos a la especie humana no por tener algunas cualidades particulares, sino porque es así que trazamos las fronteras de nuestro lenguaje” (Fernández-Armesto, 2007:12).

En ese contexto, atribuir precisión al concepto de humanidad parece imposible. No hay criterios objetivos claros en ningún campo del saber que demuestren por qué seríamos humanos. Características anteriormente esgrimidas como únicas a los seres humanos, tales como la razón y la conciencia, igualmente también vienen siendo puestas en jaque en función del desarrollo de

la inteligencia artificial. Computadores y robots son capaces de procedimientos racionales extremadamente complejos, además de tener aptitud creativa.

Además, el avance tecnológico, principalmente en el área genética, contribuyó significativamente para desestabilizar nuestra idea de humanidad, en la medida en que nuestro ADN es 95% semejante al del mono y que no diferimos más de 0,1% de otros homínidos. Problemas bioéticos también colocan a prueba nuestra auto-imagen. La asociación de la idea de humanidad a la confusa noción de persona, trae a tono el dilema de la inclusión, en el mundo de los hombres, de bebés sin cerebro o individuos en estado vegetativo.

Dadas las ponderaciones anteriores, continuamos sin tener certeza de lo que nos definiría como hombres, a pesar de los esfuerzos antropocéntricos, especialmente del mundo occidental, por separarnos del resto de la creación. Estos esfuerzos tuvieron –como veremos–, gran contribución de las ciencias sociales.

Las percepciones clásicas sobre la idea de humanidad en las ciencias humanas se basaron sobre la tradicional ruptura entre naturaleza y cultura. Rousseau, Durkheim, Levi-Strauss y Geertz fueron algunos de los autores que reflexionaron, directa o indirectamente, sobre tal separación. Sus percepciones sobre el concepto de humanidad se basaron en la creencia de nuestras diferencias en relación con los animales.

Rousseau, por ejemplo, se detuvo largamente en las diferencias entre hombres y animales con el fin de fundamentar reflexiones sobre la sociedad. En el *Discurso sobre el Origen y los Fundamentos de la Desigualdad entre los Hombres*, de 1753, su punto de partida fue la oposición entre naturaleza y estado de reflexión. El desarrollo de la racionalidad explicaría, en parte, el desvirtuamiento de un estado natural causador de la desigualdad, la cual resultaría de un conflicto entre la sociedad moderna y la naturaleza buena del hombre. En ese sentido, hombres y animales serían diferentes porque los primeros serían libres, mientras, los segundos, serían comandados por la naturaleza. Rousseau comparó los animales a los pueblos salvajes, supuestamente más próximos de un estado de naturaleza, distanciándolos de los hombres civilizados. Para comprender la desigualdad, su argumentación se apoyó en la contraposición entre el hombre y aquello que él llamó de condición animal.

El énfasis en la dependencia entre el animal y la naturaleza está presente, en todo momento, en la obra de Rousseau:

“En cada animal veo solamente una máquina ingeniosa a la que la naturaleza le confirió sentidos para recomponerse por sí misma y para defenderse, hasta cierto punto, de todo cuanto tiende a destruirla o dañarla. Percibo las mismas cosas en la máquina humana, con la diferencia de que todo lo hace sola la naturaleza de las operaciones del animal, mientras el hombre ejecuta las suyas como agente libre” (Rousseau, 1988:46)

Llama la atención la tendencia de Rousseau, muy común al pensamiento de la época, de ver en el hombre una cierta capacidad de entendimiento

de las cosas, aliada a la libertad. Por otro lado, él no niega las ideas a los animales:

“Todo animal tiene ideas, puesto que tiene sentidos; llega aún a combinar sus ideas hasta cierto punto y el hombre, al respecto, sólo se diferencia de la bestia por la intensidad. Algunos filósofos llegaron aún a afirmar que existe mayor diferencia entre un hombre y otro que entre un cierto hombre y cierta bestia” (Rousseau, 1988:47).

No obstante, el autor atribuye una diferencia de intensidad entre las ideas, que en los animales estarían ligadas a los sentidos y a la racionalidad. Romanizando a los animales y los pueblos salvajes, o los “buenos salvajes”, Rousseau ve bondad y un estado de dependencia en relación con la naturaleza en ambos, condiciones ya perdidas por el hombre moderno.

Para el filósofo también, el hombre sería diferente de los animales por su capacidad de perfeccionarse.

“El animal, por el contrario, al final de algunos meses, es lo que será por toda la vida, y su especie, al final de millones de años, lo que era en el primer año de esos millones. (...) Esa facultad [la de perfeccionarse] distinta y casi ilimitada, es la fuente de todos los males del hombre” (Rousseau, 1988:47).

Al establecer esa diferencia, el autor no deja de reconocer características comunes a ambos, como el percibir y el sentir, pero toda la diferenciación se habría dado en la medida en que el hombre se habría perfeccionado y desarrollado deseos y pasiones, que lo conducirían a la racionalidad.

La capacidad del hombre de percepción de la muerte es una última diferencia establecida por Rousseau entre hombres y animales. Para él, ese sería uno de los primeros elementos que nos distinguirían de los otros seres, aún presos de la naturaleza y del instinto.

La idea de Rousseau de que el hombre sería libre y que tendría el destino en las manos, se depara con un crítico férreo del humanismo, el filósofo inglés John Gray. Para él, la idea de la libertad del hombre se fundamenta en la fe y no en la razón, ya que seríamos todos animales como cualesquiera otros:

“La idea de que la humanidad tome su destino en sus propias manos solamente tiene sentido si atribuimos conciencia y propósito a la especie; pero el descubrimiento de Darwin fue que las especies son apenas corrientes en la fluctuación aleatoria de los genes. La idea de que la humanidad pueda moldar su futuro presupone que esté exenta de esa verdad” (Gray, 2007:22)

Esa evocada libertad del hombre, sin embargo, no aparece de la misma forma en todos los autores clásicos. Durkheim, el “padre de la sociología”, afirmó que la sociedad es el gran diferenciador entre hombres y animales. Ella nos libraría de los instintos y de nuestros intereses individuales, dando otro sentido a la idea de libertad del hombre:

“Es la sociedad la que nos empuja para fuera de nosotros mismos, que nos obliga a contar con otros intereses diferentes de los nuestros; es ella la que nos enseña a dominar nuestras pasiones, nuestros instintos, a imponerles una ley, a privarnos, a sacrificarnos, a subordinar nuestros fines personales a fines más altos. [...] Es así que adquirimos este poder de resistencia contra nosotros mismos, este dominio sobre nuestras tendencias, que es uno de los rasgos distintivos de la fisionomía humana y que se encuentra tanto más desarrollada cuanto más plenamente somos hombres” (Durkheim, 1984:77-78).

Es interesante notar que para Durkheim, la sociedad sería un atributo humano, a pesar de los descubrimientos recientes de la primatología y de la etología sobre los comportamientos sociales de ciertos animales. Vale recordar, sin embargo, que el autor escribió a finales del siglo XIX y a inicios del XX, cuando hizo enorme esfuerzo por consolidar a la sociología como ciencia, al lado de las ciencias naturales, en los moldes positivistas de la época. Como resultado de este empeño metodológico, él vio a la sociedad como si fuera un organismo que sacaría al hombre de la animalidad, elevándolo por encima de los otros seres:

“Y, con efecto, el hombre sólo es hombre porque vive en sociedad. Retire del hombre todo lo que es de origen social y no restará más que un animal, análogo a los otros animales. Fue la sociedad la que lo elevó por encima de la naturaleza física, y ella alcanzó ese resultado porque la asociación, agrupando las fuerzas psíquicas individuales, las intensifica, las lleva a un grado de energía y de productividad infinitamente superior al que podrían alcanzar si continuaran aisladas las unas de las otras. Surge así una vida psíquica de un nuevo tipo, infinitamente más rica, más variada que aquella de la que el individuo solitario podría ser el escenario, y la vida que así se produce, penetrando al individuo que de ella participa, lo transforma” (Durkheim, 1983:55-56).

Siguiendo la tradición clásica de las ciencias humanas de separar el hombre de los animales, Rousseau y Durkheim se esforzaron por describir los elementos delimitadores entre las dos esferas. El primero, observó en esta ruptura la causa de todos los males humanos y, el segundo, la razón para nuestra superioridad sobre todas las cosas. Independientemente del valor atribuido a las diferencias entre hombres y animales en los dos autores, se constata que los animales siempre aparecen en la esfera de la naturaleza, mientras el hombre es ubicado en la esfera social, tendencia que será, enseguida, reforzada por la antropología, particularmente en Levi-Strauss.

El punto de partida de Claude Levi-Strauss en toda su obra fue el problema clásico de las ciencias humanas de la ruptura entre la naturaleza y la cultura. Él centró su preocupación en el paso de un estado a otro, recurso que caracterizó toda una línea de la antropología clásica, con ápice en la Teoría del Punto Crítico, de Kroeber (1976).

Para Levi-Strauss, el paso de un estado de naturaleza a un estado de cultura fue fundamental al trabajo sociológico y antropológico, pues

“subestimar la oposición es privarse de toda comprensión de los fenómenos sociales, y al darles su entero alcance metodológico corremos el riesgo de convertir en misterio insoluble el problema del paso entre las dos órdenes. ¿Dónde acaba la naturaleza? ¿Dónde comienza la cultura?” (Levi-Strauss, 1976:42).

La oposición habría sido, según él, valiosa para las ciencias sociales por constituirse un instrumento de método. Este argumento metodológico, sin embargo, escondió las pretensiones antropocéntricas de los estudios de la época. El autor reconocía, por otro lado, la dificultad de solución de la problemática de la ruptura entre los dos estados, ya que no existía la posibilidad científica de aislar un ser humano que no hubiera tenido contacto con la cultura. Tal preocupación metodológica también fue común a Rousseau.

Aun con esa dificultad en mente, Levi-Strauss concluyó que el elemento fundamental que estaría presente en los humanos y ausente en los animales sería la presencia de reglas y normas no sujetas al instinto. Lo universal pertenecería al reino de la naturaleza:

“En toda parte donde se manifiesta una regla podemos tener certeza de estar en una etapa de la cultura. Simétricamente, es fácil reconocer en lo universal el criterio de la naturaleza. Porque aquello que es constante en todos los hombres escapa necesariamente al dominio de las costumbres, de las técnicas, de las instituciones por las cuales sus grupos se diferencian y se oponen. A falta de análisis real, los dos criterios, el de la norma y el de la universalidad, ofrecen el principio de un análisis ideal, que puede permitir – al menos en ciertos casos y en ciertos límites – aislar los elementos naturales de los elementos culturales que intervienen en las síntesis de orden más compleja” (Levi-Strauss, 1976:47).

Al verificar la imposibilidad metodológica de probar científicamente que habría un punto en el cual el hombre se distanciaría de la naturaleza, Levi-Strauss propuso que se pudiera, por lo menos, aislar o separar, en el hombre, aquello que sería de su naturaleza de aquello que sería social. De este modo, lo espontáneo o universal pertenecería al orden de la naturaleza, mientras que lo reglamentado pertenecería al plano de la cultura.

Sin embargo, el tabú del incesto sería una regla humana universal, lo que impuso un dilema para Levi-Strauss: ella existe en todos los grupos sociales, a pesar de las reglas variables de una sociedad a otra. La respuesta a la pregunta: “¿hay grupos en que ningún tipo de casamiento sea prohibido?” es “no”. Aun en sociedades en que las uniones entre parientes próximos fueron permitidas, como entre hermanos y hermanos en el Egipto antiguo, hay alguna regla de incesto.

Levi-Strauss respondió al dilema afirmando que la prohibición del incesto, según su análisis estructuralista, tendría por función mantener el principio fundamental del intercambio, característica de las sociedades humanas, garantizando la dádiva entre los grupos por medio de la cesión de las mujeres.

“La relación global de intercambio que constituye la unión marital no se establece entre un hombre y una mujer como si cada uno debiera y cada uno recibiera alguna cosa. Se establece entre dos grupos de hombres, y la mujer figura allí como uno de los objetos del intercambio, y no como uno de los miembros del grupo entre los cuales se realiza el intercambio” (Lévi-Strauss. 1976:155).

Se observa que, para el autor, aun la regla social más universal, por lo tanto más próxima a la naturaleza, no nos colocaría al lado de los animales, sino que cumpliría, al contrario, una función dentro de la estructura social. El tabú del incesto estaría, por lo tanto, en el campo de la cultura.

Clifford Geertz (1966), mucho después de los escritos de Levi-Strauss, apuntó dos perspectivas sobre el problema del parentesco del hombre con el animal. Habría en el campo de las ciencias sociales, según él, una tendencia a ver al hombre como único, como una especie diferente de los animales y, en las ciencias biológicas, una afirmación del parentesco entre el hombre y los animales. El autor reconoce que no es fácil la conciliación de estos dos puntos de vista.

En las ciencias sociales, la teoría del punto crítico ha sido la vía para la afirmación de nuestra unicidad. Según Geertz, el abordaje tiene algunos presupuestos:

- habría una inmensa diferencia entre nuestra capacidad mental y la de los animales;
- el lenguaje, la abstracción y la simbología no admitirían etapas intermedias de desarrollo;
- habría una unidad psíquica del hombre, es decir, que no existirían grandes distinciones entre el proceso mental de las distintas razas.

La conclusión de la teoría del punto crítico, para Geertz, es que la cultura habría surgido completa. Por otro lado, Geertz ponderó que no todas las ramas de la antropología estarían de acuerdo con que la cultura habría surgido completa. La antropología física e histórica viene acumulando, constantemente, datos que vuelven cada vez más difícil trazar una línea divisoria nítida entre el hombre y el no-hombre, si tomamos como base la Anatomía. “(...) Los descubrimientos de los estudiosos de la Paleontología han, poco a poco, fósil por fósil, trazado claramente la ascendencia humana, hasta el punto en que afirmaciones categóricas sobre lo que es o no humano se vuelven puramente arbitrarias” (Geertz, 1966:35).

Geertz mostró que, biológicamente, el hombre sería productor y producto de la cultura y que esto implicaría un cuestionamiento de la idea de unicidad del hombre, presente en la teoría del punto crítico.

El hecho, ahora evidente, de que las etapas finales de la evolución biológica del hombre ocurrieron después de las etapas iniciales del desarrollo de la cultura implica, como ya hicimos notar, que naturaleza humana “básica”, “pura” o “incondicionada”, en el sentido de constitución innata del hombre, es una noción tan funcionalmente incompleta, que llega a ser inutilizable. (Geertz, 1966:41).

Entre las reflexiones de las ciencias humanas sobre las diferencias entre hombres y animales, Geertz avanzó al cuestionar los presupuestos del punto crítico y al proponer una revisión de la teoría de la cultura. Él reconoció la dificultad de trazar una línea divisoria entre los dos planos. Sin embargo, es curioso ver que el autor, aunque haya tenido una visión flexible, si es comparada con la de pensadores como Levi-Strauss, a final de cuentas quedó preso de una tradición antropocéntrica, evocando algo de especial para el hombre, que sería su capacidad de hacer proyectos para la vida:

“El hombre es el único animal vivo que necesita de tales proyectos, pues es también el único animal vivo que posee tal historia evolutiva, cuyo ser físico fue, en gran parte, moldeado por la existencia de esos proyectos, siendo, por lo tanto, irrevocablemente cualificado por ellos. A medida que se vaya reconociendo toda la importancia de ese hecho, irá desapareciendo el antagonismo entre la teoría que considera al hombre apenas como un animal talentoso y la que lo considera un animal inexplicablemente único, junto con las concepciones erróneas que dieron origen a tal antagonismo” (Geertz, 1966:42).

Sin embargo, somos forzados a estar de acuerdo con Geertz en que las ciencias humanas y las ciencias biológicas no dialogan en relación con la oposición naturaleza y cultura. Los descubrimientos de la etología, de la paleontología y de la antropología física, apuntadas por él y por otros autores, parten de presupuestos irreconciliables con aquellos de las ciencias sociales clásicas.

De cierta forma, parece haber una resistencia por parte de las humanidades en aceptar descubrimientos de la biología que colocarían en jaque su tradición de separar el hombre de los otros seres, pues tales hallazgos las harían desprenderse de caros ideales políticos y sociales, tales como las ideologías que creen en la libertad humana para cambiar su propia historia. La aceptación de nuestra pertenencia a la naturaleza implicaría deshacernos de la pretensión de libertad y dominio sobre el mundo natural, indisociables de nuestras más profundas utopías.

Vemos, finalmente, que la ciencia y la filosofía no pueden, ni nunca podrán, definir los límites de lo que es el ser humano, particularmente en el campo de las ciencias sociales. Cada vez que un nuevo criterio de distinción del hombre es elegido, pronto se descubre que éste sería aplicable a otros seres. La elección de tales criterios no puede ser objetiva. Se concluye, por lo tanto, que ser humanos es ser animales y que poseer la cultura es también pertenecer a la naturaleza.



## Bibliografía

- Ades, C. (2008). "Por uma ética animal centrada no animal". Texto presentado en el seminario Derechos de los animales en debate: las caras de la intolerancia. São Paulo: LEI/USP, 06 e 07/nov/2008. (mimeo).
- Borgia, G., Mueller, U. (1992). "Bower destruction, decoration stealing and female choice in the Spotted Bowerbird *Chlamydera Maculata*". *Emu Austral Ornithology*. Austrália. Vol. 92, 1992, pp. 11 – 18.
- Chomsky, N. (1957). Recensão crítica de Skinner. *Language*, 35, 1957.
- Durkheim, E. (1983). *Lições do sociologia: o direito e o Estado*. São Paulo: Edusp.
- (1984). *Educación y sociología*. México: Colofón, 1984.
- Felipe, S. (2007). *Ética e experimentação animal: fundamentos abolicionistas*. Florianópolis: UFSC.
- Fernández-Armesto, F. (2007). *Então você pensa que é humano? Uma breve história da humanidade*. São Paulo: Cia das Letras.
- Geertz, C. "A transição para a humanidade". In: TAX, Sol (org.) (1966). *Panorama da antropologia*. Brasil, Portugal: Fundo de Cultura.
- Gray, J. (2007). *Cachorros de palha: reflexões sobre humanos e outros animais*. São Paulo: Record.
- Kroeber, A. (1976). *Anthropology*. Nova York: Harcourt Brace.
- Levi-Strauss, C. 1976. "Natureza e cultura". In: *As estruturas elementares do parentesco*. Petrópolis: Vozes.
- Singer, P. (2002). *Ética prática*. São Paulo: Martins Fontes.
- Thomas, K. (1989). *O homem e o mundo natural*. São Paulo, Companhia das Letras.

---

# Sobre la Sociología Económica como un campo interdisciplinar por conocer

*On economic sociology as an interdisciplinary field to know*

MARITZA YANETH REYES PEDREROS

Asistente de investigación del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología  
fraticelli192001@yahoo.fr

Recibido: 05.03.09  
Aprobado: 08.06.09

## Resumen

Las relaciones entre la Sociología y la Economía han sido relativamente lejanas debido a grandes diferencias ¿Es posible la existencia de un campo interdisciplinar entre dos disciplinas con muy pocos vínculos intelectuales? Este artículo hace una presentación de la Sociología Económica como un campo intermedio que en su intento por integrar dos saberes en apariencia rivales, ofrece gran riqueza en un momento de revival.

**Palabras clave:** Sociología, Economía, clásicos, interdisciplinariedad, mercado.

## Abstract

The relations between Economy and Sociology have been relatively distant, due to biggest distinguishes. ¿It is possible the existence of an interdisciplinary fieldwork between two disciplines with a few intellectual links? This text proposes to show Economic Sociology as an interdisciplinary possibility that treat to integrate twice rival knowledge to offer wealth in a moment of revival.

**Keywords:** Sociology, Economy, classics, market, interdisciplinary.

## 1. Preliminares metodológicos

En Colombia es muy poco conocido este campo de trabajo denominado Sociología Económica; en las búsquedas que he realizado para informarme más acerca del tema he encontrado que en nuestro país sólo existen dos textos de Sociología Económica propiamente dicha, y que el campo de estudio como tal, es verdaderamente desconocido. Me propuse hacer un balance del lugar de la Sociología Económica como área de trabajo en los planes curriculares de las universidades bogotanas (mi entorno más cercano) como un primer intento por hallar rastros en Colombia, y al asumir este reto me enfrenté a varios problemas a la hora de hacer el rastreo bibliográfico y de fuentes de información para poder cumplir con mi propósito; no existen fuentes escritas para poder realizar tal balance (o al menos no son de fácil acceso); dependía en gran medida de entrevistas a docentes y directores curriculares de los departamentos de sociología de las diferentes universidades, y estaba por ello sujeta a su disponibilidad de tiempo; la Sociología Económica como tal no se encontraba como materia ofertada en ningún plan de estudios (al menos hasta la fecha de realización de este artículo) aparte del correspondiente a la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, en el segundo semestre de 2007, en donde aparece como una electiva del plan. Se encuentran muchas asignaturas de aproximación a la economía desde la sociología y viceversa, pero el estudio de la Sociología Económica como un campo con identidad y existencia independiente es inexistente, al menos hasta el momento de finalización de este escrito. Me he propuesto entonces hacer una presentación de este campo de estudio desde su escuela más fuerte que es además el lugar de origen de lo que hoy se denomina “Nueva Sociología Económica”, aparte de ser la que más aportes importantes ha hecho a lo que ha sido esta “extraña” orientación de la Sociología.

Espero que este escrito sea tomado como una provocación para conocer un poco mejor este campo de trabajo intelectual que tiene mucho más tiempo del que pudiera imaginarse, y en el que se han desarrollado temas de gran importancia para la Sociología como disciplina integral, además de tender un puente interdisciplinario con una de las ciencias sociales hasta hace poco más impenetrables de todo el espectro de ciencias sociales y humanas: la Economía.

La Sociología y la Economía pertenecen al campo de las ciencias sociales, teniendo por ello objetos de investigación muy cercanos, que en ocasiones se superponen. Sin embargo, la comunicación entre estas disciplinas ha sido muy difícil, tanto que han llegando incluso a ignorarse mutuamente; esto se debe a muchas razones, entre ellas una concepción de la acción social radicalmente opuesta, la divergencia metodológica, una manera muy diferente de concebir la relación con los clásicos de cada disciplina y un lenguaje conceptual muy distinto. Parecen ser vecinas que se miran desde las rendijas de las persianas, en apartamentos separados, y que parecen no comprenderse

entre sí<sup>1</sup>. ¿Está así zanjada de manera definitiva la cuestión de las relaciones entre las dos? Podría ser suficiente con aceptar que las diferencias son más fuertes que las similitudes, y que por ello resultaría más conveniente mantenerlas separadas para evitar intromisiones no pertinentes. Pero, ¿qué hacer cuando sus objetos de trabajo y hasta sus herramientas y métodos se cruzan?<sup>2</sup> Lo que parece tenerse hasta ahora es un intercambio de miradas sospechosas (cuando los sociólogos evalúan un trabajo de sociología que consideran con demasiados números, o los economistas observan un trabajo de economía con demasiadas letras y muy pocos números).

No es esto lo que se cree desde el campo intermedio de la Sociología Económica, desde el cual se tiene una panorámica de las dos, pero al costo de pasar desapercibido en algunos casos por las corrientes “puristas” de lado y lado, o ser la arena de enfrentamiento de las corrientes más críticas de cada una. En él se han desarrollado trabajos que tratan de incorporar el acervo intelectual de cada disciplina, recuperando así las dimensiones perdidas en los análisis realizados por cada una sin mirar hacia la otra. El presente texto se propone hacer una breve presentación de esta “Tierra de Nadie”, como la define el estudioso William Coleman, revisando las relaciones entre las dos disciplinas que le dan origen, examinando su historia y visualizando los principales problemas de los que se ocupan. El objetivo es dar a conocer un poco este campo intermedio que ha pasado desapercibido en el mejor de los casos (al menos entre nosotros), cuando no ha despertado exclamaciones de sorpresa o censura en cada lado al oírlo mencionar solamente<sup>3</sup>. Creo que el interés que puede despertar podría animar la producción intelectual, al mismo tiempo que enriquecería el quehacer de la disciplina obedeciendo a la tendencia cada vez más aceptada de generar lazos de interdisciplinariedad.

## 2. Relaciones entre Sociología y Economía: ¿Ciencias hermanas o rivales?

Tanto la Sociología como la Economía forman parte de las ciencias sociales y en muchos puntos comparten intereses de estudio. Ambas tratan de explicar el comportamiento humano, aunque desde diferentes enfoques; ambas se interesan por el problema del consumo desde distintas perspectivas y se preocupan por las instituciones sociales desde diversas concepciones.

1 Estas referencias casuales e informales, son tomadas de una conferencia dictada no hace mucho por el profesor Víctor Reyes Morris dentro del seminario “Diálogos de la Economía con otras ciencias - Ciclo II “Sociología y Economía” en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia. Más que una disertación académica acerca de los temas de cada disciplina, el profesor Morris hizo una corta charla, en la que expresó el sentir de los sociólogos en general, mirando hacia la economía como por una rendija. Creo que puede ser de interés mencionarlas aquí para efectos de ilustrar un poco el sentido del contenido del artículo.

2 Si no, recordemos lo que sucede con los indicadores sociales, normalmente elaborados por economistas, pero que son de uso igualmente de los sociólogos.

3 Por mi experiencia personal puedo dar fe de tales exclamaciones, al menos en lo que al Departamento de Sociología y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional sede Bogotá se refiere; al expresar mis intenciones de cursar la maestría en Economía, he podido observar la reacción de ambas partes y, del lado de los economistas he obtenido expresiones de sorpresa y desconfianza, mientras que los sociólogos me han echado la bendición y algunos de ellos se han reído de mí.

No obstante no han alimentado muchas relaciones interdisciplinarias pese a tener puntos de contacto en lo que a su objeto de análisis se refiere; más bien han permanecido aisladas la una de la otra contemplándose un poco con desconfianza. ¿Ha sido siempre así? Al parecer no, si nos detenemos a examinar los trabajos de los clásicos de ambas disciplinas. No es posible afirmar que las preocupaciones de Smith y de Ricardo hayan sido únicamente económicas o que el interés de Durkheim y Weber se centrara exclusivamente en aspectos sociológicos. Todos estos pensadores tenían una concepción global del mundo social, y por tanto en sus estudios comprendían aspectos que muy bien pueden pertenecer a la Sociología o a la Economía, así como es posible señalar aportes hechos por ellos a ambas disciplinas (pero no considerados en su justa dimensión en cada una de ellas; tal es el caso de Marx y Weber en Economía y de Schumpeter y Smith en Sociología). Comúnmente se considera que la Sociología es mucho más joven que la Economía, y por lo tanto ésta tiene un cierto derecho de autoridad que le permite realizar sus análisis de manera independiente. Sin embargo, la relación entre las dos a mi manera de ver, no depende tanto de sus orígenes como de la manera en que se ha desarrollado cada una. Por ello, para hablar de las relaciones entre Sociología y Economía, es necesario referirse, más que a su historia, a sus similitudes y diferencias, porque ha sido con base en ellas que han construido sus relaciones interdisciplinarias.

La Economía, a diferencia de la Sociología, ha desarrollado lo que en términos khunianos se conoce como un “paradigma”, la conocida teoría neoclásica o teoría marginalista. Ésta ha proporcionado marcos de comprensión teórica desde su formalización matemática, es decir, por más de setenta años (más o menos desde los años veinte del siglo pasado), dejando a las posiciones críticas en un lugar marginal y casi invisible, al menos desde fuera de los límites de la Economía. Por el contrario, la Sociología ha experimentado fuertes debates en su interior, y con la excepción de Parsons y el Estructural Funcionalismo, no ha mostrado ningún consenso paradigmático claro, sino una gran diversidad de orientaciones. Esta situación ha motivado comentarios como el de Arrow, que “percibe a la Sociología como un caos paradigmático prekhuniano” (Coleman, 1991: 391)

Pero la separación entre ambas se hace mucho más visible con el giro introducido en la Economía por Jevons, Marshall y Pareto, al integrar la formalización matemática a la construcción teórica en Economía (Swedberg, 1991:255). Hubo un pequeño acercamiento desde los trabajos de Parsons y Smelser (al considerar a la economía como un subsistema del Sistema Social), pero luego de que la Sociología atravesara por la crítica al paradigma de Parsons, ocurre un alejamiento brusco y casi tajante que deja un espacio abierto de incompreensión mutua, tanto de los aspectos económicos de las acciones sociales, como de los aspectos sociales y culturales de las acciones económicas (Swedberg, 1991:257). Esta separación se ha reforzado con los intentos por definir de manera muy clara cuál es el quehacer de una con respecto a la otra. Coleman sugiere al menos tres

formas de definir estos quehaceres: “Una definición, siguiendo a Pareto, afirma que la Economía estudia la conducta racional de los seres humanos mientras la Sociología estudia las conductas no racionales. Otra variante de la cual es partidario Akerlof, supone que la Economía estudia “las sociedades compuestas de actores completamente racionales” mientras la Sociología estudia “las sociedades parcialmente compuestas de actores completamente racionales” (...) La Economía es el estudio de los seres humanos atomizados; seres humanos cuyas preferencias son independientes de las elecciones y preferencias de otros seres humanos; la Sociología estudia a los seres humanos no atomizados. Este criterio es defendido por Gary Becker. La tercera hace referencia a una diferenciación más que a una definición: La Economía se limita a aquellos aspectos que no son institucionales, mientras que la Sociología se ocupa de las instituciones” (Coleman, 1991:390).

De hecho, ambas disciplinas tomaron orientaciones que pueden considerarse opuestas, porque la Sociología ha tendido a una metodología con un énfasis empírico muy fuerte, y una cierta sospecha hacia la abstracción y la formalización matemática, como resultado de las luchas sostenidas contra las visiones positivistas. La Economía, por su parte, se ha orientado hacia la abstracción y la construcción de modelos lógicos con un énfasis empírico más débil, pero fuertemente soportados en deducciones matemáticas (Davern, 1995:80). Esto ha dificultado enormemente las relaciones entre ambas porque a la incompreensión se suman la sospecha y la desconfianza tanto metodológica como epistemológica.

Coleman menciona otros intentos por diferenciarlas que pueden incluso considerarse más ásperos; en uno de ellos, que parece colocar a la Sociología en una posición de subalternidad, asigna a la Economía la tarea de analizar los problemas de la elección, mientras la Sociología por el contrario se ocupa de los aspectos sociológicos de la elección, en específico la determinación de las preferencias (Coleman, 1991:390). E incluso existe una variante de la Economía (cuyo nombre en inglés es *economic hubris*) que según Davern, no acepta de ninguna manera la intervención de conceptos de otras disciplinas, menospreciando de hecho el trabajo empírico “de manos sucias” de la Sociología. Esta postura está poco documentada, pero según Davern, indudablemente existe (Davern, 1995:85). Todos estos aspectos reflejan el estado de las relaciones entre Economía y Sociología, relaciones más bien lejanas y a menudo conflictivas, expresadas incluso en hechos aparentemente prosaicos, como la separación formal (hasta de instalaciones físicas) de ambas carreras en la Universidad Nacional sede Bogotá. Esto no significa que en todo el proceso de crecimiento de estas dos ciencias no hayan existido en absoluto trabajos interdisciplinarios; los ha habido, y han sido impulsados por autores tan importantes como Joseph Schumpeter. Pero estos trabajos han tenido alguna inclinación (ya sea demasiado sociológica o demasiado económica) y la mayoría de las veces se han mantenido en los bordes de ambas disciplinas.

¿Cómo puede existir una interfase en medio de dos campos que han pugnado por separarse de manera tan vehemente?

### 3. “¿Sociología Económica? ¿Y eso qué es?” Una breve reseña de su historia.

Existe una idea general acerca de los orígenes de esta “extraña” variación de la Sociología, que la ubica ya en los trabajos de los autores clásicos de esta disciplina, así como en los trabajos de algunos de los autores clásicos de la Economía. De allí que se afirme habitualmente que hay aspectos sociológicos en los trabajos de Smith, Ricardo y Schumpeter, así como aspectos económicos en los trabajos de Weber, Durkheim y Parsons (Swedberg, 1991:254). Alrededor de Marx existen variadas discusiones porque en Economía tradicionalmente no se tiene en cuenta, mientras es considerado en Sociología como un clásico por sus aportes conceptuales, como por ejemplo la noción de clases sociales. Sin embargo, estos hechos de antigua data no han sido suficientes para fomentar un debate más amplio en torno a los temas de la Sociología Económica. De hecho, es apenas hace veinte o veinticinco años que comienzan a hacerse notables los desarrollos en este campo de análisis, por lo que se ha advertido un creciente interés hacia él.

Aparentemente la Sociología Económica podría parecer una línea de profundización relativamente nueva, dado que no se ha hablado mucho de ella, al menos en el contexto de los departamentos de sociología en Bogotá e incluso en Colombia. Pero este campo de trabajo existe al menos desde comienzos del siglo XX, y ha tenido una evolución diferente dependiendo del lugar donde se ha desarrollado. Richard Swedberg, uno de los teóricos más importantes de la Sociología Económica, en un ensayo intitulado “The Major tradition of economic sociology” de 1991, afirma que la tradición teórica de la Sociología Económica es antigua, remontándose incluso, como ya se dijo, hasta los clásicos. En este trabajo, Swedberg sugiere la existencia de tres escuelas o tradiciones de pensamiento en Sociología Económica: La Escuela Alemana, la Escuela Francesa y la Escuela Norteamericana.

La Escuela Alemana (*Wirtschaftssoziologie*) se construyó alrededor de la escuela histórica y los trabajos de sociología comprensiva de Weber, se enfocaba en dos aspectos fundamentales, el desarrollo económico y el papel del Estado en la economía. Se interesaba además por la construcción de significados en la vida económica y por ello argumentaba la proximidad de la economía como ciencia a la rama cultural más que a la rama de las ciencias naturales. Sin embargo, en la sociología contemporánea se ha puesto relativamente poca atención en su sociología económica como tal, más allá de preguntarse lo que quiso decir realmente en su ética protestante, lo cual es lamentable pues en su trabajo hay contribuciones muy valiosas, muchas de ellas contenidas en lo que puede considerarse la fundación de la sociología económica: el texto de Weber consignado en el capítulo II de Economía y Sociedad: “categorías sociológicas de la acción económica” (Swedberg, 1991:260). Esta orientación perdió gran parte de su fuerza por causa de la separación entre Sociología y Economía.



La Escuela Francesa tiene su origen en los trabajos de Durkheim, fundamentalmente en los planteamientos realizados en “La división social del trabajo”. Realmente pueden señalarse importantes similitudes en ambas tradiciones en lo que se refiere a los temas de su interés, tales como el papel de las instituciones en la economía y el carácter del método, que podía ser comparativo e histórico, asignando un lugar importante a la dimensión simbólico-cultural. Había, sin embargo significativas diferencias entre las dos, ya que en la tradición alemana prefería hablarse de capitalismo mientras en la francesa se prefería la denominación de sociedad industrial. Y mientras en Alemania se trataba de abrir un espacio para la sociología económica dentro de la corriente de la economía, en Francia se trataba de *reemplazar* la Teoría Económica con la Sociología Económica. Esto se explica porque ambas orientaciones provienen de diferentes tradiciones intelectuales. En el caso de la sociología económica francesa, la matriz de su pensamiento se encuentra en los trabajos de Saint Simon y Comte, quienes manifestaban un rechazo relativamente fuerte por las corrientes utilitaristas inglesas (Swedberg, 1991:262).

La Escuela Norteamericana se desarrolló en medio de la hostilidad de los economistas, que señalaban a los sociólogos hasta dónde podían intervenir en su campo. No obstante, cuestionamientos acerca del papel de las instituciones en la vida económica (inspirados en la obra de Weber) comenzaron a motivar la realización de algunos trabajos sobre estos temas. Se mencionan como hitos importantes los trabajos de la escuela de Chicago y la obra de Talcott Parsons. Después de 1950 el debate se hizo más vivo aún, con los trabajos de Polanyi y Katona; pero el reavivamiento más fuerte estuvo en las manos de Parsons y Smelser luego de su lectura de “Economía y Sociedad” en 1953, en la que ahora concluían que la teoría económica era un caso particular de la teoría general de sistemas y que la Economía misma podía ser vista como un subsistema dentro del sistema social (Swedberg, 1991:265-266). Parsons sin embargo simpatizaba con la teoría marginalista que se desarrollaba muy fuertemente en la Ciencia Económica, por lo que desafortunadamente el entusiasmo inicial se transformó en una simple inclusión, nada crítica, de la variable económica. Aunque Smelser continuó trabajando algunos de estos temas, después de 1950 el interés en ellos declinó de manera considerable.

Posterior a la aparición de estas escuelas, y tras un periodo de relativa quietud, hace su aparición la denominada “Nueva Sociología Económica”, ésta se acompaña de los desarrollos de la Nueva Economía Institucional en Ciencias Económicas, que reactiva el entusiasmo por la confluencia de ambas disciplinas. Sin embargo, se presentaron fuertes discrepancias en lo que respecta al lugar concedido a la noción de eficiencia en la Nueva Economía Institucional, que la consideraba fundamental para explicar el funcionamiento de las instituciones. Esta idea no la compartía para nada la Sociología Económica, no creía que la búsqueda de la eficiencia fuese un elemento suficientemente explicativo. De la misma manera, las consideraciones acerca de la acción social y de la acción económica divergían ampliamente. Pero la Sociología Económica tardó algún

tiempo en elaborar una crítica consistente. Swedberg comenta al respecto que “los sociólogos eran considerablemente más lentos que los economistas para responder a los cambios de una nueva división de labores entre las dos disciplinas. Mientras que la denominación Nueva Economía Institucional era muy popular en 1975, no fue hasta 1985 que la denominación “nueva sociología de la vida económica” fue utilizada por primera vez” (Swedberg, 1991:268).

Contemporáneamente, la Sociología Económica ha experimentado un *revival* debido a las fuertes críticas, cada vez más crecientes, que se han dirigido hacia la corriente dominante en Economía, concretamente a las elaboraciones teóricas en torno al mercado y la teoría de la elección racional. Concretamente, se ha producido una reacción frente al denominado “imperialismo económico”, basado según Davern en tres supuestos básicos: 1) Preferencias constantes 2) Comportamiento maximizador y 3) Coordinación social de los participantes a través del mercado, para explicar los fenómenos sociales (Davern, 1995:82). Correspondientemente con estos postulados, los aportes hechos en una tradición mayor en Sociología Económica durante los años ochenta, se puede decir que se han centrado alrededor de tres puntos:

- El papel de la cultura en la vida económica.
- El papel de las interconexiones sociales en economía (especialmente en los mercados).
- La estructura de las diferentes organizaciones sociales (Swedberg, 1991:270).

De acuerdo con estos aportes, he decidido rescatar al menos dos temas considerados de gran importancia en los trabajos de Sociología Económica reciente.

#### **4. Principales problemas examinados por la sociología económica**

En realidad es bastante difícil precisar tales problemas, dado que a pesar de que la corriente de interés en la Sociología Económica es reciente, la variedad de temas trabajados rebasa la capacidad de resumen que se puede hacer en este corto escrito. Así que apenas seleccioné dos de ellos para considerarlos con un poco de detenimiento, y decidí nombrar apenas algunos más. Los criterios de selección del tema se basan en la frecuencia con que aparece citado en las búsquedas hechas, y por las consideraciones hechas por los autores consultados, sobre todo por Viviana Zelizer y Richard Swedberg, quienes constituyen algunas de las figuras más sobresalientes en el campo de la Sociología Económica.

#### **5. Embeddedness: la economía está inserta en una red de relaciones**

El distanciamiento que ha manifestado la Economía como ciencia se ha reflejado en su manera de concebir el mundo económico, como separado de los otros campos de la vida social. A menudo es común escuchar la expresión *ceteris paribus* para referirse al hecho de que las variables que no intervienen

dentro del modelo permanecen constantes; tales variables son con frecuencia, aunque no siempre, aspectos políticos, gustos y preferencias, tendencias, opiniones, condiciones culturales, etc. La actitud de los economistas de la corriente dominante se resume en la frase de Gregory Mankiw al afirmar que, para el caso de los gustos, “los economistas normalmente no tratan de explicar los gustos de los consumidores porque se basan en fuerzas históricas y psicológicas que están fuera del campo de la economía” (Mankiw, 2006:35). Sin embargo, muchos teóricos de la sociología económica se han pronunciado en contra de esta idea basándose en el concepto de *embeddedness*<sup>4</sup> (que traduce algo así como empotrado, inserto, encajado). La noción de *embeddedness*, enunciada en primer lugar por Karl Polanyi en su libro *La Gran Transformación*, hacía referencia al hecho de que este autor considerara a la economía como una parte orgánica de la sociedad en los tiempos pre-capitalistas. En otras palabras, que se trataba de un sistema aparte, articulado con el resto de la sociedad. En realidad, Polanyi apenas menciona la palabra un par de veces más en su texto con usos muy superficiales, pero el término causaría gran impacto en los teóricos posteriores, en especial después del artículo escrito por Mark Granovetter en 1985, citado más arriba. Granovetter invierte el sentido que le da Polanyi a esta palabra, mostrando que las acciones económicas son verdaderas acciones sociales en la sociedad capitalista. Y alrededor de esta idea construye la noción de “aproximación a la vida económica”, manifestando la necesidad de elaboración teórica del concepto de *embeddedness*. La idea fundamental es que las acciones económicas están “encajadas” o “embebidas” en sistemas concretos de relaciones sociales (Granovetter citado por Swedberg 1997:166).

A partir de entonces, este concepto toma un lugar central en los desarrollo de la Nueva Sociología Económica, en especial como respuesta a la teoría de la acción racional y a las teorías de la elección y las preferencias. El concepto se ha especializado para hablar de “tipos de *embeddedness*”, tales como cultural *embeddedness*, política *embeddedness*, etc. (Swedberg 1997:169) El debate se ha centrado entonces en llenar de contenido este concepto y en darle utilidades variadas de acuerdo con los temas de investigación. Sin embargo, aún no hay un consenso sobre la definición precisa de *embeddedness* aunque se lo quiera ver como un concepto paradigmático que marque líneas precisas de trabajo. Para Gretta Krippner, la popularización de este concepto lo ha vuelto vacío y lo ha convertido en una fórmula de cajón para argumentar diferentes aspectos; pero por ello mismo se ha descuidado su definición, lo cual a su juicio es peligroso para la rigurosidad de las investigaciones (Krippner, 2001:780). Para Swedberg, el debate aún continúa; afirma que no es necesario renunciar al uso del concepto de *embeddedness*, sino más bien definirlo de una manera

4 La traducción al español del término “*embeddedness*” en el sentido que autores como Granovetter y Swedberg le otorgan es sumamente complicado puesto que no hay términos equivalentes. Se suele dejar por ello en inglés para respetar el sentido, pero se puede entender en principio como “empotrado”, “inserto”, “inmerso”, “anclado” o “encajado”.

rigurosa que permita visualizar verdaderos impactos por el uso del concepto, al tiempo que pueda otorgar más claridad y más coherencia teórica a la Sociología Económica. Afirma incluso que su elaboración conceptual puede conducir a la formulación de un esquema teórico general que pueda tener un mayor impacto sobre los hechos que se desea estudiar (Swedberg, 1997).

## **6. El agujero negro del mercado: un objeto tan evidente que no es analizado por nadie**

El mercado es una de las instituciones más importantes de la Modernidad. No es posible comprender muchos de los procesos históricos sin tenerlo presente, tanto por su estructura en términos de relaciones como por su significación como elaboración intelectual y hasta ideológica (Polanyi, citado por Barber, 1995:390). Paradójicamente, desde las elaboraciones teóricas de los autores clásicos que describieron su funcionamiento, a mediados y finales del siglo XIX (Smith, Ricardo, Marx), y los trabajos de los autores de la corriente neoclásica de comienzos del siglo XX, no se ha vuelto a examinar en tanto que objeto de estudio en sí mismo.

Este hecho, según Bernard Barber, es aún más sorprendente si se tiene en cuenta que los supuestos que han sostenido el modelo elaborado por la corriente dominante en las Ciencias Económicas, han pasado casi inmutables a través de las críticas hechas desde que fueron enunciados (Barber, 1995:392-393). Pero esta situación comienza a mostrar cambios desde la década de 1980, a partir de la cual se inicia una oleada de nuevas y excitantes críticas a los modelos de mercado convencionales. Viviana Zelizer, en un artículo intitulado “Beyond the Polemics on the Market: Establishing a Theoretical and Empirical Agenda” de 1988, hace un breve recuento del proceso de estas transformaciones, tendientes a convertir al mercado en un objeto de estudio en sí mismo. Antes de abordar las posiciones críticas es necesario aclarar un poco lo que se comprende por “modelo de mercado” convencional, que corresponde a las consideraciones de la escuela marginalista en economía. El mercado es un lugar real o virtual en el que convergen agentes individuales que tienen la intención de maximizar su beneficio, a través del intercambio de bienes y servicios. Estos actores pueden ser compradores o vendedores y sus interacciones están regidas por una serie de supuestos que conducen a comprender el funcionamiento eficiente del mercado:

- El mercado es perfectamente competitivo, esto quiere decir que los actores que interactúan en él son precio-aceptantes, no pueden modificar el sistema de precios de manera individual.
- Hay información perfecta acerca de lo que sucede en el mercado y de las acciones de los demás actores.
- Existe libre entrada y salida; un agente puede entrar y salir sin restricciones.

En primer lugar ella enumera los supuestos erróneos de los modelos micro y macro económicos puros que casi todos los estudiosos interesados en el campo citan, de la siguiente manera:

1. Los modernos mercados son autónomos, autosostienen sus instituciones sin intromisiones o perturbaciones de factores sociales o culturales extraeconómicos.
2. Los modernos mercados no están únicamente libres sino que son poderosos determinantes de las instituciones y los valores sociales.
3. Los factores no económicos son así dependientes del mercado e irrelevantes como factores explicativos.
4. El comportamiento individual está mejor explicado por el a-histórico modelo de elección racional. (Zelizer, 1988:618)

Frente a estos aspectos, la autora presenta tres orientaciones críticas: el modelo de mercado ilimitado (*boundless market*), el modelo de mercado subordinado (*subordinate market*) y el modelo de mercados múltiples (*multiple markets*).

El modelo de mercado ilimitado es fundamentalmente una crítica deológica al poder del mercado, que se centra en los efectos destructivos sociales, morales y culturales de la mercantilización. El mercado se presenta fundamentalmente como una fuerza de destrucción sin límites que, penetrando en todas las áreas de la vida, implica la sustitución de los lazos sociales no instrumentales por el interés propio, además que su intrusión en las áreas personales, sociales y morales de la vida conduce a su degradación o disolución. Zelizer desestima esta aproximación porque no tiene en cuenta una mirada de la *estructura* del mercado en cuanto tal, sino de sus posibles consecuencias. Adicionalmente considera al mercado como una institución sin ética, lo cual, desde la perspectiva de Zelizer, es falso (Zelizer, 1988:620- 621).

El modelo del mercado subordinado reconoce que el mercado tiene límites fijados por las estructuras sociales y culturales que lo rodean. Plantea dos alternativas desde las cuales se puede abordar su comprensión; una variante cultural que tiene tres vertientes: el mercado se concibe como un conjunto de significaciones culturales, es decir, se forman conjuntos de significaciones alrededor de las transacciones puramente económicas; el mercado como camuflaje cultural plantea que éste es viabilizado por su posibilidad como una elaboración cultural; y el mercado como recurso cultural sugiere que dentro del mercado pueden gestarse construcciones culturales que dotan de sentido las interacciones que existen en él. Y una variante estructural que tiene en cuenta las estructuras sociales en medio de las cuales se posibilitan las transacciones económicas, que no se dan en el vacío (Zelizer, 1988:228). Zelizer considera que este modelo aporta elementos muy importantes para abordar un estudio del mercado, pero desafortunadamente, se tiende a inclinarse de un lado (culturalismo) o del otro (estructuralismo), por lo que ella propone una tercera alternativa que sea una unificación de las dos, a la que denomina “modelo de mercados múltiples” Como su nombre lo indica, esta aproximación trata de considerar tanto los elementos culturales (tales como significados, creencias, valores) con las consideraciones acerca de una estructura social soporte de las transacciones económicas.

Entre los otros temas de los que se han ocupado los estudiosos del mercado están los significados simbólicos de la moneda, es decir, las atribuciones simbólicas al papel circulante que lo dotan de sentidos diferentes al económico (Belk y Wallendorf, 1990); la cultura de la estabilidad en torno al manejo de la banca central, que hace referencia especialmente a cómo los bancos centrales consiguen mantener la calma de la ciudadanía y del parlamento frente al manejo de la inflación (Tognato, 2006); las concepciones de la acción en los mercados financieros, que fundamentalmente examina implicaciones psicológicas y políticas en la conducta de los inversionistas (Hardie y Mackenzie 2006) y estudios acerca de los economistas en tanto que productores intelectuales y culturales, y actores sociales (Fourcade, 2006, Dezalay y Garth, 2002). Son muchos más y con el avanzar del tiempo aumenta el espectro de temas, pero estos son los que están siendo trabajados de manera más insistente en la actualidad.

## 7. Conclusiones

Nos encontramos en un momento en el que las redes interdisciplinarias erosionan las fronteras trazadas entre las diferentes disciplinas que componen el espectro de las ciencias sociales. Es posible encontrar campos de trabajo que unifican variadas visiones acerca de la realidad social, y que permanecen al margen de miradas más atentas, simplemente porque ya no creen en el purismo decimonónico de las disciplinas. La Sociología Económica es uno de estos campos interdisciplinarios, que trata de relacionar dos acervos de conocimiento que en lugar de considerarse complementarios, a menudo se consideran rivales e irreconciliables. A pesar de la resistencia de parte y parte, es posible observar la persistencia de algunos estudiosos en abrir nuevas vetas de conocimiento en temas que antes no eran analizados por nadie (como en el sorprendente caso del mercado) y que ofrecen una gran cantidad de oportunidades conceptuales (como en el caso del “embeddedness”), intelectuales y de aplicación empírica que no pueden ser desaprovechadas, en especial si se tienen en cuenta las implicaciones políticas que tiene la creación de teorías y en general la labor intelectual. Es hora de considerar la posibilidad de una reconciliación entre las dos disciplinas.

Es cierto que “no hay nada nuevo bajo el sol” y que como lo reconoce Zelizer, lo que se hace en Sociología Económica no es una novedad absoluta (hay que tener en cuenta a la vertiente ‘hermana’, la Nueva Economía Institucional); pero también es casi un deber sentirse satisfechos al poder corroborar lo que alguna vez decía Weber acerca de la eterna juventud de las Ciencias Sociales, cuyos temas de análisis se agotarán cuando se agote la infinita complejidad de la vida humana.

## Bibliografía

- Baber, B. (1995). "All economies are embedded. Career of a concept, and beyond". *Social Research*, Vol. 62, p 388 – 413.
- Belk, R. and Wallendorf, M. (1990). "The Sacred Meanings of Money:' *Journal of Economic Psicology*, Vol. 11. pp. 35-67.
- Coleman, W. (1991). "Economics and Sociology: Discrete, Overlapping or Merged?" *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 50, No. 4. pp. 389-502.
- Davern, M. E, ando Stanley, E. (1995). "Economic Sociology: An Examination of Intellectual Exchang" *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 54, No. pp. 79-88.
- Dezalay, Y. and Bryant, G. (2002). *The internationalization of palace wars: lawyer's economist and the transformation of latin American states*. Chicago university of Chicago press.
- Fourcade, M. (2006). *The construction of a global profession. The transnationalization of economics*. American journal of sociology. Vol 112 (1) pp. 145-19.
- Hardie, L. and MacKenzie, D. (2006). "Constructing the Market Frame: Distributed Cognition and Distributed Framing in Financial Markets" in *New Political Economy*, Routledge, 12:3, September 2007.
- Krippner, G. R. (2001). *The Elusive Market: Embeddedness and the Paradigm of Economic Sociology*, *Theory and Society*, Vol. 30, No. 6. pp. 775-810.
- Mankiw, G. (2006). *Principles of Economics, 4th Edition*. South-Western College Pub.
- Swedberg, R. (1991). "Major traditions of economic sociology" *Annual Review of Sociology*. Vol.17, pp. 251-276, Department of Sociology University of Stockholm, Sweden.
- (1997). "New Economic Sociology: What Has Been Accomplished, What Is Ahead?" *Acta Sociológica*, Vol. 40, No. 2, pp. 161-182.
- Tognato, C. (2006). "¿Qué es la cultura de la estabilidad? La dimensión local de la banca central independiente." *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 27, pp. 205- 232.
- Zelizer, V. (1988) "Beyond the Polemics on the Market: Establishing a Theoretical and Empirical Agenda" *Sociological Forum*, Vol. 3, pp. 614-634.





economía sociedad  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
sociedad y econo  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s  
ciedad y economí  
sociedad y econo  
mía sociedad y ec  
nomía sociedad y  
economía socieda  
y economía socie  
dad y economía s

## **CRÍTICA DE LIBROS**



# La migración y los latinos en Estados Unidos<sup>1</sup>

## *Migration and latins in America*

A inicios del siglo XXI, tras una larga historia migratoria, los latinos en Estados Unidos expresan una identidad cultural y política que emerge con fuerza. Este diverso grupo poblacional ha ido convergiendo y articulándose en sus rasgos culturales comunes y configurándose como un sujeto político que reivindica derechos y proclama el ejercicio de su ciudadanía en la era de la globalización.

Las actuales expresiones de los latinos nos recuerdan cuando cubanos y puertorriqueños instalan un imaginario de la identidad latina a través de la creación y difusión de un nuevo estilo musical: *la salsa moderna*, que tuvo como epicentro a Nueva York y Miami, principales lugares de destino de los inmigrantes latinos a mediados del siglo XX. De tal forma que, “*Mi gente, lo más grande de este mundo*” en la voz de Héctor Lavoe, o “*La conciencia de ser latino*” en la de Rubén Blades, aluden a este imaginario colectivo. Hoy, los 45 millones de latinos en Estados Unidos representan el 15% de la población total nacional, siendo el grupo minoritario más grande en ese país, según el censo del 2000 y configurándose en una fuerza política, como se mostró en las marchas multitudinarias realizadas en la primavera de 2006, en respuesta a la política migratoria restrictiva agenciada por el Gobierno de Estados Unidos.

En esta perspectiva, la lectura del libro *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones* es una oportunidad para comprender algunas de las dinámicas emergentes que caracterizan el proceso migratorio de latinoamericanos hacia Estados Unidos en el amanecer del siglo XXI.

En cada uno de los artículos que conforman este volumen se logra presentar de manera singular y desde diversas perspectivas analíticas algunas de las “*visiones de las innumerables conexiones que existen entre la partida y la llegada de los migrantes y su papel en las transformaciones sociales que (...), se están dando tanto en los lugares de origen como en los de destino*” (Levine, 2008:15). De esta manera el libro aparece como un calidoscopio en el que se recrean las múlti-

<sup>1</sup> Levine Elaine (editora), *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*. Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones sobre América del Norte, México, 2008, 445 p.

---

ples articulaciones que, cada vez con mayor complejidad, plantea el fenómeno migratorio.

Este libro actualiza y amplía desde la perspectiva del transnacionalismo el análisis del proceso migratorio. De allí que se plantee de manera explícita que se trata de un esfuerzo por abordar desde enfoques multi e interdisciplinarios la migración como un proceso que implica un doble ejercicio: “*dejar o salir de un lugar y llegar y arraigarse, aunque sea temporalmente, en otro*” (Levine, 2008:13). En correspondencia, la mayoría de los artículos son resultado de investigaciones en las que se desarrolló un significativo trabajo de campo y se utilizó un amplio universo de estrategias de investigación cualitativa: etnografías, entrevistas en profundidad, historia de vida migratoria, entre otras.

A pesar de abordar aspectos clásicos sobre la migración, este texto tiene la virtud de mostrar, a partir del análisis cuidadoso y detallado de diversos escenarios y múltiples ámbitos, algunas de las dinámicas de cambio social agenciadas por un nuevo sujeto social y político: *los migrantes latinos*. Para su desarrollo se presentan diecinueve artículos, agrupados en cinco ejes temáticos: 1) Puntos de partida, puntos de llegada y puntos de retorno; 2) Algunas percepciones, en México, sobre la migración y los migrantes; 3) Incorporación laboral y social de los migrantes en Estados Unidos; 4) Algunas experiencias de los hijos de migrantes en las escuelas de Estados Unidos; y 5) Construyendo la identidad latina, políticas migratorias y participación política de los latinos en Estados Unidos. Así, este libro ofrece una mirada actual acerca del debate teórico del transnacionalismo y los procesos de integración económica, educativa y política, en el contexto de la globalización y a partir de la experiencia de los latinos en Estados Unidos. En particular esta experiencia muestra lógicas diversas en las dinámicas de discriminación, inclusión y resistencia, que enfrentan de manera simultánea y contradictoria los establecidos y los marginados.

En la primera parte, desde un enfoque transnacional, se analizan procesos o circuitos migratorios emergentes, se sugieren las lógicas que han definido la movilidad, indicando cambios importantes en cuanto a sitios de origen, trayectos, lugares de destino y puntos de retorno y se discute la interacción entre estas nuevas movilidades y la redefinición de identidades sociales. Martha Judith Sánchez, muestra cómo algunas de las características culturales de los oaxaqueños se han ido modificando, tanto en los lugares de origen como de destino, en la interacción y convergencia de diversas historias migratorias que constituyen un acumulado histórico para configurar un escenario con condiciones específicas que influye en la actuación del migrante y define sus estrategias identitarias. El análisis centrado en las organizaciones sociales conformadas por los migrantes oaxaqueños, muestra cómo a través de éstas se establecen múltiples vínculos con sus sitios de origen y se desarrollan acciones con las cuales se conservan, reproducen y redefinen prácticas culturales. Al mismo tiempo la inclusión de los migrantes oaxaqueños en organizaciones más amplias, sugiere nuevos procesos de adscripción de su identidad como latinos, que viven en común la experiencia de la exclusión, del no reconocimiento y de

---

condiciones de precariedad e inestabilidad laboral. Por su parte, Liliana Rivera Sánchez, discute las modalidades de la organización social de la migración internacional a partir del análisis del circuito migratorio interno-internacional: Mixteca-NY-Mixteca, señalando el papel relevante que juega la migración interna en México en la definición de los destinos y rutas internacionales y los lugares de retorno. El circuito migratorio no sólo hace referencia a los vínculos entre espacios geográficos ligados por las migraciones, sino a la integración de lugares conectados a través de vínculos y prácticas transnacionales que se articulan en una red en la que participan incluso no-migrantes; mostrando la influencia, tanto de vínculos “débiles” como “fuertes”, en la conformación del circuito migratorio.

De otro lado, Martha García Ortega transita por medio siglo de experiencia migratoria de los nahuas mexicanos, para argumentar que *“Los Ángeles, California y Houston, Texas, se han conformado como capitales migratorias, y son referentes simbólicos de las comunidades nahuas y el punto de partida de la geografía de la migración hacia importantes localidades que gravitan a su alrededor, producto de la reestructuración del mercado laboral”*. Las dinámicas económicas y culturales agenciadas por los nahuas inmigrantes empujan reconfiguraciones socioculturales en los lugares de origen y en los puntos de destino, mostrando la fuerza de las relaciones interétnicas y los desafíos en la lucha por alcanzar una ciudadanía en la que se reconozca y valore la complejidad y riqueza de las diásporas en estas *“ciudades migratorias”*. Cierra este primer eje temático el análisis de Francis Mestries, en torno al reciente flujo migratorio internacional en el estado de Veracruz, al mostrar cómo la globalización económica ha implicado una reconfiguración de los polos de desarrollo en México. El Tratado de Libre Comercio derivó en crisis del sistema de producción agropecuaria, que tuvo como válvula de escape un nuevo flujo migratorio, que irrumpe de manera intensiva y masiva, heterogéneo en su composición, presenta una rápida feminización y predomina la migración de larga duración. Este artículo ilustra las dinámicas estructurales en la configuración de nuevos lugares y muestra su rápida inserción y adopción en los nuevos patrones migratorios.

En segunda instancia se aborda el cambio en las percepciones sobre la migración y los migrantes en los lugares de origen. Cecilia Imaz Bayona señala la ausencia de una política migratoria y describe algunos cambios en la política institucional, centrados en lo acontecido en la administración de Vicente Fox, sin profundizar en el análisis. De otro lado, Jorge Mercado Mondragón, analiza las percepciones negativas de los procesos migratorios asociados con diversas violencias que se presentan en los lugares de origen, señalados como causas, aunque también se perciben como impactos de la ausencia de migrantes y al mismo tiempo de su retorno.

Otro tema central es la integración laboral y social de los migrantes en Estados Unidos. Se describen los procesos de cambio en la estructura productiva que favorecen el establecimiento de población migrante en lugares de destino no tradicionales, sugiriéndose que este nuevo patrón de desplazamiento mi-

---

gratorio está asociado con políticas de regularización. Igualmente se analizan los factores estructurales que inciden en la forma y calidad como se desarrolla la integración de los migrantes.

Paz Trigueros Legarreta muestra la heterogeneidad social y económica de los latinos en Estados Unidos. La autora señala diferencias en los niveles educativos, la inserción laboral, niveles de ingresos y el acceso a la salud y muestra cómo éstas se constituyen en desigualdades sociales entre los latinos, dada la discriminación a la que se enfrentan en los lugares de destino. Estas características de la población latina han dificultado su integración en condiciones más igualitarias y contrastan con la inserción de otros grupos étnicos. Tales desigualdades están asociadas a condiciones estructurales en los lugares de origen, pero a su vez, incide el nivel de formación alcanzado por sus descendientes en los sitios de destino migratorio. David Griffith y Carolina Ramírez presentan de manera comparativa la experiencia de la población migrante en Iowa y Carolina del Norte, al transitar de un empleo agrícola a otro de mayor calificación en servicios o industria. El análisis de factores locales: la estructura demográfica, las percepciones positivas o negativas de los residentes y el sistema de contratistas o enganchadores en cada lugar, definen formas singulares en las que se presenta la integración de la población migrante en estos nuevos lugares de destino. En ellos los migrantes instalaron negocios latinos: restaurantes, despachos de servicios migratorios, tiendas étnicas, entre otros, que favorecen la configuración de redes y la cohesión social.

Ana María Aragonés, José Francisco Pérez de la Torre, Melissa Mejía Valencia y Esperanza Ríos, señalan la existencia de una relación directa entre flujos de inversión extranjera directa en Estados Unidos y flujos migratorios de mexicanos y centroamericanos indocumentados, hacia Estados Unidos, que se ubican en el último peldaño de la escala ocupacional y con las más bajas remuneraciones, para mostrar el importante papel de la migración indocumentada en los procesos de acumulación de capital en la globalización.

Sara Gammage, desde una perspectiva de análisis transnacional, describe los lazos sociales que mantienen los salvadoreños migrantes con sus comunidades de origen. La autora argumenta que estos lazos sociales se incentivan y refuerzan no sólo por la limitada incorporación a la sociedad y a los mercados de trabajo estadounidense que tienen los salvadoreños, debido a su situación migratoria (indocumentados o estatus de protección temporal) sino también por un contexto discriminatorio cada vez mayor. Los viajeros y viajeras facilitan la toma de decisiones transnacionales y refuerzan los vínculos que sostienen los flujos recíprocos de remesas materiales y sociales. Mientras que las asociaciones de migrantes en el exterior y los grupos de la comunidad forjan y dan validez a una identidad migrante compartida, refuerzan los lazos con el lugar de origen y una plataforma para abogar y cabildear a favor de los derechos políticos en el extranjero y en Estados Unidos. Elaine Levine, analiza las redes sociales transnacionales construidas por los migrantes al señalar que éstas aseguran la llegada de parientes y ofrecen una mayor comunicación y vinculación con los lugares de origen, pero también constituyen un obstáculo para la movilidad



---

socioeconómica de los inmigrantes pobres y de poca escolaridad y la de sus hijos, ya que condicionan a los migrantes al aislamiento social y disminuyen las oportunidades de integración en las sociedades de destino.

La integración educativa de migrantes de segunda generación ocupa el cuarto eje analítico de este texto; presenta un ángulo analítico diferente y complementario de la integración económica y social. Los estudios identifican tres aspectos centrales que inciden en este proceso de integración: el perfil de los padres migrantes, el sistema escolar en el lugar de destino y las aspiraciones educativas de los hijos.

Lourdes Gouveira y Mary Ann Powell, analizan los niveles educativos de los migrantes de segunda generación en un nuevo lugar de destino –Nebraska– en el que no existen registros relevantes de discriminación hacia la población migrante, pero tampoco una experiencia que favorezca la incorporación exitosa de los inmigrantes y la de sus hijos. Aunque los hijos de inmigrantes tienen un mejor nivel educativo con respecto a sus padres, las autoras señalan la persistencia de factores que condicionan una asimilación segmentada: las características educativas y laborales de los padres, el entorno escolar, los amigos, los elementos de identidad étnica y las aspiraciones educativas, son los más importantes. Estos factores constituyen barreras que limitan un ascenso en la escala socioeconómica, permaneciendo en el lugar de la estructura ocupada por sus padres.

Alicia Tinley analiza los factores que limitan la continuidad de estudios superiores entre jóvenes migrantes, residentes en Alabama y Georgia. Señala que el ingreso al mercado laboral a temprana edad para ayudar al mantenimiento de la familia, tener dinero propio o comprarse un carro, y la dificultad con el idioma inglés, definen individualmente la deserción escolar. En el sistema educativo la falta de información y la ausencia de la documentación requerida para el ingreso a la educación universitaria, la carencia de una oferta para el aprendizaje del inglés como segunda lengua y la dificultad de una comunicación directa entre la escuela con los alumnos y sus padres, son condiciones que limitan la continuidad en los estudios.

Susan Rippberger analiza programas educativos en contextos binacionales, bilingües, que reconocen la diversidad cultural y han sido desarrollados de manera experimental en Pachuca y en la Universidad Estatal de Nuevo México. Estos programas tienen como propósito formar a maestros para mejorar sus habilidades en la atención a poblaciones educativas migrantes que residen en Estados Unidos, favorecer la adaptación a sus nuevos contextos culturales e incentivar la continuidad en los estudios.

En la última parte se aborda el asunto de la construcción de la identidad latina en el marco de las políticas migratorias y la participación política de los latinos en Estados Unidos; se muestra de diversas formas y en distintos contextos la emergencia de los latinos como sujeto social y político en las sociedades de destino.

Esperanza García reflexiona sobre los orígenes y el desarrollo del movimiento chicano, mostrando múltiples formas de discriminación étnico-racial. La iden-

---

tificación étnica-cultural originaria constituyó un signo de exclusión social y su modo de vida un signo de exclusión económica, estableciéndose la falta de asimilación del mexicano a la cultura de Estados Unidos. La autora señala que la inscripción de los derechos de los chicanos en el contexto del movimiento de los derechos civiles de los afroamericanos, constituyó un punto de quiebre en esta trayectoria y un giro simbólico en el camino de la afirmación de la identidad étnica y la herencia cultural que se expresaría en la emergencia de organizaciones estudiantiles chicanas que denunciaron las desigualdades.

Por su parte, Mónica Vereá contrasta la retórica antiinmigrante manifestada por la élite política conservadora de Estados Unidos versus la presión ejercida por la demanda del mercado laboral, que de manera permanente contrata trabajadores migrantes calificados y no calificados, documentados y no documentados, como un juego de poder en permanente contradicción. En este contexto, como reacción pero también con iniciativa y convicción aparece de manera inédita la fuerza organizada de los latinos, que se expresa políticamente a nivel nacional en defensa de sus derechos humanos y laborales y aboga por una reforma migratoria integral, configurando cambios sustanciales en el escenario político. La autora presenta este proceso simultáneo de “desfronterización” y “fronterización” como dinámicas convergentes, contradictorias y paradójicas en los contextos actuales de la migración.

Leticia Calderón Chelius analiza tres condiciones que explican la emergencia de los latinos como fuerza política en Estados Unidos: el peso demográfico y la identidad latina, la cultura política y la transición a la democracia y el poder del voto latino. En ellos se conjugan elementos de la historia tanto de los países de origen como de su interacción en los lugares de destino. De tal forma que la construcción como colectividad latina marca su fuerza en un nuevo ciclo de participación política de los migrantes. El libro termina con el artículo de Suzanne Oboler: “*La identidad latina de ayer y de hoy*”, donde muestra las paradojas entre el autorreconocimiento de los latinos como grupo social, que pasa por su autodenominación y la lucha por la redefinición de la ciudadanía y la pertenencia nacional de los latinos en la sociedad estadounidense.

En general este texto tiene la virtud de integrar, de diversas formas y de manera equilibrada, las perspectivas teóricas a través de las cuales se han ido configurando marcos conceptuales explicativos del fenómeno migratorio y constituye un aporte valioso que da cuenta de los cambios recientes del fenómeno global a partir de la experiencia de los latinos en Estados Unidos. Así algunas de las investigaciones aquí discutidas muestran, desde la perspectiva transnacional, los sentidos y usos diversos que adquieren tanto los lugares de origen como los de destino. Otras presentan las múltiples estrategias desarrolladas por los migrantes para su movilidad, cohesión e integración en las que se pone en juego el capital social. De igual forma, la perspectiva histórica estructural y de causación acumulativa tiene lugar en la reconstrucción del proceso migratorio centralmente analizado en el texto. En su conjunto, estos resultados de investigación muestran lo heterogéneo y diverso del mundo de los latinos,

---

al tiempo que permite señalar los elementos comunes de su experiencia como minoría étnica y cultural en una sociedad que coloca límites a su integración social y económica.

Este texto también permite hacer un balance acerca de los nuevos patrones de la migración y establecer “un nuevo perfil del migrante” y la redefinición de sus trayectos de ida y vuelta. La experiencia migratoria se hace más permanente en el tiempo y se establecen diversas y novedosas formas de arraigo, tanto en las sociedades de origen como en las de destino, al cambiar las percepciones que se tienen sobre la migración, en distintos sentidos y en diferentes instancias de la vida social. Los resultados de las investigaciones presentadas indican los niveles de exclusión y discriminación que predominan en esta interacción de los establecidos con los marginados.

De allí que la emergencia del sujeto político migrante gane fuerza y se manifieste aspirando alcanzar reconocimiento y se le otorgue una ciudadanía negada. Esta ciudadanía reclama ser definida simultáneamente en la pertenencia nacional y transnacional y requiere ser atendida tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino.

Así la configuración de un sujeto político: los latinos en Estados Unidos, ha emergido reivindicando derechos e inclusión social, enfrentando la desigualdad y discriminación en la que transcurre su integración a una sociedad que lo recibe pero lo diferencia.

**ROSA EMILIA BERMÚDEZ RICO**

*Estudiante del Doctorado en Estudios de Población  
en El Colegio de México, Magíster en Sociología.*

**ITAYETZY VÉLEZ TORRES**

*Estudiante del Doctorado en Estudios de Población  
en El Colegio de México, Magíster en Demografía*



# Inmigración, multiculturalismo y el estado de bienestar<sup>1</sup>

## *Inmigration, Multiculturalism and the welfare state*

La migración se entiende como el traslado de un individuo de un lugar a otro de manera permanente, un desplazamiento que lleva implícita la pretensión de ser reconocido por ese extraño y hostil destino, al cual debe adaptarse, integrarse, asimilarse, para seguir siendo el mismo, y en muchos casos otro.

La migración en la actualidad es un tema de debate en los círculos políticos, académicos e institucionales, en nuestro país y en los países receptores como EE.UU, España, Canadá, Inglaterra y Ecuador. Algunos de estos países se han preocupado por construir y fomentar políticas y programas que permitan acomodar e integrar de manera adecuada las nuevas comunidades o minorías étnicas. Otros países, al contrario, excluyen al migrante y detienen los procesos migratorios sin ninguna consideración de respeto y de ciudadanía.

El Estado de Bienestar con su política de redistribución económica pretende dar asistencia social a grupos minoritarios en lo referente a salud y alimentación. Este programa de poco monto económico puede entenderse como una política multicultural.

Kymlicka y Banting en su artículo, "*Inmigración, multiculturalismo y estado de bienestar*", evalúan la hipótesis de si los programas de Estado de Bienestar se debilitan al incremento de la diversidad étnica, a lo que tendría que existir un intercambio (trade-off) entre la distribución económica y el reconocimiento de las minorías. Es decir, los recursos del programa deben compensarse, por ejemplo, a mayor número de minorías étnicas reconocidas (a nivel ciudadano), menor sería la distribución de los recursos para atenderlos. Recursos económicos que tendrían que ser repartidos entre las minorías étnicas nacionales y las provenientes de otros países producto de la inmigración. Determinar si está hipótesis se verifica en los países con políticas multiculturales es el objetivo del presente texto.

Generalmente, en los países destino se evidencia un rechazo al aumento de la población migrante y a la adopción de políticas que posibiliten su integración,

---

<sup>1</sup> El presente texto es el análisis-sinopsis del artículo de Kymlicka, W y Banting, K. Llamado "Inmigration, Multiculturalism and the Welfare State", publicado en *Ethics and International Affairs*, Vol. 20/3 (Fall). 2006. Pp. 281-304. Implicó la traducción del inglés al español. Se realizó para la obtención del título de Licenciatura en filosofía.

---

esto es evidente en el estatus marginal de los inmigrantes, en su imposibilidad de acceder al reconocimiento político y a permanecer en el país como ciudadano. Lo que hace entendible el por qué los grupos minoritarios, esconden su origen étnico, para evitar todo tipo de discriminación. En esta situación, la inmigración es vista como una amenaza para el Estado, un peso que debe ser contenido y minimizado.

No obstante, algunos países han apostado a la adopción de políticas que apoyen y promuevan la inmigración, en la inclusión de las minorías, proveyendo los derechos necesarios para que éstos participen en la sociedad, con una concepción multicultural. En este caso la migración es percibida como un beneficio y un recurso para el país, y no como una amenaza.

Esta visión de la migración como amenaza surge de manera ambivalente entre el miedo al “otro” y el estímulo hacia la tolerancia de la sociedad receptora. Reacciones negativas que se encuentran acompañadas de las limitaciones en los gastos públicos necesarios para atender a los grupos minoritarios, y que son debatidas en círculos políticos, según cambian las percepciones públicas y las actitudes de la gente.

Pero, ¿qué son las Políticas Multiculturales? Son aquellas que abarcan, promueven y defienden los derechos de las minorías nacionales, en la aceptación de la diversidad, su autonomía territorial y los derechos lingüísticos. La preservación y la promoción de su cultura diferente o identidad dentro de una sociedad o nación, permitiéndole expresar las propias formas culturales y étnicas; en un marco de respeto entre ciudadanos y la justa redistribución de los bienes sociales. (Kymlicka y Banting, 2006).

Los autores pretenden ahondar en el impacto del incremento de la diversidad étnica (entiéndase lingüística, étnica y racial) sobre el Estado de Bienestar. El sostenimiento de éste programa compromete los recursos de la salud y servicios sociales; tiene su base en la solidaridad de los ciudadanos y en los sentimientos de comunidad. El debate tiene como premisa la existencia de un trade-off (intercambio)<sup>2</sup> entre una mentalidad de adaptación más abierta y un mantenimiento de un fuerte Estado de Bienestar. Las cuestiones que se derivan son ¿hay evidencia de la diversidad étnica en aumento en el Estado de Bienestar y su potencial intercambio? ¿Tiene este debate implicaciones en el estatus legal de los no-ciudadanos?

Para dar respuesta a estas cuestiones, los autores indagan la evidencia existente y exponen los resultados de su propia investigación analizando otros estudios paralelos que han intentado dar respuesta al mismo debate. En primer lugar parten de dos hipótesis que sostienen dicha percepción:

---

<sup>2</sup> Trade off: Término utilizado en literatura económica que describe el proceso de negociación entre distintos criterios y/o políticas que lleva a una decisión determinada. El cambio de una cosa por otra de más o igual valor, a lo cual se pueden entender sinónimos tales como intercambio, trueque, negociación, y de compensación según el caso o el contexto. Ejemplo: existe un trade-off entre la calidad y la cantidad, es decir a más calidad menor cantidad.

- 
1. El aumento de la diversidad étnica hace más difícil mantener programas sociales en su cobertura y una efectiva redistribución de los gastos sociales. Al mismo tiempo hace más difícil sostener la confianza y solidaridad nacional de un Estado.
  2. Las políticas del multiculturalismo adoptadas para reconocer o asimilar los grupos étnicos debilitan aun más la solidaridad nacional. Estas incluyen educación multicultural, exenciones legales y financiamiento de grupos étnicos. La hipótesis es: a mayor reconocimiento étnico más difícil sostener las políticas de redistribución económica.

Frente a estas hipótesis los críticos coinciden en que el problema radica en la manera como los países de Occidente intentan responsabilizarse de la diversidad, si tenemos en cuenta que el número de grupos minoritarios no disminuirá en el tiempo (según las bajas tasas de natalidad y envejecimiento de los países receptores que no permite una reposición generacional); y que tampoco los grupos existentes renunciarán a sus pretensiones de adaptación multicultural (mucho menos los históricamente arraigados o ya existentes), teniendo en cuenta las limitaciones del Estado para detener por completo los flujos de migrantes. Los autores denominan esta situación como el “dilema progresivo” de un trágico trade-off, es decir, la intención de un Estado de mantener la tradicional agenda económica de la redistribución de manera paralela a un Estado de Bienestar Multicultural fuerte.

Este dilema tiene sus orígenes en ver la inmigración como una amenaza a los valores y tradiciones, llegando a constituirse como una amenaza directa al Estado de Bienestar. Dilema que se ha universalizado por la experiencia de dos países. El caso del África Subsahariana, en el cual no nos detendremos en este texto. El segundo ejemplo proviene de los Estados Unidos, donde se ha recurrido al aumento de la heterogeneidad étnica y racial para explicar las diferencias en los gastos sociales entre las ciudades y los estados dentro del país.

Para Kymlicka y Banting (2006) esta es la causa de que Estados Unidos no desarrolló un Estado de Bienestar al estilo europeo y que promovieran una visión racializada de los Estados de Bienestar, una resistencia de las personas a la redistribución interétnica, y al apoyo de las políticas redistributivas. Dicho en palabras de Gary Freeman, este ejemplo ha promovido la americanización de las demás políticas a medida que aumenta la migración. Europa, que se ha vuelto más diversa, ha empezado a adquirir una demagogia racista antibienestar.

Los autores consideran que los ejemplos de África y Estados Unidos son atípicos y se encuentran muy desligados de los asuntos contemporáneos de la inmigración, pues en el contexto estadounidense, la hostilidad racial ha sido sedimentada por siglos de esclavitud y segregación que deshumanizaron a los negros, con el auspicio del Estado. A partir de estos casos, no se puede predecir el futuro de los Estados de Bienestar de los otros países, donde los grupos no están históricamente arraigados y las instituciones estatales son más fuertes para sostener la heterogeneidad. Los escépticos responden: la racialización de la política de Bienestar estadounidense es un producto idiosincrático de la historia de las relaciones raciales estadounidenses.



---

Kymlicka y Banting (2006) consideran pertinente dar respuesta a la pregunta: “¿cómo deberíamos responder a la heterogeneidad étnica que ya existe en nuestra sociedad?”. Siendo común que las políticas para los inmigrantes (que también han sido adoptadas por grupos de indígenas), han funcionado sólo para marginarlos, excluirlos o asimilarlos.

La preocupación real se vislumbra, de hecho, en la disminución de la confianza y solidaridad interpersonal de la comunidad que le da soporte a las políticas. Preocupación que se enmarca en el debate del trade-off existente entre el reconocimiento y la redistribución, que para ellos (los autores) es más especulativo y conjetural. De donde surge la segunda cuestión ¿Por qué se dice que dicho trade-off debilita los Estados de Bienestar? Para dar respuesta se presentan los siguientes argumentos:

1. Efecto expulsión: el tiempo y la energía gastados en las MCP deja menos tiempo y energía para los esfuerzos de redistribución.
2. El efecto “corrosión”: las políticas MCP reducen los sentimientos de comunidad y de solidaridad.
3. Efecto “diagnóstico equivocado”: la ideología de un multiculturalismo que impulsa a las personas a explicar las desigualdades como el resultado de malinterpretaciones culturales, más que el resultado de estructuras de clase o racismo.

Los autores, después de su investigación, aclaran que no existen datos cruzados entre países para poner a prueba dichas afirmaciones, ni en los diferentes tipos de heterogeneidad étnica ni en los distintos tipos de políticas multiculturales. *“Aquellos que creen que existe un intercambio entre la heterogeneidad y la redistribución apelan a estos preceptos para explicar las debilidades históricas del Estado de Bienestar en Estados Unidos y predecir el futuro del Estado de Bienestar europeo a medida que la inmigración incrementa”* (Kymlicka y Banting, 2006).

De ser cierto el intercambio se esperaría que los países muestren una disminución en el crecimiento económico o un debilitamiento de sus Estados de Bienestar. Para entender esto, los autores muestran los resultados de un estudio realizado el cual evidenció que: *“simplemente no había evidencia de que los países con poblaciones grandes, con personas nacidas en el extranjero tuvieran más problemas sosteniendo y desarrollando sus programas sociales, que los países con pequeñas comunidades de inmigrantes”* (Kymlicka y Banting, 2006).

Los autores consideran además que, *“vale la pena darle una mirada no solamente a los niveles de gasto del Bienestar sino también al apoyo público al Estado de Bienestar”*, pues en caso de existir dicho debilitamiento se daría primero en el Estado de Bienestar y no en los niveles de gasto. Probablemente los efectos de la diversidad étnica dependen de muchos factores que incluyen las políticas públicas que los países adopten en respuesta a esa diversidad. Quizás, la heterogeneidad étnica sólo debilita el Estado de Bienestar cuando el gobierno administra mal la diversidad y la hace una fuente de conflicto social y división política, desgastando así la confianza y la solidaridad. Este es el debate crucial sobre el intercambio entre el reconocimiento y la redistribución. De donde surge

---

otra pregunta, ¿qué clase de políticas estatales hacia los inmigrantes corroen la confianza y la solidaridad de la comunidad?

La disminución de la solidaridad nacional, también le es adjudicada a las MCP, pues éstas se centran en las diferencias de los grupos, en vez de las cosas que tienen en común. Defensores de las MCP responden que pueden fortalecer los sentimientos de comunidad al reconocer los méritos y contribuciones de los grupos a los programas estatales, en la creación de espacios públicos más abiertos a la participación ciudadana. Adicionalmente, nadie ha evaluado el nivel de actuación de las MCP en los países.

Como se había mencionado, no hay ningún estudio que fundamente dichas hipótesis, para ello los autores realizaron una lista de MCP más representativas de los 28 países que habían incorporado estas políticas en las dos últimas décadas. También categorizaron su participación como débil, moderada y fuerte según el enfoque de integración de la población migratoria, su relación con el reconocimiento del multiculturalismo, las restricciones legales de la diversidad, y las formas de apoyo a las comunidades.

Para medir la fuerza de las políticas multiculturales de los inmigrantes en democracias occidentales, tuvieron en cuenta:

1. La afirmación constitucional, legislativa o parlamentaria del multiculturalismo;
2. La adopción del multiculturalismo en los currículos escolares;
3. La inclusión de la representación étnica y la sensibilización en los medios de comunicación en relación con la concesión de licencias;
4. Las exenciones de códigos de vestimenta, la legislación de cierre por ser domingo, y así por el estilo (bien sea por estatutos o por pleitos legales);
5. El que se permita la doble ciudadanía;
6. La financiación de las organizaciones de los grupos étnicos para apoyar las actividades culturales;
7. La financiación de la educación bilingüe o la instrucción en lengua materna;
8. El reconocimiento para los grupos de inmigrantes desfavorecidos.

Cualquier intento por confirmar sistemáticamente o refutar las hipótesis requeriría un compromiso masivo y a largo plazo, en parte debido a que los datos existentes son insuficientes para poner a prueba las afirmaciones. Sin embargo el estudio evaluó veintiuna democracias establecidas, para ver cuáles políticas multiculturales habían sido adoptadas. Un país que había adoptado seis o más de estas políticas fue clasificado como fuerte, de los cuales resultaron Canadá y Australia, ubicándose Estados Unidos como moderado y España y Alemania como débiles, por mencionar algunos. En resumen, no se encontró evidencia de una tendencia sistemática en la que las políticas del multiculturalismo de inmigrantes debiliten el Estado de Bienestar. *“Reconocer la legítima presencia de inmigrantes permitiéndoles participar en la sociedad sin tener que ocultar o renunciar a su identidad étnica, no parece plantear una amenaza general al Estado del Bienestar”* (Kymlicka y Banting, 2006).

---

Es posible pensar que uno de los factores que ha permitido a algunos países gestionar exitosamente los asuntos de la diversidad étnica y el multiculturalismo, sea precisamente su compromiso a conservar un fuerte sentido de ciudadanía nacional, con un conjunto distintivo de derechos y de responsabilidades. En la medida que promueven el vernos los unos a los otros como igualmente dignos de respeto. Visión que es posible si dichas políticas incluyen programas de formación lingüística, educación de ciudadanía en las escuelas, la celebración compartida de los héroes nacionales y los días festivos, y las ceremonias de ciudadanía inmigrante, entre otros.

Los autores proponen que la adopción de las MCP sea vista como un proyecto nacional colectivo, del que puedan sentirse orgullosos. *“Es la manera de mostrar que somos una nación “moderna”, “progresista”, “cosmopolita” y “tolerante” que ha trascendido las ideas anticuadas de homogeneidad nacional”* (Kymlicka y Banting, 2006). La afirmación del multiculturalismo se ha vuelto parte de lo que significa “ser canadiense”, y, más específicamente, de lo que significa ser un “buen canadiense”. Es, no-canadiense oponerse al multiculturalismo, una traición al código nacional. Oponerse al multiculturalismo en Canadá no es ni siquiera un ataque a las minorías particulares principalmente, es un ataque al símbolo y a la esencia de la nacionalidad canadiense.

Sin embargo, se espera de los inmigrantes que acepten tales políticas (que incluyen el aprendizaje de un idioma oficial, la naturalización, la educación para la ciudadanía, entre otros). Sin olvidar que esto es legítimo y de hecho deseable, siempre y cuando (a) la concepción de ciudadanía nacional respete los derechos culturales y legítimos de todos los grupos minoritarios, (b) los medios utilizados para promover esta identidad nacional sean moralmente admisibles, y (c) el sentido resultante de la solidaridad nacional sea usado para hacer avanzar los objetivos públicos legítimos, incluida la redistribución.

**ANA MARÍA MURILLO CASTAÑO**

*Investigadora del Grupo de Investigación  
en Movilidad Humana - Red Alma Máter*

## Criterios de publicación

La revista *Sociedad y Economía* es un órgano de difusión de textos y documentos en los campos de la economía, la sociología, y en general de las ciencias sociales. Los artículos que se presenten deben ser producto de un ejercicio de investigación original, apoyados en una realidad empírica significativa, o de reflexión teórica en ciencias sociales.

*Sociedad y Economía* se interesa por textos que sean contribuciones en el campo del estado del arte de las ciencias sociales y económicas, lo mismo que en reseñas bibliográficas, series de documentos inéditos que resulten útiles para el trabajo de investigación, traducciones que den cuenta de producciones científicas o discusiones desconocidas en lengua castellana y ensayos que, con claros criterios de rigor académico y de pensamiento, propongan reflexiones críticas que aporten al avance de las ciencias sociales, en su doble vertiente empírica y teórica.

*Sociedad y Economía* es una revista arbitrada. Todos los artículos son sometidos a cuidadoso examen por parte de académicos especializados. La evaluación de los árbitros puede dar lugar a la proposición de cambios y ajustes, que los autores deberán incorporar en plazos precisos que serán indicados por el Comité Editorial. La revista no sostiene correspondencia polémica sobre las evaluaciones realizadas. Se recuerda a los autores que sus artículos deben ser inéditos, no deben ser puestos a consideración simultánea de ningún otro órgano de difusión impreso o electrónico, y su envío a la revista implica autorización de publicación en la misma y en los medios electrónicos en los que ésta se publique.

Los autores interesados en proponer sus contribuciones a *Sociedad y Economía*, las podrán enviar al correo electrónico [sye@univalle.edu.co](mailto:sye@univalle.edu.co). La revista confirmará al autor la recepción de los artículos. La revista *Sociedad y Economía* tiene una periodicidad semestral: junio y diciembre. La fecha máxima de recepción para la publicación de junio es el 15 de abril del año en curso; y para la publicación de diciembre es el 15 de octubre. Los artículos que sean recibidos fuera de estas fechas serán evaluados y podrán participar en la siguiente convocatoria.

---

## Normas editoriales y bibliográficas de presentación

Los artículos deben ser presentados en formato Word, en fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo. La extensión del artículo no debe exceder las 25 páginas (c. 10.000 palabras). Las gráficas, cuadros, tablas y ecuaciones deberán entregarse en un archivo adjunto de Excel para facilitar la diagramación de la revista. Se requiere que los gráficos y figuras sean presentados en blanco y negro o escala de grises, procurando que siga siendo idónea su función. Los autores deben garantizar que sus artículos sean remitidos con las normas editoriales de la revista y sin errores de ortografía y redacción porque la revista no asume la corrección de estilo.

Las normas editoriales y bibliográficas para presentación de artículos son las siguientes:

1. El artículo debe contener en la portada el título del artículo, nombre(s) completo(s) del autor(es), su máximo título académico, la afiliación institucional (si la tiene), el proyecto de investigación del que su artículo deriva (si es el caso), correo electrónico y dirección postal.
2. El título debe indicar el contenido esencial del artículo. Los subtítulos deben reflejar la organización de los temas que aborda el artículo y sus respectivas secciones.
3. El artículo debe incluir un resumen de tipo analítico, que incluya brevemente el objetivo, metodología empleada y conclusiones principales. La extensión del resumen es de máximo 120 palabras, acompañado de las palabras clave (máximo 10) en español e inglés (Abstract y key words).
4. El artículo debe contar con una introducción en la que se enuncie claramente el objetivo, la hipótesis central del artículo (si la tiene), resumen del enfoque teórico, la metodología empleada, antecedentes de la investigación y descripción de la estructura organizativa del artículo.
5. En el desarrollo del artículo, los cuadros, tablas y gráficos, deben tener un encabezamiento corto y descriptivo, con numeración consecutiva. Las abreviaturas y símbolos deben estar definidos al pie de la tabla, cuadro o gráfico respectivo. Todas las tablas y gráficos incluirán la especificación de la fuente de donde provienen los datos, en la parte inferior del mismo. Si los cuadros, tablas o gráficos son elaborados por el mismo autor debe decir: "Fuente: elaboración propia". En el caso del uso de ecuaciones, éstas deberán tener también una numeración consecutiva.
6. Respecto de las formas de citación, las referencias deben aparecer en el texto, acudiendo al uso del sistema: paréntesis, nombre del autor o autora, año de publicación y páginas citadas. El uso de pies de página debe limitarse para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario.
7. Las referencias bibliográficas completas van al final del texto (máximo 50 referencias), en la que se mantendrá el uso del sistema "americano" que en el texto ordena las referencias bibliográficas. Deben ser presentadas en estricto orden alfabético. Ejemplos de formas de presentación bibliográficas son los siguientes:

- 
- Revistas: Apellido del autor, nombre. (año). “Título del artículo”, nombre de la revista, volumen y número (use abreviatura), fecha del periodo de publicación (mes, trimestre, semestre, etc.), paginación del artículo completo. Ejemplo: Costanza, Robert and Daly, Herman E. (1992). “Natural Capital and Sustainable Development”, en *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, Marzo de 1992, pp. 37-46.
  - Libros: Apellido del autor, nombre. (año). título del libro. ciudad de edición, editorial. Ejemplo: Taussig, F. W. (1926). *Principles of Economics. Volume II. Third edition.* New York, Macmillan.
  - Internet: Apellido, Nombre. (año). “Título del artículo o documento”, nombre de la institución o revista electrónica, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, dirección electrónica donde puede ser consultada, ruta de acceso-cuando sea necesaria fecha de acceso o consulta (aparece al final entre paréntesis e el siguiente ejemplo). Ejemplo: Clark, John Bates. (1899). “The Distribution of Wealth: A Theory of Wages”, 2001. *Interest and Profits. 1908 edition.* New York: Macmillan. Online edition <<http://www.econlib.org/library/Clark/clkDW.html>>

Los anteriores criterios bibliográficos apuntan a garantizar la homogeneidad de los textos presentados, sin embargo considera la posibilidad de excepciones menores, como las que se desprenden de la especificidad del trabajo de historiadores (las formas de reportar los archivos y fuentes documentales que se utilizan) y de los antropólogos u otros practicantes de las ciencias sociales (las formas por ejemplo de referenciar y citar el material de entrevistas o las transcripciones lingüísticas). Los autores interesados en obtener información acerca de la realización de artículos científicos y normas editoriales pueden consultar: <http://www2.uah.es//jmc/webpub/INDEX.html>.

## Publication criteria

The journal *Sociedad y Economía* publishes articles and documents in the fields of economics, sociology, and all other social sciences. Articles submitted should be the result of unpublished original research, dealing with a significant empirical reality or a theoretical reflection in the social sciences.

*Sociedad y Economía* is interested in contributions on the state-of-the-art of the social sciences and economic sciences, as well as book reviews, translations informing about scientific publications or discussions in languages others than Spanish, and critical academic essays enriching the social sciences literature.

The journal is a refereed one. Articles submitted for publication are double blind reviewed by experts. The concept of the reviewers may lead to changes and adjustments which authors should incorporate as promptly as dictated by the Editorial Committee. The content of the review does not become the subject of controversial correspondence exchanges between authors and the Editorial Committee.

Articles submitted to *Sociedad y Economía* should not be submitted to other publications simultaneously, be it printed or electronic, and authors implicitly authorize their publication both in the printed and the electronic versions of the journal.

Articles should be sent to [sye@univalle.edu.co](mailto:sye@univalle.edu.co), upon which authors are notified.

The journal is printed in June and December. Articles must be received April 15 and October 15, respectively. Articles received after a specific deadline are considered for the following edition.

### **Editorial and bibliography presentation guidelines**

Articles should be submitted in Word, Arial 12 typeface, single-spaced. Extension should be kept at 25 pages, maximum (10,000 words). Graphic information, including graphs, charts, tables, and equations should be submitted separately in an Excel attached file. This information should be presented in black and white or grey, be easy-to-use. Submissions should be error-free.



---

### Consider the following

1. The title-page must bear the title of the article, author's full name, author's highest academic degree, author's institutional affiliation (if any), title of the research project from which the article derives, author's e-mail address, and mailing address.
2. The title should indicate the essentials of the article. Subtitles should reflect topic and sections organization.
3. An analytic abstract including the objective, the methodology, and main conclusions. This should not exceed 120 words, including key words (maximum 10), and must be written in both Spanish and English.
4. An introduction containing the objective, the central hypothesis (if any), a summary of the theoretical approach, the methodology, the review of the literature, and a description of the structure of the article.
5. In the body of the article, charts, tables, and graphs should be enumerated sequentially and have a descriptive short heading. Abbreviations and symbols should be defined below the corresponding chart, table, or graph. The source of any graphic information should be acknowledged. If graphic information has been created by the author, this should be made clear. "Source: author's creation". Equations should also be enumerated sequentially.
6. In-text citations should be used, following the pattern: parenthesis, author's last name and first name, publication date, and page(s) cited. Footnotes should be used for explanatory, clarification or referential purposes only, when needed.
7. A complete list of alphabetically-ordered bibliographical references should appear at the end of the article (no more than 50 references), following the APA (American Psychological Association) Documentation Style. See examples below:

**Journals:** Author's last name, author's First name, (Publication year). "Title of the article", journal's title, volume and number (use abbreviation), publication term (month, quarter, semester, etc.), and complete pagination of the article.

- González, Douglas. (1992). "Natural Capital and Sustainable Development", en *Conservation Biology*, Vol. 6, No. 1, Marzo de 1992, pp. 37-46

**Books:** Author's last name, author's first name. (Publication year). Book's title. Place of edition, publishing house.

- Taussig, F. W. (1926). *Principles of Economics*. Volume II. Third edition. New York: Macmillan.
- **Internet:** Author's last name, author's first name. (Publication year). "Title of article or document", name of institution or electronic journal, publication place, editor, publication date, e-mail address, access route, access or consultation date, if necessary. This goes in parenthesis at the end of the reference.

- 
- Clark, John Bates. (1899). *The Distribution of Wealth: A Theory of Wages*, 2001. Interest and Profits. 1908 edition. New York: Macmillan. Online edition <http://www.econlib.org/library/Clark/clkDW.html>

The guidelines above seek to guarantee standard presentation of the articles submitted. Yet, minor exceptions may apply, depending on the specificity of historical articles (ways archives are presented and documents used) and anthropology articles and other works in the social sciences (use of references and citations for interviews and linguistic transcriptions). For more information concerning scientific articles and editorial guidelines, go to <http://www2.uah.es//jmc/webpub/INDEX.html>.